

III. PANORAMA SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA



III.1. SÍNTESIS



POBLACIÓN Y TERRITORIO

En 2004, la población de Aragón ha alcanzado la cifra de 1.249.584 habitantes, lo que supone un aumento de aproximadamente 20.000 personas respecto al año anterior y de casi 50.000 respecto al Padrón de 2001. Se continúa, así, la evolución ascendente de la población aragonesa iniciada hace tan sólo 6 años y cuyo ritmo de crecimiento interanual para 2004 se ha situado entre los más altos de España. El saldo vegetativo, sin embargo, sigue presentando resultados negativos, a pesar de que los nacimientos han aumentado un 7,9% desde el inicio de esta década. El incremento poblacional se debe, entonces, a la llegada de inmigrantes a nuestra Comunidad, que actualmente representan el 6,2% del total de los habitantes.

No obstante, y ahondando en el fuerte desequilibrio demográfico que caracteriza a Aragón (en la capital de la Comunidad se concentra la mitad de la población), los nuevos ciudadanos empadronados se han asentado en las áreas urbanas más pobladas y, en concreto, en Zaragoza ciudad, que ha sido la capital de provincia con mayor incremento de población durante este último año en España. Así pues, los municipios que han recibido una mayor cantidad de habitantes en estos últimos cuatro años son las capitales de provincia y los más poblados de la Comunidad aragonesa (Utebo, Calatayud, Alcañiz, Barbastro y Fraga). Sin

embargo, las localidades situadas en un radio de 30 km de Zaragoza ciudad (La Muela, La Puebla de Alfindén, María de Huerva y Cuarte de Huerva) han experimentado el mayor incremento de población durante este último año, consecuencia tanto de la búsqueda de una mayor calidad de vida por parte de la población que reside en Zaragoza ciudad como de la evolución de los precios de la vivienda.

Como consecuencia, la Delimitación Comarcal de Zaragoza ha sido la comarca que ha experimentado el mayor crecimiento absoluto de población en estos últimos cuatro años, seguida de la Hoya de Huesca, Valdejalón, Bajo Aragón y Comunidad de Teruel. En general, se pueden identificar 3 zonas de crecimiento demográfico desde el comienzo de esta década: la zona de las comarcas prepirenaicas y pirenaicas (Alto Gállego, La Ribagorza y Somontano de Barbastro, entre otras), la del centro-oeste de Zaragoza (Ribera Alta del Ebro, Valdejalón y Campo de Cariñena), y la del este de Teruel (Bajo Aragón, Maestrazgo y Gúdar-Javalambre). Por el contrario, las comarcas de la zona centro de Aragón, formando una diagonal suroeste-noreste (Sierra de Albarracín, Campo de Daroca, Jiloca, Campo de Belchite, Cuencas Mineras, Andorra-Sierra de Arcos, Bajo Martín, Ribera Baja del Ebro y Los Monegros) continúan sufriendo pérdidas de población, viéndose seriamente amenazadas por la despoblación.

No obstante, éste es un problema que, en general, afecta a casi todo el territorio de Aragón, que cuenta con una de las densidades más bajas de España y de la Unión Europea. En efecto, la densidad de nuestra Comunidad (26,2 hab/km²) roza el límite de lo que se considera despoblación (25 hab/km²) y ocupa la decimotercera última posición respecto de las 254 regiones en las que se dividen los países europeos, según la nomenclatura de unidades territoriales estadísticas, llamadas NUTS 2. Pero la situación de despoblación se agrava si se tiene en cuenta que la mitad del territorio aragonés se considera actualmente desierto demográfico (calificación que se da a las densidades inferiores a 10 hab/km² y que afecta especialmente a las provincias de Teruel –a 7 de sus 10 comarcas– y de Huesca –a 5 de sus 10 comarcas–).

Comparada con otras regiones de la Unión Europea similares en cuanto a población (como Limburg en Holanda, Praga en la República Checa, o Baja Baviera en Alemania), Aragón destaca por tener la mayor extensión territorial y la menor densidad poblacional de todas ellas (sin tener en cuenta Aragón, la mínima de todas ellas es de 66,7 hab/km²). Si comparamos Aragón con regiones europeas de parecida extensión (Midi-Pyrénées, Rhône-Alpes, Eslovaquia, Dinamarca), éstas duplican como mínimo la población, salvo Estonia, cuya densidad, además, es muy parecida a la de Aragón.

Se trata, por lo tanto, de una situación especialmente preocupante ante la tendencia de la población a concentrarse en las áreas urbanas/periurbanas en proceso de expansión (en los 58 municipios más grandes de Aragón residen el 81,6% de los habitantes),

mientras que en los pequeños pueblos del medio rural se continúa perdiendo población (431 de los 730 municipios que componen nuestra Comunidad han perdido población desde 2001, el 97,7% de ellos contaba con menos de 2.000 habitantes). Además, el 93,7% de las localidades aragonesas tiene una población envejecida, muy envejecida o demográficamente terminal, lo que a corto y medio plazo puede suponer la desaparición de aquellos pueblos con un número muy reducido de habitantes.

EDUCACIÓN

El alumnado en el curso 2004/2005 ha continuado en su tendencia ascendente de los últimos cuatro cursos llegando a 183.804 alumnos matriculados en enseñanzas de régimen general en Aragón, cifra que supone un incremento del 6% con respecto al curso 2001/2002, y del 3% con respecto al curso anterior, aunque los resultados difieren notablemente dependiendo del tipo de estudios de que se trate. Del análisis de la evolución del número de alumnado en los últimos cuatro cursos académicos cabe destacar el número de Educación Infantil, que crece un 36% (25% en el último curso). En Primaria hay un incremento moderado (3% desde 2001/2002) y un descenso en Secundaria, más pronunciado en el caso del Bachillerato LOGSE, que disminuye un 6% en el período analizado (16% en el último año).

Aunque el Bachillerato sigue siendo preferido por los estudiantes a los Ciclos Formativos de Grado Medio, hay que destacar que frente al descenso del Bachillerato, los estudios profesionales han incrementado su alumnado en un 4% en los últimos cua-

tro cursos académicos; incrementos del 3% en los Ciclos Formativos de Grado Medio, del 6% en los Ciclos Formativos de Grado Superior y del 44% en los Programas de Garantía Social.

El alumnado extranjero matriculado en los centros no universitarios aragoneses se ha multiplicado por ocho en los últimos cinco cursos académicos, hasta alcanzar la cifra de 13.805 alumnos en 2004/2005. La mayor proporción de alumnado extranjero se observa en Educación Infantil, Primaria, ESO y Programas de Garantía Social.

Nuestra Comunidad cuenta con 16.153 profesores de todos los niveles de enseñanza de régimen general, habiendo crecido un 6% en los últimos tres cursos. Por niveles de enseñanza, es en Educación Infantil y Primaria donde más ha crecido el número de profesores. Las ratios que relacionan el número de alumnos con el de profesores suelen ser buenos indicadores relativos a la calidad de la enseñanza que se imparte en un sistema educativo. Por titularidad de los centros, para todos los niveles educativos la media de estudiantes por clase es menor en los centros públicos que en los privados. Las diferencias son más bien moderadas excepto en el caso de la Primaria, en la que la diferencia es notable, de casi cinco alumnos por aula.

En enseñanza universitaria, continúa la tendencia decreciente en el número de alumnos matriculados, contando en el curso 2004/2005 con 34.462 estudiantes, un 4% menos que en el curso anterior. La dinámica demográfica recesiva que se produjo en nuestra región en la segunda mitad de los años 80 contribuye sin duda al descenso continuado del alumnado. Esta pérdida

continúa de alumnado a lo largo de los últimos años no se reparte de manera equitativa entre los distintos campus y centros universitarios. Con descensos superiores al 30% destacan la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, la Facultad de Ciencias de Zaragoza, la Facultad de Derecho o la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza (33,2%). Hay centros que aumentan su alumnado de forma moderada, como es el caso de la Facultad de Educación y de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, en la provincia de Zaragoza, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y de la Escuela Universitaria de Enfermería, en la provincia de Huesca, y de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel, mientras que la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca aumenta de forma notable.

De cada 10 estudiantes, 4 cursan estudios en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, 3 en el área de Ingeniería y Tecnología y 1 en la de Ciencias de la Salud. El resto se reparte entre el área de Humanidades y la de Ciencias Experimentales (con un 7% cada una).

La Universidad de Zaragoza cuenta con un total de 3.090 profesores, que representa un incremento del 5,5% con respecto al curso anterior. De ellos 2.248 tienen dedicación completa (con un aumento del 3,9%) y 848 dedicación parcial (con un aumento el 9,8%, siempre con respecto al curso anterior).

Durante el año 2004 han acontecido tres hechos relevantes para la educación universitaria en Aragón de los que se da debida cuenta en el informe. El primero es el Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema

Universitario de Aragón (LOSUA), que propone la regulación del Sistema Universitario de Aragón, ordenando las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de Universidades, estableciendo los principios rectores del funcionamiento del Sistema Universitario de Aragón y regulando el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza. Hay que decir que este proyecto de ley ha recibido críticas y sugerencias de las partes afectadas.

El segundo es el proyecto de creación de la Universidad San Jorge, la primera universidad privada en territorio de Aragón, proyecto que fue aprobado de forma definitiva por las Cortes de Aragón el 24 de febrero de 2005.

Finalmente, la implantación de nuevas titulaciones en la Universidad de Zaragoza ha generado un fuerte debate social, en parte porque se relaciona necesariamente con el proceso de descentralización de la Universidad, presente desde hace años en los debates académicos y sociales. El Rectorado ha propuesto 17 nuevas titulaciones; tanto las titulaciones como el calendario para su implantación ha sido fruto del consenso entre el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidades, el Consejo Social y el Rectorado de la Universidad de Zaragoza. La previsión es implantar, en 2005, Filosofía y Óptica en el campus de Zaragoza y Construcciones Civiles en La Almunia; y, en 2006, Bellas Artes en Teruel y Odontología en Huesca.

SALUD Y SANIDAD

La esperanza de vida de los hombres aragoneses se situó en 2002 en 77,4 años, y la de

las mujeres en 83,9, superando en ambos casos la de los hombres y mujeres de España y de la Unión Europea. La tasa bruta de mortalidad (10,7 por mil habitantes), no obstante, es una de las más altas de España (que es de 8,9 por mil), aunque este hecho se debe al alto grado de envejecimiento de la población aragonesa. De hecho, si se ajusta la tasa de mortalidad a una población modelo que controla el efecto de la estructura por edad, en 2002 los valores para Aragón son inferiores a los de la media nacional, constatándose incluso un descenso paulatino a lo largo de estos últimos años.

Las principales causas de muerte son las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores y enfermedades del sistema respiratorio (estas tres causas representan el 70% del total). En concreto, entre los hombres destaca una mayor mortalidad para el tumor maligno broncopulmonar, las enfermedades cerebrovasculares y el infarto agudo de miocardio, mientras que entre las mujeres predomina la mortalidad por enfermedades cerebrovasculares igualmente, insuficiencia cardiaca, así como otras enfermedades del corazón. En cuanto a la edad, las causas externas, fundamentalmente los accidentes de tráfico, constituyen el primer motivo de muerte entre los aragoneses de entre 5 y 34 años; a partir de esta edad las causas de mortalidad más frecuentes son los tumores y las enfermedades del sistema circulatorio.

El número de ingresos hospitalarios se ha incrementado en 2004 en un 4,4% respecto al año pasado, si bien las principales causas de ingreso continúan siendo las enfermedades del aparato digestivo, del sistema músculo-esquelético, del aparato circulatorio, los embarazos y partos, y las enferme-

dades del sistema respiratorio. Entre las enfermedades de declaración obligatoria destaca el descenso en la tasa de incidencia de la gripe respecto al año anterior (en 2004 se han registrado 31.327 casos menos).

Por primera vez en este último lustro, las interrupciones voluntarias del embarazo realizadas a mujeres aragonesas no han supuesto un aumento significativo en relación con el año anterior (en 2004 se han realizado 2.430 IVEs, lo que representa una variación interanual del 0,4%). La tasa de abortividad (número de IVEs por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 44 años) ha sido de 10,3 en 2004 (en 2004, fue de 10,7, dos puntos por encima de la media nacional).

En cuanto a los servicios sanitarios, en 2004 se ha incrementado el número de médicos tanto en Atención Primaria como Especializada. En Aragón, el 86,5% de los facultativos de Atención Especializada se concentran en hospitales públicos de agudos. En relación con los datos sobre la actividad asistencial hospitalaria, destaca el aumento del número de partos (la variación interanual es del 4,4%) y, por el contrario, el descenso del número de intervenciones quirúrgicas (108.431, esto es, un 3,4% menos respecto al año pasado).

El gasto farmacéutico en 2004 ascendió a 302,3 millones de euros, un 6,5% más respecto al año pasado; se trata, no obstante, de la subida menos acusada en los últimos cuatro años. El 6% de dicho gasto correspondió a medicamentos genéricos, cuya proporción de envases utilizados representó el 12,3% del total de los medicamentos recetados (respecto a 2002, el número de envases de medicamentos genéricos recetados casi se ha duplicado).

VIVIENDA

El total de viviendas en Aragón, según el último censo de 2001, es de 650.000, de las cuales las dos terceras partes (casi 450.000) son viviendas familiares convencionales, lo que arroja una proporción media de 2,7 habitantes por vivienda, similar a la media española. El número de residencias secundarias ronda las 118.000, que supone el 18% del total de viviendas.

La vivienda continúa siendo una preocupación importante de los aragoneses, como revela los resultados de una encuesta en febrero de 2004. Una de las consecuencias más evidentes de la escalada de precios en la vivienda es la proporción de la renta familiar que se tiene que destinar para su compra. Actualmente la hipoteca supone prácticamente la mitad de la renta familiar, ya que los precios se han multiplicado por 2,4 en el espacio de diez años, crecimiento que es cinco veces superior al de los salarios.

La salida que buscan los aragoneses a esta situación es la vivienda protegida, de la que hay una demanda muy superior a la oferta: la promoción de pisos subvencionados representa sólo un 10% de las construcciones en Aragón. A la escasez de viviendas hay que añadir la importante cifra de viviendas vacías, que ascienden a casi 86.000, es decir, el 13% del parque total, y que 8 de cada 10 de ellas están en buen estado de habitabilidad. No obstante, desde 2002, se está asistiendo a un impulso de vivienda protegida por parte de las Administraciones, aunque lo que se ha comenzado a concretar en 2004 sea a largo plazo. El objetivo que ha anunciado la Administración autonómica es la construcción de 12.000 VPO en Aragón –8.000 de ellas en Zaragoza– en

toda la legislatura. En la capital destacan los proyectos de Parque Goya, Valdespartera y Arco Sur.

Comparando la construcción de vivienda libre y protegida en los últimos años, la construcción de vivienda libre en Aragón mantiene una línea constante, de crecimiento gradual hasta llegar a un incremento del 35% en el período 1995-2003. La vivienda protegida experimenta sin embargo altibajos mucho más acusados, para llegar finalmente en 2003 a triplicar la cifra registrada en 1995. En el conjunto de España, sin embargo, el incremento en la construcción de vivienda protegida es mucho más moderado y sin tantos altibajos. Esta inestabilidad en la construcción de vivienda protegida en Aragón no permite concluir que la tendencia alcista que se ha producido desde 2002 se vaya a afianzar en los próximos años.

Este epígrafe de la vivienda hace especial hincapié en las dificultades de acceso de los jóvenes a la vivienda. El coste de acceso a la vivienda para una persona joven (de entre 18 y 34 años) de Aragón supera el límite máximo tolerable establecido en el 30% de la renta. Así, en el tercer trimestre de 2004, el índice de accesibilidad para un joven aragonés se situó en el 46,7% de sus ingresos, aunque en el caso de los jóvenes de entre 18 y 24 años y de las mujeres jóvenes, en general, incluso se incrementó, situándose por encima del 50% de su salario (la inestabilidad laboral y las altas tasas de paro afectan en mayor grado a estos dos colectivos). No obstante, la tasa de emancipación de los jóvenes residentes en nuestra Comunidad es de las más altas de España y alcanza al 42,9%, si bien ésta es mayor en el caso de las mujeres (debido a que su edad al matri-

monio es menor que la de los hombres) y en el caso de los jóvenes de entre 30 y 34 años (el 75% de ellos está emancipado).

Según el estudio realizado por el CESA sobre el proceso de emancipación y el acceso a la vivienda de los jóvenes de Zaragoza, los factores determinantes en la decisión de permanecer en el hogar de origen son, fundamentalmente, la precariedad e inestabilidad laboral (que impide conseguir los recursos suficientes para independizarse), la imposibilidad de compaginar trabajo y estudios, y la comodidad que proporciona vivir en el hogar familiar. De esta forma, las perspectivas respecto a su posible emancipación se prevén a medio/largo plazo, puesto que, además, prefieren permanecer en casa de sus padres y ahorrar el dinero suficiente que les permita independizarse en un futuro (prefieren la adquisición de una vivienda en propiedad frente al alquiler). No obstante, los jóvenes consideran que el alquiler es la opción más asequible en el primer momento de emancipación, por lo que proponen que la Administración ofrezca ayudas directas y ajustadas a la realidad de los precios del mercado inmobiliario para alquilar un piso, edifique pisos de alquiler a bajo precio de propiedad estatal para que los jóvenes puedan emanciparse, y grave a aquellas personas que disponen de más de una vivienda vacía en la misma localidad para que así se incremente la oferta de pisos de alquiler. En cuanto a la vivienda de protección oficial, opinan que debería incrementarse su oferta para así suponer una alternativa real a la vivienda libre y, en consecuencia, frenar la especulación de este mercado. Consideran, además, que la vivienda protegida únicamente debería poder revenderse al propio Ayuntamiento que la ha ofertado.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Para conocer el grado de implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las Administraciones Públicas de Aragón, el Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información ha llevado a cabo una serie de estudios en los que se analizan las páginas web oficiales tanto de los ayuntamientos como de las comarcas de nuestra Comunidad, así como los servicios que prestan en línea.

Los resultados de estas investigaciones muestran que el nivel de desarrollo de la eAdministración en Aragón es todavía bajo y desigual: así, de los 730 ayuntamientos, tan sólo 174 tienen página web (el 23,8%), si bien estos representan el 78% de la población aragonesa. En general, la información turística (historia y patrimonio, situación geográfica, cómo llegar, y rutas y actividades) así como algunos elementos que facilitan la navegabilidad por la web, están presentes en la mayoría de los websites municipales. Asimismo, en el 23,4% de las webs se ofrecen instrumentos para que los ciudadanos puedan expresar su opinión (foros, buzón, encuestas o chats). Sin embargo, todavía se ofrecen muy pocos servicios públicos en línea y en ningún caso se utiliza la firma electrónica, por lo que muchos trámites online se reducen únicamente a la descarga de formularios. La información relativa a la organización interna e institucional (como la legislación municipal, o las actas de los plenos) o la relacionada con la transparencia administrativa (presupuestos y ejercicios financieros) está poco presente en las páginas web, y en cuanto a la protección de datos de carácter personal, la información ofrecida es insuficiente en relación con la exigida legalmente.

Entre estas páginas web destaca de forma excepcional la del Ayuntamiento de Zaragoza que, además, es la única que cumple los requisitos mínimos de accesibilidad para personas con discapacidad. Otras webs sobresalientes son las de Zuera y La Puebla de Alfindén (en la provincia de Zaragoza), Fraga, Zaidín y Barbastro (en la de Huesca), y Teruel capital y Alcañiz (en la de Teruel).

El análisis de la situación de los sistemas de información en las comarcas muestra que si bien en todas las sedes comarcales se dispone de ordenadores con conexión a Internet por banda ancha, en algunas localidades de dichas comarcas todavía no es posible el acceso a la banda ancha. Respecto a la aplicación del gobierno electrónico destaca, al igual que en los ayuntamientos, la escasez de servicios prestados por vía telemática. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que sólo 14 de las 33 comarcas aragonesas disponen de página web propia: 9 de ellas pertenecen a la provincia de Zaragoza y 5 a la de Huesca. Entre las comarcas de Zaragoza, destacan los websites de Aranda, Campo de Cariñena, y Tarazona y el Moncayo, y entre las comarcas de Huesca, los de Los Monegros, Somontano de Barbastro y La Litera.

Respecto al grado de penetración de los productos TIC en la sociedad aragonesa, en 2004 se observa un incremento respecto al año anterior en el número de hogares equipados tanto con telefonía móvil, como con ordenador, acceso a Internet y conexión de banda ancha. De hecho, la proporción de hogares con acceso a Internet ha ascendido hasta el 32% (frente al 25,8% de 2003), superando la media nacional en un punto. La banda ancha, a su vez, ya supone la forma de conexión del 43,2% de los hoga-

res con acceso a Internet, si bien tan sólo está presente en el 13,8% del total de viviendas de Aragón. A su vez, el número de usuarios aragoneses de ordenador (46,6%) y de Internet (39,2%) ha aumentado, asimismo, durante 2004. En este sentido, destacan los usuarios de 10 a 14 años: el 80,4% de los niños comprendidos entre estas edades ha utilizado el ordenador y el 56,9% ha navegado por Internet (la mayoría de estos niños accede a estos productos TIC desde su centro de estudios).

MEDIO AMBIENTE

En el capítulo dedicado a la situación medioambiental de Aragón, se analizan las principales novedades de 2004: la tramitación del Plan de Gestión de Residuos de Aragón, la creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, la entrada en vigor del Protocolo de Kioto, el acuerdo para el recrecimiento de Yesa hasta la cota media, el inicio de la gestión autonómica del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y la derogación del Plan Hidrológico Nacional, lo que supone suprimir el trasvase del Ebro.

En el apartado sobre el Medio Natural, se repasa la situación de los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), que son instrumentos de planificación concebidos para adecuar la gestión de los espacios que contienen los ecosistemas, las especies y/o los paisajes que se pretenden conservar; la Red Natura 2000, que integra los espacios declarados como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA); en biodiversidad, el catálogo de especies amenazadas y los proyectos

europeos LIFE-Naturaleza. Finalmente, se da cuenta de los incendios forestales en 2004, con un total de 421 incendios registrados y una superficie afectada de 1.234 ha, menor que la del año anterior. Este año se ha elaborado el Plan de recuperación de zonas afectadas por grandes incendios forestales para zonas con superficies afectadas superiores a las 2.000 ha.

En Calidad ambiental se analiza detenidamente la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, firmado en Kioto en 1997 y puesto en marcha en 2004, a partir de la firma de Rusia, su significado y su repercusión en España y en Aragón. España parte de una situación muy desfavorable para cumplir el Protocolo de Kioto, ya que desde el "año base" (1990) las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en dióxido de carbono equivalente han aumentado un 45,6%, cifra que triplica el 15% permitido por el Protocolo. Desde el mismo periodo, Aragón ha aumentado un 42,1% sus emisiones GEI, por debajo del porcentaje de aumento español. Aragón emite el 5,5% de las emisiones totales de GEI en España, porcentaje mayor que su peso demográfico (2,9%) y que su participación en el PIB (3,1%). El Plan Nacional de Asignaciones 2005-2007 ha concedido derechos de emisión a 42 instalaciones aragonesas, por un total de 8,9 millones de toneladas de CO₂ equivalentes para el 2005, de las que el 68% corresponde a la generación de carbón (solamente Endesa tiene el 58,2% del total de la asignación).

Se da cuenta también del Plan Integral de Residuos de Aragón (GIRA), con apartados para el análisis de los residuos urbanos (se estima una generación de más de medio

millón de toneladas al año en Aragón, con un índice de producción estimada de 1,2 kg por habitante y día) y de la recogida selectiva de vidrio (que representa el 36% del total de vidrio contenido en la basura urbana), papel cartón (el 17% del total) y envases ligeros (implantada solamente en Zaragoza, en las comarcas de Campo de Borja y Cinco Villas y Fuentes de Ebro); de los residuos peligrosos, residuos de construcción y demolición, ganaderos, y neumáticos fuera de uso.

Con respecto al agua, el capítulo repasa la planificación e infraestructuras hidráulicas en 2004, la depuración de las aguas residuales y la situación de las EDAR, y el Plan del Agua, con las actuaciones realizadas en el año.

Un epígrafe está dedicado a la Agenda 21 Local en Aragón, que tiene su origen en la "Cumbre de Río" de 1992 y que es un instrumento para que las entidades locales asuman y se impliquen en un desarrollo sostenible, con tres dimensiones: el medio ambiente, el desarrollo económico y el desarrollo social. Zaragoza, que suscribió la "Declaración de Aalborg" (1994) en 2000 y ha renovado en 2004 los compromisos de "Aalborg+10", ha sido el municipio pionero en Aragón en el establecimiento de la Agenda 21, con el establecimiento y actualización de los indicadores comunes europeos y unos indicadores específicos locales. Ya ha elaborado el Tercer Plan de Acción 2005-2006. 2004 ha sido el año con numerosas iniciativas, especialmente en los municipios de Huesca gracias al apoyo de la Diputación Provincial, pero también en Teruel (la Comarca del Maestrazgo) y Zaragoza, en donde diferentes municipios han iniciado su adhesión a la Agenda.

La educación ambiental está cobrando cada día más auge, con un amplio abanico de actividades y una alta participación de ayuntamientos, organizaciones y entidades. Resalta la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA), que es un plan de acción en materia de educación ambiental con que cuenta nuestra Comunidad Autónoma y a la que se han adherido cerca de 300 entidades.

SISTEMA DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Aragón cuenta con 18 Centros Municipales de Servicios Sociales en la ciudad de Zaragoza y con 77 Servicios Sociales de Base en el resto del territorio, por lo que el número total de servicios sociales comunitarios es de 95, 1 más que el año anterior y 10 más que en el año 2000. Ambos configuran la estructura básica de la acción social. Estos programas de prestaciones básicas configuran un primer nivel de atención y van dirigidos a toda la población. En 2004 trabajaban en estos centros un total de 333 personas, de las cuales 244 son profesionales sociales técnicos (trabajadores sociales, educadores...), lo que supone una ratio de 2 profesionales sociales por cada 10.000 habitantes.

En 2003 se registraron 66.000 usuarios de la red pública aragonesa de Servicios Sociales, lo que representa el 5,3% de la población aragonesa. De cada 10 usuarios, 4 pertenecen al sector de personas mayores, 2 al sector familia y 1 al sector inmigrantes. Las necesidades detectadas de este colectivo de usuarios son, en primer lugar, las relacionadas con una adecuada información sobre el acceso a los recursos de los diferentes sistemas de protección social (en la mitad de los casos); en

segundo lugar las necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar, como limitaciones de autonomía personal, soledad y aislamiento, desajustes convivenciales, malos tratos o abandono de hogar (23%); en tercer lugar, las necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas (17% de los casos); y, finalmente, las relacionadas con una adecuada integración social (10%).

Aragón cuenta con una buena red de recursos sociales, si bien desigual según los sectores. Los recursos más numerosos son los destinados a las personas mayores, entre los que destacan las residencias. En Aragón existe una red de 267 residencias con 13.835 plazas en total (que incluyen residencias de la DGA, de las corporaciones locales, mercantiles y sociales), lo que da lugar a una ratio de 5,3 camas por cada 100 mayores. El 36% de las plazas son públicas y el 40% son asistidas, es decir, para personas dependientes. Si la ratio global es alta en comparación con el resto de Comunidades Autónomas, la escasez de plazas asistidas es notoria. Por otra parte, si las residencias públicas y sociales están repartidas en el territorio con cierto equilibrio, Zaragoza ciudad presenta un importante déficit de plazas públicas.

En cuanto a Centros de Día, Aragón cuenta solamente con unas 1.500 plazas, lo que representa una tasa de 0,6 plazas por 100 personas mayores. Otros recursos importantes son el Servicio de Ayuda a Domicilio, con cerca de 9.000 usuarios, y el de Teleasistencia, con 7.000.

En lo que respecta a las prestaciones económicas, las pensiones contributivas han experimentado un progresivo aumento en

Aragón, pasando de las 258.800 en el año 1999 a las 262.600 en 2004. Según la clase de pensión, predominan las pensiones de jubilación (160.800 pensiones, el 61,2% del total), seguidas por las de viudedad (el 27,4%) y las de invalidez (8,2%). El importe medio de las pensiones se sitúa en 593 euros, pero con grandes diferencias entre los 737 euros de media de una pensión de invalidez y los 270 de una pensión de orfandad. Las prestaciones por desempleo suponen un total de 21.700.

Finalmente, en cuanto a las prestaciones y ayudas que son gestionadas por el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales, un total de 10.200 personas fueron beneficiarias de las pensiones no contributivas en 2004, mientras que otras 6.600 recibieron algunas otras prestaciones del IASS que no fueron pensiones no contributivas.

LOS NUEVOS ARAGONESES

El número de extranjeros empadronados en Aragón en 2004 asciende a 77.545, esto es, el 6,2% del total de la población aragonesa. La llegada de inmigrantes extranjeros a nuestra Comunidad es un fenómeno muy reciente (el volumen de extranjeros se ha triplicado desde el comienzo de esta década), y constituye uno de los factores claves en el actual crecimiento demográfico de Aragón. El movimiento natural de la población extranjera arroja un saldo vegetativo positivo, consecuencia de su elevada natalidad (los nacimientos de bebés de padres extranjeros representaban en 2003 el 13,4% del total de los alumbramientos de Aragón) y de su muy baja mortalidad (prácticamente, el 90% de la población de extranjeros tiene menos de 45 años).

Respecto a la procedencia de los extranjeros de Aragón, el 35,5% ha nacido en países del continente europeo, el 34,9% en países del continente americano y una cuarta parte (24,6%) en países del continente africano. En concreto, los rumanos constituyen el grupo más numeroso de los extranjeros aragoneses, seguidos de los ecuatorianos, marroquíes, colombianos y argelinos. No obstante, existen diferencias significativas en esta distribución en función del sexo: así los hombres proceden en su mayoría de países de Europa (Rumanía y Bulgaria) y África (Marruecos, Argelia, Senegal y Ghana), mientras que en las mujeres predomina la nacionalidad americana (Ecuador, Colombia, Argentina, República Dominicana y Brasil) y europea (Rumanía, Bulgaria y Ucrania).

La desigual distribución de la población aragonesa por provincias se acentúa incluso en el caso de los extranjeros. El 75,1% de los inmigrantes de nuestra Comunidad tiene su domicilio en la provincia de Zaragoza, frente al 15,4% que reside en Huesca o el 9,6% que se ha asentado en Teruel. Asimismo, las comarcas que cuentan con mayor número de extranjeros se corresponden con las comarcas más pobladas: en la Delimitación Comarcal de Zaragoza se concentra el 57,4% del total de los extranjeros que habitan en Aragón, y en Comunidad de Calatayud, Valdejalón, Cinco Villas, Hoya de Huesca y Bajo Aragón habitan más de 2.000 extranjeros en cada una de ellas, situándose en la cabeza de las comarcas con un mayor número de habitantes de origen foráneo. En prácticamente todas estas comarcas, además, el peso de la población extranjera sobre el total de la población supera la media de la Comunidad. Destacan, igualmente, Campo de Cariñena, que cuenta con el 13,7% de su población de origen

foráneo, Gúdar-Javalambre, Bajo Cinca y Cinca Medio.

Del mismo modo que sucede con las comarcas, los municipios que acogen al mayor número de extranjeros son las localidades más pobladas de Aragón: las tres capitales de provincia, las 9 ciudades de más de 10.000 habitantes (Calatayud, Alcañiz, Fraga, Ejea de los Caballeros, Monzón, Barbastro, Jaca, Utebo y Tarazona) y 5 de las 8 localidades de entre 5.000 y 10.000 (La Almunia de Doña Godina, Binéfar, Tauste, Caspe y Sabiñánigo). De hecho, el 77,5% de los inmigrantes extranjeros de Aragón vive en uno de estos 17 municipios pertenecientes a las provincias de Huesca y Zaragoza en su mayoría. Sin embargo, 3 municipios de menos de 5.000 habitantes situados en la provincia de Zaragoza figuran en los primeros puestos de los municipios con mayor número de extranjeros: Cariñena, Ricla y Mallén. En ellos, las oportunidades de trabajo en las explotaciones agrarias han favorecido el asentamiento de grupos de inmigrantes.

La evolución del alumnado extranjero es tan espectacular como la de la población extranjera en general: el número de alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias desde el curso 2000/2001 se ha multiplicado por 5, alcanzando los 13.805 alumnos en el curso 2004/2005. Por nivel de enseñanza, el alumnado extranjero de Educación Infantil ha crecido proporcionalmente por encima del de Primaria o Secundaria, si bien en términos absolutos, el alumnado de estos dos niveles representa el 42,9% y 28,5% respectivamente, del total de los alumnos extranjeros de Enseñanzas de Régimen General en Aragón, mientras que los alumnos de Infantil suponen el

22,6%. La distribución del alumnado extranjero por continente de origen es la siguiente: el 43,3% de los alumnos son americanos, el 30% procede de países de Europa, el 22,7% de África y el 3,9% restante de Asia. Por otro lado, el 77,6% de los alumnos asiste a centros públicos frente al 22,4% que acude a centros privados de enseñanza.

En cuanto al mercado de trabajo, en 2004 se han efectuado en Aragón un total de 71.545 contratos a extranjeros, lo que representa el 17,2% del total de la contratación realizada, esto es, un 19,2% más respecto al año anterior. La contratación a extranjeros ha sido, casi en las tres cuartas partes de los casos, masculina. Por países de origen, entre los hombres destacan las contrataciones realizadas a marroquíes, rumanos, argelinos y ecuatorianos, mientras que en las mujeres las contrataciones más numerosas corresponden a las ecuatorianas, rumanas, colombianas y marroquíes. Las actividades económicas donde se registraron más contratos fueron la agricultura, con el 23% del total, la construcción (18,8%) y la hostelería (8,3%), y en concreto, las ocupaciones para las que se realizaron un mayor número de contratos a extranjeros fueron: peón agrícola (22,5% de los contratos), limpiador (10,3%), peón industrial (9,7%), peón de la construcción (9%) y albañil (7,2%).

El Plan Integral para la Inmigración en Aragón aprobado durante el año 2004 recoge los recursos que desde el Gobierno de Aragón se ofrecen a la población extranjera en materia de formación y empleo, asistencia jurídica, educación, servicios sociales, vivienda, salud y sensibilización. Para cada una de estas áreas se han elaborado una serie de programas para realizar a través de

los diversos Departamentos del Gobierno de Aragón en colaboración con sindicatos, organizaciones empresariales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, con un importe total de 3,8 millones de euros.

La investigación "Las condiciones de vida de la población inmigrante en su primer año de estancia en Aragón", realizada por un equipo de sociólogos por encargo del CESA, indaga, en primer lugar, en las condiciones de vida de los inmigrantes en sus países de origen. En general, existen grandes diferencias según la zona de procedencia de los inmigrantes; así, por ejemplo, y en cuanto a la edad, los latinoamericanos emigran en torno a los 40 años, mientras que los inmigrantes que provienen de los países de Europa del Este o del continente africano abandonan sus lugares de origen a edades más tempranas (20-25 años). En relación con el estado civil, los latinoamericanos (que emigran a edades más maduras) están casados y casi todos ellos tienen hijos, al igual que los inmigrantes europeos del Este, a pesar de su corta edad en el momento de emigrar. Los subsaharianos y marroquíes, por el contrario, al emigrar con una edad más joven no suelen haber iniciado todavía un proyecto familiar. En el aspecto formativo, son los inmigrantes de los países de Europa del Este quienes muestran unos niveles de formación más elevados (la mayoría poseen estudios universitarios o bien de formación profesional). Respecto a la forma de emigrar, en primer lugar son los hombres quienes abandonan sus países de origen, para, una vez establecidos en España, iniciar el proceso de reagrupación familiar.

Los inmigrantes coinciden en que la motivación principal para abandonar su país y emigrar a España fue el deseo de mejorar las

condiciones de vida de su familia, especialmente en el aspecto económico (a pesar de que todos ellos estaban desarrollando una actividad laboral en sus países de procedencia, la precariedad y los bajos salarios no les permitían vivir dignamente). Otros motivos que inciden en la decisión de emigrar, además de los problemas de subsistencia, son las malas condiciones políticas, económicas y sociales que atraviesan sus países de procedencia o bien la reunificación familiar. La elección de España, y en concreto de Aragón y de la ciudad de Zaragoza, como destino del proceso migratorio, está casi siempre relacionada con el hecho de tener algún familiar, amigo o compatriota conocido, residiendo previamente aquí.

Después de un año en España/Aragón, casi todos los inmigrantes entrevistados se encuentran en situación de irregularidad, por lo que acceden a trabajar sin contrato en la economía sumergida. Suelen vivir en pisos de alquiler que comparten con familiares, amigos o compatriotas, quienes constituyen su red social de apoyo más cercana e importante; cuando esta red de conocidos no aporta respuestas a una determinada

cuestión, los inmigrantes se amparan en una serie de entidades sociales (Casa de las Culturas, Cáritas, Cruz Roja, así como otras fundaciones), o bien en las propias asociaciones de inmigrantes. Los primeros meses son muy duros, puesto que se tienen que adaptar a un país diferente al suyo, en el que, en la mayoría de los casos, desconocen el idioma. Además, el nivel de vida es más caro y tienen grandes dificultades para acceder a un trabajo cuyo salario les permita pagar un alquiler y, al mismo tiempo, ahorrar para mandar dinero a las familias que han dejado en sus países. Excepto los inmigrantes de Europa del Este, el resto de los colectivos de extranjeros no se sienten integrados en la sociedad de acogida.

Dado el corto periodo de tiempo que llevan residiendo en Aragón, todos los inmigrantes tienen una expectativa prioritaria que es la de regularizar su situación en España. Posteriormente, esperan conseguir un trabajo, continuar sus estudios, así como reunirse en Aragón con sus familiares que dejaron en sus países de origen. Casi todos ellos contemplan la posibilidad de retornar a su país de procedencia en un futuro.

III.2. LA POBLACIÓN ARAGONESA

Este año, además de los epígrafes habituales sobre evolución de la población, movimiento natural de la población y análisis comarcal y por municipios, se ha introducido un nuevo apartado sobre despoblación, en atención al desequilibrado reparto de los habitantes entre las áreas urbanas y el medio rural, y a la baja densidad de población de la mayoría de las comarcas, que amenaza con la desaparición de los pequeños pueblos, así como con la desertización demográfica de vastas zonas de Aragón.

La población de Aragón vuelve a aumentar en 2004, registrándose el mayor ritmo de crecimiento de este último lustro, según las variaciones interanuales. Este cambio de tendencia en el comportamiento demográfico de Aragón respecto a la década pasada (caracterizada, salvo en los últimos años, por el decrecimiento poblacional) está vinculado principalmente, a los flujos de inmigrantes que llegan a nuestra Comunidad¹. Por otro lado, el hecho de que la generación del *baby boom* (la más numerosa en la pirámide de población) está teniendo sus primeros hijos (de acuerdo al dato que ofrece la estadística sobre la edad media a la maternidad) supone igualmente una fuente de regeneración demográfica. Sin embargo, y debido al elevado grado de envejecimiento de los aragoneses, el número de fallecidos todavía supera al de nacimientos, por lo

que el crecimiento vegetativo de la población arroja un resultado negativo.

Por otro lado, y tal y como se indicó el año pasado, el territorio de Aragón está articulado en base a fuertes contrastes, no sólo orográficos sino también demográficos, y así, frente a las doce ciudades de más de 10.000 habitantes (con Zaragoza en la cabeza), se extiende una amplia zona rural muy frágil, con una fuerte atomización de la población y acusados descensos en su número de habitantes. El dinamismo demográfico se concentra, por lo tanto, en los grandes núcleos urbanos y en los municipios que se hallan dentro del área de influencia de Zaragoza ciudad.

Los datos con los que se ha trabajado para la elaboración de este apartado proceden de tres fuentes: el IAEST, el INE y Eurostat. Los datos relativos a 2001 y sucesivos pertenecen al Padrón municipal de habitantes. Respecto a la Unión Europea, se ofrecen datos tanto del conjunto de los 15 estados miembros que constituían esta institución de antes de la ampliación en mayo de 2004 a los 10 países del Este de Europa (según las estadísticas que se presentan se refieren a años anteriores a esta fecha de anexión), como de las diferentes regiones de la Unión Europea (englobando, aquí ya, a los 25 países que forman hoy en día la Unión

1. Ver apartado III.3.7 sobre la inmigración en Aragón.

Europea). Para la clasificación por regiones se ha seguido la nomenclatura utilizada por Eurostat, vigente desde el 11 de junio de 2003, sobre unidades territoriales estadísticas (NUTS). Las NUTS son divisiones jerárquicas establecidas en cada estado miembro según diferentes umbrales de tamaño y de acuerdo a las divisiones institucionales vigentes en dichos Estados, de modo que todas las regiones que aparecen bajo un mismo nivel NUTS sean comparables. Aragón aparece desglosado, junto con otras 253 regiones, bajo la nomenclatura NUTS 2.

III.2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

A fecha 1 de enero de 2004, la población de Aragón ascendía a 1.249.584 habitantes, según el Padrón municipal. Esta cifra representa un aumento de aproximadamente 20.000 personas respecto al año anterior, y de casi 50.000 respecto al Padrón de 2001. En términos relativos, el crecimiento interanual de la población aragonesa se sitúa en el 1,6%, dato superior a la media nacional y que despierta un optimismo moderado ante la evolución ascendente de la población de Aragón en general en estos últimos años.

El análisis de las provincias y sus capitales pone de manifiesto el fuerte desequilibrio² que caracteriza a Aragón, cuya capital, Zaragoza, concentra en su red urbana a la mitad de la población (638.799, es decir, el 51,1%). En consecuencia, en la provincia de Zaragoza residen 7 de cada 10 aragoneses (897.350 personas), frente al 17% (212.901)

y al 11,2% (139.333) que viven en las provincias de Huesca y Teruel, respectivamente.

Esta distribución desigual de la población se refleja igualmente si se examina la ubicación de los nuevos ciudadanos aragoneses: respecto a 2001, de los 49.831 nuevos empadronados, 8 de cada 10 se han asentado en la provincia de Zaragoza, y en concreto, de esas 8 personas, 7 viven en Zaragoza ciudad. Respecto a 2003, el desequilibrio poblacional entre Zaragoza provincia y ciudad, y el resto de Aragón incluso se acentúa: de los 19.494 nuevos habitantes, aproximadamente 9 de cada 10 se ha establecido en la provincia de Zaragoza, residiendo en la ciudad de Zaragoza el 73% de ellos.

No en vano, Zaragoza ha sido la capital de provincia que más ha incrementado su número de habitantes (12.718) durante este último año en España, seguida, a una distancia considerable, por Murcia (7.669) y Madrid (7.075). Este dato contrasta con la tendencia mostrada en dos de las cuatro ciudades que se sitúan por delante de Zaragoza en población, Barcelona y Sevilla, que en este mismo período han sufrido la mayores pérdidas de efectivos (-4.192 y -5.772, respectivamente).

A su vez, Huesca y Teruel han experimentado un comportamiento positivo en cuanto a crecimiento poblacional, tanto en el ámbito provincial como en el de sus capitales; de hecho, Teruel, con 32.580 habitantes, aún siendo la capital de provincia con menor población, es la que más aumentó en Aragón en términos relativos desde 2001 (5,8%), seguida de Zaragoza (4,6%) y Huesca (4,5% de incremento, 47.923 habitantes).

2. Zaragoza tiene 638.799 habitantes, mientras que Huesca, la segunda ciudad de Aragón en número de habitantes cuenta con 47.923 ciudadanos, esto es, entre una y otra población existe una diferencia de 590.876 habitantes.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2001, 2003 Y 2004

	2001	2003	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/03	VARIACIÓN RELATIVA 04/03	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	VARIACIÓN RELATIVA 04/01
Aragón	1.199.753	1.230.090	1.249.584	19.494	1,6	49.831	4,2
Huesca	205.955	211.286	212.901	1.615	0,8	6.946	3,4
Huesca prov.	160.081	163.677	164.978	1.301	0,8	4.897	3,1
Huesca cap.	45.874	47.609	47.923	314	0,7	2.049	4,5
Teruel	136.233	138.686	139.333	647	0,5	3.100	2,3
Teruel prov.	105.444	106.382	106.753	371	0,3	1.309	1,2
Teruel cap.	30.789	32.304	32.580	276	0,9	1.791	5,8
Zaragoza	857.565	880.118	897.350	17.232	2,0	39.785	4,6
Zaragoza prov.	246.589	254.037	258.551	4.514	1,8	11.962	4,9
Zaragoza cap.	610.976	626.081	638.799	12.718	2,0	27.823	4,6

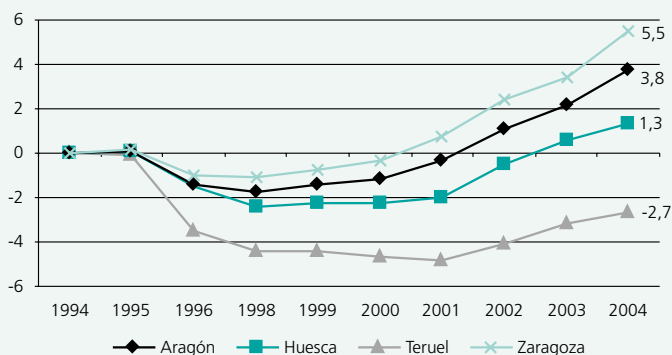
Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAEST

En la evolución de la población de Aragón en estos últimos 10 años, según las cifras padronales, se observa un ligero repunte demográfico tan sólo desde el año 2002. Si bien la población aragonesa no ha dejado de crecer desde 1999, no se superó la cifra de referencia de 1994 hasta 7 años más tarde, presentando actualmente un incremento del 3,8% en relación con el citado año 1994. Por provincias, Zaragoza ha aumentado un 5,5% y

Huesca, cuyo ritmo de crecimiento es más pausado, un 1,3%. Sin embargo, Teruel todavía no ha alcanzado el número de habitantes que tenía hace una década, de modo que, pese al tímido aumento que se viene observando desde 2002, todavía se sitúa a casi 3 puntos por debajo de la población de 1994.

Desde el inicio de esta nueva década, todas las Comunidades Autónomas, excepto

GRÁFICO 1
VARIACIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN. (AÑO BASE 1994). ARAGÓN Y PROVINCIAS. 1994-2004



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

Asturias, han aumentado su número de vecinos. Así, el conjunto de la población española (43.197.684 personas) ha crecido un 5,1% en estos últimos 4 años, esto es, España cuenta con 2.080.842 nuevos habitantes respecto a 2001. El 2,4% de esas personas vive en Aragón, cuyo crecimiento poblacional ha sido inferior a la media nacional en tan solo un punto (4,2%). Sin embargo, considerando únicamente a los 480.620 habitantes establecidos en nuestro país durante este último año, el porcentaje de los ciudadanos que se han asentado en Aragón se eleva hasta el 4,1%. En 2004, los aragoneses representaban el 2,9% del total de la población de España.

Hoy en día, Aragón se sitúa en la undécima posición según el número de habitantes respecto a las otras Comunidades Autónomas, por delante de Comunidades vecinas como

Navarra o La Rioja, o con una extensión similar, como es el caso de Extremadura, pero por detrás de Cataluña y la Comunidad Valenciana, en cuanto a regiones limítrofes, o Comunidades con una superficie muy inferior, como Madrid o el País Vasco, por ejemplo.

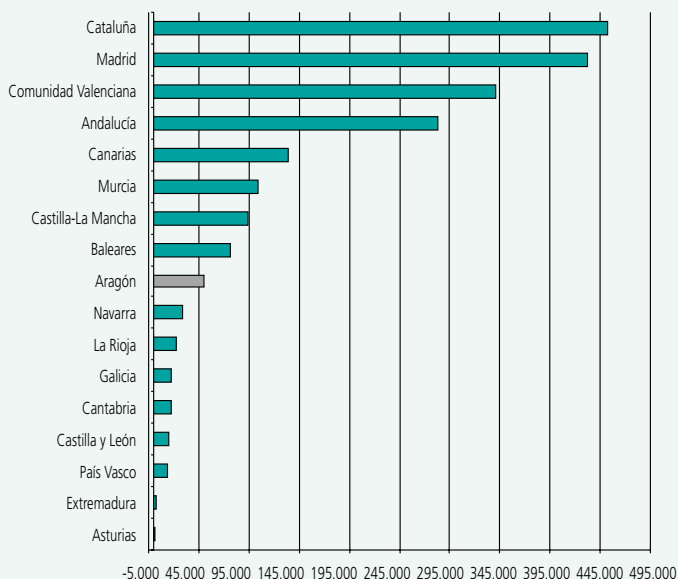
Aragón ocupa la novena posición en incremento de la población en términos absolutos durante el período 2001-2004; desde el inicio de esta década, el padrón ha aumentado en 49.831 habitantes, y en concreto, más de un tercio de ellos (19.494) se han establecido en este último año. A la cabeza del listado autonómico por orden de crecimiento poblacional absoluto se sitúan las Comunidades más pobladas, si bien no en el mismo orden. Así, Cataluña, Madrid o la Comunidad Valenciana han aumentado el número de ciudadanos en mayor cantidad

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2001, 2003 Y 2004

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2001	2003	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/03	VARIACIÓN RELATIVA 04/03	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	VARIACIÓN RELATIVA 04/01
España	41.116.842	42.717.064	43.197.684	480.620	1,1	2.080.842	5,1
Andalucía	7.403.968	7.606.848	7.687.518	80.670	1,1	283.550	3,8
Aragón	1.199.753	1.230.090	1.249.584	19.494	1,6	49.831	4,2
Asturias	1.075.329	1.075.381	1.073.761	-1.620	-0,2	-1.568	-0,1
Baleares	878.627	947.361	955.045	7.684	0,8	76.418	8,7
Canarias	1.781.366	1.894.868	1.915.540	20.672	1,1	134.174	7,5
Cantabria	537.606	549.690	554.784	5.094	0,9	17.178	3,2
Castilla-La Mancha	1.755.053	1.815.781	1.848.881	33.100	1,8	93.828	5,3
Castilla y León	2.479.425	2.487.646	2.493.918	6.272	0,3	14.493	0,6
Cataluña	6.361.365	6.704.146	6.813.319	109.173	1,6	451.954	7,1
C. Valenciana	4.202.608	4.470.885	4.543.304	72.419	1,6	340.696	8,1
Extremadura	1.073.381	1.073.904	1.075.286	1.382	0,1	1.905	0,2
Galicia	2.732.926	2.751.094	2.750.985	-109	0,0	18.059	0,7
Madrid	5.372.433	5.718.942	5.804.829	85.887	1,5	432.396	8,0
Murcia	1.190.378	1.269.230	1.294.694	25.464	2,0	104.316	8,8
Navarra	556.263	578.210	584.734	6.524	1,1	28.471	5,1
País Vasco	2.101.478	2.112.204	2.115.279	3.075	0,1	13.801	0,7
La Rioja	270.400	287.390	293.553	6.163	2,1	23.153	8,6

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

GRÁFICO 2
INCREMENTO DE LA POBLACIÓN. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2001-2004



Fuente: INE

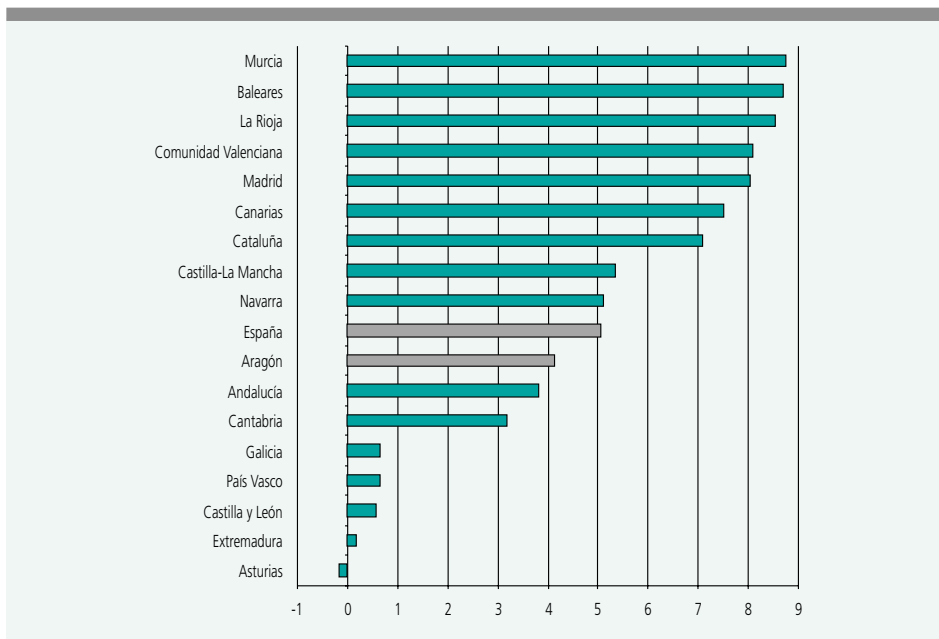
que Andalucía, la Comunidad más habitada de España. En el extremo opuesto, sin embargo, esta relación no se puede establecer, puesto que ninguna de las Comunidades que ocupan las últimas posiciones en cuanto al incremento de habitantes (Castilla y León, País Vasco, Extremadura y Asturias) se encuentra entre las regiones españolas menos pobladas (estas son: Baleares, Navarra, Cantabria y La Rioja).

Por otro lado, el tamaño de las Comunidades tampoco parece ejercer ningún efecto en la afluencia de la población, y así, Murcia, Canarias o Baleares, con una extensión entre los 4.992 y los 11.313 km², han superado a nuestra Comunidad que cuenta con 47.720 km² de superficie.

Según se ha destacado anteriormente, Aragón se encuentra por debajo de la media nacional en cuanto a porcentaje de crecimiento poblacional en esta década; sin embargo, respecto al año pasado, sobrepasa al dato de España (1,1%) en 5 décimas. En consecuencia, nuestra Comunidad se coloca en sexta posición en el ranking de Comunidades por variación interanual positiva por delante de Madrid, Navarra, Canarias o Baleares, Comunidades que según la variación 2001-2004 se sitúan por delante de Aragón.

Las Comunidades que más han crecido en términos relativos en estos cuatro últimos años son Murcia, Baleares, La Rioja y la Comunidad Valenciana; todas ellas, exceptuando La Rioja, son regiones que se

GRÁFICO 3
VARIACIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
2001-2004



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

encuentran en la zona del arco mediterráneo. Los peores resultados los obtienen en la zona noroeste de España: Galicia, País Vasco, Castilla y León, Extremadura y Asturias, que no superan el 1% de crecimiento, siendo incluso negativo en el caso de Asturias.

III.2.1.1. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

El movimiento natural de la población proporciona información sobre los nacimientos y defunciones; en Aragón, durante el año 2004, nacieron un total de 11.160 niños, lo que representa un incremento del 7,9% respecto a 2001. Este dato es especialmente

destacable si se tiene en cuenta que nuestra Comunidad presenta un alto envejecimiento de la población, por lo que este repunte en la natalidad, debido principalmente a la población inmigrante y al hecho de que el *boom* demográfico de los años 70 –con la generación de mujeres más cuantiosa de este siglo–, ha llegado a la edad media de tener hijos, representa un rayo de esperanza para el futuro de la población aragonesa. Según su lugar de nacimiento, el 75% de los bebés se registraron en la provincia de Zaragoza; el 15,7% en la de Huesca, y el 9,3% en la provincia de Teruel.

Por otro lado, el número de defunciones se sitúa en 12.479, esto es, un descenso del

CUADRO 3
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES		CRECIMIENTO VEGETATIVO
	NÚMERO	VARIACIÓN RELATIVA 04/01	NÚMERO	VARIACIÓN RELATIVA 04/01	NÚMERO
Aragón	11.160	7,9	12.479	-2,1	-1.319
Huesca	1.754	6,4	2.093	-13,2	-339
Teruel	1.039	3,6	1.541	-5,6	-502
Zaragoza	8.367	8,7	8.845	1,7	-478

Fuente: Elaboración propia con datos del IAESt

2,1% en relación con 2001, debido, probablemente, al incremento en la esperanza de vida de la población. En la provincia de Huesca el número de fallecidos disminuyó en un 13,2% y en la de Teruel en un 5,6%. En Zaragoza, sin embargo, aumentaron los decesos en un 1,7%.

No obstante, a pesar de esta caída en el número de muertes, el crecimiento vegetativo continúa presentando un carácter negativo, si bien atenuado por el mencionado incremento de la natalidad. Así, puede observarse que mientras la diferencia entre nacimientos y defunciones tenía como resultado -2.394 a comienzos de esta nueva década, la cifra para este año 2004 es de -1.319, esto es, se ha reducido casi a la mitad.

El crecimiento real de la población es positivo, entonces, debido a la entrada de inmigrantes en nuestra Comunidad. En 2004 el número de empadronados extranjeros en Aragón ascendió a 77.545, esto es, 15.649 foráneos más respecto al año anterior (un incremento del 25,3%). Si se tiene en cuenta que la variación interanual para este año ha sido de 19.494 personas, se puede afirmar que el 80,3% del crecimiento poblacional aragonés se debe exclusivamente a los inmigrantes. Es importante señalar, sin

embargo, que el 19,7% restante es debido a migraciones interiores.

En relación con los nacimientos y defunciones, se obtienen los indicadores demográficos básicos, que miden la mortalidad, natalidad y fecundidad de una población.

Aragón presentaba en 2003 la segunda tasa bruta de mortalidad más alta de España (11,1 decesos por cada 1.000 habitantes), sólo superada por Asturias. Este dato debe interpretarse a la luz del fuerte proceso de envejecimiento que vive la población aragonesa, y en concreto, la turolense, donde el 26,8% de sus habitantes tenían más de 65 años en 2003 (su tasa de mortalidad, la más elevada de las tres provincias de Aragón, ascendió hasta el 12,2 por mil). Tomando como referencia 1975, año a partir del cual el INE ofrece series de datos, éste es el valor más alto que alcanza nuestra Comunidad durante este período. Por el contrario, la tasa bruta de mortalidad infantil se ha reducido progresivamente en estos últimos 28 años, pasando de 15,76 defunciones de niños menores de un año por cada mil nacidos vivos en 1975, a 3,63 en 2003 (esto es, una disminución del 76,8%). En Huesca y Teruel, la tasa de mortalidad infantil se sitúa en torno al 1 por mil, mientras que Zaragoza cuadruplica esta cifra (4,4) y se sitúa por

CUADRO 4
INDICADORES DEMOGRÁFICOS BÁSICOS. ARAGÓN Y PROVINCIAS,
ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA. 2003

	ARAGÓN	PROVINCIAS			ESPAÑA	UE-15
		HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA		
Mortalidad						
Tasa bruta de mortalidad	11,1	11,2	12,2	10,9	9,2	9,8
Tasa bruta de mortalidad infantil	3,7	1,2	1,0	4,4	3,6	4,3
Natalidad y Fecundidad						
Tasa bruta de natalidad	9,0	7,7	7,0	9,7	10,5	10,6
Número medio de hijos por mujer	1,2	1,1	1,1	1,3	1,3	1,5
Edad media a la maternidad*	31,4	31,2	31,5	31,5	30,8	29,4
% de nacidos de madre no casada*	16,0	17,1	11,9	16,2	21,8	30,6
Nupcialidad						
Tasa bruta de nupcialidad	4,9	4,3	4,9	5,0	5,0	4,7
Edad media al primer matrimonio*						
Hombres	31,0	31,7	31,4	30,8	30,6	30,0
Mujeres	28,9	28,7	28,9	28,8	28,6	27,7

* Datos para 2002. Fuente: INE y Eurostat

encima de la tasa media española (3,6) e incluso de la europea (4,3).

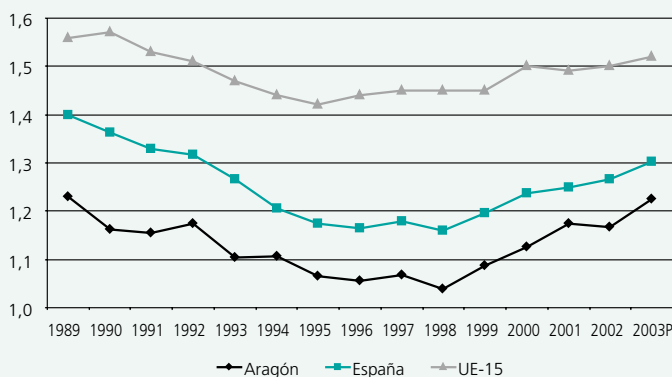
La tasa bruta de natalidad aragonesa, que descendió de forma continua entre 1975 y 1999, ha aumentado en este último año hasta alcanzar el mismo valor que en 1987 (esto es, 9,03 niños nacidos vivos por cada 1.000 habitantes). Pese a esta tímida recuperación, la tasa de natalidad de Aragón todavía se encuentra en un nivel muy inferior con respecto a los valores que ofrecen las tasas de España y la Unión Europea (10,5 y el 10,6 por mil, respectivamente). Pero además, existen marcadas diferencias interprovinciales en nuestra Comunidad: así, mientras que la tasa de Zaragoza se aproxima a la media nacional (9,67), las de Huesca y Teruel (7,71 y 7,02, respectivamente) se encuentran entre las más baja de España.

A su vez, la tasa de fecundidad ha seguido una evolución similar a la tasa de natalidad: decrecimiento hasta 1998-1999 y ligero

repunte posterior. En 2003, el número medio de hijos por mujer en edad fértil en Aragón era 1,224; en España, 1,303, y en la Unión Europea, 1,52. Se trata de cifras muy bajas con relación al 2,1 necesario para asegurar el reemplazo generacional, y que evidencian el futuro envejecimiento de las poblaciones de Occidente.

También en relación con la natalidad y la fecundidad, se encuentra la estadística del porcentaje de niños nacidos de madre no casada. El dato para Aragón, en 2002, alcanzaba el 15,97%, observándose un crecimiento espectacular en el transcurso de estos últimos 28 años (en 1975 tan sólo el 1,62% de los niños nacieron de madre no casada). Se trata, pues, de una tendencia que va ganando terreno a medida que se consolidan los nuevos modelos de familia y formas de convivencia. Así, en España, ya se supera el 20% de niños nacidos de madre no casada, y en la Unión Europea esta proporción se incrementa hasta el 30% de los

GRÁFICO 4
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO MEDIO DE HIJOS POR MUJER. ARAGÓN,
ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA. 1989-2003



Fuente: INE y Eurostat

bebés (casi el doble que en Aragón). Por otro lado, no obstante, la tasa de nupcialidad se mantiene estable, en esta última década, tanto en la Comunidad aragonesa como en España (los valores oscilan entre 4,5 y 5 matrimonios por cada 1.000 habitantes en el caso de Aragón, y entre 5 y 5,5, en el de España), si bien la edad media al primer matrimonio se retrasa cada vez más en ambos territorios. En la Unión Europea se observa, igualmente, un ligero incremento en la edad media de los cónyuges al primer matrimonio, pero al contrario de lo que sucede en el ámbito nacional, la tasa de nupcialidad europea decrece ligeramente a lo largo de los años (en 1992 se situaba en 5,33 y en 2002 en 4,70).

III.2.2. LAS COMARCAS

Las comarcas de Aragón experimentan un desarrollo desigual en términos demográfi-

cos. De las 33 comarcas que conforman nuestro territorio, si bien la mayoría ha crecido en población en estos últimos cuatro años, en torno a un tercio de las mismas ha perdido habitantes, acentuándose así las diferencias entre las comarcas más pobladas (Delimitación Comarcal de Zaragoza, Hoya de Huesca o Valdejalón, por ejemplo) que además son las que más crecen, y las menos habitadas (como Matarraña, Cuencas Mineras o Aranda), que, en general, son las que decrecen. Así, sólo tres de las comarcas cuya población total suma menos de 10.000 habitantes, han ganado efectivos desde el inicio de esta década (Gúdar-Javalambre y Maestrazgo en Teruel, y Sobrarbe en Huesca), mientras que sólo una de las comarcas que sobrepasa los 20.000 habitantes (Los Monegros) ha perdido población en este período.

En la D.C. Zaragoza se concentra el 54,9% de la población de Aragón y el 76,4% de la población de la provincia de Zaragoza.

Desde 2001, además, ha aumentado en 34.251 personas, lo cual significa que casi 7 de cada 10 de los nuevos habitantes de Aragón se han establecido en esta delimitación comarcal. El crecimiento que se observa en esta futura comarca es espectacular: en estos cuatro años, aún descontando la población que se ha empadronado en Zaragoza ciudad, la delimitación comarcal ha sumado 6.428 nuevos habitantes, mientras que la segunda comarca por incremento absoluto, Hoya de Huesca, ha visto crecer su población en 2.594 personas; respecto a la variación interanual, las cifras muestran que 9 de cada 10 nuevos habitantes de la provincia de Zaragoza se asentaron en D.C. Zaragoza para vivir.

En general, las comarcas con mayor crecimiento poblacional desde el inicio de esta década, pertenecen a las provincias de Zaragoza y Huesca; en Zaragoza sobresalen los incrementos de las comarcas limítrofes de la D.C. Zaragoza, situadas en su cara oeste: Valdejalón (2.355 nuevos habitantes), Ribera Alta del Ebro (1.445), Cinco Villas (909) y Campo de Cariñena (651), así como también la Comunidad de Calatayud (730). En Huesca, los mayores aumentos de población se han dado en la zona septentrional de la provincia: Hoya de Huesca (2.594 nuevos habitantes), Somontano de Barbastro (1.051), Alto Gállego (794), La Jacetania (746) y La Ribagorza (605), y el Bajo Cinca (735) en el sur de la provincia. En Teruel, sólo destacan dos comarcas, si bien se sitúan en los primeros puestos en cuanto a número de nuevos habitantes: Bajo Aragón (1.724) y Comunidad de Teruel (1.481).

De las 10 comarcas que han decrecido en población desde 2001, 5 se encuentran en la provincia de Teruel (Cuencas Mineras, Bajo

Martín, Jiloca, Sierra de Albarracín y Andorra-Sierra de Arcos), 4 en la de Zaragoza (Campo de Belchite, Campo de Daroca, Aranda y Ribera Baja del Ebro) y sólo una en Huesca, si bien la que mayor número de efectivos ha perdido: Los Monegros. No obstante, si tomamos como referencia la variación interanual absoluta 2004/2003, el número de comarcas que han descendido su demografía se eleva hasta 12, puesto que a las comarcas señaladas (exceptuando Andorra-Sierra de Arcos, que obtiene resultados positivos para este período 2003-2004), se suman Matarraña en Teruel, Cinca Medio en Huesca y Campo de Borja en Zaragoza. La mayoría de estas comarcas se sitúan en la zona central de Aragón.

Las cabeceras de comarcas presentan un comportamiento similar al de la comarca a la que pertenecen. Sin embargo, se observa en el transcurso de estos cuatro años que, cuando la capitalidad la comparten dos localidades, la población suele aumentar, generalmente, en uno solo de los dos municipios, tal y como sucede en La Litera con Binéfar (+454 nuevos habitantes) y Tamarite (-69), en La Ribagorza con Graus (+162) y Benabarre (-4) o en el Matarraña con Valderrobres (+159) y Calaceite (-31). En Bajo Martín, pese a que la comarca pierde población, Híjar, una de sus dos capitales, ha incrementado su número de ciudadanos (+20). Asimismo, resultan igualmente sorprendentes los datos de las dos capitales de Jiloca (Calamocha y Monreal del Campo), de Aranda (Illueca) y de Los Monegros (Sariñena), pues todas ellas han sumado nuevos efectivos a pesar de los resultados negativos de estas comarcas en su conjunto.

Valdejalón es la comarca aragonesa que ha experimentado la mayor variación relativa

CUADRO 5
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN. COMARCAS DE ARAGÓN. 2001, 2003 Y 2004

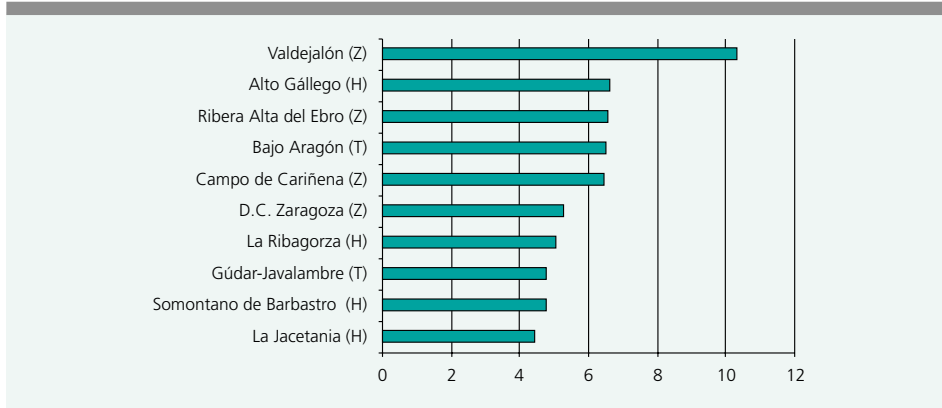
COMARCAS	2001	2003	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/03	VARIACIÓN RELATIVA 04/03	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	VARIACIÓN RELATIVA 04/01
D.C. Zaragoza (Z)	651.622	670.239	685.873	15.634	2,3	34.251	5,3
Hoya de Huesca (H)	59.823	61.659	62.417	758	1,2	2.594	4,3
Comunidad de Teruel (T)	42.660	43.854	44.141	287	0,7	1.481	3,5
Comunidad de Calatayud (Z)	39.834	40.484	40.564	80	0,2	730	1,8
Cinco Villas (Z)	32.120	32.599	33.029	430	1,3	909	2,8
Bajo Aragón (T)	26.413	27.705	28.137	432	1,6	1.724	6,5
Valdejalón (Z)	22.822	24.579	25.177	598	2,4	2.355	10,3
Ribera Alta del Ebro (Z)	22.109	23.114	23.554	440	1,9	1.445	6,5
Somontano de Barbastro (H)	22.164	23.141	23.215	74	0,3	1.051	4,7
Bajo Cinca (H)	22.336	22.961	23.071	110	0,5	735	3,3
Cinca Medio (H)	22.125	22.683	22.609	-74	-0,3	484	2,2
Los Monegros (H)	21.207	20.972	20.871	-101	-0,5	-336	-1,6
La Litera (H)	18.586	18.720	18.730	10	0,1	144	0,8
La Jacetania (H)	16.876	17.299	17.622	323	1,9	746	4,4
Tarazona y el Moncayo (Z)	14.208	14.346	14.382	36	0,3	174	1,2
Campo de Borja (Z)	14.276	14.344	14.330	-14	-0,1	54	0,4
Jiloca (T)	13.877	13.800	13.761	-39	-0,3	-116	-0,8
Bajo Aragón-Caspe (Z)	12.741	12.658	12.895	237	1,9	154	1,2
Alto Gállego (H)	11.955	12.593	12.749	156	1,2	794	6,6
La Ribagorza (H)	11.944	12.263	12.549	286	2,3	605	5,1
Andorra-Sierra de Arcos (T)	11.172	11.138	11.139	1	0,0	-33	-0,3
Campo de Cariñena (Z)	10.068	10.715	10.719	4	0,0	651	6,5
Cuencas Mineras (T)	9.696	9.477	9.406	-71	-0,7	-290	-3,0
Ribera Baja del Ebro (Z)	9.516	9.292	9.230	-62	-0,7	-286	-3,0
Matarraña (T)	8.634	8.739	8.661	-78	-0,9	27	0,3
Gúdar-Javalambre (T)	7.772	8.053	8.144	91	1,1	372	4,8
Aranda (Z)	7.996	8.054	7.992	-62	-0,8	-4	-0,1
Bajo Martín (T)	7.415	7.290	7.274	-16	-0,2	-141	-1,9
Sobrarbe (H)	6.833	6.903	6.953	50	0,7	120	1,8
Campo de Daroca (Z)	6.749	6.450	6.439	-11	-0,2	-310	-4,6
Campo de Belchite (Z)	5.610	5.336	5.281	-55	-1,0	-329	-5,9
Sierra de Albarracín (T)	4.973	4.939	4.921	-18	-0,4	-52	-1,0
Maestrazgo (T)	3.621	3.691	3.749	58	1,6	128	3,5

Fuente: Elaboración propia con datos del IAESt

positiva de todas las comarcas de Aragón, tanto en este último año como en el período que abarca desde el 2001 hasta el 2004. Junto con Ribera Alta del Ebro, Campo de Cariñena y D.C. Zaragoza, conforma el núcleo central de las comarcas zaragozanas

con mayor crecimiento poblacional. En la provincia de Huesca, las comarcas colindantes con Francia: Alto Gállego, La Ribagorza y La Jacetania, son las que más han aumentado proporcionalmente en estos cuatro años. Bajo Aragón y Gúdar-Javalambre son las

GRÁFICO 5
COMARCAS DE ARAGÓN CON MAYOR VARIACIÓN RELATIVA POSITIVA. 2001-2004

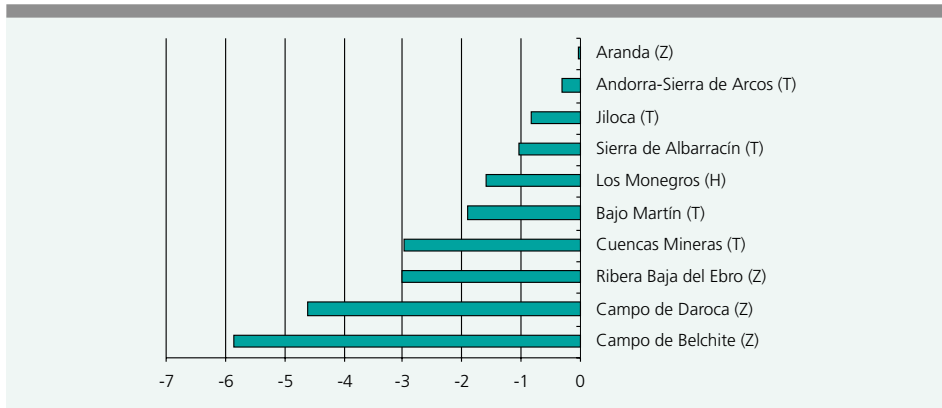


Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

comarcas turolenses que han tenido un comportamiento demográfico destacable desde el inicio de esta nueva década, formando, junto con Maestrazgo y Bajo Aragón-Caspe –cuyos incrementos relativos interanuales han sido sobresalientes–, un nuevo eje sur-oriental de asentamiento de la población aragonesa.

Las comarcas que han sufrido las mayores pérdidas relativas de población en el período 2001-2004 son Campo de Belchite, Campo de Daroca y Ribera Baja del Ebro, situadas en el sur de la provincia de Zaragoza. Junto con Cuencas Mineras, Bajo Martín, Sierra de Albarracín y Jiloca en Teruel, y Los Monegros en Huesca, estas 8

GRÁFICO 6
COMARCAS DE ARAGÓN CON MAYOR VARIACIÓN RELATIVA NEGATIVA. 2001-2004



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

comarcas que atraviesan las zonas centrales de Aragón se ven seriamente amenazadas por la despoblación.

En el mapa de las comarcas de Aragón parece, pues, que se pueden establecer 4 zonas diferentes según el comportamiento demográfico observado desde el comienzo de este nuevo milenio: así, las comarcas del norte de Huesca, las del centro-oeste de Zaragoza y las del este de Teruel se perfilan como focos de atracción de la nueva población aragonesa, alentada por las posibilidades de la explotación del turismo rural en el Pirineo o en el sureste de la cordillera Ibérica turolense, la creación de empleo gracias al impulso de los polígonos industriales y tecnológicos situados en diversos puntos de nuestra Comunidad (Sabiñánigo, Barbastro, Zaragoza y las localidades de su alrededor, La Muela o Alcañiz), o la búsqueda de una mayor calidad de vida junto con unos precios de la vivienda más asequibles (sobre todo en las áreas próximas a Zaragoza capital). En el extremo opuesto, la zona centro

de Aragón sufre una continua regresión de la población. El cierre de fábricas en Jiloca o Campo de Belchite, o de minas en las Cuencas Mineras, así como la crisis de la agricultura en una comarca con problemas de regadío como es Los Monegros, han propiciado la emigración rural de la población hacia núcleos urbanos con mayores perspectivas de futuro.

III.2.3. Los MUNICIPIOS

Los municipios aragoneses con mayor número de habitantes se encuentran, principalmente, en las provincias de Zaragoza y Huesca. Estas localidades son, además, las que han recibido una mayor cantidad de población durante el período 2001-2004, consolidándose como núcleos urbanos de referencia en las áreas rurales en las que se encuentran enclavados, puesto que salvo Zaragoza y Utebo, separados por una distancia de 12 km, y Barbastro y Monzón (17

CUADRO 6
MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE HABITANTES. ARAGÓN. 2001, 2003 Y 2004

COMARCAS	2001	2003	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/03	VARIACIÓN RELATIVA 04/03	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	VARIACIÓN RELATIVA 04/01
Zaragoza	610.976	626.081	638.799	12.718	2,0	27.823	4,6
Huesca	45.874	47.609	47.923	314	0,7	2.049	4,5
Teruel	30.789	32.304	32.580	276	0,9	1.791	5,8
Calatayud	17.970	19.279	19.634	355	1,8	1.664	9,3
Ejea de los Caballeros	15.901	16.249	16.598	349	2,1	697	4,4
Barbastro	14.382	15.490	15.592	102	0,7	1.210	8,4
Monzón	14.844	15.395	15.457	62	0,4	613	4,1
Alcañiz	13.386	14.383	14.704	321	2,2	1.318	9,8
Utebo	11.345	12.600	13.227	627	5,0	1.882	16,6
Fraga	12.158	12.868	13.035	167	1,3	877	7,2
Jaca	11.591	12.063	12.322	259	2,1	731	6,3
Tarazona	10.564	10.671	10.774	103	1,0	210	2,0

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

km de distancia), el resto de los municipios que sobrepasan los 10.000 habitantes se ubican de forma dispersa a lo largo de la geografía aragonesa (piénsese en la localización de Jaca, Ejea de los Caballeros, Fraga o Calatayud por ejemplo), si bien sólo Alcañiz y Teruel ciudad despuntan en el panorama demográfico de la zona sur de nuestra Comunidad.

Zaragoza y los municipios próximos a la capital en un radio de 30 km han experimentado los crecimientos de población más notorios desde 2001, junto con las otras dos capitales de provincia y las principales localidades de la Comunidad aragonesa en cuanto a número de habitantes. Respecto a este último año, los aumentos más significativos se han registrado en municipios situados en el centro de Aragón, en concreto, en los que pertenecen a D.C. Zaragoza (Zaragoza ciudad, Utebo, La Puebla de Alfindén, María de Huerva y Cuarte de Huerva), en La Muela, Calatayud y Ejea de los Caballeros, todos ellos en la provincia de Zaragoza, en Alcañiz (Teruel) y en Huesca capital. Se constata, por lo tanto, la

tendencia de la población a concentrarse en la ciudad de Zaragoza y los pequeños pueblos que la rodean (salvo Utebo, ninguno de ellos sobrepasa los 5.000 habitantes). La relevancia de estas localidades se pone de manifiesto al observar las cifras referentes a la variación relativa de la población: La Muela ha crecido un 80,9% en cuatro años; La Puebla de Alfindén, un 45,2%; y María de Huerva, en este último año, ha incrementado sus habitantes un 26,9%. Vivir en el entorno de Zaragoza se ha convertido en sinónimo de calidad de vida; además, Cadrete, Cuarte de Huerva y La Puebla de Alfindén se encuentran en la cabeza de los municipios de nuestra Comunidad con mayor nivel económico, por delante de las tres capitales, según el *Anuario Económico de España 2004* elaborado por el Servicio de Estudios de "La Caixa".

En la provincia de Zaragoza se localizan tanto los municipios con mejores resultados en cuanto a crecimiento poblacional como los que presentan el mayor decrecimiento. Dentro de este último grupo, algunos de los

CUADRO 7
MUNICIPIOS CON MAYOR CRECIMIENTO DE POBLACIÓN. ARAGÓN. PERÍODOS 2001-2004 Y 2003-2004

MUNICIPIO	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	POBLACIÓN 2004	MUNICIPIO	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/03	POBLACIÓN 2004
Zaragoza	27.823	638.799	Zaragoza	12.718	638.799
Huesca	2.049	47.923	Utebo	627	13.227
Utebo	1.882	13.227	La Muela	548	2.858
Teruel	1.791	32.580	La Puebla de Alfindén	509	3.076
Calatayud	1.664	19.634	María de Huerva	450	2.125
Alcañiz	1.318	14.704	Calatayud	355	19.634
La Muela	1.278	2.858	Ejea de los Caballeros	349	16.598
Barbastro	1.210	15.592	Cuarte de Huerva	333	2.582
La Puebla de Alfindén	958	3.076	Alcañiz	321	14.704
Fraga	877	13.035	Huesca	314	47.923

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

CUADRO 8
MUNICIPIOS CON MAYOR DECREMENTO DE POBLACIÓN. ARAGÓN. 2001-2004

COMARCAS	2001	2003	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/03	VARIACIÓN RELATIVA 04/03	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	VARIACIÓN RELATIVA 04/01
Morata de Jalón	1.516	1.422	1.393	-29	-2,0	-123	-8,1
Saviñán	914	845	809	-36	-4,3	-105	-11,5
Sástago	1.408	1.325	1.307	-18	-1,4	-101	-7,2
Escatrón	1.259	1.189	1.160	-29	-2,4	-99	-7,9
Maella	2.123	2.064	2.025	-39	-1,9	-98	-4,6
Daroca	2.242	2.099	2.155	56	2,7	-87	-3,9
Fuendejalón	853	794	773	-21	-2,6	-80	-9,4
Quinto	2.121	2.075	2.045	-30	-1,4	-76	-3,6
Cella	2.890	2.805	2.816	11	0,4	-74	-2,6
Terrer	612	568	539	-29	-5,1	-73	-11,9
Albalate del Arzobispo	2.252	2.201	2.180	-21	-1,0	-72	-3,2

Fuente: Elaboración propia con datos del IAESE

municipios pueden verse perjudicados por la cercanía de un núcleo urbano que atrae a la población, como puede ser el caso de Morata de Jalón y Saviñán, relativamente próximos a Zaragoza, o Terrer, situado en el área de influencia de Calatayud; mientras que otras localidades se encuentran en comarcas con una acusada tendencia hacia la despoblación (recuérdese que ninguno de estos municipios supera los 3.000 habitantes), como sucede con Quinto, Escatrón o Sástago, pertenecientes a Ribera Baja del Ebro (Zaragoza), o Albalate del Arzobispo en Bajo Martín (Teruel). Daroca (Zaragoza) y Cella (Teruel) han recuperado población en este último año, a pesar de que el cómputo global de estos cuatro años arroja un resultado negativo para estas localidades.

III.2.4. LA DESPOBLACIÓN

Si se atiende a la evolución de la población aragonesa en estos últimos años, se puede afirmar que la despoblación en nuestra

Comunidad empieza a retroceder: desde 1999 no ha dejado de aumentar su número de habitantes, y su ritmo de crecimiento interanual, en 2004, se situaba en 1,6%, uno de los más altos de España. Sin embargo, según se ha visto en el análisis comarcal, existen amplias zonas rurales de Aragón que acusan una marcada regresión demográfica, acentuándose el desequilibrio poblacional existente entre estas áreas rurales despobladas y las urbanas/periurbanas en continuo proceso de crecimiento y expansión.

Así pues, si bien el fenómeno de la despoblación no amenaza a toda la Comunidad aragonesa, el dinamismo demográfico de las áreas urbanas no es suficiente para compensar la pérdida de habitantes en el medio rural. En consecuencia, Aragón cuenta con una de las densidades más bajas de la Unión Europea: 26,2 hab/km² en 2004, rozando el límite de lo que se considera despoblación, establecido en 25 hab/km².

Comparada con otras regiones de la Unión Europea similares en cuanto a población

CUADRO 9
COMPARATIVA DE ARAGÓN CON REGIONES EUROPEAS SIMILARES SEGÚN POBLACIÓN. 2002

REGIÓN (NUTS 2)	PAÍS	POBLACIÓN	EXTENSIÓN	DENSIDAD
Utrecht	Holanda	1.139.925	1.363,4	840,6
Limburg	Holanda	1.143.296	2.163,7	528,1
Tees Valley and Durham	Reino Unido	1.145.792	3.045,7	376,2
Murcia	España	1.147.001	11.317,0	107,4
Praha	República Checa	1.160.118	495,9	2.339,4
Aragón	España	1.166.970	47.650,0	25,4
Jihozápad	República Checa	1.174.168	17.616,4	66,7
Niederbayern	Alemania	1.185.467	10.329,6	115,1
Friuli-Venezia Giulia	Italia	1.187.676	7.855,0	151,2
Magdeburg	Alemania	1.195.480	11.737,0	101,3

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat

(por ejemplo, Limburg en el sureste de Holanda, Murcia en España o Niederbayern –*Baja Baviera*– en el sureste de Alemania), Aragón destaca por tener la mayor extensión territorial y la menor densidad poblacional de todas ellas³. De hecho, las regiones comprendidas en este grupo no sobrepasan los 20.000 km² (frente a los 47.650 km² de Aragón) y la densidad más baja de dichas regiones se sitúa en 66,7 hab/km² (en Jihozápad, región del suroeste de la República Checa), esto es, 2,4 veces la densidad de nuestra Comunidad.

En cuanto a la comparación de las regiones europeas según su extensión, Aragón tiene un tamaño similar a la región francesa limítrofe Midi-Pyrénées –*Mediodía-Pirineos*–; a Eslovaquia, país del este de Europa; y a Estonia, una de las tres repúblicas del Báltico. Sin embargo, el número de habitantes de los países y regiones que componen este segundo grupo comparativo, duplica, cuando menos, al de nuestra Comunidad (a excepción de Estonia, cuya densidad, además, es similar a la de Aragón). Así, por ejemplo, Midi-Pyrénées cuenta con aproxi-

CUADRO 10
COMPARATIVA DE ARAGÓN CON REGIONES EUROPEAS SIMILARES SEGÚN EXTENSIÓN (KM²). 2002

REGIÓN (NUTS 2)	PAÍS	EXTENSIÓN	POBLACIÓN	DENSIDAD
Dinamarca	Dinamarca	43.094,4	5.368.354	124,7
Rhône-Alpes	Francia	43.698,1	5.789.998	132,5
Estonia	Estonia	45.227,0	1.361.242	30,0
Midi-Pyrénées	Francia	45.347,8	2.625.638	57,9
Aragón	España	47.650,0	1.166.970	25,4
	Eslovaquia	49.035,0	5.378.951	109,7

Fuente: Eurostat

3. Si Aragón contara con la misma densidad media de la Unión Europea de los 25 (118 hab/km² en 2004) su población alcanzaría los 5.600.000 habitantes, es decir, se multiplicaría por 4,5 su actual número de habitantes.

CUADRO 11
COMPARATIVA DE ARAGÓN CON REGIONES EUROPEAS SIMILARES SEGÚN DENSIDAD. 2002

REGIÓN (NUTS 2)	PAÍS	DENSIDAD	POBLACIÓN	EXTENSIÓN
Castilla-La Mancha	España	22,4	1.725.774	79.230,0
Länsi-Suomi	Finlandia	22,7	1.322.861	58.275,8
Småland med öarna	Suecia	24,0	796.515	33.243,7
Alentejo	Portugal	24,6	767.498	31.199,1
Extremadura	España	25,4	1.079.590	41.602,0
Aragón	España	25,4	1.166.970	47.650,0
Castilla y León	España	26,1	2.462.183	94.193,0
Estonia	Estonia	30,0	1.361.242	45.227,0
Corse	Francia	30,5	264.734	8.679,8
Dytiki Makedonia	Grecia	31,2	294.887	9.451,5
Border, Midlands and Western	Irlanda	31,2	1.027.300	33.276,3

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat

madamente un millón y medio más de ciudadanos (y en consecuencia, su densidad es el doble de la aragonesa); y Rhône-Alpes –Ródano-Alpes–, también en la vecina Francia, multiplica por cinco tanto la población como la densidad de nuestra Comunidad.

En 2002, Aragón, con una densidad de 25,4 hab/km², ocupaba la decimotercera última posición en densidad de población, respecto de las 254 regiones en las que se dividen los países europeos según la nomenclatura de unidades territoriales estadísticas (NUTS 2). Por detrás de nuestra Comunidad se situaban, casi exclusivamente, regiones de Finlandia y Suecia (los países de la Unión Europea con la menor densidad de población). Entre las regiones y países con una densidad aproximada a la aragonesa, destacan por su similitud en cuanto a volumen de población y por la extensión de su territorio, Estonia y Extremadura. Otras regiones con características semejantes a Aragón en cuanto a densidad son: Länsi-Suomi, en el suroeste de Finlandia; la región denominada Border, Midlands and Western –Frontera,

Centro y Oeste– de Irlanda; Småland med öarna –Småland e islas–, en el sureste de Suecia; y Alentejo, en el centro y sur de Portugal.

La densidad media nacional (según los datos del Padrón Municipal 2004) se sitúa en 85,6 hab/km², esto es, casi tres veces la densidad de Aragón, que ocupa el tercer último lugar en lo que a densidades medias autonómicas se refiere, tras Extremadura y Castilla y León. Aun así, nuestra Comunidad ha experimentado en estos últimos años un ligero aumento en su nivel de densidad (se ha pasado de 25,1 hab/km² en 2001 a 26,2 hab/km² en 2004), incluso también en las provincias de Huesca y Teruel, cuya evolución demográfica durante el siglo pasado se caracterizó por una tendencia descendente. No obstante, y a pesar de esta tímida recuperación poblacional, estas dos provincias se encuentran en el límite de lo que se considera desierto demográfico, esto es, cuando la densidad de población es inferior a los 10 hab/km² (Huesca cuenta con una densidad de 13,6 hab/km² y Teruel de 9,4 hab/km²). La provincia de Zaragoza, descontado el peso de su

CUADRO 12
DENSIDAD DE POBLACIÓN. ESPAÑA, ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2001 Y 2004

	POBLACIÓN		SUPERFICIE (KM ²)	DENSIDAD	
	2001	2004		2001	2004
España	41.116.842	43.197.684	504.790	81,5	85,6
Aragón	1.199.753	1.249.584	47.719,2	25,1	26,2
Huesca	205.955	212.901	15.636,2	13,2	13,6
Teruel	136.233	139.333	14.808,7	9,2	9,4
Zaragoza	857.565	897.350	17.274,3	49,6	51,9

Fuente: Elaboración propia con datos del INE e IAESt

capital, también se incluye dentro de este grupo de territorios próximos a considerarse desiertos demográficos, ya que sin la población de Zaragoza ciudad⁴ y su superficie, la densidad provincial se sitúa en 15,9 hab/km².

Este desequilibrio en la distribución territorial actual de la población aragonesa tiene su origen en el siglo XX: así, aunque en el conjunto de Aragón sólo se constata una pérdida de población durante la década 1981-1991, las provincias de Huesca y Teruel han sufrido una permanente sangría demográfica desde las primeras décadas del siglo pasado hasta hace tan sólo unos 5 años. Zaragoza, por el contrario, no ha dejado de crecer en todo este período de tiempo, absorbiendo, en gran medida, los contingentes de población procedentes de sus provincias vecinas. Por ejemplo, el éxodo rural acaecido durante los años 50, 60 y la primera mitad de los 70 del siglo pasado⁵ fue especialmente virulento para la ya de por sí desequilibrada distribución poblacio-

nal en Aragón: los censos de 1960 y 1970 muestran una disminución de habitantes de en torno a 12.000 personas en la provincia de Huesca y de aproximadamente 50.000 en Teruel, mientras que para Zaragoza, se registra un aumento de más de 110.000 personas.

Entonces, al mismo tiempo que la población se concentra en la provincia de Zaragoza, fundamentalmente en su capital y su entorno, amplias zonas de la geografía aragonesa se quedan vacías ante la emigración masiva de las generaciones adultas y jóvenes de los pueblos. Así, en Aragón, el 36,8% de sus habitantes vive en zonas rurales en despoblación, y el 11,8% en territorios calificados como desiertos demográficos. En concreto, la mitad del territorio de Aragón se considera desierto demográfico (el 67,8% del territorio de Teruel, el 62,4% de Huesca, y el 20% de Zaragoza).

En Teruel, la situación de desierto demográfico afecta a 7 de sus 10 comarcas, si bien

4. La densidad de población de Zaragoza ciudad es de 600,9 hab/km².

5. Este éxodo supuso un trasvase de población desde el medio rural a capitales de provincia (sobre todo a Zaragoza, en el caso de Aragón), debido, por un lado, a la progresiva mecanización y especialización de las actividades agropecuarias, en un sistema de explotaciones familiares en ocasiones muy fragmentadas (según el sistema hereditario), y destinadas en numerosos casos a la subsistencia; y, por otro, al desarrollo del tejido industrial en las zonas urbanas. El excedente de población activa generado en el campo fue acogido, entonces, por las ciudades, donde se estaba desarrollando el proceso de industrialización.

en todas ellas se considera que existe despoblación (ninguna supera los 25 hab/km² de densidad); en Huesca, la mitad de sus comarcas se incluyen dentro de esta denominación (las 4 comarcas del Pirineo y Los Monegros); y en Zaragoza, sólo 3 de sus 13 comarcas no superan los 10 hab/km² (las comarcas del sur de la provincia: Campo de Daroca, Campo de Belchite y Ribera Baja del Ebro). Así pues, estos desiertos demográficos, lejos de ser homogéneos, abarcan una gran diversidad de relieves y climas: desde las zonas montañosas del Pirineo oscense o el Sistema Ibérico turolense, hasta las tierras áridas, de secano, del centro de la Comunidad aragonesa.

La situación que atraviesan las comarcas “desérticas” del centro de Aragón, al costado sureste de la D.C. Zaragoza, es especialmente preocupante, ya que en la actualidad continúan perdiendo población, pese a la recuperación demográfica general de la Comunidad aragonesa (por ejemplo, las comarcas del Pirineo se encuentran, hoy en día, en los primeros puestos en cuanto a crecimiento relativo de la población de Aragón).

En el lado opuesto a estas zonas despobladas, se encuentran 6 comarcas con niveles demográficos por encima de los 25 hab/km²: cuatro de ellas en la provincia de Zaragoza –D.C. Zaragoza y las comarcas de su extremo occidental, Ribera Alta del Ebro, Valdejalón y Tarazona y el Moncayo–; y dos en la de Huesca –Cinca Medio y La Litera, en la franja suroriental de la provincia, próximas a Cataluña–. Todas estas comarcas comparten dos características: por un lado, su ubicación, en el área centro de Aragón, en la Depresión del Ebro (entre el “Corredor del Ebro” y el Prepirineo oriental oscense); y por otro, su tamaño, que, salvo D.C.

Zaragoza, en ningún caso supera los 1.000 km² de extensión. No obstante, los valores de densidad de unas y otras comarcas son muy dispares, oscilando entre los casi 300 hab/km² en D.C. Zaragoza y los 25,5 hab/km² en La Litera.

D.C. Zaragoza, que representa el 4,8% del territorio de Aragón, y en concreto Zaragoza ciudad, se perfila, pues, como el epicentro poblacional de la Comunidad. Se trata de una zona densamente poblada, predominantemente urbana (también cuenta con áreas con elevada densidad rural) y en actual proceso de expansión. A su alrededor, en el resto del conjunto de Aragón, se extiende una amplia zona rural con pequeñas y medianas ciudades.

En cuanto a las entidades locales y su distribución, de acuerdo con la clasificación que establece el INE, Aragón cuenta con sólo 12 municipios de carácter urbano, es decir, con más de 10.000 habitantes (las tres capitales de provincia –Zaragoza, Huesca y Teruel–, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Barbastro, Monzón, Alcañiz, Utebo, Fraga, Jaca y Tarazona), donde residen, sin embargo, 850.645 personas (el 68% de la población total). En la zona intermedia, municipios de entre 2.001 a 10.000 habitantes, se encuentran 46 localidades (desde Sabiñánigo o Binéfar, próximos a los 9.000 empadronados, hasta Brea de Aragón, Benasque o Maella, rozando el límite de los 2.000). Estos pueblos representan el 13,5% de la población aragonesa; y el 18,4% restante, vive en zonas rurales, municipios de menos de 2.000 habitantes (Grañén o Híjar que tienen cerca de 2.000 ciudadanos, se sitúan en el extremo opuesto a Allueva –13 residentes–, o Salcedillo, que con sólo 8 vecinos es el pueblo más pequeño de España).

CUADRO 13
DENSIDAD DE POBLACIÓN. COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

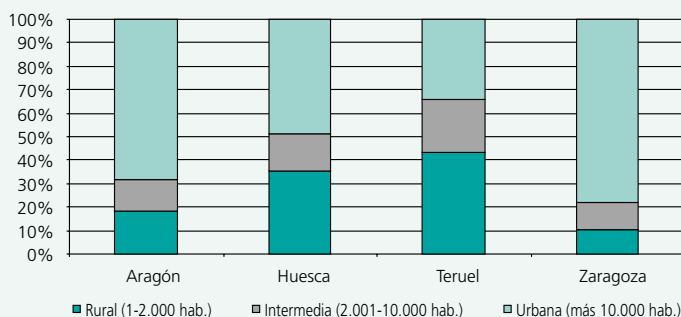
COMARCAS	POBLACIÓN	SUPERFICIE (KM²)	DENSIDAD
D.C. Zaragoza (Z)	685.873	2.288,8	299,7
Ribera Alta del Ebro (Z)	23.554	416,0	56,6
Cinca Medio (H)	22.609	576,7	39,2
Tarazona y el Moncayo (Z)	14.382	452,4	31,8
Valdejalón (Z)	25.177	933,3	27,0
La Litera (H)	18.730	733,9	25,5
Hoya de Huesca (H)	62.417	2.525,6	24,7
Bajo Aragón (T)	28.137	1.304,2	21,6
Campo de Borja (Z)	14.330	690,5	20,8
Somontano de Barbastro (H)	23.215	1.166,6	19,9
Andorra-Sierra de Arcos (T)	11.139	675,1	16,5
Bajo Cinca (H)	23.071	1.419,6	16,3
Comunidad de Calatayud (Z)	40.564	2.518,1	16,1
Comunidad de Teruel (T)	44.141	2.791,6	15,8
Aranda (Z)	7.992	561,0	14,2
Campo de Cariñena (Z)	10.719	772,0	13,9
Bajo Aragón-Caspe (Z)	12.895	997,3	12,9
Cinco Villas (Z)	33.029	3.062,5	10,8
La Jacetania (H)	17.622	1.857,9	9,5
Alto Gállego (H)	12.749	1.359,8	9,4
Matarraña (T)	8.661	933,0	9,3
Ribera Baja del Ebro (Z)	9.230	989,9	9,3
Bajo Martín (T)	7.274	795,2	9,1
Los Monegros (H)	20.871	2.764,4	7,5
Jiloca (T)	13.761	1.932,1	7,1
Cuencas Mineras (T)	9.406	1.407,6	6,7
Campo de Daroca (Z)	6.439	1.117,9	5,8
Campo de Belchite (Z)	5.281	1.043,8	5,1
La Ribagorza (H)	12.549	2.459,8	5,1
Gúdar-Javalambre (T)	8.144	2.351,6	3,5
Sierra de Albarracín (T)	4.921	1.414,0	3,5
Sobrarbe (H)	6.953	2.202,7	3,2
Maestrazgo (T)	3.749	1.204,3	3,1

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

No obstante, esta distribución entre zonas rurales y urbanas varía enormemente entre las tres provincias de nuestra Comunidad. Así, Zaragoza se presenta como la provincia más urbana: el 77,9% de los empadronados vive en una de las 5 ciudades de más de 10.000 habitantes con las que cuenta esta

provincia; el resto de su población se reparte prácticamente por igual, entre los que residen en zonas intermedias⁶ o bien en el medio rural. En Huesca, a pesar de contar también con 5 ciudades, el porcentaje de población urbana engloba sólo a la mitad de sus ciudadanos; el 15,5% vive en munici-

GRÁFICO 7
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ENTRE ZONAS RURALES Y URBANAS.
ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

prios de entre 2.001 y 10.000 habitantes, y el 35,5% restante, lo hace en localidades rurales. Teruel, con el 43,2% de sus residentes establecidos en pueblos de menos de 2.000 habitantes, constituye, pues, la provincia más rural de Aragón. De hecho, este porcentaje supera tanto al de los que viven en las ciudades (entre Teruel y Alcañiz, suman el 33,9% de los turolenses) como al de los que habitan en localidades intermedias (22,9%).

En total, Aragón cuenta con 730 municipios (el 9,5% del total de los municipios de España) con una media de 729 habitantes, descontadas las capitales de provincia. Se trata de un territorio con una elevada dispersión en el medio rural, puesto que además, el 92,1% de los pueblos (672 localidades) cuentan con menos de 2.000 habitantes. El restante 7,9% de los núcleos urbanos/intermedios (esto es, un total de 58

municipios) concentran, sin embargo, al 81,6% de la población aragonesa.

Existe, así pues, una fuerte concentración de población en los grandes municipios, frente a la inminente despoblación de las localidades más pequeñas, tal y como evidencian los datos sobre la distribución de los municipios y su población por su tamaño. En 2004, se incrementó el número de pueblos de menos de 101 habitantes tanto respecto al año anterior como respecto al inicio de esta nueva década, y a su vez, descendió la cantidad de localidades de entre 101 a 500 habitantes. Los municipios de entre 501 a 1.000 habitantes, si bien mantuvieron su número (90 pueblos), perdieron igualmente población. Por el contrario, el resto de municipios, y en especial, los superiores a 2.000 habitantes, han aumentado su número de efectivos, absorbiendo así el crecimiento demográfico de la Comunidad aragonesa.

6. Aunque el peso de la población que vive en zonas intermedias sea menor en la provincia de Zaragoza, en números absolutos, esta provincia cuenta con 30 municipios de entre 2.001 y 10.000 habitantes que concentran a un total de 104.020 personas, frente a los 7 municipios de similares características de Huesca (33.098 personas) y los 9 de Teruel (31.876 personas).

No obstante, de los 38 municipios de entre 2.000 a 5.000 habitantes, un tercio de ellos han perdido ciudadanos: 8 respecto a 2001 (Tamarite de Litera en Huesca; Albalate del Arzobispo, Cella y Utrillas, en Teruel; y Daroca, Gallur, Maella y Quinto, en Zaragoza), y 4 respecto a 2003 (Monreal del Campo en Teruel; e Illueca, Mequinenza y Ricla en Zaragoza). Sin embargo, sólo uno de los 20 municipios de más de 5.000 habitantes –Andorra en Teruel– ha disminuido su población en estos últimos 4 años; y el grupo de las 11 ciudades de más de 10.000 habitantes (que reúnen al 16,9% de los empadronados en Aragón), fue el que más creció en términos relativos para este mismo período, consolidándose así una red urbana de pequeñas y medianas ciudades aragonesas, junto con Zaragoza, que por sus dimensiones se considera metrópoli regional.

El tamaño del municipio, junto con la composición de su población, inciden directamente, por lo tanto, en el proceso de despoblación actual, consecuencia, en un pri-

mer momento, de la emigración rural y, posteriormente, del envejecimiento de la población. El abandono de las generaciones de jóvenes y adultos de los pueblos a favor de las ciudades conlleva una desarticulación de las pirámides de población, de modo que ante la sangría de gente joven y en edad fecunda, disminuyen tanto los matrimonios como los nacimientos, mientras que se mantienen e incluso se incrementa los decesos según aumenta el número de personas mayores con el paso del tiempo. Entonces, y ante la caída de la natalidad, las posibilidades de regeneración poblacional se reducen, y en consecuencia, los pueblos se ven abocados a la desaparición.

En el transcurso de los últimos cuatro años, 431 localidades (esto es, prácticamente, 6 de cada 10 municipios de Aragón) han visto disminuir su número de habitantes, y otras 22 registraron crecimiento cero. El 97,7% de estos pueblos que perdieron población tenían menos de 2.000 habitantes⁷, ahondándose en el vaciado poblacional del medio rural.

CUADRO 14
DISTRIBUCIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y SU POBLACIÓN POR SU TAMAÑO. ARAGÓN.
2001, 2003 Y 2004

	2001		2003		2004		VARIACIÓN RELATIVA POBLACIÓN 04/03	VARIACIÓN RELATIVA POBLACIÓN 04/01
	MUNICIPIOS	POBLACIÓN	MUNICIPIOS	POBLACIÓN	MUNICIPIOS	POBLACIÓN		
Total	730	1.199.753	730	1.230.090	730	1.249.584	1,6	4,2
Menos de 101	144	8.942	139	8.406	146	9.036	7,5	1,1
De 101 a 500	384	90.084	389	89.275	380	87.383	-2,1	-3,0
De 501 a 1.000	89	61.441	90	61.929	90	60.664	-2,0	-1,3
De 1.001 a 5.000	93	173.348	92	177.254	94	182.696	3,1	5,4
De 5.001 a 10.000	8	56.158	8	58.234	8	59.160	1,6	5,3
De 10.001 a 50.000	11	198.804	11	208.911	11	211.846	1,4	6,6
Más de 50.001	1	610.976	1	626.081	1	638.799	2,0	4,6

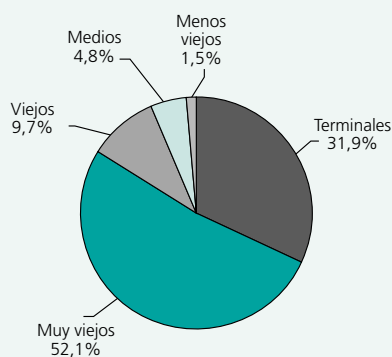
Fuente: Elaboración propia con datos del INE

7. En concreto, han perdido población: 34 de los 54 pueblos de entre 1.001 a 2.000 habitantes (el 63% de estas localidades); 64 de los 90 pueblos de entre 501 a 1.000 habitantes (el 71,1%); 235 de los 380 pueblos de entre 101 a 501 habitantes (el 61,8%); y 89 de los 146 pueblos con menos de 101 habitantes (el 61% de estas localidades).

La amenaza de la despoblación se refleja igualmente en el análisis de los municipios según su grado de envejecimiento⁸. El 93,7% de las localidades de Aragón (684 localidades en total) tiene una población envejecida, muy envejecida, o demográficamente terminal, es decir, más del 20% de su población tiene más de 65 años. En concreto, la mitad de los pueblos de nuestra Comunidad están habitados por una población mayor: entre el 20% y el 40% de su población supera la edad de jubilación; pero esta situación se agrava en casi un tercio de los restantes municipios, donde más del 40% de sus habitantes sobrepasa la edad de inicio de la vejez. Estos son los denominados pueblos terminales, en peligro de despoblación a corto/medio plazo, debido al elevado número de defunciones según el alto grado de envejecimiento de sus poblaciones.

En el lado opuesto, esto es, los municipios donde las personas ancianas representan menos del 20% del total de los habitantes, se encuentran 46 localidades. Sin embargo, en sólo 11 de ellas, el porcentaje de la población de edad avanzada es inferior al 15%. Estos municipios menos viejos se localizan en las provincias de Zaragoza y de Huesca. De las 7 poblaciones de Zaragoza, 5 de ellas pertenecen a D.C. Zaragoza: Utebo, Cuarte de Huerva, La Puebla de Alfindén, María de Huerva y Cadrete. Las otras dos localidades restantes son La Muela y Berdejo. Los 4 municipios de Huesca se sitúan en la franja norte de la provincia, dos en el Pirineo (Benasque y Sallent de Gállego) y otros dos en el área de influencia de Huesca ciudad: Banastás y Chimillas. Salvo Utebo, se trata de localidades que no superan los 5.000 habitantes

GRÁFICO 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN SU GRADO DE ENVEJECIMIENTO. ARAGÓN. 2003



Fuente: Elaboración propia con datos del IAESt

8. El grado de envejecimiento de los municipios se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología: los municipios menos viejos son aquellos cuya población mayor (esto es, población de 65 y más años) representa menos del 15% de la población total; municipios medios son aquellos que cuentan con entre un 15% y un 20% de población mayor; los municipios viejos tienen entre un 20% y 25% de población mayor; y los muy viejos, entre un 25% y 40%. Finalmente, en los municipios terminales más del 40% de la población supera los 65 años.

(entre 2.000 y 3.000 habitantes en el caso de los pueblos de Zaragoza y de menor tamaño los de Huesca), pero cuyo ritmo de crecimiento en estos últimos cuatro años (en esta ocasión, exceptuando Berdejo) se encuentra por encima de la media aragonesa, entre el 13,5% de Sallent de Gállego y el 80,9% de La Muela.

A pesar del crecimiento poblacional que experimenta nuestra Comunidad en estos primeros años del nuevo milenio, si se tiene en cuenta el alto grado de envejecimiento de las poblaciones (el conjunto de municipios viejos, muy viejos y terminales suman 684, esto es, el 93,7%), y el hecho de que más de la mitad de las localidades (concretamente 431, el 59%) han disminuido su número de efectivos en este mismo período, el panorama demográfico que se presenta para Aragón es cuando menos preocupante, especialmente en el medio rural (pues muchos de estos pueblos tienen menos de 2.000 habitantes).

Debe tenerse en cuenta, además, que la pérdida de habitantes conlleva la pérdida de voto y de representación, y, en consecuencia, de las posibilidades de hacer oír las demandas y reivindicaciones de los núcleos con menor peso poblacional. Para fijar población en el medio rural es imprescindible, además de alternativas laborales estables a la actividad agropecuaria (especialmente para los jóvenes y las mujeres), unas infraestructuras de transporte adecuadas, disponibilidad de viviendas tanto para los jóvenes como para los mayores, y el acceso a los servicios públicos (educación, sanidad y cultura) que cubran las necesidades básicas de los ciudadanos y que aseguren una óptima calidad de vida de la población.

Con el objetivo de evitar que desaparezcan los pueblos, convirtiéndose, en el mejor de los casos, en residencias de verano mientras permanecen vacíos en invierno, la comarca Cuencas Mineras, en Teruel, una de las comarcas con menor densidad de población y con un alto porcentaje de decrecimiento de Aragón, ha iniciado en 2004, una campaña para fomentar la natalidad: la concesión de una ayuda económica (300 €) a aquellas familias empadronadas en alguno de los pueblos de esta comarca y que tengan un bebé o bien adopten a un menor de hasta tres años. Esta iniciativa fue puesta en marcha en el año 2000, en Utrillas, cabeza de comarca de Cuencas Mineras, que actualmente otorga una subvención de 661 € por niño nacido y empadronado en el pueblo. Ese mismo año 2000 en Aguaviva se creó la Asociación Española de Municipios contra la Despoblación con el fin de promover la integración de nuevos pobladores (inmigrantes principalmente) en el medio rural. El éxito de esta iniciativa (en la que se ofrecía originalmente un puesto de trabajo no cualificado, una vivienda en régimen de alquiler, y escuela y cobertura médica gratuita) se pone de manifiesto al constatar que de 592 habitantes en 1999 se ha pasado a 670 en 2004, lo que representa un incremento del 13,2%.

Por otro lado, y recogiendo otras iniciativas llevadas a cabo en el ámbito municipal o comarcal, destaca igualmente Malón (comarca de Tarazona y el Moncayo, en Zaragoza), que intenta atraer nuevos vecinos para repoblar esta localidad aprovechando las posibilidades que ofrece las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, esto es, a través de la inserción de anuncios en foros de Internet que versan sobre la repoblación de pueblos. A

su vez, desde la coordinadora ciudadana Teruel Existe se ha planteado la creación de “oficinas de repoblación”, en las que se informe de puestos de trabajo, o casas en venta o de protección oficial, en los munici-

pios de la provincia. Finalmente, en 2006, con la aplicación de la reforma de la PAC, se destinarán 6 millones de euros para fijar población rural a través de programas de desarrollo.

III.3. CALIDAD DE VIDA

III.3.1. EDUCACIÓN

III.3.1.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

III.3.1.1.1. Alumnado

Total alumnado en enseñanzas de régimen general

El alumnado en el curso 2004/2005 ha continuado en su tendencia ascendente de los últimos cuatro cursos llegando a 183.804 alumnos matriculados. Esta cifra supone un incremento del 6% con respecto al curso 2001/2002, aunque los resultados difieren notablemente dependiendo del tipo de

estudios de que se trate. Destaca el importante crecimiento del alumnado en Educación Infantil, que en este año ha sido de 8.200 alumnos, lo que representa un crecimiento del 25%. En los últimos tres años se ha pasado de 29.743 alumnos matriculados en el curso 2001/2002 a 40.483 en el 2004/2005 lo que supone un 36% de aumento. Por tanto, dos tercios del incremento de los últimos cuatro años se ha producido en el último.

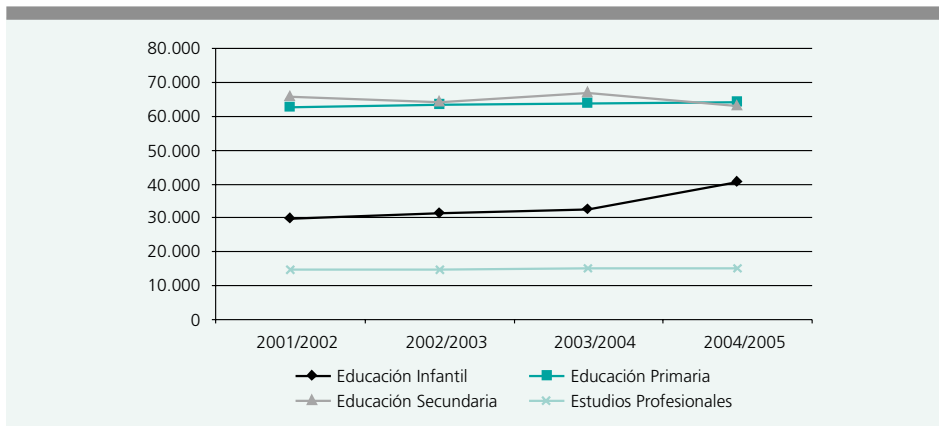
Por lo que respecta a la Educación Primaria se observa un incremento moderado que en total ha sido del 3% en los tres años. Por el contrario, en Educación Secundaria la situación es de disminución del alumnado en este año, que contrasta con el aumento

CUADRO 15
ALUMNADO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN.
CURSOS 2001/2002 A 2003/2004. (NÚMEROS ABSOLUTOS E ÍNDICE 100)

	CURSO 2001/2002	CURSO 2002/2003	CURSO 2003/2004	CURSO 2004/2005	ÍNDICE 100 = 2003/2004	ÍNDICE 100 = 2001/2002
Educación Infantil	29.743	31.191	32.283	40.483	125	136
Educación Primaria	62.446	63.376	63.925	64.287	101	103
Educación Secundaria	65.771	64.152	66.845	63.132	94	96
ESO	48.133	47.161	47.347	46.640	99	97
Bachillerato LOGSE	17.638	16.991	19.498	16.492	85	94
Estudios Profesionales	14.539	14.817	15.154	15.129	100	104
FPI	481					
Ciclos Formativos de Grado Medio	6.534	6.371	6.836	6.706	98	103
Ciclos Formativos de Grado Superior	6.352	6.714	7.029	6.731	96	106
Garantía Social	1.172	1.732	1.289	1.692	131	144
Educación Especial	730	762	761	773	102	106
Total	172.192	174.298	178.968	183.804	103	106

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

GRÁFICO 9
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNADO DE RÉGIMEN GENERAL POR TIPO DE ENSEÑANZA.
ARAGÓN. CURSOS 2001/2002 A 2004/2005



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

observado el año anterior, en los tres años se produce un descenso global del 4%. Dentro de la Educación Secundaria la mayor disminución se ha producido en el alumnado que cursa Bachillerato LOGSE, que disminuye en unos 3.000 alumnos (16% en tan solo un año), cifra que el año anterior había aumentado como vemos en el cuadro 15; de modo que desde el curso 2001/02 el bachillerato LOGSE desciende en un 6%.

Atendiendo a los Estudios Profesionales, el incremento en los tres años es del 4%, del 3% en los Ciclos Formativos de Grado Medio, del 6% en los Ciclos Formativos de Grado Superior; los programas de Garantía Social, por su parte, han experimentado un espectacular crecimiento del 44%.

Educación Infantil

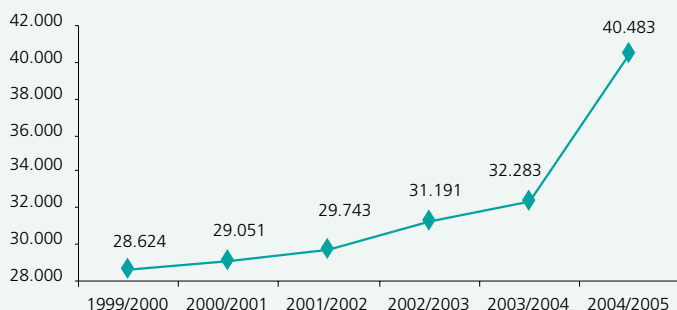
El curso 2004/2005 ha supuesto la culminación de un proceso de continuo crecimiento

del alumnado en Educación Infantil; si entre los cursos 1999/2000 y 2003/2004 se había producido un incremento continuado pero moderado, el crecimiento en el último curso es notable, representando un 25%. El crecimiento del alumnado puede explicarse por el repunte de la natalidad, por la llegada de muchos niños inmigrantes al nivel de Educación Infantil y porque su utilización se está generalizando. En este sentido hay que destacar que la presencia del alumnado extranjero en Educación Infantil es de 3.047, lo que representa un 7,5% del total del alumnado.

Educación Primaria

El crecimiento del alumnado en Educación Primaria en los últimos años es constante pero muy moderado. Es de esperar que el incremento anteriormente destacado en la Educación Infantil tendrá su repercusión en la Educación Primaria en años sucesivos.

GRÁFICO 10
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNADO EN EDUCACIÓN INFANTIL EN ARAGÓN.
CURSOS 1998/1999 A 2004/2005



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

También hay que señalar que la presencia del alumnado extranjero sigue siendo importante en este nivel de la educación alcanzando la cifra de 5.775 alumnos, lo que representa un 9%.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La LOGSE ha tenido una importante repercusión en este segmento del sistema educativo español, ya que amplió la enseñanza obligatoria de los 14 a los 16 años, con lo que se retrasaba en dos años el momento en el que los estudiantes deben decidir entre dejar de estudiar o continuar haciéndolo, bien vía Bachillerato o bien vía Estudios Profesionales.

Este curso se ha producido un descenso en el alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria en 706 alumnos con respecto al curso anterior, lo que representa un 1,5%. Sin embargo, lo que sí que se ha incrementado es el porcentaje de alumnado extranjero en la ESO, llegando a un 7,5% del total.

Educación Secundaria no obligatoria

Bachillerato LOGSE

A pesar de que, desde el curso 2001/2002, el número de estudiantes de Bachillerato ha descendido un 6%, mientras que el de Estudios Profesionales ha aumentado un 4%, continúa la tendencia de clara preferencia de los estudios de Bachillerato sobre los Profesionales, en una proporción del 71%.

Uno de los elementos que caracterizan los estudios de Bachillerato LOGSE en Aragón es su alto grado de feminización, lo que contrasta con la significativa masculinización de los Ciclos Formativos Profesionales (sobre todo los de Grado Medio). De este modo, el 56,2% de los estudiantes de Bachillerato LOGSE en Aragón en el curso 2003/2004 son mujeres, frente al 42,1% en los Ciclos Formativos de Grado Medio.

Atendiendo a la rama de Bachillerato por la que se opta aparecen diferencias importan-

CUADRO 16
PORCENTAJE POR SEXO DEL ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO LOGSE FRENTE A LOS
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO. ARAGÓN. CURSO 2003/2004

	HOMBRE	MUJER
Bachillerato LOGSE	43,8	56,2
Ciclos Formativos de Grado Medio (FP)	57,9	42,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

tes en cuanto al volumen de la oferta de las diferentes ramas. La mayor parte de las plazas ofertadas en Aragón se centran en las ramas de Humanidades y Ciencias Sociales (45,1%) y Ciencias de la Naturaleza y la Salud (38,9%). A gran distancia de éstas aparece la rama de Tecnología, con el 11,4% de la oferta y finalmente la de Artes con tan sólo 750 estudiantes (4,6%). Se continúa observando una clara vinculación de ciertas ramas con el género; así, la feminización es muy alta tanto en la rama de Artes (69,7%) como en la de Humanidades y Ciencias Sociales (66,1%). La rama de Ciencias de la Naturaleza es más bien neutra (53% de mujeres) mientras que la rama de Tecnología se encuentra fuertemente masculinizada: las mujeres sólo representan el 21,3% del alumnado total en Aragón en el curso 2003/2004, porcentaje que es incluso inferior al del año pasado, de lo que se deduce que el elemento cultural continúa siendo determinante a la hora de elegir unos u otros estudios.

En último lugar, por lo que concierne a la presencia de alumnado extranjero, en el caso del Bachillerato LOGSE, su número se reduce a 408 estudiantes, lo que supone un porcentaje del 2,5%, muy inferior al de otros niveles educativos.

Estudios Profesionales de Grado Medio

Un total de 6.706 son los alumnos matriculados en estos estudios en el curso 2004/2005, con un aumento del 3% con respecto al curso 2001/2002, aunque con una ligera disminución con respecto al curso anterior.

El cuadro 18 muestra la proporción de alumnado que elige el Bachillerato LOGSE frente al ciclo formativo de Grado Medio en las distintas comarcas aragonesas. Un dato importante que se deriva del desglose por comarcas es la ausencia de oferta formativa de Estudios Profesionales de grado medio en algunas comarcas, como es el caso de

CUADRO 17
ALUMNADO EN LAS DIFERENTES RAMAS DEL BACHILLERATO LOGSE EN ARAGÓN.
CURSO 2004/2005

RAMA	% PLAZAS OFERTADAS	% MUJERES
Artes	4,6	69,7
Ciencias de la Naturaleza y la Salud	38,9	53,4
Humanidades y Ciencias Sociales	45,1	66,1
Tecnología	11,4	21,3
Total Aragón	100	56,2

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Aranda, Campo de Daroca y Sobrarbe, por lo que la proporción de alumnos que opta por el Bachillerato en estas comarcas es del 100%.

La situación en otras comarcas como es el caso de Albarracín, Bajo Martín, Campo de Belchite, Gúdar-Javalambre, Maestrazgo y Ribera Baja del Ebro es la de no contar con

CUADRO 18
ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO LOGSE FRENTE AL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO EN LAS COMARCAS ARAGONESAS. CURSO 2004/2005. (NÚMEROS ABSOLUTOS Y %)

COMARCAS	ALUMNADO BACHILLERATO LOGSE	ALUMNADO C. FORMATIVOS GRADO MEDIO	PROPORCIÓN DE ALUMNADO QUE ELIGE BACHILLERATO (%)
Aranda	65	0	100
Campo de Daroca	37	0	100
Sobrarbe	64	0	100
Campo de Cariñena	65	6	91,5
Campo de Borja	127	13	90,7
La Litera	154	19	89,0
Calamocha	120	16	88,2
Bajo Cinca	204	28	87,9
Matarraña/Matarranya	81	16	83,5
Monegros	90	18	83,3
Alto Gállego	120	32	78,9
Hoya de Huesca	1.251	423	74,7
Somontano de Barbastro	317	111	74,1
Comunidad de Calatayud	334	120	73,6
Caspe	136	49	73,5
Total general	16.492	6.541	71,6
Cuencas Mineras	83	33	71,6
Bajo Aragón	420	170	71,2
Zaragoza	10.287	4.195	71,0
Teruel	995	423	70,2
Cinca Medio	253	112	69,3
La Jacetania	235	109	68,3
Cinco Villas	299	143	67,6
Andorra-Sierra de Arcos	125	62	66,8
Valdejalón	246	123	66,7
Tarazona y el Moncayo	146	89	62,1
Ribagorza	68	58	54,0
Ribera Alta del Ebro	170	173	49,6
Albarracín	0	0	—
Bajo Martín	0	0	—
Campo de Belchite	0	0	—
Gúdar-Javalambre	0	0	—
Maestrazgo	0	0	—
Ribera Baja del Ebro	0	0	—

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Excluido el alumnado a distancia

ningún centro educativo de Secundaria no obligatoria, por lo que los jóvenes procedentes de estas comarcas deberán desplazarse a alguna de las comarcas cercanas para estudiar cualquiera de las opciones que elijan.

De entre las comarcas donde existe mayor proporción de estudiantes de Formación Profesional de Grado Medio destaca Ribera Alta del Ebro, que se sitúa en primera posición, al igual que ocurriera el curso anterior, y es la única en la que la proporción de alumnos que optan por los Estudios Profesionales de grado medio supera a la de los que eligen la opción del Bachillerato. Un factor que sin duda afecta en este hecho es el alto grado de industrialización de esta comarca, al igual que ocurre con Tarazona, donde igualmente confluyen los elementos de alta industrialización y mayor demanda de Estudios Profesionales. Un caso atípico es el de la zona del Alto Gállego, área industrializada, que si bien durante el curso anterior tenía una alta demanda de Estudios Profesionales de Grado Medio, durante este año la situación se ha invertido, descendiendo en 13 puntos la demanda de este tipo de estudios.

La presencia de alumnado extranjero en este tipo de estudios es escasa en números absolutos (273 estudiantes), con una proporción del 4,1%, superior a la observada en el Bachillerato LOGSE, pero muy por debajo a la de los niveles educativos inferiores.

Estudios Profesionales de Grado Superior

El curso 2004/2005 ha supuesto la interrupción de una tendencia de crecimiento continuado de los Estudios Profesionales de Grado Superior que se había venido observando durante los tres últimos años fruto de un esfuerzo notable por parte de la administración educativa. De esta forma, si el año pasado se hablaba del aumento de un 8% en el período del 2001/2002 al 2003/2004, este año se vuelven a los niveles del curso 2002/2003. Otro aspecto en el que también se observa un descenso es en el correspondiente al porcentaje de alumnado femenino, que baja del 47,9% registrado el año anterior al 46,9% del actual, aunque se mantiene por encima del porcentaje de mujeres en el ciclo formativo de Grado Medio.

La oferta formativa de Estudios Profesionales de Grado Superior en Aragón es muy variada, incluyendo 55 titulaciones específicas. Con diferencia, la rama más numerosa es la de Administración y Finanzas, con 1.175 estudiantes (17,2%), rama que cuenta con un alto grado de feminización (70,4%). A distancia le siguen titulaciones relacionadas con la informática, ramas todas ellas con alto grado de masculinización. Las titulaciones con un grado de feminización superior al 90% son: Secretariado, Educación Infantil, Higiene Bucodental, Estética, Asesoría de Imagen Personal e Integración Social.

CUADRO 19
PORCENTAJE DEL ALUMNADO DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR POR SEXO. ARAGÓN. CURSO 2004/2005

	HOMBRE	MUJER
Ciclos Formativos de Grado Medio	57,9	42,1
Ciclos Formativos de Grado Superior	53,1	46,9

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CUADRO 20
ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN RAMA DE FORMACIÓN.
ARAGÓN. CURSO 2003/2004

RAMA	N.º ESTUDIANTES	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	%
Administración y Finanzas	1.175	29,6	70,4	17,2
Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	610	68,7	31,3	8,9
Administración de Sistemas Informáticos	447	72,3	27,7	6,5
Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	269	88,8	11,2	3,9
Gestión Comercial y Marketing	246	45,5	54,5	3,6
Automoción	227	98,7	1,3	3,3
Animación de Actividades Físicas y/o Deportivas	220	59,1	40,9	3,2
Sistemas de Regulación y Control Automáticos	215	97,7	2,3	3,1
Producción por Mecanizado	213	98,6	1,4	3,1
Instalaciones Electrotécnicas	185	95,1	4,9	2,7
Laboratorio de Diagnóstico Clínico	179	11,7	88,3	2,6
Gestión y Organización de los Recursos Naturales	152	78,9	21,1	2,2
Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción	137	67,9	32,1	2,0
Secretariado	122	8,2	91,8	1,8
Realización de Audiovisuales y Espectáculos	119	66,4	33,6	1,7
Desarrollo de Productos Electrónicos	114	93,9	6,1	1,7
Educación Infantil	110	2,7	97,3	1,6
Higiene Bucodental	110	3,6	96,4	1,6
Mantenimiento de Equipo Industrial	99	99,0	1,0	1,4
Comercio Internacional	97	36,1	63,9	1,4
Documentación Sanitaria	93	11,8	88,2	1,4
Análisis y Control	91	30,8	69,2	1,3
Prótesis Dentales	86	32,6	67,4	1,3
Restauración	83	48,2	51,8	1,2
Salud Ambiental	80	33,8	66,3	1,2
Dietética	73	4,1	95,9	1,1
Gestión del Transporte	65	53,8	46,2	1,0
Producción de Audiovisuales y Espectáculos	64	43,8	56,3	0,9
Química Ambiental	61	39,3	60,7	0,9
Imagen para el Diagnóstico	58	10,3	89,7	0,8
Alojamiento	57	19,3	80,7	0,8
Imagen	56	35,7	64,3	0,8
Estética	55	0,0	100,0	0,8
Asesoría de Imagen Personal	54	3,7	96,3	0,8
Animación Socio-Cultural	53	13,2	86,8	0,8
Agencias de Viajes	52	11,5	88,5	0,8
Gestión del Transporte (nocturno)	52	48,1	51,9	0,8
Diseño y Producción Editorial	49	40,8	59,2	0,7
Integración Social	49	2,0	98,0	0,7
Prevención de Riesgos Profesionales	49	55,1	44,9	0,7

CUADRO 20 (Continuación)
ALUMNADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN RAMA DE FORMACIÓN. ARAGÓN. CURSO 2003/2004

RAMA	N.º ESTUDIANTES	HOMBRES (%)	MUJERES (%)	%
Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Edificio y de Proceso	47	97,9	2,1	0,7
Desarrollo de Proyectos Mecánicos	43	83,7	16,3	0,6
Información y Comercialización Turísticas	43	25,6	74,4	0,6
Administración de Sistemas Informáticos (nocturno)	43	83,7	16,3	0,6
Radioterapia	41	14,6	85,4	0,6
Construcciones Metálicas	40	95,0	5,0	0,6
Industrias de Proceso Químico	37	45,9	54,1	0,5
Industrias Alimentarias	31	71,0	29,0	0,5
Sonido	30	73,3	26,7	0,4
Producción de Madera y Mueble	28	96,4	3,6	0,4
Patronaje	27	11,1	88,9	0,4
Gestión y Organización de Empresas Agropecuarias	24	75,0	25,0	0,4
Producción por Fundición y Pulvimetalurgia	23	91,3	8,7	0,3
Servicios al Consumidor	23	21,7	78,3	0,3
Interpretación de Lenguajes de Signos	21	14,3	85,7	0,3
Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención	11	100,0	0,0	0,2
Total Aragón	6.838	53,1	46,9	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

El alumnado extranjero en los Estudios Profesionales de Grado Superior supone un 3,1%.

Garantía Social

Los cursos de Garantía Social realizan una importante tarea formativa y educativa en

tres variantes más importantes: iniciación profesional, y formación y empleo. Dentro de Garantía Social, también se realizan cursos de educación especial a una minoría del alumnado. En el curso académico 2003/2004 contaban en total con 1.692 estudiantes matriculados en Aragón, cifra ligeramente inferior a la registrada el año

CUADRO 21
ALUMNADO EN LOS DIFERENTES TIPOS DE FORMACIÓN DE GARANTÍA SOCIAL. ARAGÓN. CURSO 2004/2005

TIPO DE FORMACIÓN	N.º ESTUDIANTES
Iniciación Profesional	1.251
Formación y Empleo	304
Educación Especial	137
Total alumnado Garantía Social	1.692

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

anterior (1.732). La mayor parte de estos estudiantes (1.251, el 73,9%) están matriculados en los cursos de iniciación profesional.

A diferencia de las otras enseñanzas profesionales, en las que se observaba una baja proporción de alumnado extranjero, en los programas de garantía social hay una presencia elevada de este tipo de alumnado, del 15,2%, la proporción más alta registrada en todos los tipos de enseñanza.

Educación Especial

En el curso 2004/2005 han iniciado enseñanzas de Educación Especial 773 estudiantes, un 6% más que hace tres cursos. Se trata de un grupo de composición muy heterogénea con alumnado de entre 3 hasta 21 años y con diversos tipos de discapacidades. Cuentan con unas necesidades educativas que difícilmente se les puede proporcionar a través de los centros ordinarios. Por tipo de discapaci-

dad, en este último curso, la mayoría del alumnado tenía plurideficiencia (39,3%), seguido de los discapacitados psíquicos en diferentes grados (35,6%) y los que sufren trastornos graves de personalidad (16,6%). Hay que destacar la ausencia de alumnado extranjero en este tipo de enseñanza.

Alumnado de régimen general con necesidades educativas especiales (ACNEE)

En el curso académico 2004/2005 fueron 2.596 los estudiantes de Aragón que, estando integrados en centros ordinarios, recibieron apoyos pedagógicos complementarios por parte de especialistas en pedagogía terapéutica, logopedia y/o fisioterapia. Suelen ser estudiantes que padecen diferentes grados de disminuciones físicas, psíquicas o sensoriales.

El 73,2% de este alumnado cuenta con algún tipo de discapacidad psíquica. Los

CUADRO 22
ALUMNADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SEGÚN DISCAPACIDAD. ARAGÓN.
CURSO 2004/2005

ESTUDIANTES	N.º	%
Discapacidad auditiva	62	8,2
Discapacidad psíquica	268	35,6
Ligera	25	3,3
Media	168	22,3
Severa	64	8,5
Profunda	11	1,5
Discapacidad motora	1	0,1
Discapacidad visual	1	0,1
Trastornos graves de la personalidad / autismo	125	16,6
Plurideficiencia	296	39,3
Con discapacidad motórica	227	30,1
Sin discapacidad motórica	69	9,2
Total general	773	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

siguientes grupos más frecuentes son, por este orden, quienes tienen alguna discapacidad motora y los plurideficientes.

Alumnado de régimen general con necesidades de compensación educativa (ANCE)

Son aquellos que asisten a centros educativos ordinarios, pero que tienen necesidades educativas especiales al encontrarse en situaciones personales, sociales o culturales desfavorecidas. Este alumnado incluye también a las personas que manifiestan dificultades graves de adaptación escolar. En el curso 2004/2005 había en Aragón 5.311 estudiantes ANCE, 780 (el 14,7%) en Educación Infantil y 2.673 (el 50,3%) en Primaria. El objetivo de esta formación es claro: lograr que estos niños y niñas especialmente vulnerables puedan desarrollar plenamente su personalidad en igualdad de condiciones con el resto del alumnado. Los

1.858 estudiantes restantes (el 35% del total) están matriculados en Enseñanza Secundaria Obligatoria.

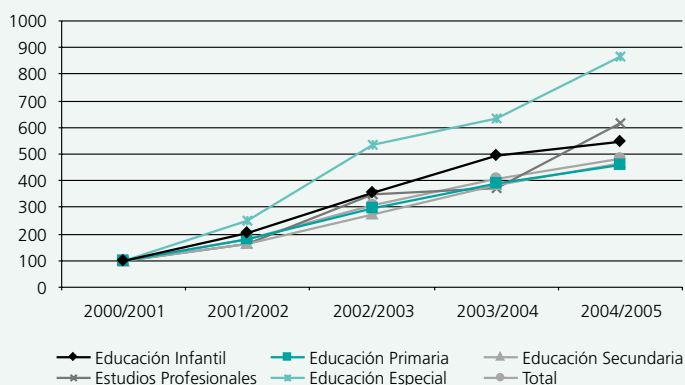
Alumnado de régimen general con Programa de Diversificación Curricular

Además de los programas anteriores, en Educación Secundaria Obligatoria existe el programa de diversificación curricular, por el que se atiende a estudiantes que presentan una maduración personal más lenta en su aprendizaje. Hay un total de 1.678 estudiantes en esta situación, de los cuales el 75% cursan estudios en Zaragoza, el 13% en Teruel y el 12% en Huesca.

Alumnado extranjero del régimen general

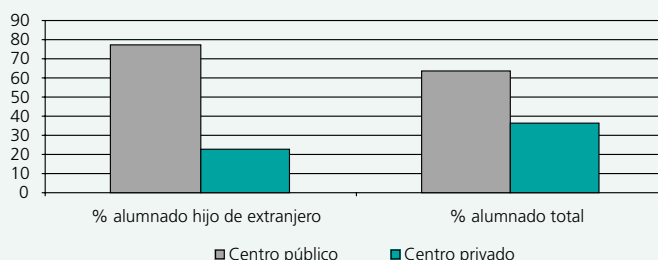
El alumnado extranjero matriculado en los centros no universitarios aragoneses se ha multiplicado por ocho en los últimos cinco

GRÁFICO 11
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO POR NIVEL DE ENSEÑANZA EN ARAGÓN.
CURSOS 2000/2001 A 2004/2005. INDICE 100= CURSO 2000/2001



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

GRÁFICO 12
PORCENTAJE DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN
RELACIÓN CON EL TOTAL DE ESTUDIANTES. ARAGÓN. CURSO 2004/2005



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

cursos académicos. En efecto, se ha pasado de 1.703 estudiantes matriculados en el curso 1999/2000 a 13.452 alumnos en 2004/2005.

Hay que destacar el importante crecimiento en el número de estudiantes que se produce en todos los niveles educativos y que como mínimo cuadriplica la cifra de cuatro cursos académicos atrás. Sin embargo, hay diferencias notables entre los distintos niveles de enseñanza, observándose el crecimiento más espectacular en Educación Especial, seguido a distancia de Estudios Profesionales y Educación Infantil.

En cuanto a la relación entre inmigrantes y opción por centros públicos o privados se observa una proporción de alumnado hijo de extranjero significativamente mayor en los centros públicos con respecto a los privados. Como tendencia general cabe destacar que mientras que el conjunto de los estudiantes aragoneses no universitarios acuden en un 36,3% a centros privados en el curso 2004/2005, los hijos de los extranjeros sólo lo hacen en un 23%.

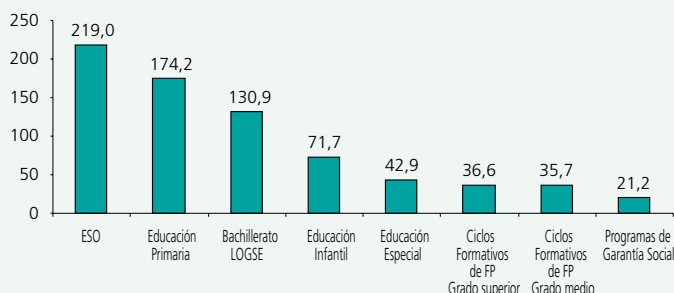
Número y matrícula en los centros de régimen general por titularidad

En el curso académico 2004/2005 hay un total de 729 centros docentes de régimen general de educación no universitaria en Aragón. De ellos un 63,9% son de titularidad pública y el 36,1% restante privada.

El número de estudiantes por centro dependiendo del nivel de enseñanza es muy variable. La Educación Secundaria Obligatoria es la que cuenta con una mayor media de alumnado por centro educativo, con 219 estudiantes por centro, seguido de Educación Primaria (174) y del Bachillerato LOGSE (131). Las enseñanzas con menos alumnos por centro son los Estudios Profesionales en sus tres modalidades (Grado Superior, Grado Medio y Garantía Social), con menos de 40 alumnos por centro.

De los 183.804 estudiantes matriculados en el curso 2004/2005 en estudios no universitarios en Aragón, el 63,7% lo hicieron en centros educativos de titularidad pública y el

GRÁFICO 13
NÚMERO MEDIO DE ESTUDIANTES POR CENTRO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA EN ARAGÓN.
CURSO 2004/2005



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

36,3% restante en centros privados. El predominio del alumnado de centros públicos se produce en todos los niveles de enseñanza, salvo en el de Educación Especial, donde el 53,7% de los alumnos estudian en centros privados. El tipo de enseñanza con mayor predominio de la titularidad pública es el Bachillerato LOGSE, con un 72,6% de los alumnos en centros públicos.

Tomando como referencia el curso 2001/2002, la cuota del alumnado en centros de titularidad pública se ha incrementado en todos los tipos de enseñanza salvo en la Educación Infantil, en la que ha bajado 4 puntos porcentuales (del 64% al 60%). Por el contrario, Bachillerato y Estudios Profesionales han subido 4 puntos, igual que Educación Especial.

CUADRO 23
ALUMNADO MATRICULADO EN ARAGÓN EN RÉGIMEN GENERAL SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA Y TITULARIDAD DEL CENTRO. CURSO 2004/2005 (% HORIZONTALES)

	CENTROS PÚBLICOS (%)	CENTROS PRIVADOS (%)	TOTAL (%)
Educación Infantil	60,2	39,8	100
Educación Primaria	64,3	35,7	100
Educación Secundaria	64,7	35,3	100
ESO	61,8	38,2	100
Bachillerato LOGSE	72,6	27,4	100
Estudios Profesionales	67,6	32,4	100
Ciclos Formativos de FP Grado Medio	67,1	32,9	100
Ciclos Formativos de FP Grado Superior	68,4	31,6	100
Garantía Social	66,2	33,8	100
Educación Especial	46,3	53,7	100
Total (%)	63,7	36,3	100
Total (Número)	117.065	66.739	183.804

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CUADRO 24
EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS SOBRE EL TOTAL
EN ARAGÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA.
CURSOS 2001/2002 Y 2004/2005

	2001/2002	2004/2005	VARIACIÓN (%)
Educación Infantil	64	60	-4
Educación Primaria	62	64	2
Educación Secundaria	63	65	2
ESO	60	62	2
Bachillerato LOGSE	69	73	4
Estudios Profesionales	64	68	4
Ciclos Formativos de Grado Medio	65	67	2
Ciclos Formativos de Grado Superior	66	68	2
Garantía Social	63	66	3
Educación Especial	42	46	4
Total	63	64	1
Total (Número)	108.511	117.065	—

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Enseñanzas de régimen especial

Las enseñanzas de régimen especial en Aragón incluyen la formación en artes plásticas y diseño, música, danza, idiomas y enseñanzas deportivas. En total 24.385 personas en el curso 2004/2005, de prácticamente todas las edades. Con diferencia, es la enseñanza de idiomas la que cuenta con mayor número de estudiantes, con un 64,1% del alumnado. De los estudiantes matriculados el idioma preferido es el inglés

(60%) seguido por el francés (21%), el alemán (11%) y el italiano (5%). Las enseñanzas de música representan el 29%, con más de 7.000 alumnos en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

Educación de personas adultas

La educación de personas adultas, de una importancia social fuera de toda duda, continúa realizando un papel destacado en el

CUADRO 25
ALUMNADO DE ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN ARAGÓN POR PROVINCIAS.
CURSO 2004/2005

	ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Artes plásticas y diseño	1.086	180	60	846
Música	7.062	1.210	1.378	4.474
Danza	303	0	0	303
Enseñanzas de idiomas	15.630	2.968	2.041	10.621
Enseñanzas deportivas	304	289	0	15
Total	24.385	4.647	3.479	16.259

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CUADRO 26
ALUMNADO EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN ARAGÓN POR PROVINCIAS.
CURSO 2004/2005

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	TOTAL ARAGÓN
Enseñanzas Iniciales E. Básica	355	366	1.171	1.892
E. Secundaria para Personas Adultas	390	183	2.217	2.790
Preparación de pruebas libres para Graduado en E. Secundaria	7	0	93	100
Acceso a la Universidad para mayores de 25 años	64	21	135	220
Lengua castellana para inmigrantes	1.170	413	1.466	3.049
Otras lenguas españolas	62	25	0	87
Preparación pruebas de acceso a Ciclos de Grado Medio y Superior	121	25	5	151
Enseñanzas Técnico-Profesionales en Aulas Taller	0	0	187	187
Programas de Orientación / Inserción Laboral	510	783	535	1.828
Enseñanzas de carácter no formal	3.067	885	3.958	7.910
Total	5.746	2.701	9.767	18.214

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

mundo educativo aragonés. En total se han matriculado en el curso 2004/2005 un total de 18.214 estudiantes.

Por número de matriculados destaca la importancia de las enseñanzas de carácter no formal, de promoción y extensión cultural educativa, que aglutina al 43% de los estudiantes. A distancia le siguen los cursos de español para inmigrantes, con demanda creciente en los últimos años por el aumento de esta población, y los cursos de Secundaria para personas adultas.

Es de destacar que si bien el mayor número de estudiantes se localiza en la provincia de Zaragoza, si atendemos al peso relativo de la población, es en la provincia de Huesca donde este tipo de enseñanza tiene mayor demanda.

III.3.1.1.2. Profesorado y personal de los centros educativos

En el curso académico 2003/2004 un total de 16.153 profesores impartieron clases en todos los niveles de enseñanza de régimen

CUADRO 27
EVOLUCIÓN DEL PROFESORADO POR NIVEL DE ENSEÑANZA DE RÉGIMEN GENERAL EN ARAGÓN.

	2001/2002	2003/2004	ÍNDICE 100 = CURSO 2001/2002
Educación Infantil / Educación Primaria	6.987	7.893	113
Educación Secundaria	7.527	7.690	102
Ambos niveles	501	385	77
Educación Especial	178	185	104
Total	15.193	16.153	106

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y del IAEST

CUADRO 28
PERSONAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO ARAGONÉS NO UNIVERSITARIO DE RÉGIMEN
GENERAL POR TITULARIDAD DEL CENTRO. ARAGÓN. CURSO 2003/2004.
(NÚMEROS ABSOLUTOS Y % HORIZONTALES Y VERTICALES)

	PÚBLICA	PRIVADA	TOTAL (N)	TOTAL (%)
Profesorado	11.482	4.671	16.153	84,1
Personal de dirección y personal especializado	166	135	301	1,6
Personal administrativo	285	238	523	2,7
Personal servicios y subalterno	1.616	606	2.222	11,6
Total (N)	13.549	5.650	19.199	100
Total (%)	70,6	29,4	100	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

general en Aragón. En concreto, 7.893 (el 48,9%) en Educación Infantil y Primaria, 7.690 (47,6%) en Secundaria, 385 (2,4%) compatibilizando a la vez ambos niveles y 185 (1,1%) en Educación Especial.

En los últimos tres cursos, el número de profesores totales de todos los niveles ha crecido en un 6% en el conjunto del sistema educativo aragonés. Por niveles de enseñanza, es en Educación Infantil y Primaria donde más ha crecido el número de profesores (un 13%). También ha crecido el número de profesores de Secundaria (un 2%) y de Educación Especial (un 4%), mientras que el número de profesores que compatibilizan Educación Infantil y Primaria con Educación Secundaria ha descendido un 23%.

En lo que se refiere a las enseñanzas de régimen especial en Aragón, siempre para el curso 2003/2004, hubo un total de 869 profesores: 480 en enseñanzas de música, 194 en idiomas, 111 en escuelas de arte, 61 en estudios superiores de diseño, 17 en enseñanzas de danza y 6 en enseñanzas deportivas.

El 71,1% del profesorado de régimen general de Aragón imparte clases en centros

educativos públicos, mientras que el 28,9% restante lo hace en centros privados. En educación de régimen especial la proporción es del 85,6% en centros públicos y del 14,4% en privados.

En conjunto, sumando profesorado, personal de dirección, personal especializado sin función docente, personal administrativo, de servicios y subalterno, el sistema educativo aragonés empleó en el curso 2003/2004 a un total de 19.199 personas, de las que 13.549 (el 70,6%) están empleadas en el sector público, mientras que 5.650 (el 29,5%) lo están en el privado.

Las ratios que relacionan el número de alumnos con el de profesores pueden ser buenos indicadores relativos a la calidad de la enseñanza que se imparte en un sistema educativo. Comparando Aragón con la media española en lo que se refiere al número medio de estudiantes por clase o aula en los diferentes niveles de enseñanza no universitaria de régimen general para el curso 2003/2004, se observa que en todos los niveles educativos (para España solo disponemos de datos de Educación Infantil, Primaria y ESO) Aragón presenta menores ratios que la media española y por tanto, al

CUADRO 29
NÚMERO MEDIO DE ESTUDIANTES POR CLASE O AULA POR NIVELES DE ENSEÑANZA Y TITULARIDAD DEL CENTRO. CURSO 2004/2005. ARAGÓN Y ESPAÑA. (CIFRAS MEDIAS)

	PÚBLICA	ARAGÓN PRIVADA	TOTAL	ESPAÑA TOTAL
Educación Infantil	18,0	18,6	18,2	19,7
Educación Primaria	18,5	23,0	19,9	20,8
Educación Especial	6,9	7,8	7,3	—
ESO	23,2	24,9	23,8	24,9
Bachillerato LOGSE	23,4	24,0	23,5	—
Ciclos Formativos de FP Grado Medio	23,1	24,0	23,4	—
Ciclos Formativos de FP Grado Superior	18,8	20,9	19,4	—
Garantía Social	11,2	11,5	11,3	—

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, y del Ministerio de Educación y Ciencia

menos potencialmente, una mejor situación educativa (de calidad). No obstante, hay que tener en cuenta que la dispersión demográfica aragonesa hace que en los centros públicos la relación alumnos/profesor sea inevitablemente menor.

Si se desagrega la información por titularidad de los centros, puede observarse que, para todos los niveles educativos, en Aragón la media de estudiantes por clase es menor en los centros públicos que en los privados. Las diferencias son más bien moderadas excepto en el caso de la Educación Primaria, en la que la diferencia es notable, de casi cinco alumnos.

La relación que determina el número de estudiantes por cada profesor baja un poco con respecto a la observada el año anterior, en todos los niveles educativos, hasta alcanzar la cifra de 11,1 estudiantes por cada profesor. Este descenso es más acusado en Infantil y Primaria.

Como puede comprobarse en el cuadro 31, el aumento del profesorado en el pasado año ha sido significativamente mayor que el del alumnado, situación contraria a la que se produjo el año anterior, lo que tiene como consecuencia un ligero descenso en el número de estudiantes por profesor en el curso 2003/2004 con respecto al año anterior.

CUADRO 30
ESTUDIANTES POR PROFESOR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA DE RÉGIMEN GENERAL. ARAGÓN. CURSOS 2002/2003 Y 2003/2004

	2002/2003	2003/2004
Educación Infantil / Educación Primaria	13,4	12,2
Educación Secundaria	10,8	10,7
Educación Especial	4,9	4,1
Total	11,4	11,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte

CUADRO 31
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DEL RÉGIMEN GENERAL.
ARAGÓN. CURSOS 2001/2002 A 2003/2004

	EVOLUCIÓN 2002/2003 S/ CURSO ANTERIOR	EVOLUCIÓN 2003/2004 S/ CURSO ANTERIOR	EVOLUCIÓN 2003/2004 S/ 2001/2002
Número de estudiantes	+ 1,2	+ 2,7	+ 3,9
Número de profesores	+ 0,3	+ 6,0	+ 6,3

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y del IAESt

III.3.1.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

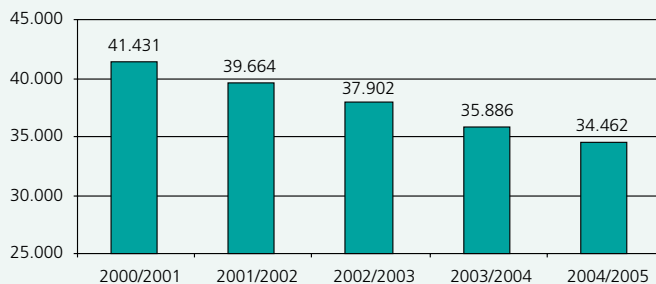
III.3.1.2.1. Alumnado

Durante el curso académico 2004/2005 ha continuado la tendencia decreciente en el número de alumnos matriculados en la Universidad de Zaragoza. En concreto se encontraban matriculados en primer o segundo ciclo universitario un total de 34.462 estudiantes, un 4% menos que en el curso anterior. La dinámica demográfica recesiva que se produjo en nuestra región en la segunda mitad de los años 80 contribuye sin duda al descenso continuado del alumnado. Así, en el período que abarcan los cursos académicos 2000/01 a 2004/05

se ha producido un descenso en el número de matriculados del 16,8%, siendo este descenso más acusado en los últimos años.

Esta pérdida continua de alumnado a lo largo de los últimos años no se reparte de manera equitativa entre los distintos campus y centros universitarios. En el curso 2004/2005, el Centro Politécnico Superior (CPS) sigue siendo, como ya ocurriera en el curso anterior, el centro universitario aragonés con mayor número de estudiantes: 3.700, lo que representa el 10,7% del total universitario, seguido por la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, con 3.576 estudiantes (10,4%) y por la Facultad de Ciencias

GRÁFICO 14
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.
CURSOS 2000/2001 A 2004/2005



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza

Económicas y Empresariales de Zaragoza, con 3.343 estudiantes (9,7%). El centro con menor número de estudiantes es la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (101, el 0,3% del total).

Por provincias, el 87% del alumnado universitario se concentra en la de Zaragoza, tanto en la capital (la gran mayoría), como en la E.U. Politécnica de La Almunia (2.661 estudiantes en el curso 2004/2005). Le sigue la

CUADRO 32
ALUMNADO MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR PROVINCIAS
Y CENTROS. CURSOS 2000/01 Y 2004/05

CENTRO	2000/2001 NÚMERO	2004/2005 NÚMERO	2004/05 % DISTRIBUCIÓN	VARIACIÓN EN %
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	4.125	3.700	10,7	-10,3
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	3.492	3.576	10,4	2,4
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	3.714	3.343	9,7	-10
E.U. Politécnica de La Almunia. Zaragoza	3.179	2.661	7,7	-16,3
Facultad de Derecho. Zaragoza	3.974	2.633	7,6	-33,7
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	3.840	2.565	7,4	-33,2
Facultad de Ciencias. Zaragoza	3.687	2.161	6,3	-41,4
Facultad de Educación. Zaragoza	1.953	2.034	5,9	4,1
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	2.354	1.816	5,3	-22,9
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	1.763	1.539	4,5	-12,7
Facultad de Medicina. Zaragoza	1.360	1.226	3,6	-9,9
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	1.383	1.210	3,5	-12,5
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	1.019	967	2,8	-5,1
E.U. de Turismo. Zaragoza	742	553	1,6	-25,5
Total provincia de Zaragoza	36.500	29.984	87	-17,9
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	844	873	2,5	3,4
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	1.275	675	2	-47,1
E. Politécnica Superior. Huesca	840	629	1,8	-25,1
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	341	616	1,8	80,6
E.U. de Enfermería. Huesca	146	151	0,4	3,4
Total provincia de Huesca	3.418	2.944	8,5	-13,9
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	910*	1.050	3	—
E.U. Politécnica. Teruel	514	383	1,1	-25,5
E.U. de Enfermería. Teruel	89	101	0,3	13,5
Total provincia de Teruel	1.513	1.534	4,5	1,4
Total Aragón	41.431	34.462	100	-16,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza. No se incluye la matrícula de febrero

* En el curso 2000-2001 no existía la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, por los que estos 910 alumnos corresponden a 330 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y a 580 de la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB. La integración de estos dos centros ha dado como resultado la creación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas en el curso 2004/2005.

provincia de Huesca con el 8,5% del alumnado y en último lugar la de Teruel con el 4,5%.

De la comparación del número de estudiantes por centros, en los últimos cinco cursos académicos, destaca un importante descenso en centros como la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca con un descenso del 47,1% del alumnado, la Facultad de Ciencias de Zaragoza (un 41,4% menos), la Facultad de Derecho (33,7%) o la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza (33,2%).

Los descensos son generalizados y afectan a la mayoría de centros, sobre todo a los de la provincia de Zaragoza. Sin embargo, hay centros que mantienen o aumentan su proporción de alumnado. Dentro de éstos merece la pena destacar el aumento espectacular de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca (80,6%). El resto de centros que aumentan su alumnado lo hacen de forma moderada, como es el caso de la Facultad de Educación y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial, en la provincia de Zaragoza, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y la Escuela Universitaria de Enfermería en la provincia de Huesca, y de la Escuela Universitaria de Enfermería de

Teruel. Hay que destacar también la creación de un nuevo centro en la provincia de Teruel durante este año como es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que es la integración de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Escuela Universitaria de Profesorado de EGB.

Por provincias, el número de estudiantes descienden en Zaragoza (17,9%) y Huesca (13,9%). En contra de esta tendencia hay que destacar el comportamiento de la provincia de Teruel, que incrementa su población universitaria en un 1,4% en los últimos cinco años, pasando de los 1.513 en el curso 2000/2001 a los 1.534 en el 2004/2005.

El análisis de la evolución del alumnado por áreas académicas revela una distribución muy parecida al año anterior, siendo el área de ciencias sociales y jurídicas, seguida del área de ingeniería y tecnología, las que concentran a un mayor número de estudiantes. Aunque se produce una disminución del número de estudiantes con respecto al año anterior en todas las áreas, hay diferencias notables, sin embargo, entre el 0,9% de descenso en las disciplinas que se engloban en el área de Ciencias de la Salud y el 6,3% de descenso en el área de Ciencias Experimentales.

CUADRO 33
ALUMNADO MATRICULADO EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR ÁREA DE CONOCIMIENTO. CURSO 2004/2005

	ESTUDIANTES MATRICULADOS (N)	ESTUDIANTES MATRICULADOS (%)	VARIACIÓN CURSO ANTERIOR
Área de Ciencias Sociales y Jurídicas	14.750	42,8	-4,6
Área de Ingeniería y Tecnología	10.949	31,8	-3,7
Área de Ciencias de la Salud	3.680	10,7	-0,9
Área de Humanidades	2.556	7,4	-3,3
Área de Ciencias Experimentales	2.527	7,3	-6,3
Total	34.462	100,0	-4,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza

En el ámbito de las ingenierías técnicas, las titulaciones con mayor número de estudiantes son la de Ingeniero Técnico Industrial, rama mecánica de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, con 1.086 personas tituladas, seguida de las titulaciones de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas (975) y Arquitecto Técnico (889), ambas de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia. En lo que se refiere a las diplomaturas, la titulación con más alumnado es la de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, con 816 universitarios. Entre las

ingenierías superiores la más demandada es la de Ingeniero Industrial del Centro Politécnico Superior de Zaragoza, con 1.645 alumnos matriculados. Por último, por lo que se refiere a las licenciaturas, el mayor número de alumnos lo tienen las licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas (1.489 estudiantes matriculados), Derecho según el Plan del año 2000 (1.452), Economía (1.111) y Derecho (851).

Del total de universitarios matriculados, el 54,3% son mujeres y el 45,7% hombres, proporción casi idéntica a la registrada el año anterior (54,0% y 46,0%, respectiva-

CUADRO 34
PORCENTAJE DE ALUMNADO FEMENINO EN LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. CURSOS 2003/2004 Y 2004/2005

	MUJERES (%)	
	2003/04	2004/05
E.U. de Ciencias de la Salud. Zaragoza	88,5	88,9
E. U. de Enfermería. Huesca	88,0	85,4
E. U. de Enfermería. Teruel	83,9	83,2
E.U. de Turismo. Zaragoza	80,5	80,1
E.U. de Estudios Sociales. Zaragoza	75,5	75,1
Facultad de Educación. Zaragoza	75,3	74,3
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Teruel	61,7	73,9
Facultad de Medicina. Zaragoza	72,9	73,8
Facultad de Veterinaria. Zaragoza	70,3	70,9
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Huesca	70,0	69,6
Facultad de Filosofía y Letras. Zaragoza	68,0	69,1
Facultad de CC. de la Salud y del Deporte. Huesca	65,6	63,8
Facultad de Derecho. Zaragoza	60,9	62,2
Facultad de Ciencias. Zaragoza	61,0	60,6
E.U. de Estudios Empresariales. Huesca	60,5	60,3
E.U. de Estudios Empresariales. Zaragoza	59,6	58,0
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza	54,4	55,5
Media todos los centros	54,0	54,3
E. Politécnica Superior. Huesca	36,1	36,1
Centro Politécnico Superior. Zaragoza	28,2	28,4
E.U. Politécnica de La Almunia. Zaragoza	25,4	26,1
E.U. de Ingeniería Técnica Industrial. Zaragoza	23,5	24,4
E.U. Politécnica. Teruel	19,4	20,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza

mente), aunque ligeramente más favorable a las mujeres en este año. Continúan existiendo estudios universitarios donde hay un predominio claro de los hombres, como, de forma evidente, lo son las escuelas politécnicas y de ingenieros. Sin embargo, se observan importantes diferencias entre éstas; de este modo son significativos el 36,1% de alumnado femenino en la Escuela Politécnica Superior de Huesca y el 28,4% en el Centro Politécnico Superior de Zaragoza frente a unas proporciones más modestas en las otras Escuelas Universitarias Politécnicas. En todo caso, para todas las carreras técnicas se observan ligeros incrementos en la proporción de mujeres con respecto al año anterior, excepto en el caso de la Escuela Politécnica Superior de Huesca, que se mantiene en la misma cifra. Las variaciones de las proporciones de mujeres con respecto al año pasado son mínimas, prácticamente no superan un punto de variación, salvo un caso destacado, que es el de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel, que se convierte en una de las titulaciones más feminizadas, pasando del 61,7% de mujeres en 2003/2004 al 73,9% en el año en curso.

III.3.1.2.2. Profesorado universitario

A 31 de diciembre de 2004 el total de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Zaragoza, en el conjunto de sus centros, ascendía a las 3.090 personas. Comparado con el curso anterior se produce un aumento de 160 en esta categoría (un 5,5% más).

El 7,5% del total del PDI son catedráticos y el 47,9%, profesores titulares. En ambos casos la proporción baja con respecto al año anterior. La situación es la contraria para los profesores asociados y otros PDI⁹, así como para los ayudantes, para los que la proporción aumenta, situándose en el 38,8% y el 5,8% respectivamente. Con respecto al tipo de dedicación, hay que destacar que la mayoría del personal PDI de la Universidad de Zaragoza tiene dedicación completa (72,8%), teniendo dedicación parcial el 27,2% restante, aunque la proporción de estos últimos ha crecido ligeramente con respecto al año anterior.

Comparando el número de PDI del 2004 con los del 2003, es significativo que la única categoría profesional que ve descender sus efectivos es la de catedráticos, en concreto en cinco personas, lo que representa un 2,1%. El número de profesores titulares se mantiene invariable, en 1.481. El mayor crecimiento en términos relativos se observa en los ayudantes, con un aumento del 20,9%, situándose en 179 profesores de esta categoría, mientras que en términos absolutos el mayor crecimiento se registra en los profesores asociados y otras categorías, incrementándose en 134 profesores de estas características, representando un 12,9% de aumento. La nueva figura del Profesor Contratado Doctor es todavía escasa en número (tan sólo 9 profesores ocupan esta categoría), debido a su muy reciente implantación, pero irá cobrando mayor volumen en años sucesivos. En cuanto al tipo de dedicación, aumenta el número de PDI en ambas categorías, aunque el incre-

9. Aquí se incluyen profesor ayudante doctor, profesor contratado doctor, profesor colaborador, profesor emérito, profesor titular de Escuela Universitaria laboral, personal docente, investigador o técnico, colaborador extraordinario y Cuerpo de Maestros de Taller de Escuela Universitaria.

CUADRO 35
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR CATEGORÍA EN LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA. DATOS A 31/12/2004

	DEDICACIÓN COMPLETA	DEDICACIÓN PARCIAL	TOTAL (N)	TOTAL (%)
Catedráticos de Universidad	193	4	197	6,4
Catedráticos de Escuelas Universitarias	34	0	34	1,1
Profesores Titulares de Universidad	1.034	10	1.044	33,8
Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	435	2	437	14,1
Profesor Contratado Doctor	9	0	9	0,3
Ayudantes	179	0	179	5,8
Profesores asociados y otros	364	826	1.190	38,5
Total (N)	2.248	842	3.090	—
Total (%)	72,8	27,2	—	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza

CUADRO 36
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN.
2003 y 2004

	2003	2004	VARIACIÓN (%)
Catedráticos de Universidad y Escuelas Universitarias	236	231	-2,1
Profesores Titulares de Universidad y Escuelas Universitarias	1.481	1.481	0,0
Ayudantes	148	179	20,9
Profesores asociados y otros	1.065	1.199	12,6
Dedicación completa	2.163	2.248	3,9
Dedicación parcial	767	842	9,8
Total	2.930	3.090	5,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Universidad de Zaragoza

CUADRO 37
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) Y ALUMNADO DE LA UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA POR GÉNERO.
DATOS DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2004/2005 Y DEL PDI A 31/12/2004

	HOMBRES	MUJERES
Personal Docente e Investigador	61,9	38,1
Alumnado universitario	45,7	54,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IAEST y la Universidad de Zaragoza

mento es mayor en los PDI con dedicación parcial.

Del análisis de los datos es llamativa la baja proporción de PDI mujeres. Tan sólo un

38,1%, lo que contrasta con el hecho de que en el mismo curso académico, las mujeres suponían la mayoría del alumnado (54,3%). El hecho de que el curso anterior la proporción de mujeres en el profesorado era

del 37,3% muestra una ligera tendencia hacia la paridad, aunque el ritmo es muy lento.

En cuanto al estatus laboral del profesorado, hay que destacar que el 44,1% del personal PDI de la Universidad de Zaragoza es contratado, mientras que el 55,9% restante es permanente (funcionario). Las proporciones para el curso anterior eran de 40,9% de personal contratado por 59,1% permanentes. De este modo, aunque la situación de funcionario sigue siendo la dominante entre el PDI, hay que decir que se observa una tendencia al incremento del profesorado contratado.

Los centros que contaban a finales del año 2004 con mayor número total de profesores eran el Centro Politécnico Superior, con 380 PDI, el 12,3% del total de la Universidad, seguido por la Facultad de Medicina (376 profesores, el 12,2%) y la Facultad de Ciencias (340, el 11% del total). El centro más pequeño era la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel, con 36 profesionales.

La ratio de número de universitarios por cada profesor universitario (PDI) en Aragón para el curso académico 2004/2005 es de 11,2 alumnos por profesor, que contrasta con la ratio del año anterior (12,2) y del curso 2000/2001 (15,5), por lo que se constata un descenso significativo y continuado de la ratio, que se debe al doble proceso de notable descenso del alumnado y de aumento del profesorado.

Por centros, y para el año en curso 2004/2005, las peores ratios observadas son las de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza (24 estudiantes por cada profesor), la de Estudios Sociales

(19,7) y de Ingeniería Técnica Industrial (18,5). A la inversa, con las mejores ratios se encuentran: la Facultad de Medicina, con tan sólo 3,3 estudiantes por cada profesor, la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (5,5), la Facultad de Veterinaria (5,9) y la Facultad de Ciencias (6,4).

III.3.1.2.3. Nuevo contexto universitario

Durante el año 2004 han acontecido tres hechos relevantes para la educación universitaria en Aragón que no podemos dejar de mencionar: el Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA), el proyecto de creación de la Universidad San Jorge y la implantación de nuevas titulaciones en la Universidad de Zaragoza.

Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón

Cobra especial relevancia por su trascendental incidencia la presentación por parte del Gobierno de Aragón del Proyecto de Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón (LOSUA). El objeto de la Ley es la regulación del Sistema Universitario de Aragón ordenando las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de Universidades, estableciendo los principios rectores del funcionamiento del Sistema Universitario de Aragón y regulando el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.

La LOSUA trata de varios aspectos, entre ellos de la programación universitaria, de la creación de universidades públicas y del reconocimiento de universidades privadas, del contenido de los planes de estudio y

Espacio Europeo de Educación Superior, de la docencia, de la investigación, de la financiación de la Universidad de Zaragoza, de los instrumentos de mejora de la calidad, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza y de la creación de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.

En este sentido, también hay que destacar que el CESA ha emitido un Dictamen a iniciativa propia que propone la mejora de ciertos aspectos como son una participación más activa por parte de las universidades en la programación universitaria y unos criterios de exigencia para la creación de universidades privadas equivalentes a los exigidos a las universidades públicas, en lo que se refiere a cualificación de profesores, investigación e ingreso de estudiantes. También se reclama una mayor dedicación a la investigación y una financiación basada en tres criterios: suficiencia económica, estabilidad y eficiencia de recursos. Sobre la composición del Consejo Social de la Universidad se estima que hay una excesiva presencia de representación política en detrimento de los demás intereses sociales, al igual que en la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria debería darse entrada a una representación institucional de los agentes sociales.

Aprobación de la primera Universidad privada aragonesa

El proyecto de implantación de la primera Universidad privada en territorio de Aragón, la Universidad San Jorge, ha sido auspiciado por la Fundación San Valero, que tiene más de 50 años de experiencia docente, desde su creación en 1953. El proyecto venía gestionándose desde hace casi una década, aun-

que fue en mayo del 2001 cuando llegó su presentación en sociedad, hasta llegar a su reconocimiento por parte del Gobierno de Aragón, una vez cumplidos los requisitos legales. Queda por evaluar el impacto que su oferta académica puede tener sobre los campus de Huesca y Teruel en el proceso de descentralización. El 2 de noviembre de 2004 el Consejo de Gobierno de la DGA envió a las Cortes el proyecto de ley de reconocimiento de la Universidad Privada San Jorge, que fue aprobado de forma definitiva por las mismas el 24 de febrero de 2005, con el respaldo de PSOE, PAR y PP y la oposición de IU y CHA.

Por lo que respecta a los nuevos centros y titulaciones, el Anexo de la ley de reconocimiento de la Universidad Privada incluye cinco nuevos centros con nueve titulaciones: la Escuela Politécnica Superior con tres titulaciones: Ingeniería en Organización Industrial, Ingeniería Superior en Informática e Ingeniería Técnica de Obras Públicas (Construcción Civil); la Facultad de Ciencias de la Comunicación con tres titulaciones: Comunicación Audiovisual, Periodismo, y Publicidad y Relaciones Públicas; y la Escuela de Arquitectura, la Facultad de Bellas Artes y la Facultad de Psicología con una sola titulación cada una.

Al finalizar 2004 todavía no se sabe cuáles de esas titulaciones van a ser autorizadas para el próximo curso por el Gobierno de Aragón y por el Consejo de Coordinación Universitaria. Su ubicación finalmente parece que va a ser muy cercana a Zaragoza ciudad, en concreto en Villanueva. La previsión de la Universidad privada es poner en marcha tres titulaciones: Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas e Ingeniería en Informática a ser posible en 2005.

Nuevas titulaciones en la Universidad Pública

Coincidiendo con la aprobación por parte de la DGA de la Universidad San Jorge, el Rectorado de la Universidad de Zaragoza propone la implantación de 17 nuevas titulaciones, entre las que se encontrarían algunas de las recogidas en el proyecto privado. Estas son Licenciado en Periodismo, Licenciado en Comunicación Audiovisual, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, Licenciado en Sociología, Licenciado en Psicología, Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración, Licenciado en Filosofía, Licenciado en Bellas Artes, Licenciado en Farmacia, Diplomado en Óptica y Optometría, Licenciado en Ciencias Ambientales, Licenciado en Odontología, Ingeniero Técnico Forestal (Explotaciones), Ingeniero Técnico Obras Públicas (Construcciones), Ingeniero Técnico Obras Públicas (Transportes y Servicios), Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y Arquitectura.

La implantación de nuevas titulaciones suscita un fuerte debate social porque se relaciona necesariamente con el proceso de descentralización de la Universidad de Zaragoza, presente desde hace años en los debates académicos y sociales. Los ayuntamientos y Diputaciones tanto de Huesca como de Teruel demandan la implantación de nuevas titulaciones en sus respectivos campus.

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, aplicó a las 17 carreras sugeridas por la universidad en diciembre de 2004 un baremo en el que la viabilidad (económica y académica) y el interés estratégico y social eran los criterios fundamentales. Además

estableció distintas fases para la implantación de titulaciones, en la primera fase se situarían las titulaciones que pueda autorizar el Gobierno de Aragón y el Consejo de Coordinación Universitaria para implantar en los cursos 2005/06 y 2006/07. Tanto las titulaciones como el calendario para su implantación es fruto del consenso entre el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidades, el Consejo Social y el Rectorado de la Universidad de Zaragoza.

Pendientes de las correspondientes autorizaciones, la previsión de la Universidad Pública es implantar Filosofía y Óptica en el campus de Zaragoza y Construcciones Civiles en La Almunia en 2005; y Bellas Artes en Teruel y Odontología en Huesca, en 2006.

III.3.2. SALUD Y SANIDAD

III.3.2.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Para abordar el tema de la salud de la población aragonesa se ha estructurado este capítulo en dos grandes apartados; por un lado, se examinan la morbilidad (enfermedad) y la mortalidad, los denominados indicadores de salud negativa puesto que se refieren a la pérdida de salud; y por otro, se analiza la situación de los servicios sanitarios en Aragón: la estructura de la tarjeta sanitaria para conocer el perfil de los usuarios del sistema de salud aragonés, los recursos humanos e indicadores de actividad de Atención Primaria, los indicadores de atención hospitalaria, así como los del servicio de urgencias 061 Aragón. Por último, se ha añadido, al

CUADRO 38
EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA. ARAGÓN, ESPAÑA Y LA UNIÓN EUROPEA.
1999-2002

	ARAGÓN		ESPAÑA		UE-15	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
1999	76,1	83,0	75,1	82,1	74,9	81,1
2000	76,7	83,9	75,7	82,5	75,3	81,4
2001	77,0	83,6	75,6	82,9	75,5	81,6
2002	77,4	83,9	75,7	83,1	75,8	81,6

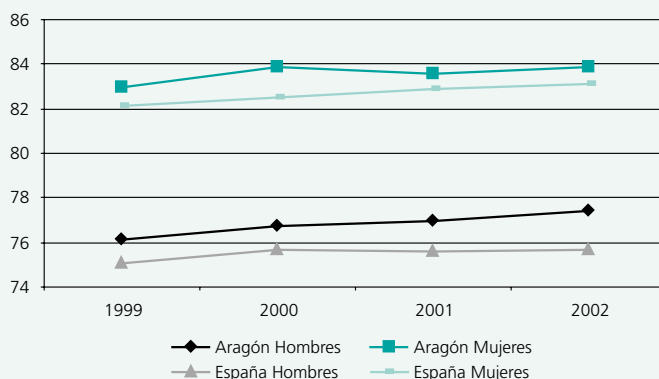
Fuente: Eurostat y Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

igual que el año pasado, un apartado acerca del gasto farmacéutico. A la fecha de cierre de este Informe, no se disponen de los datos del 2004 referidos a drogodependencias, salud mental, transporte sanitario y listas de espera.

La esperanza de vida constituye uno de los indicadores más significativos acerca del estado de salud de una población. Aragón tiene una de las esperanzas de vida más elevadas tanto de España como de la Unión Europea. En 2002, en concreto, la esperanza

de vida de los hombres aragoneses se situó en 77,4 años y la de las mujeres en 83,9 (la esperanza de vida presenta una diferencia entre varones y mujeres de 6,5 años), mientras que en España el dato para los hombres (75,7) era 1,7 años inferior al de los aragoneses, y para las mujeres (83,1), 0,8 años menor respecto a sus homólogas de Aragón. En cuanto a la Unión Europea, la esperanza de vida de los hombres europeos (75,8) es similar a la de los españoles; sin embargo, en el caso de las mujeres europeas (81,6) su esperanza de vida es inferior en

GRÁFICO 15
EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA. ARAGÓN Y ESPAÑA. 1999-2002



Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

1,5 años a la de las españolas, situándose la esperanza de vida de éstas como la más alta de la Europa de los 15 y la de las mujeres aragonesas, como una de las más altas del mundo.

Por otro lado, en estos últimos 4 años, la esperanza de vida de los hombres de Aragón se ha incrementado en 1,3 años, mientras que la de las mujeres, se mantiene en el mismo nivel que el alcanzado en 2000.

III.3.2.1.1. Morbilidad

Dentro de este apartado se analizan los datos referidos a las personas enfermas en la sociedad aragonesa: en primer lugar, se clasifican las causas de morbilidad de los pacientes según las altas hospitalarias; posteriormente, se trata en profundidad las enfermedades de declaración obligatoria, las interrupciones voluntarias del embarazo y el SIDA. Finalmente, también se incluye un subapartado sobre los trasplantes de órganos en Aragón.

Ingresos hospitalarios

En la estadística que muestra la distribución de las altas por categoría diagnóstica mayor (CDM) se indica las causas de ingreso hospitalario de los pacientes. Durante 2004, al igual que sucedió en el año anterior, las enfermedades del aparato digestivo, las dolencias del sistema músculo-esquelético, las afecciones del aparato circulatorio, los embarazos y partos, y las enfermedades del aparato respiratorio constituyeron el motivo del 50% de los ingresos hospitalarios de los pacientes que posteriormente fueron dados de alta. Sin embargo, este año el número de convalecientes diagnosticados con una de estas 5 enfermedades se ha incrementado

en casi un 3% respecto a 2003, si bien la variación interanual del total de los ingresos hospitalarios alcanza el 4,4%.

Si se toma como referencia la distribución de las altas del año pasado, se observan algunos cambios significativos en relación con la clasificación del año 2004; así, las pacientes ingresadas por motivo de su embarazo/parto aumentaron en 1.043 mujeres, esto es, un 7,8%. No obstante, el mayor incremento corresponde a la categoría "no consta": en tan sólo un año, los pacientes cuyo diagnóstico se encuentra clasificado bajo este epígrafe han aumentado un 111,9%, pasando a ocupar el séptimo lugar en número de ingresos. Son destacables, igualmente, los incrementos, en términos relativos, de los bebés con patologías perinatales (12,4% respecto a 2003), los afectados por traumatismos múltiples (15,2%) y los diagnosticados con HIV (9%). Por el contrario, los afectados por trastornos mieloproliferativos (médula ósea) han disminuido en un 13,7%, los convalecientes a causa del alcohol o las drogas, en un 8,7%, y los pacientes con enfermedades relacionadas con el ojo, en un 8,2%.

La estancia media depurada, esto es, el número medio de días que cada convaleciente pasa en el hospital por diagnóstico, excluyéndose aquellos casos extremos que puedan distorsionar el cálculo, se sitúa en 6,2, prácticamente el mismo resultado que el año anterior. Los pacientes afectados por quemaduras, traumatismos múltiples, HIV o los trastornos mentales superan los 10 días de estancia en el hospital. Los convalecientes por traumatismos múltiples han incrementado, además, en casi 3 días su estancia media respecto al año pasado.

CUADRO 39
DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTAS POR CATEGORÍA DIAGNÓSTICA MAYOR. ARAGÓN. 2004

CMD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	%	ESTANCIAS	%	ESTANCIA MEDIA DEPURADA
06	Aparato digestivo	17.201	11,5	116.608	10,2	5,9
08	Sistema músculo-esquelético	16.545	11,1	141.267	12,4	6,5
05	Aparato circulatorio	15.805	10,6	140.688	12,3	7,4
14	Embarazo, parto y puerperio	14.369	9,6	51.726	4,5	3,3
04	Aparato respiratorio	13.148	8,8	138.440	12,1	8,7
01	Sistema nervioso	9.538	6,4	109.573	9,6	7,2
00	No consta	8.365	5,6	38.808	3,4	3,4
11	Riñón y vías urinarias	5.926	4,0	47.328	4,1	6,3
07	Sistema hepatobiliar y pancreático	5.888	3,9	54.981	4,8	8,3
02	Ojo	5.483	3,7	11.652	1,0	1,8
03	Oído, nariz, boca y faringe	5.156	3,4	19.025	1,7	3,0
13	Aparato reproductor femenino	4.772	3,2	24.203	2,1	4,4
09	Piel, tejido subcutáneo y mama	4.739	3,2	35.805	3,1	5,0
17	Trastornos mieloproliferativos	3.254	2,2	18.855	1,7	4,7
15	Patología perinatal	2.920	2,0	21.166	1,9	6,7
12	Aparato reproductor masculino	2.802	1,9	15.944	1,4	4,9
19	Trastornos mentales	2.744	1,8	40.406	3,5	11,5
10	Endocrino, nutrición y metabolismo	2.574	1,7	20.120	1,8	6,2
16	Sangre y sistema inmunitario	1.993	1,3	13.787	1,2	5,5
23	Otras causas de atención sanitaria	1.704	1,1	21.000	1,8	9,7
18	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1.685	1,1	15.088	1,4	7,2
21	Lesiones y envenenamientos	1.417	0,9	11.860	1,0	5,6
—	CDM previa	415	0,3	15.609	1,4	33,9
24	Infecciones por HIV	410	0,3	6.358	0,6	12,4
20	Alcohol y drogas	379	0,3	4.005	0,4	8,5
25	Traumatismos múltiples	227	0,2	4.940	0,4	16,3
22	Quemaduras	133	0,1	2.458	0,2	15,3
Total		149.592	100	1.141.700	100	6,1

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Los grupos relacionados con el diagnóstico (GRD) forman un sistema de clasificación de los pacientes ingresados en el hospital en función de los costes y las necesidades de atención que generan. En 2004, en Aragón, los ingresos por partos vaginales con y sin complicaciones, los afectados por procesos quirúrgicos del cristalino, los convalecientes debido a algunas de las enfermedades del tracto respiratorio así como aquellos pacientes cuyas enfermedades no

son agrupables representan la mitad de los casos de los 25 GRD más frecuentes. El número de pacientes de estas enfermedades no agrupables ha experimentado un aumento del 133,9% respecto a 2003. Los ingresos por partos y cesáreas sin complicaciones así como por fallos cardíacos y shock se han incrementado, asimismo, entre el 10 y el 20%, mientras que las personas ingresadas debido a la quimioterapia se han reducido en un 20%. Este año, en la clasifi-

cación de los 25 GRD más frecuentes aparece la insuficiencia cardíaca crónica/arritmia con complicaciones mayor, y quedan fuera del listado las intervenciones de rodilla sin complicaciones.

Las estancias medias varían considerablemente según se trate de unos u otros GRD; así, los pacientes diagnosticados con psicosis o bien aquellos que precisan una sustitución de cadera presentan una estancia media

CUADRO 40
DISTRIBUCIÓN DE LAS ALTAS EN LOS 25 GRD MÁS FRECUENTES. ARAGÓN. 2004

RANGO	GRD	CMD	DESCRIPCIÓN	NÚMERO	%	ESTANCIAS	%	ESTANCIA MEDIA DEPURADA
1	470	00	No agrupables	7.758	5,2	30.860	2,7	3
2	372	14	Parto vaginal con diagnóstico complicado	4.181	2,8	14.014	1,2	3,2
3	373	14	Parto vaginal sin diagnóstico complicado	3.728	2,5	11.691	1,0	3
4	039	02	Procesos quirúrgicos del cristalino	3.668	2,5	4.795	0,4	1,3
5	541	04	Tracto respiratorio excepto infección/bronquitis/asma, con complicaciones mayor	3.097	2,1	38.289	3,4	9,6
6	162	06	Proceso quirúrgico de la hernia inguinal/femoral ≥ 18 sin complicaciones	2.363	1,6	4.914	0,4	1,9
7	127	05	Fallo cardíaco y shock	2.273	1,5	21.542	1,9	8
8	359	13	Proceso quirúrgico del útero/anexos por (carcinoma in situ/no neoplasia maligna) sin complicaciones	2.009	1,3	9.814	0,9	4,7
9	410	17	Quimioterapia	1.892	1,3	3.849	0,3	1,7
10	014	01	Trastornos específicos cerebrovasculares excepto ictus transitorio	1.660	1,1	30.308	2,7	9,1
11	381	14	Aborto con legrado o histerotomía	1.515	1,0	2.918	0,3	1,3
12	430	19	Psicosis	1.344	0,9	22.558	2,0	14,4
13	243	08	Patología médica de columna vertebral	1.327	0,9	11.243	1,0	6,1
14	371	14	Cesárea sin complicaciones	1.256	0,8	7.822	0,7	6
15	629	15	Recién nacido normal $>2^5$ kg, sin procesos quirúrgicos significativos	1.238	0,8	2.887	0,3	2,2
16	158	06	Intervenciones sobre ano y estoma sin complicaciones	1.211	0,8	2.676	0,2	1,8
17	088	04	Enfermedad ocular obstructiva crónica	1.201	0,8	12.803	1,1	8,5
18	089	04	Neumonía simple y pleuritis, edad ≥ 18 con complicaciones	1.184	0,8	13.166	1,2	9,7
19	209	08	Intervención articular mayor o reimplante de miembros inferiores, excepto cadera, sin complicaciones	1.128	0,8	11.388	1,0	9,8
20	818	08	Sustitución de cadera excepto por complicaciones	1.114	0,7	14.701	1,3	12
21	055	03	Procesos quirúrgicos misceláneos oído/nariz/boca/garganta	1.087	0,7	2.321	0,2	2
22	140	05	Angor pectoris	1.065	0,7	7.340	0,6	6,1
23	395	16	Trastornos de la serie roja, edad ≥ 18	1.050	0,7	6.850	0,6	5,5
24	015	01	Ictus transitorios	1.032	0,7	7.744	0,7	6,3
25	544	05	Insuficiencia cardíaca crónica/Arritmia con complicaciones mayor	1.020	0,7	12.641	1,1	9,9
Total				50.401	33,7	309.134	27,2	

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

depurada en torno a los 12-14 días. En el extremo opuesto, los convalecientes por procesos quirúrgicos del cristalino y aquellas mujeres a quienes se les ha practicado un aborto con legrado o histerotomía no requieren más de dos días de ingreso en el hospital.

Enfermedades de declaración obligatoria

Las cinco enfermedades de declaración obligatoria (EDO) o enfermedades transmisibles que ocupan los primeros lugares en el número de casos diagnosticados en 2004 en Aragón son, al igual que en años anteriores, los procesos diarreicos no derivados de las toxiinfecciones alimentarias, la gripe, la varicela, las toxiinfecciones alimentarias y la tuberculosis.

A continuación, y con un número de casos mucho más reducido figuran la parotiditis (paperas), la legionelosis, otras meningitis (no tuberculosas), otras tuberculosis, la sífilis y la hepatitis B. Todas ellas con una tasa de incidencia superiores a los 3,25 casos por 100.000 habitantes.

La gripe, las toxiinfecciones alimentarias, la parotiditis así como las otras tuberculosis han sufrido un ligero descenso en sus tasas de incidencia respecto a 2003, sin embargo,

el resto de las enfermedades citadas han aumentado, siendo llamativo el incremento de legionella que ha alcanzado un valor de 152,5% debido al brote declarado en Zaragoza en junio de 2004. El carbunco y la leishmaniasis han sufrido grandes incrementos igualmente (1.300% y 250%, respectivamente, esto es, 13 casos en total de carbunco y 10 de leishmaniasis), debido a un aumento de las notificaciones en Teruel, en el primer caso y en Zaragoza, en el segundo (pero en ambas ocasiones se ha tratado de casos aislados sin aparente conexión entre ellos).

Durante el presente año no se ha diagnosticado ningún caso de disentería, sarampión o tétanos.

Trasplantes de órganos

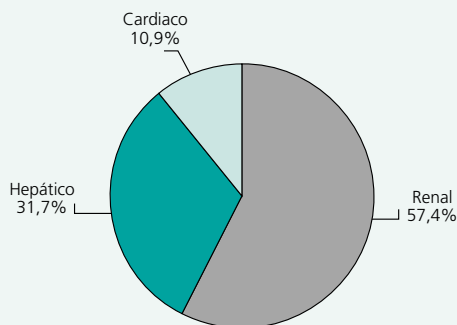
Los trasplantes de órganos y tejidos, posibles gracias a la solidaridad de los donantes y sus familias, constituyen una técnica habitual en la práctica de la Medicina en Aragón. En 2004 se llevaron a cabo 101 trasplantes de órganos: 58 de riñón, 32 de hígado y 11 de corazón. Respecto al año anterior, sólo en el caso de los trasplantes hepáticos se observa un ligero descenso, constituyendo, no obstante, el segundo grupo de trasplantes de órganos más fre-

CUADRO 41
NÚMERO DE CASOS DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA
MÁS FRECUENTES. ARAGÓN. 2004

	2003	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA
Otros procesos diarreicos	118.426	125.599	7.173
Gripe	53.571	22.244	-31.327
Varicela	5.533	8.737	3.204
Toxiinfección alimentaria	919	817	-102
Tuberculosis	228	269	41

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

GRÁFICO 16
TRASPLANTES DE ÓRGANOS. ARAGÓN. 2004



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

cuentas en nuestra Comunidad, por debajo de los renales (que representan el 57,4% del total de trasplantes realizados), pero por delante de los cardíacos (el 10,9%). Asimismo, este año se han realizado en los centros hospitalarios dobles trasplantes de riñón e hígado, y riñón y corazón.

Pero no sólo se realizan trasplantes de órganos, aunque por su espectacularidad es la actividad más reconocida, sino que los trasplantes de tejidos, como son los de córnea, hueso, piel, segmentos vasculares y médula ósea, y los de progenitores hematopoyéticos, con una actividad mucho más frecuente, permiten también salvar muchas vidas, y son una muestra más de generosidad por parte de los donantes y de profesionalidad por parte de las instituciones sanitarias. En Aragón se llevan a cabo en los siguientes hospitales: el Hospital Universitario Miguel Servet, el Clínico Universitario Lozano Blesa,

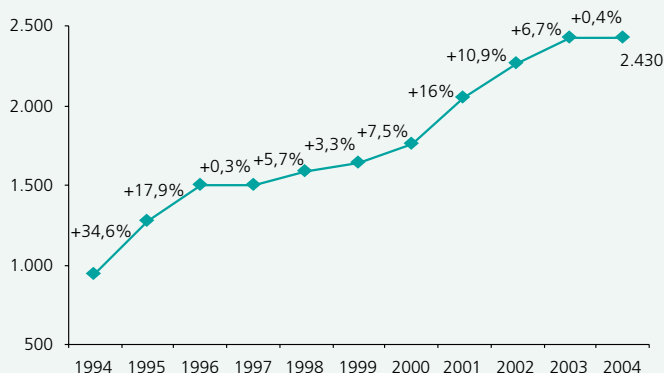
el Hospital Ernest Lluch, el Hospital de la Defensa de Zaragoza, la Mutua de Accidentes de Zaragoza y la Clínica Quirón. En este año 2004 destaca que por primera vez se ha realizado en el Servicio de Traumatología y Cirugía Ortopédica del Hospital Miguel Servet de Zaragoza un trasplante de menisco.

Interrupciones voluntarias del embarazo

Durante 2004 se han realizado en Aragón 3.430 interrupciones voluntarias del embarazo (IVEs): 1.000 han sido practicadas a mujeres residentes en otras Comunidades Autónomas y las 2.430 restantes a mujeres residentes en nuestra Comunidad. Por primera vez en este último lustro, el número de IVEs realizadas a mujeres aragonesas¹⁰ no representa un aumento significativo respecto al año anterior; de hecho, la variación

10. Falta por computar los datos relativos a las IVEs de las mujeres aragonesas realizadas fuera de nuestra Comunidad.

GRÁFICO 17
EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO REALIZADAS EN ARAGÓN A LAS MUJERES ARAGONESAS. 1994-2004



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

interanual es del 0,4%, (en 2004 sólo se han declarado 10 IVEs más que en 2003). Así pues, parece detenerse la tendencia ascendente reiniciada en 2000, y que ha supuesto desde ese año un incremento del 37,8% de las IVEs realizadas en Aragón a mujeres residentes en dicha Comunidad.

Las características sociodemográficas de las mujeres que han abortado en Aragón durante 2004 apenas difieren respecto de las de 2003. Por edad, el mayor número de abortos se produjo en el grupo de mujeres de entre 20 y 24 años (26,1%, un punto por encima respecto al año anterior), seguido del grupo de las de entre 25 y 29 años (24,7%). En cuanto al estado civil, el 55,4% son solteras (2,5 puntos por encima en relación con el año pasado), y el 34,6% están casadas. Respecto al nivel de instrucción, el 87% son mujeres con estudios secundarios (para 2003 este dato se situó en el 81,6%), mientras que el porcentaje de mujeres con carrera universitaria (13,5%) no varía. La

distribución de las mujeres que han abortado durante 2004 según su situación laboral es muy similar a la del año anterior; las cifras para este año son las siguientes: de las mujeres activas, el 63,2% son asalariadas y el 18,1% paradas; de las mujeres inactivas, el 9,1% son estudiantes y el 6,8% se dedica a sus labores. Por perfil reproductivo, la mitad de las mujeres que han recurrido a una IVE no tiene hijos, el 25,6% tiene uno, el 17% tiene dos hijos, y el 6,8% restante tiene tres o más hijos. Para el 73,5% del total de estas mujeres ha sido la primera vez que se les ha practicado una IVE.

Al igual que el año pasado, el 99,5% de las mujeres que han abortado en nuestra Comunidad, han elegido un centro privado extrahospitalario (el dato para la media nacional se reduce en tan sólo 2 puntos, esto es, el 97,2% de las IVEs que se realizan en España son llevadas a cabo en centros privados). Este dato resulta llamativo si tenemos en cuenta que dichas interrupciones pueden

llevarse a cabo en centros públicos, lo que puede estar motivado por falta de información, objeciones de conciencia, dudas sobre la confidencialidad de los datos, etc. En cuanto a los motivos alegados para justificar la interrupción del embarazo, las mujeres han señalado en un 97% de los casos el supuesto de grave peligro para la salud física o psíquica de la embarazada. El 3% restante ha indicado como causa el riesgo fetal.

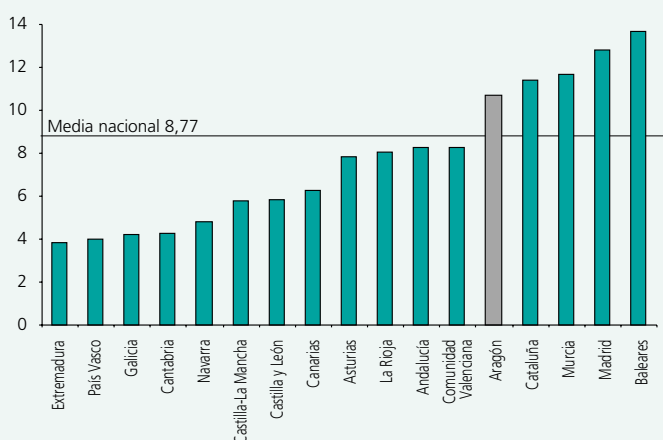
En 2004, la tasa de abortividad (número de IVEs por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 44 años) en mujeres residentes en Aragón ha sido de 10,3, mientras que la razón de abortividad (número de IVEs por cada 1.000 niños nacidos vivos) se ha situado en 230,5. Estas cifras son ligeramente inferiores a las correspondientes a 2003, año en el que, según los datos del Ministerio de Sanidad y Consumo, Aragón fue la quinta comunidad española con mayor tasa de abortividad (10,7, dos puntos por encima de la media nacional).

SIDA

Durante el año 2004 se han notificado en la Sección de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, 84 nuevos casos de SIDA, de los cuales 36 han sido diagnosticados durante este mismo año, y los 48 restantes entre 2001 y 2003. En total, el número de casos registrados desde 1985 hasta el 30 de diciembre de 2004 asciende a 1.336, con una letalidad del 41,2%, esto es, el número de casos en los que se conoce el fallecimiento es 551. Por lo tanto, la prevalencia de SIDA en Aragón se estima en 785 casos, distribuidos por provincias de la siguiente manera: 605 casos en Zaragoza, 127 en Huesca y 53 en Teruel.

La tasa de incidencia de SIDA en Aragón para 2004 es de 3,1 casos por cada 100.000 habitantes. Por provincia de residencia, Zaragoza, salvo excepciones, siempre ha presentado tasas de incidencia superiores a Huesca y Teruel, superando la media de la

GRÁFICO 18
TASAS DE ABORTIVIDAD. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2003



Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo

CUADRO 42
INCIDENCIA ACUMULADA, LETALIDAD Y PREVALENCIA DE SIDA.
ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	CASOS		DEFUNCIONES		PREVALENCIA	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Huesca	196	14,7	69	35,2	127	16,2
Teruel	94	7,0	41	43,6	53	6,8
Zaragoza	1.046	78,3	441	42,2	605	77,1
Aragón	1.336	100,0	551	41,2	785	100,0

Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

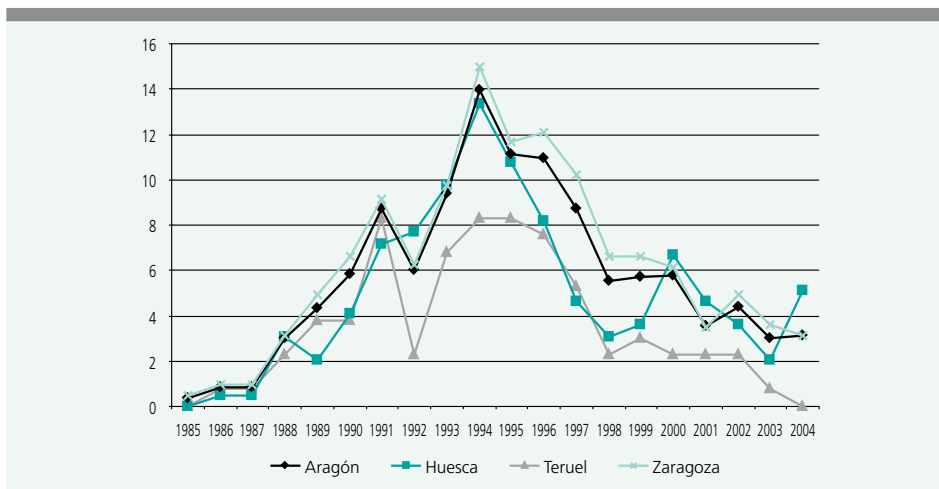
Comunidad Autónoma. Sin embargo, desde 2000, y muy especialmente este año 2004, Huesca ha alcanzado las tasas más altas, situada, actualmente, en 5,1 casos por cada 100.000 personas.

El perfil del enfermo de SIDA en Aragón apenas ha variado en cuanto a sexo y edad en estos últimos años: varón adulto de entre 25 y 39 años. Por sexo, tres de cada cuatro casos de SIDA corresponden a varones (la razón de masculinidad es de 3,4 hombres

por cada mujer); y por grupos de edad, prácticamente 9 de cada 10 casos registrados tiene más de 25 años; en concreto, el 68,6% de los casos tiene entre 25 y 39 años, y el 19,1% entre 40 y 59 años.

Por otro lado, las categorías de transmisión predominantes son las siguientes: el consumo de drogas por vía parenteral (56,2%), la transmisión heterosexual (20,7%), la transmisión homo/bisexual (7,9%) y la transmisión que es etiquetada como desconocida (8,2%).

GRÁFICO 19
TASAS DE SIDA. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 1985-2004



Fuente: Dirección General de Salud Pública. Departamento de Salud y Consumo

En cuanto a las actividades para fomentar la prevención del SIDA en el ámbito educativo destaca el programa "Cine y Salud", dirigido al primer ciclo de enseñanza secundaria obligatoria y llevado a cabo en más del 70% de los centros de secundaria públicos y concertados de Aragón. Asimismo, se han realizado actividades de prevención dirigidas a colectivos específicos: drogodependientes (en 2004 se han distribuido entre los toxicómanos 52.000 kits con útiles de inyección estériles, preservativos y mensajes de prevención del SIDA); prostitutas (el Centro Alba de Zaragoza, en funcionamiento desde 1994, atiende a unas 2.000 mujeres al año, asesorándoles sobre los diferentes recursos sociales y sanitarios de los que pueden disponer); población joven (este año se ha puesto en marcha Telejoven, un servicio de información telefónica en el que se puede consultar sobre sexualidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual, entre otros temas); y población reclusa (fruto de

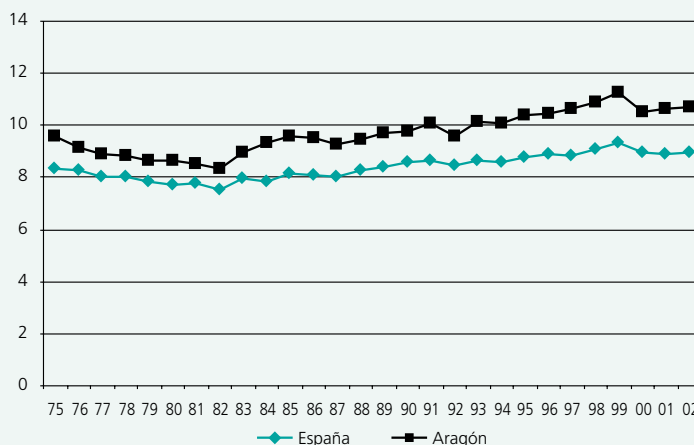
un proyecto incluido en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud, los internos de la prisión de Zaragoza, con la asesoría de los servicios sanitarios de dicha prisión, han elaborado un video que aborda la necesidad de utilizar el preservativo, y que se ha puesto a disposición de todos los centros penitenciarios de España).

III.3.2.1.2. Mortalidad

En el año 2002, último año del que se dispone de datos definitivos en relación con la mortalidad de la población aragonesa, fallecieron 12.985 personas residentes en Aragón (498 muertes se produjeron fuera de nuestra Comunidad, el 3,8% del total).

La tasa bruta de mortalidad para este año se situó en 10,7 decesos por cada 1.000 habitantes, prácticamente dos puntos por encima de la tasa de mortalidad nacional establecida en 8,9. Las tasas brutas de mortalidad pre-

GRÁFICO 20
TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD (X 1.000 HABITANTES). ARAGÓN Y ESPAÑA. 1975-2002



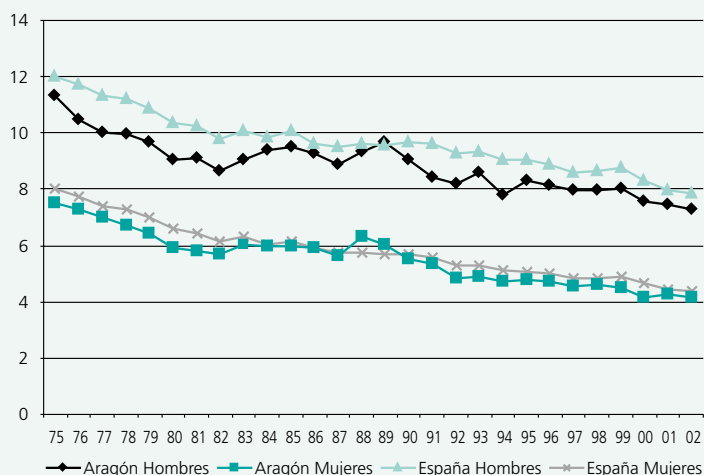
Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

sentan desde 1982 un progresivo aumento tanto en Aragón como en España, alcanzando hasta el momento, un punto máximo en 1999 (11,3 y 9,3, respectivamente). En todos estos años, las tasas de mortalidad han sido superiores en nuestra Comunidad, claramente influidas por el mayor envejecimiento de la población aragonesa¹¹, cuyo porcentaje de personas mayores de 65 años en 2002 ascendía al 21,5% de la población total, mientras que el porcentaje para el conjunto nacional era del 16,9%.

Para evitar la distorsión que plantean las distintas estructuras de población sobre las tasas brutas de mortalidad, se utiliza a nivel nacional e internacional el ajuste de tasas a una población estándar, en este caso la población

estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí. Al utilizar las tasas ajustadas por edad a la población estándar europea se presenta un panorama totalmente distinto al ofrecido por las tasas brutas: las tasas ajustadas de mortalidad de Aragón y España presentan una tendencia descendente desde 1975, siendo en general los valores para Aragón inferiores a los del conjunto de España tanto para los hombres como para las mujeres.

GRÁFICO 21
TASAS AJUSTADAS DE MORTALIDAD MASCULINA Y FEMENINA (X 1.000 HABITANTES).
ARAGÓN Y ESPAÑA. 1975-2002



Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

11. Salvo en los menores de 1 año y, en ocasiones aleatorias, en el grupo de 1-4 años, la mortalidad presenta una relación directa con la edad: las probabilidades de morir se incrementan según envejecen las personas.

Por otro lado, las tasas de mortalidad específicas por sexo y edad, revelan una sobremortalidad masculina, esto es, hay un mayor número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino. Los grupos de edad con mayor sobremortalidad masculina son los de entre los 15 y 24 años, con una mortalidad en torno a cuatro veces superior en los varones (ha aumentado un punto respecto al año anterior), y el grupo de entre 55 y 64 años, en el que la relación es de tres hombres fallecidos por cada mujer.

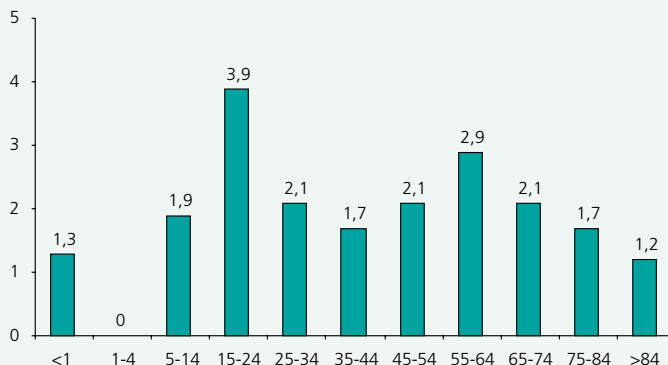
En cuanto a las causas de defunción, existen diferencias notables entre los hombres y las mujeres, si bien, en general, las tres primeras causas de muerte para el conjunto de los sexos son las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores y las enfermedades del sistema respiratorio (estas tres causas representan el 70% del total). Debe resaltarse que, por tercer año consecutivo, las muertes por tumores (30,5%) han supe-

rado a las del sistema circulatorio (30%) en los varones, siendo en ellos la primera causa de muerte. En las mujeres, sin embargo, los tumores (20,9%) ocupan la segunda posición y son las enfermedades del sistema circulatorio (37,2%) las que constituyen el principal motivo de defunción.

Las causas externas y los trastornos mentales tienen una importancia relativa muy diferente en función del sexo; así, por ejemplo, en los varones las causas externas suponen el quinto motivo de fallecimiento (5,3%), mientras que en las mujeres ocupan el puesto número 10 (2,2%). Por el contrario, los trastornos mentales, que no aparecen entre los siete grandes grupos de causas de muerte en los hombres, representan la quinta causa de defunción en las mujeres.

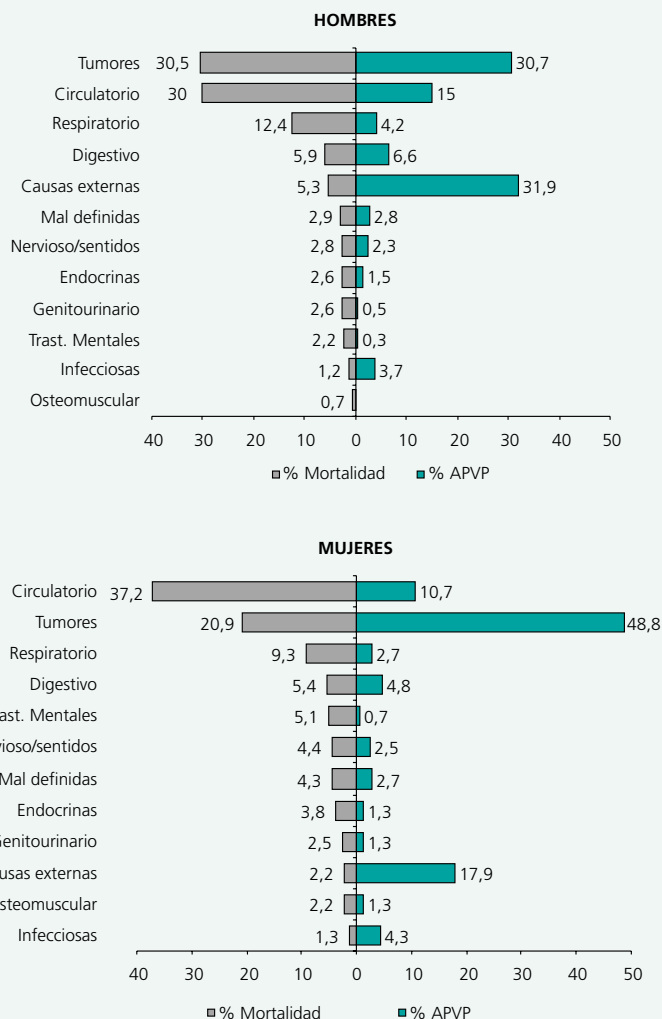
Los Años Potenciales de Vida Perdidos (APVP) es un indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta

GRÁFICO 22
SOBREMORTALIDAD MASCULINA. RAZÓN DE TASAS HOMBRE/MUJER. ARAGÓN. 2002



Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

GRÁFICO 23
MORTALIDAD PROPORCIONAL DE LA POBLACIÓN SEGÚN LAS CAUSAS DE MUERTE MÁS FRECUENTES Y AÑOS POTENCIALES DE VIDA PERDIDOS (APVP). ARAGÓN. 2002



Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

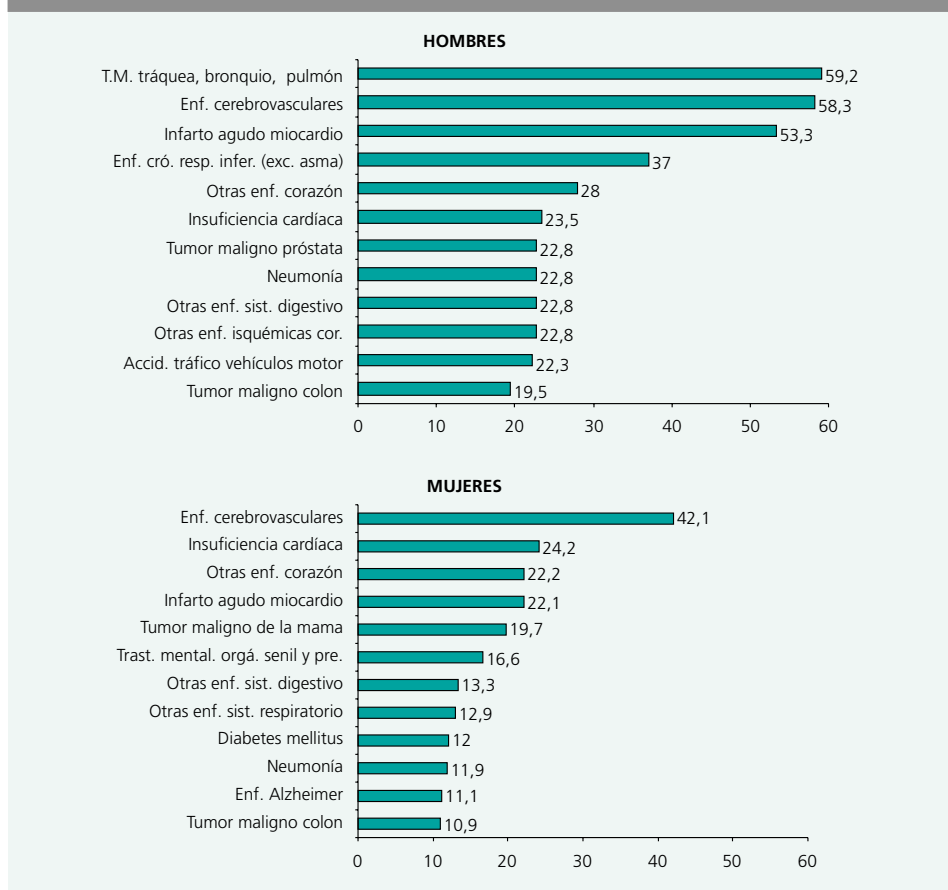
unos hipotéticos 70 años. Los datos para Aragón en 2002 muestran que se perdieron 34.322 años potenciales de vida (el 70% de

varones, y el 30% restante de mujeres, poniéndose de manifiesto de nuevo la sobremortalidad masculina), si bien, respec-

to a 1999, las tasas de APVP han disminuido en los varones en un 16%. Las causas de la mortalidad prematura difieren, igualmente, según el sexo: en los hombres, las causas externas (sobre todo accidentes de tráfico) supusieron para el año 2002 el mayor número de APVP, seguidos muy de cerca por los tumores (pulmón, colon y encéfalo); en las mujeres, está mucho más marcada la diferencia entre la primera causa de APVP y

el resto: los tumores (mama, pulmón, encéfalo, ovario, páncreas, colon y leucemia, principalmente) originaron, aproximadamente, la mitad de todas las muertes prematuras. Para ambos sexos, utilizando la lista reducida del INE, en tercer lugar se situó la muerte por suicidio con 2.067 APVP (incluida, junto con los accidentes de tráfico, en causas externas). El SIDA, con 886 APVP (el 2% del total) sigue teniendo una presen-

GRÁFICO 24
TASAS AJUSTADAS DE MORTALIDAD (X 100.000 HABITANTES). ARAGÓN. 2002



Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

cia destacable en la mortalidad prematura, si bien ha descendido considerablemente desde el máximo alcanzado en 1996.

Las tasas de mortalidad ajustadas a la población estándar europea junto con una clasificación de causas de muertes más específica (se trata de una lista reducida propuesta por el INE) ofrecen una información detallada de los procesos que, con mayor frecuencia, ocasionan la muerte de los pacientes que los sufren. En Aragón, en 2002, estas enfermedades fueron el tumor maligno broncopul-

monar, las enfermedades cerebrovasculares y el infarto agudo de miocardio para los hombres; y para las mujeres, las enfermedades cerebrovasculares igualmente, la insuficiencia cardíaca, así como otras enfermedades del corazón.

A su vez, en cada edad predominan unas causas distintas de muerte; así, los principales motivos del fallecimiento del 88% de los niños aragoneses menores de un año que perecieron en 2002, fueron las afecciones originadas en el periodo perinatal y las ano-

CUADRO 43
NÚMERO DE DEFUNCIONES, TASA POR 100.000 HABITANTES Y MORTALIDAD PROPORCIONAL POR GRUPOS DE EDAD Y CAUSAS MÁS FRECUENTES. ARAGÓN. 2002

EDAD	GRUPO DE CAUSAS	NUM.	TASA	%	EDAD	GRUPO DE CAUSAS	NUM.	TASA	%
<1	Perinatales	24	232	47	45-54	Tumores	219	142,2	49
	A. Congénitas	21	203	41		Circulatorio	76	49,3	17
	Infecciosas	1	9,7	2		Causas Externas	51	33,1	11
	Circulatorio	1	9,7	2		Digestivo	36	23,4	8
	Respiratorio	1	9,7	2		Respiratorio	20	13	4,5
1-4	Tumores	1	2,7	33	55-64	Tumores	394	312,4	50
	Digestivo	1	2,7	33		Circulatorio	160	126,9	20
	Causas Externas	1	2,7	33		Digestivo	65	51,5	8,3
5-14						Causas Externas	60	47,6	7,7
	Tumores	2	1,9	17		Respiratorio	44	34,9	5,6
	Endocrinas	2	1,9	17	65-74	Tumores	905	652,2	42
	Nervioso/Sentidos	2	1,9	17		Circulatorio	627	451,9	29
	Respiratorio	2	1,9	17		Respiratorio	179	129	8,3
15-24	Causas Externas	2	1,9	17		Digestivo	101	72,8	4,7
	Causas Externas	60	40,9	73		Nervioso/Sentidos	71	51,2	3,3
	Tumores	12	8,2	15	75-84	Circulatorio	1607	1720	36
	Nervioso/Sentidos	3	2	3,7		Tumores	1154	1235	26
	Infecciosas	2	1,4	2,4		Respiratorio	530	567,3	12
25-34	Digestivo	2	1,4	2,4		Digestivo	279	298,6	6,2
	Causas Externas	72	37,6	57		Nervioso/Sentidos	210	224,8	4,6
	Tumores	19	9,9	15	>84	Circulatorio	1832	6080	40
	Infecciosas	8	4,2	6,3		Respiratorio	639	2121	14
	Circulatorio	8	4,2	6,3		Tumores	587	1948	13
35-44	Mal Definidas	7	3,7	5,5		Mal Definidas	292	969	6,4
	Tumores	73	39,2	34		Trastornos Mentales	288	955,8	6,3
	Causas Externas	60	32,2	28	Total	Circulatorio	4339	356,4	33
	Circulatorio	26	14	12		Tumores	3366	276,5	26
	Infecciosas	21	11,3	9,7		Respiratorio	1424	117	11
	Mal Definidas	10	5,4	4,6		Digestivo	733	60,2	5,6
						Causas Externas	496	40,7	3,8

Fuente: Registro de Mortalidad de Aragón. Departamento de Salud y Consumo

malías congénitas, es decir, patologías propias de esta edad. La mortalidad infantil alcanza una tasa de 5 muertes por cada 1.000 niños nacidos vivos (5,4 en niños y 4,4 en niñas), manteniéndose en cifras similares a los últimos años. De los 5 a los 34 años, las causas externas (fundamentalmente los accidentes de tráfico) constituyeron los principales motivos de defunción. A partir de esta edad, y hasta los 75 años, fueron los tumores la primera causa de muerte: destacando entre ellos, el tumor maligno broncopulmonar en los varones y el tumor maligno de mama en las mujeres. Por encima de los 75 años, las enfermedades del sistema circulatorio ocuparon la primera posición en cuanto a causas de muerte, aumentando proporcionalmente su importancia conforme lo hacía la edad.

III.3.2.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

El mapa sanitario de Aragón se articula, entre otros niveles, en 8 sectores (Huesca y Barbastro en la provincia de Huesca, Teruel y Alcañiz en la provincia de Teruel, y Zaragoza I, II, y III, y Calatayud, en la provincia de Zaragoza). Cada sector comprende la atención especializada de un hospital, varias zonas básicas de salud, unidades de salud mental, así como otros centros de tratamiento y rehabilitación o instituciones sociosanitarias. A continuación, se analiza la estructura de la Tarjeta Sanitaria aragonesa por sectores.

Los usuarios del sistema de salud de Aragón se han incrementado respecto al año anterior en un 1,7%. En cifras absolutas, los sectores de Zaragoza I, II y III, y los dos sectores de la provincia de Huesca (Huesca y Barbastro) son los que han recibido un

mayor número de nuevos usuarios, aunque en términos relativos, los porcentajes de población usuaria del sistema de salud se mantienen constantes respecto al año pasado. No obstante, estos sectores no son homogéneos en cuanto al potencial de población a atender: el sector de Zaragoza II, por ejemplo, proporciona asistencia sanitaria para casi un tercio de los habitantes de Aragón (30,9%), mientras que el sector de Calatayud tan sólo comprende al 4,2% de los posibles usuarios.

Del análisis por edades de la Tarjeta Sanitaria de noviembre de 2004 se desprende que 2 de cada 10 usuarios tiene más de 65 años, si bien los jóvenes menores de 14 años han aumentado un punto respecto al año pasado, su participación en el sistema de salud de Aragón (actualmente constituyen el 12,4% de los usuarios). En cuanto a la actividad laboral, el 71,2% de los usuarios son activos (ocupados o desempleados), frente al 28,2%, que son pensionistas (este porcentaje se eleva hasta el 35,5% en el caso del sector de Calatayud, pero se reduce considerablemente en el caso del sector de Zaragoza I (21,7%).

La población extranjera usuaria del sistema de salud ha crecido en relación con el año 2003, en un 30,5% y representa el 6,6% del total de usuarios de Aragón.

III.3.2.2.1. Atención Primaria

La Atención Primaria ofrece el nivel básico de atención sanitaria. Su cartera de servicios incluye 4 tipos distintos de asistencia: la consulta de niños, de adultos, el seguimiento de la mujer embarazada, y los tratamientos fisioterapéuticos y psicoterapéuticos. En Aragón se dispone de 118

CUADRO 44
ESTRUCTURA DE LA TARJETA SANITARIA POR SECTORES: PORCENTAJES POR SEXO, EDAD, ACTIVIDAD LABORAL Y EXTRANJEROS. ARAGÓN. NOVIEMBRE 2004

SECTOR	2004		SEXO (%)		EDAD (%)			ACTIVIDAD LABORAL (%)		EXTRANJERO
	NÚM	%	HOMBRES	MUJERES	<14	15-64	>65	ACTIVOS	PENSIONISTA	
Huesca	103.318	8,3	49,8	50,2	12,2	65,0	22,8	69,8	29,2	5,4
Barbastro	101.983	8,2	50,9	49,1	12,4	62,7	24,9	68,1	31,3	6,8
Zaragoza I	178.517	14,3	49,6	50,4	15,7	69,7	14,7	77,7	21,7	4,1
Zaragoza II	385.021	30,9	47,6	52,4	11,3	68,1	20,7	71,8	27,5	7,5
Zaragoza III	274.533	22,0	49,7	50,3	12,4	67,3	20,2	72,5	27,0	7,6
Calatayud	52.442	4,2	50,8	49,2	11,0	59,2	29,8	63,3	35,5	8,2
Teruel	77.914	6,2	50,0	50,0	12,0	60,1	27,9	64,9	34,6	5,1
Alcañiz	73.136	5,9	50,8	49,2	12,1	60,4	27,5	65,5	34,3	6,6
Total Aragón	1.246.864	100,0	49,3	50,7	12,4	66,1	21,5	71,2	28,2	6,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Usuarios del Sistema de Salud de Aragón 30/11/2004. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

centros de salud y 689 consultorios locales asociados.

En el año 2004, el número de médicos y pediatras de Atención Primaria aumentó ligeramente, aunque, por el contrario, disminuyó el número de personal de enfermería. A su vez, también se incrementó el número de consultas llevadas a cabo en total por los médicos (ya de medicina general, ya de pediatría), de modo que la media de consultas al año en el caso de los médicos de familia rozó las 8.300, mientras que en el caso de los pediatras alcanzó las 5.100 consultas. En ambos casos se trata de una cifra superior a la del año anterior.

III.3.2.2.2. Atención Especializada

La Atención Especializada es el segundo nivel de acceso a la salud pública y se lleva a cabo en los hospitales. En Aragón se dispone de un total de 21 hospitales, divididos en función de su titularidad en públicos (15) y privados (6), o bien, según la estancia media de los pacientes que atiende, en agudos y sociosanitarios. No obstante, en la clasificación que se ha utilizado en este informe cabe diferenciar el Hospital Militar del resto de hospitales de agudos, puesto que está gestionado por el Ministerio de Defensa y no depende del Servicio Aragonés de Salud (SALUD), si bien ha suscrito un convenio con

CUADRO 45
RECURSOS HUMANOS E INDICADORES DE ACTIVIDAD EN ATENCIÓN PRIMARIA. ARAGÓN. 2004

	NÚMERO		N.º DE CONSULTAS/PROFESIONAL	
	2003	2004	2003	2004
Médicos	914	916	8.197,5	8.271,2
Pediatras	130	132	5.061,8	5.110,5
Personal de enfermería	854	847	5.393,5	4.989,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Registro de Usuarios del Sistema de Salud de Aragón 30/11/2004. Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

CUADRO 46
RECURSOS HOSPITALARIOS. ARAGÓN. 2004

	TOTAL ARAGÓN	HOSPITALES PÚBLICOS			HOSPITALES PRIVADOS	
		AGUDOS	MILITAR	SOCIOSANITARIOS	AGUDOS	SOCIOSANITARIOS
N.º de hospitales	21	10	1	4	5	1
Camas hospital	4.467	3.467	130	214	468	188
N.º de camas en funcionamiento	4.106,9	3.170,5	130,0	196,0	422,4	188,0
Camas UCI	151	121	5	0	25	0
Total de quirófanos	114	85	5	0	24	0
Total de locales de consulta	639	526	35	8	70	0

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

éste, como el resto de los hospitales públicos de Aragón. El hospital de Jaca sí se ha incluido en los hospitales públicos de agudos, ya que, aunque cuenta con un modelo privado de gestión, tiene firmado un convenio entre su Ayuntamiento y la Diputación General de Aragón.

En 2004, el número de camas de los hospitales de nuestra Comunidad se redujo ligeramente respecto al año anterior (-1,2%), situándose en 4.467 camas. El 77,6% de las camas hospitalarias de Aragón pertenece a los hospitales públicos de agudos, donde se observa, en comparación con el resto de las camas que ofertan los demás hospitales, el mayor descenso. Sin embargo, la proporción de camas en funcionamiento permanece constante y, al igual que en 2003, se sitúa en torno al 90% del total de camas ofertadas. Por otro lado, pese a la disminución de camas hospitalarias, se observa en los citados hospitales públicos de agudos un ligero aumento de las camas de la Unidad de Cuidados Intensivos así como de los locales de consulta.

En general, el personal sanitario de los hospitales de Aragón se ha incrementado en este último año. El número de médicos, en concreto, ha aumentado en un 3,8%, de

modo que, actualmente, el índice de médico por cama en funcionamiento se sitúa en 0,56. Este índice se eleva hasta 0,63 en el caso de los hospitales públicos de agudos, que concentran al 86,5% del total de los facultativos de Aragón, así como al 89,8% de las ATS/DUE e incluso al 100% de las matronas.

Los indicadores de actividad asistencial hospitalaria muestran que durante 2004 disminuyeron ligeramente los ingresos en los hospitales de agudos, aunque no así en los sociosanitarios. Pese a ello, en todos los hospitales se mantiene prácticamente constante el índice de ocupación hospitalaria respecto al año anterior, situado en 2004, para el conjunto de los hospitales de Aragón, en el 78,6%. No obstante, existen notables diferencias entre los distintos hospitales: el nivel de ocupación de los hospitales privados de agudos es del 61,1%, esto es, casi 20 puntos por debajo respecto de los hospitales públicos. La estancia media por paciente apenas ha variado respecto al año pasado en los hospitales de agudos; en el caso de los hospitales sociosanitarios, la estancia media se ha reducido en total entre uno y dos días, si bien en los hospitales públicos sociosanitarios, la estancia media (20 días)

CUADRO 47
RECURSOS HUMANOS EN LOS HOSPITALES DE ARAGÓN. 2004

	TOTAL ARAGÓN	HOSPITALES PÚBLICOS			HOSPITALES PRIVADOS	
		AGUDOS	MILITAR	SOCIOSANITARIOS	AGUDOS	SOCIOSANITARIOS
Personal directivos	90	58	5	9	13	5
MIR	461	451	0	10	0	0
Otros internos y residentes	28	28	0	0	0	0
Otro personal en formación	5	5	0	0	0	0
Titulados superiores	36	32	0	0	1	3
Trabajadores sociales	24	19	0	2	1	2
Otros titulados medios no sanitarios	90	84	1	1	3	1
Administrativos y auxiliares	1.230	1.082	56	25	59	8
Celadores	1.064	937	22	16	64	25
Personal de oficios	612	518	17	22	52	3
Otro personal	841	604	113	25	72	27
Médicos	2.298	1.988	116	34	146	14
Farmacéuticos	38	27	4	3	3	1
Otro personal titulados superiores sanitarios	32	24	6	2	0	0
ATS/DUE	3.912	3.513	96	72	188	43
Matronas	96	96	0	0	0	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	145	105	0	8	21	11
Otros titulados medios sanitarios	23	12	0	0	11	0
Técnicos sanitarios	457	407	16	7	27	0
Auxiliares sanitarios	3.331	2.791	83	146	252	59
Personal ayudante sanitario	6	6	0	0	0	0
Total	14.819	12.787	535	382	913	202

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

es casi 4 veces inferior a la de los hospitales sociosanitarios privados (76 días).

El número de urgencias atendidas apenas varía respecto al año pasado: en 2004 este número ascendió hasta los 649.706 casos, esto es, 4.951 urgencias más respecto de 2003 (0,8% de variación interanual). Sin embargo, la variación de las urgencias entre 2002 y 2003 fue de 24.340 casos, casi 5 veces la variación experimentada en el año 2004. Las intervenciones quirúrgicas han disminuido en 3.857 casos (-3,4%), aunque en el Hospital Público Militar la

actividad quirúrgica se ha incrementado en un 42,8%, motivado sin duda por el concierto entre el Ministerio de Defensa y el Salud. Sin embargo, las operaciones de urgencias, en general, representan exactamente el mismo porcentaje respecto del total de intervenciones quirúrgicas del año pasado (13,8 para ambos años). El número de partos ha sido de 11.260, con una variación interanual de 4,4%. Las cesáreas continúan practicándose en una proporción más elevada en los hospitales privados que en los públicos (28% y 21%, respectivamente), si bien en los hospitales públicos

CUADRO 48
DATOS E INDICADORES DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL HOSPITALARIA. ARAGÓN. 2004

	TOTAL ARAGÓN	HOSPITALES PÚBLICOS			HOSPITALES PRIVADOS	
		AGUDOS	MILITAR	SOCIOSANITARIOS	AGUDOS	SOCIOSANITARIOS
Hospitalización						
N.º de ingresos	157.922	123.348	3.333	2.885	27.466	890
N.º de altas	157.689	123.202	2.953	2.879	27.768	887
N.º de estancias	1.181.825,5	935.884	26.429	57.392	94.460	67.660,5
Estancia media *	7,5	7,6	7,9	19,9	3,4	76,0
Índice ocupación % *	78,6	80,6	55,6	80,0	61,1	98,3
Urgencias						
Urgencias atendidas	649.706	527.808	4.391	0	117.507	0
Promedio diario de urgencias atendidas	1.780,0	1.446,0	12,0	0,0	321,9	0,0
Consultas externas						
N.º de consultas externas	2.463.490	2.261.765	96.241	9.681	94.152	1.651
N.º de primeras consultas	815.205	732.590	50.427	2.451	29.161	576
Actividad quirúrgica						
N.º de intervenciones quirúrgicas	108.431	78.020	4.073	0	26.338	0
N.º de intervenciones quirúrgicas urgentes	14.928	12.238	81	0	2.609	0
Actividad obstétrica						
Partos	11.260	9.184	0	0	2.076	0
Porcentaje de cesáreas	22,3	21,0	0	0	28,0	0
Mortalidad						
Exitus en hospitalización	6.411	5.014	94	655	249	399
Exitus en urgencias	396	392	1	0	3	0

* No incluye Jaca.

Fuente: Dirección General de Planificación y Aseguramiento. Departamento de Salud y Consumo

se observa una muy leve tendencia ascendente en estos últimos años.

Hay que hacer referencia expresa a la cirugía concertada, que se ha incrementado en un 18,5% en 2004 respecto a 2003, pasando de 5.254 a 6.369 intervenciones, debido a la huelga de médicos y al bloqueo que los equipos especialistas hicieron en los programas de tarde.

III.3.2.2.3. Urgencias

El servicio de urgencias sanitarias 061 Aragón tiene como objetivo atender las demandas de carácter urgente de la pobla-

ción aragonesa, por lo que cuenta con un horario de atención al público ininterrumpido (24 horas durante los 365 días del año) y recursos humanos y asistenciales distribuidos por todo el territorio de nuestra Comunidad.

En la actualidad, el 061 Aragón dispone de una plantilla de 228 trabajadores (además del personal contratado por las empresas de teleoperación y de transporte sanitario), compuesta por médicos, personal de enfermería, conductores y locutores, entre otros, y repartida en distintas áreas y unidades funcionales, si bien el mayor porcentaje de estos profesionales desarrolla su actividad en las unidades asistenciales.

Los recursos asistenciales se clasifican en dos tipos, los fijos (el Centro Coordinador de Urgencias) y los móviles, que incluyen, además del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Zaragoza, 12 Unidades Móviles de Emergencia (UMEs), 8 Unidades Móviles de Vigilancia Intensiva (UVIs), 25 Ambulancias de Soporte Vital Básico y 36 ambulancias convencionales (una de ellas acondicionada para el traslado de pacientes psiquiátricos).

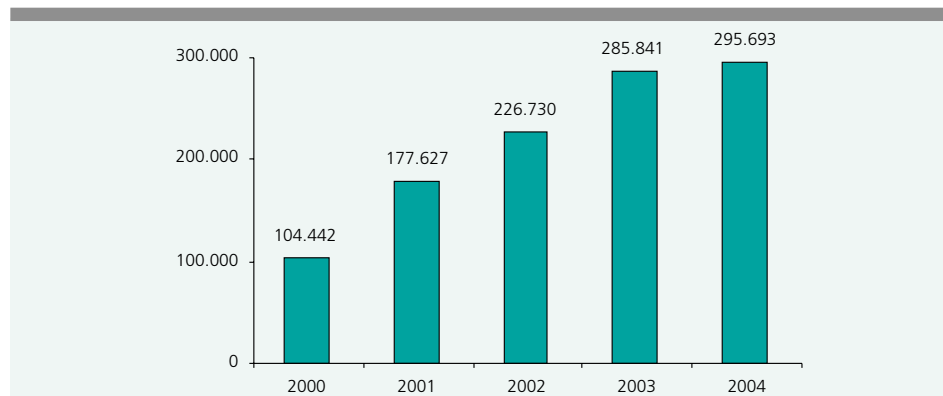
La evolución ascendente del número de llamadas atendidas en estos últimos cinco años muestra la relevancia de la actividad asistencial que lleva a cabo este servicio de urgencias. Así, en 2004, se recibieron 295.693 llamadas, si bien sólo la mitad de ellas fueron para solicitar asistencia sanitaria (un tercio de las llamadas se refirieron a cuestiones de coordinación de recursos y un 10% a cuestiones informativas).

En cuanto al tipo de recursos movilizados, se observa, en general, un incremento de la actividad asistencial con respecto al año

anterior. Así, durante este año 2004, se llevaron a cabo 24.078 servicios que requirieron ambulancia convencional (lo que representa un aumento del 12,7%); 22.251 servicios con presencia de ambulancia de Soporte Vital Básico (+11,8%); y 19.913 servicios en los que se precisó el desplazamiento de Unidades de Soporte Vital Avanzado (UMEs y UVIs) (+ 18,9%). No obstante, fueron las intervenciones con helicóptero las que experimentaron el mayor incremento (casi el doble) respecto a 2003: se pasó de 216 servicios a 412.

Por último, debe resaltarse que el servicio de urgencias sanitarias 061 Aragón también desarrolla programas especiales como el de medicalización del rescate en montaña (llevado a cabo a través de la Unidad de Rescate en Montaña, con base en Sabiñánigo), o el de Fibrinólisis extrahospitalaria, para tratar en las Unidades Medicalizadas de Emergencias a aquellos pacientes con diagnóstico de Infarto Agudo de Miocardio. Este año se han realizado un total de 77 tratamientos

GRÁFICO 25
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE LLAMADAS AL SERVICIO DE URGENCIAS
SANITARIAS 061 ARAGÓN. 2000-2004



Fuente: Servicio Aragonés de Salud

CUADRO 49
CONSUMO FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA. ARAGÓN. 2004

SECTOR	NÚMERO DE RECETAS	GASTO (€)	GASTO MEDIO POR RECETA (€)
Huesca	1.763.277	25.098.574,4	14,2
Barbastro	1.801.746	25.082.555,4	13,9
Zaragoza I	2.662.515	34.441.819,9	12,9
Zaragoza II	6.627.947	92.718.145,0	14,0
Zaragoza III	5.085.778	69.297.460,6	13,6
Calatayud	1.190.247	16.139.030,1	13,6
Teruel	1.493.838	20.646.692,4	13,8
Alcañiz	1.389.517	18.839.627,1	13,6
Aragón	22.014.865	302.263.904,9	13,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Farmacia del Servicio Aragonés de Salud. Departamento de Salud y Consumo

fibrinolíticos mientras que el año pasado tan sólo se efectuaron 44.

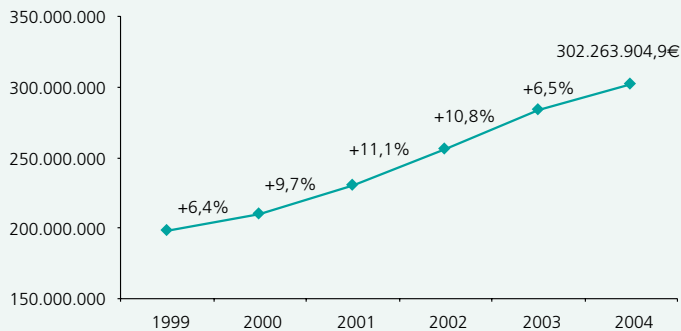
III.3.2.2.4. Gasto farmacéutico

En 2004, el volumen de recetas expedidas por los facultativos en Aragón ascendió a 22.014.865, lo que representa un crecien-

to del 2,4% en relación con el año anterior, si bien la media de recetas por persona (17,7) se mantuvo, prácticamente, sin cambios¹² al haber aumentado, asimismo, el número de usuarios del sistema de salud de Aragón.

El gasto farmacéutico generado en nuestra Comunidad durante este mismo año se

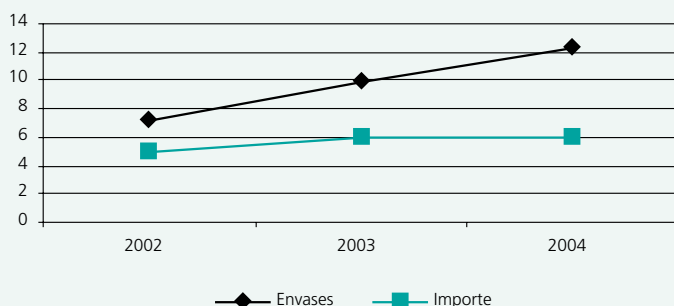
GRÁFICO 26
EVOLUCIÓN Y VARIACIÓN INTERANUAL DEL GASTO FARMACÉUTICO. ARAGÓN. 1999-2004 (€)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Farmacia del Servicio Aragonés de Salud

12. La media de recetas por persona en 2003 fue de 17,5.

GRÁFICO 27
EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE ENVASES DE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS Y DE LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTAN SOBRE EL GASTO FARMACÉUTICO TOTAL. ARAGÓN. 2002-2004



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Farmacia del Servicio Aragonés de Salud

incrementó en un 6,5% respecto al año 2003 (una proporción mucho mayor que la del aumento en el número de recetas) y alcanzó los 302.263.904,9 €. En consecuencia, el gasto medio por receta aumentó en 0,5 €, situándose en 13,7 €; a su vez, el gasto farmacéutico medio por persona se elevó hasta los 242,4 €, esto es, 11 € más por persona que en 2003.

No obstante, si se observa la evolución del gasto farmacéutico en estos últimos cinco años, la subida experimentada en el año 2004 ha sido menos acusada que la de los años anteriores, puesto que entre 2000 y 2003, el gasto farmacéutico se incrementó en torno al 10% cada año.

En 2004, el 6% del gasto farmacéutico correspondió a medicamentos genéricos, cuya proporción de envases utilizados representó el 12,3% del total de los medicamentos recetados. Desde el año 2002, el número de envases de medicamentos genéricos

recetados se ha incrementado en un 87%, creciendo a un ritmo medio anual del 37,1%.

III.3.3. VIVIENDA

III.3.3.1. VIVIENDAS Y VIVIENDAS VACÍAS EN ARAGÓN

El total de viviendas en Aragón según el censo de Población y Vivienda del año 2001 es de 654.483, de las cuales 443.205 (el 67,7%) son viviendas familiares convencionales, lo que según los datos de población correspondientes arroja una proporción media de 2,7 habitantes por vivienda, similar a la media española. La proporción de viviendas familiares convencionales es superior en la provincia de Zaragoza, con un 74% sobre el total de viviendas, a las que se observan en las provincias de Huesca

(57,8%) y Teruel (53%). La situación es la contraria por lo que respecta a las segundas residencias, siendo Teruel la que registra la proporción más alta de este tipo de viviendas (34,7% del total de viviendas) seguida de Huesca (24,9%) y de Zaragoza (12,2%), siendo la media del conjunto de Aragón del 18%.

Del total de viviendas familiares convencionales existentes en Aragón, 418.265 (el 94,4%) se encuentran en buen estado, porcentaje que es muy similar en las tres provincias aragonesas, oscilando entre el 92,3% de Teruel, el 94% de Huesca y el 94,9% de Zaragoza.

Uno de los aspectos más preocupantes en lo que concierne a la vivienda es la existencia de viviendas vacías, situación que afecta a 85.716 viviendas en Aragón, el 13,1% del total de viviendas. Por provincias, las mayo-

res proporciones de viviendas vacías se producen en Huesca (14,5%) y Zaragoza (13,1%), mientras que en Teruel este porcentaje baja al 11,4%. Atendiendo al tamaño del municipio, los tramos críticos se sitúan en aquellos municipios cuya población oscila entre los 10.001 y los 20.000 habitantes con un 18,7% de viviendas vacías, seguido del tramo que va de los 5.001 a los 10.000 (17,4%) y de los municipios menores de 100 habitantes (15%), siendo Zaragoza capital la ciudad con menor proporción de viviendas vacías (11,4%).

Las causas para que una vivienda esté vacía pueden ser diversas y es cierto que podría ser debido a un estado deficiente de la vivienda. Sin embargo, como se puede apreciar en el cuadro 53, éste no es el caso, ya que la gran mayoría (el 77,2%) de las 85.176 viviendas vacías en Aragón están en buen estado. En esta cuestión pueden verse,

CUADRO 50
CLASES DE VIVIENDA EN ARAGÓN

	CONVENCIONALES	ALOJAMIENTOS	SECUNDARIAS	VACÍAS	OTRO TIPO	TOTAL
Huesca	73.776	10	31.817	18.488	3.509	127.600
Teruel	51.069	1	33.439	10.980	916	96.405
Zaragoza	318.360	27	52.724	56.248	3.119	430.478
Aragón	443.205	38	117.980	85.716	7.544	654.483

Fuente: Censo de población y viviendas 2001

CUADRO 51
ESTADO DE LAS VIVIENDAS FAMILIARES CONVENCIONALES

	VIVIENDAS UNIFAMILIARES CONVENCIONALES	
	N	%
Bueno	418.265	94,4
Deficiente	19.100	4,3
Malo	3.369	0,8
Ruinoso	1.120	0,3
Sin información	1.351	0,3
Total	443.205	100,0

Fuente: Censo de población y viviendas 2001

CUADRO 52
VIVIENDAS VACÍAS EN ARAGÓN POR PROVINCIAS Y TAMAÑO DE HÁBITAT

	VIVIENDAS VACÍAS	% SOBRE EL TOTAL DE VIVIENDAS
Huesca	18.488	14,5
Teruel	10.980	11,4
Zaragoza	56.248	13,1
Menos de 101 habitantes	1.966	15,0
De 101 a 500 habitantes	9.560	12,3
De 501 a 1.000 habitantes	5.217	12,2
De 1.001 a 2.000 habitantes	6.728	12,4
De 2.001 a 5.000 habitantes	7.285	14,6
De 5.001 a 10.000 habitantes	4.749	17,4
De 10.001 a 20.000 habitantes	12.448	18,7
De 20.001 a 50.000 habitantes	5.470	14,0
Mas de 50.000 habitantes	32.293	11,4
Total	85.716	13,1

Fuente: Censo de población y viviendas 2001

sin embargo, diferencias significativas entre las provincias, ya que mientras que en la provincia de Teruel solo el 65,3% de las viviendas vacías están en buen estado, este porcentaje alcanza el 80,3% en la provincia de Zaragoza, por lo que se puede concluir que en Zaragoza hay más viviendas des-
aprovechadas.

En el conjunto nacional, sin embargo, Aragón se encuentra por debajo de la media nacional en cuanto a la proporción de

viviendas vacías que están en buen estado, posición que lidera la Comunidad de Madrid.

III.3.3.2. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

III.3.3.2.1. Viviendas visadas e iniciadas

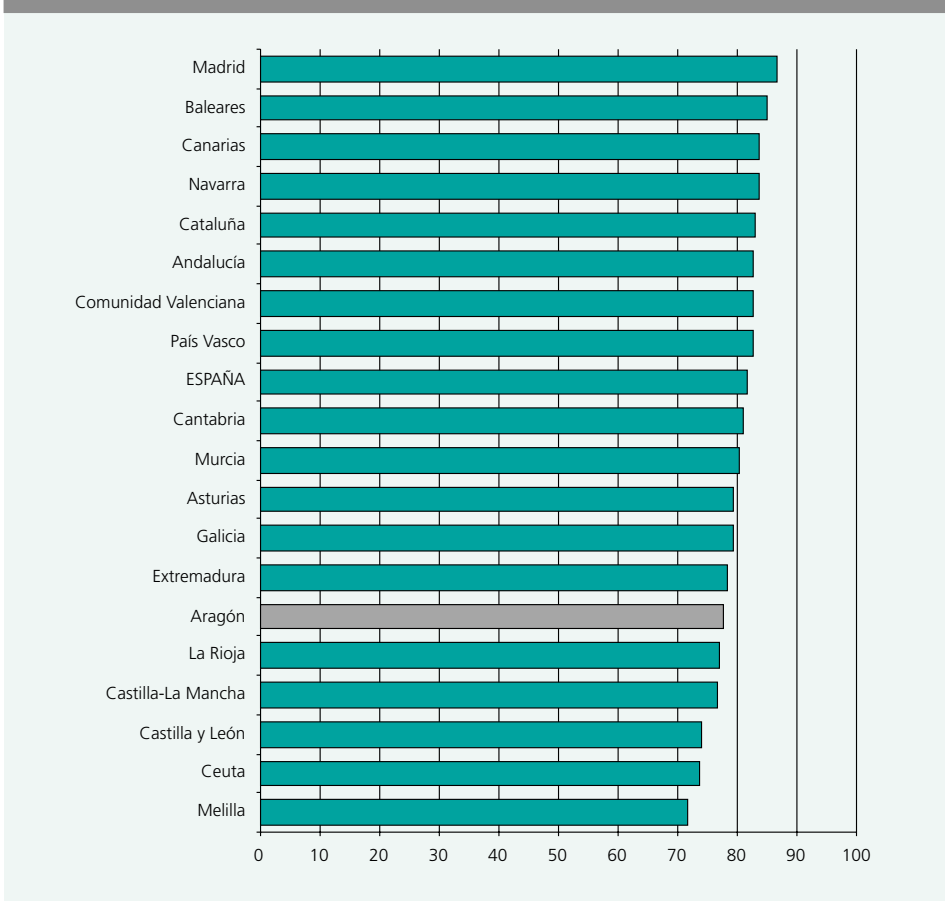
El dato que más se acerca a la realidad de la construcción es el de viviendas visadas por los Colegios de Arquitectos y el de viviendas

CUADRO 53
ESTADO DE LAS VIVIENDAS VACÍAS EN ARAGÓN (%)

	ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA
Bueno	77,2	75,1	65,3	80,3
Deficiente	13,5	14,7	22,1	11,5
Malo	5,5	6,0	8,2	4,8
Ruinoso	3,3	3,8	4,1	3,0
Sin información	0,4	0,5	0,3	0,4
Total	100	100	100	100
[Total viviendas vacías]	[85.716]	[18.488]	[10.980]	[56.248]

Fuente: Censo de población y viviendas 2001

GRÁFICO 28
PORCENTAJE DE VIVIENDAS VACÍAS EN BUEN ESTADO. ESPAÑA Y CCAA



Fuente: Censo de población y viviendas 2001

iniciadas, aunque por lógica debería de ser el dato de las viviendas terminadas. Sin embargo, este último dato no es estadísticamente fiable, al menos hasta el momento, ya que únicamente figuran como viviendas terminadas aquellas que son terminadas y comunicadas al Gobierno por parte del promotor, y en la práctica son muchas las viviendas terminadas pero no comunicadas,

por lo que no se tiene constancia del número real de viviendas terminadas.

Por lo que respecta a las viviendas visadas, la cifra total para Aragón en 2004 es de 15.773, lo que implica un descenso del 19,6% sobre el año anterior. El descenso afecta únicamente a Zaragoza, manteniéndose prácticamente inalterable la cifra para

CUADRO 54
VIVIENDAS VISADAS POR LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS. 2003-2004

TIPO DE VIVIENDA	2004	2003	VARIACIÓN %
Viviendas protegidas			
Huesca	69	378	-81,7
Teruel	248	304	-18,4
Zaragoza	1.405	1.583	-11,2
Aragón	1.722	2.265	-24,0
Viviendas libres			
Huesca	4.723	4.368	8,1
Teruel	1.264	1.220	3,6
Zaragoza	8.064	11.764	-31,5
Aragón	14.051	17.352	-19,0
Total viviendas			
Huesca	4.792	4.746	1,0
Teruel	1.512	1.524	-0,8
Zaragoza	9.469	13.347	-29,1
Aragón	15.773	19.617	-19,6

Fuente: FECZA sobre datos de los Colegios de Arquitectos

Huesca y Teruel. Al diferenciar viviendas protegidas y viviendas libres se observa que la bajada es mucho más acusada en las protegidas, sobre todo en la provincia de Huesca (un 81,7%) que contrasta con un crecimiento del 8,1% de la construcción de vivienda libre en la misma provincia. Por el contrario, en la provincia de Zaragoza, que es la que más sufre el descenso en la construcción de vivienda libre, la bajada en vivienda protegida es la más moderada de las tres provincias.

En cuanto a las viviendas iniciadas, se ofrecen los datos desde 1995 a 2003. Del 2004 se carece de los datos referidos al último trimestre, por lo que los datos de este año en ningún caso se pueden comparar con los de años precedentes. Respecto al total de viviendas, ésta ha experimentado una subida continuada en el período de 1995 a 2003, si exceptuamos el año 1996, en el que hubo un descenso significativo. La construcción de viviendas protegidas lleva un ritmo más irregular; tras un período

negativo, de 1998 a 2001, con una bajada muy acusada en la construcción de viviendas protegidas, en el año 2002 se produjo un aumento muy notable, manifestando una tendencia al alza que se ha mantenido también en 2003.

En los gráficos se puede apreciar mejor esta evolución de la vivienda protegida y libre en España y Aragón. Por lo que respecta a Aragón, la construcción de vivienda libre mantiene una línea más constante, con un pequeño retroceso en 1996, para después apuntar hacia un crecimiento gradual hasta llegar a un incremento del 35% en el período 1995-2003. La vivienda protegida experimenta sin embargo altibajos mucho más acusados, para llegar finalmente en 2003 a triplicar la cifra registrada en 1995.

En España la situación es bien diferente a la de Aragón. El incremento en la construcción de vivienda protegida es mucho más moderado y sin tantos altibajos. Por su parte, la vivienda libre experimenta un crecimiento

CUADRO 55
VIVIENDAS INICIADAS EN ARAGÓN Y PROVINCIAS. 1995-2004

TIPO DE VIVIENDA	PROTEGIDAS	LIBRES	TOTAL VIVIENDAS
Huesca			
1995	236	1.849	2.085
1996	205	1.549	1.754
1997	145	1.765	1.910
1998	119	2.641	2.760
1999	47	3.196	3.243
2000	145	3.899	4.044
2001	0	3.392	3.392
2002	579	3.645	4.224
2003	616	4.495	5.111
2004 (Enero-septiembre)	194	3.838	4.032
Teruel			
1995	172	1.017	1.189
1996	230	918	1.148
1997	108	1.266	1.374
1998	156	901	1.057
1999	72	880	952
2000	60	993	1.053
2001	48	1.099	1.147
2002	281	1.054	1.335
2003	369	1.438	1.807
2004 (Enero-septiembre)	57	1.226	1.283
Zaragoza			
1995	489	10.094	10.583
1996	490	6.144	6.634
1997	805	7.814	8.619
1998	499	8.558	9.057
1999	70	11.455	11.525
2000	86	10.333	10.419
2001	26	10.472	10.498
2002	1.431	11.186	12.617
2003	1.809	11.550	13.359
2004 (Enero-septiembre)	461	7.620	8.081
Aragón			
1995	897	12.960	13.857
1996	925	8.611	9.536
1997	1.058	10.845	11.903
1998	774	12.100	12.874
1999	189	15.531	15.720
2000	291	15.225	15.516
2001	74	14.963	15.037
2002	2.291	15.885	18.176
2003	2.794	17.483	20.277
2004 (Enero-septiembre)	712	12.684	13.396

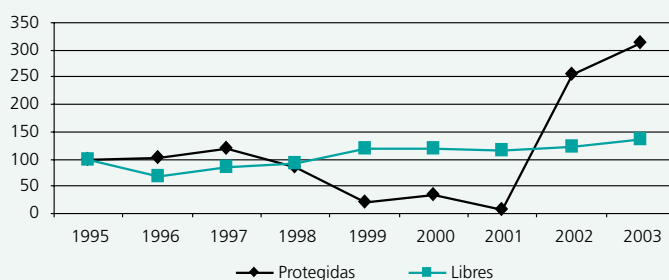
Fuente: FECZA sobre datos del Ministerio de Fomento

mayor a la vivienda protegida en el total nacional y a la vivienda libre en Aragón.

Como conclusión se puede decir que en España la vivienda libre crece por encima de la vivienda protegida, mientras que en Aragón ocurre al contrario, aunque la inestabilidad en la construcción de vivienda protegida en Aragón no permite concluir que esta tendencia se vaya a afianzar en los pró-

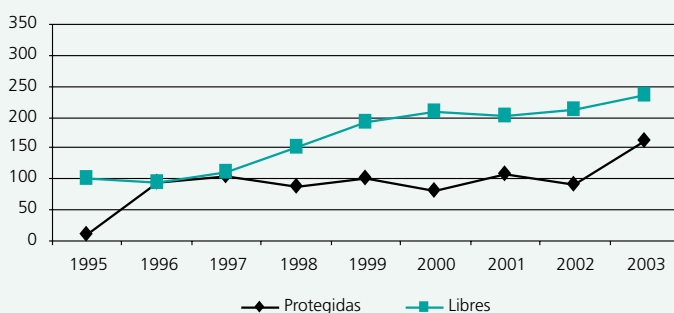
ximos años. Como consecuencia de esta evolución, y con relación a la proporción de viviendas protegidas sobre el total de viviendas, la posición de Aragón con respecto al conjunto nacional ha mejorado sensiblemente en el período analizado. En 1995 la proporción de viviendas protegidas en España era del 22,4% frente al 6,5% en Aragón. Tras un período negativo en construcción de vivienda protegida que ha afectado

GRÁFICO 29
EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA PROTEGIDA Y LIBRE (VIVIENDAS INICIADAS). ARAGÓN.
1995-2003. ÍNDICE 1995=100



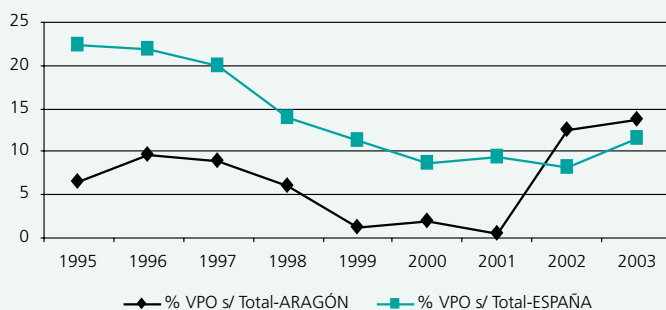
Fuente: FECZA sobre datos del Ministerio de Fomento

GRÁFICO 30
EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA PROTEGIDA Y LIBRE (VIVIENDAS INICIADAS). ESPAÑA.
1995-2003. ÍNDICE 1995=100



Fuente: FECZA sobre datos del Ministerio de Fomento

GRÁFICO 31
PROPORCIÓN DE LA VIVIENDA PROTEGIDA SOBRE EL TOTAL DE VIVIENDAS
(VIVIENDAS INICIADAS). ARAGÓN Y ESPAÑA. 1995-2003



Fuente: FECZA sobre datos del Ministerio de Fomento

tado igualmente a España y Aragón (de 1997 a 2000), la situación en 2003 se ha invertido con respecto a la inicial y Aragón supera en dos puntos al conjunto nacional en este apartado (13,8% frente a 11,5%). Sin embargo, no hay que olvidar que Aragón ha pasado por períodos realmente críticos como el año 2001 en que la proporción de vivienda protegida estaba por debajo del 1% (en 1999 y 2000 tampoco llegaba al 2%), mientras que en España el mínimo histórico en el período analizado no ha bajado del 8% (8,1% en 2002).

Para 2004 contamos con datos del Ministerio de Fomento sobre viviendas iniciadas, que son los datos utilizados en las series anteriores. Además de éstos, también están disponibles los datos proporcionados por la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, que ofrece datos sobre calificaciones provisionales (equivalentes a las viviendas iniciadas) y sobre calificaciones definitivas (equivalentes a las viviendas terminadas) de las viviendas

protegidas. Por lo tanto, las calificaciones definitivas indican las viviendas de protección oficial realizadas efectivamente en el 2004, mientras que las calificaciones provisionales indican las viviendas que a partir del 2005 pueden comenzar a ser edificadas.

De acuerdo a estos datos, han sido 1.015 las viviendas de protección oficial terminadas en Aragón, casi la mitad en la provincia de Zaragoza, el 40% en la de Huesca y un 13,7% en la de Teruel. La tercera parte han sido construidas en el municipio de Zaragoza municipio y la cuarta parte, en el de Huesca. Destaca las viviendas construidas en Alcañiz (el 10% del total de las construidas) y Monzón (8%).

Las viviendas con calificación provisional de vivienda en 2004 protegida comenzarán a construirse a partir del 2005. Si se comparan estos datos proporcionados (cuadro 57) por la Diputación General de Aragón con los datos sobre vivienda iniciada en el 2003 proporcionados por el Ministerio de Fomento se comprueba un importante

CUADRO 56
CALIFICACIONES DEFINITIVAS DE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS POR PROVINCIA.
ARAGÓN. 2004

LOCALIDAD	CALIFICACIONES DEFINITIVAS	
	N	%
Provincia Huesca		
Huesca	247	
Monzón	81	
Tierz	50	
Jaca	13	
Lalueva	5	
Castejón Puente	4	
Sariñena	1	
Javierregaray	1	
Total	402	39,6
Provincia Teruel		
Alcañiz	105	
Santa Eulalia	13	
Sarrión	9	
Foz-Calanda	5	
Andorra	4	
Calanda	2	
Codoñera	1	
Total	139	13,7
Provincia de Zaragoza		
Zaragoza	330	
Caspe	33	
Biota	28	
Ejea de los Caballeros	27	
Mequinenza	24	
Utebo	23	
Pedrola	8	
Magallón	1	
Total	474	46,7
Total Aragón	1.015	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

bajón en el 2004, pues de las 2.794 viviendas de protección oficial iniciadas en Aragón en el 2003 se ha bajado a las 1.115 en el 2004. Esta es la primera constatación. La segunda es que la gran parte de la construcción de la vivienda protegida (7 de cada 10 viviendas) va a realizarse en el municipio de Zaragoza.

III.3.3.2.2. Actuaciones en política de vivienda

Resulta innegable que la vivienda continúa siendo una preocupación importante para los aragoneses. Así lo evidencia los resultados de una encuesta en febrero de 2004¹³, que revela que la mitad de los aragoneses sufre personalmente la problemática de la

13. Encuesta realizada para El Heraldo de Aragón y publicada el 7 de marzo de 2004.

CUADRO 57
CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS POR PROVINCIA.
ARAGÓN. 2004

LOCALIDAD	CALIFICACIONES DEFINITIVAS	
	N	%
Provincia Huesca		
Huesca	50	
Pueyo S. Cruz	27	
Sariñena	5	
Castejón P.	4	
Binaced	1	
Total	87	7,8
Provincia Teruel		
Alcañiz	49	
Andorra	4	
Aguaviva	2	
Urrea de Gaén	1	
Alcorisa	1	
Total	57	5,1
Provincia Zaragoza		
Zaragoza	761	
Calatayud	83	
Caspe	44	
Zuera	23	
Cariñena	20	
Utebo	12	
Novallas	11	
Albeta	9	
Ejea de los Caballeros	7	
Bulbiente	1	
Total	971	87,1
Total Aragón	1.115	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

CUADRO 58
CALIFICACIONES DEFINITIVAS Y PROVISIONALES DE VIVIENDA PROTEGIDA POR PROVINCIA.
ARAGÓN. 2004

	DEFINITIVAS		PROVISIONALES	
	N	%	N	%
Provincia Huesca	402	39,6	87	7,8
Provincia Teruel	139	13,7	57	5,1
Provincia de Zaragoza	474	46,7	971	87,1
Total Aragón	1.015	100,0	1.115	100,0

Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

vivienda y del aumento de su precio. En la franja de edad que va de los 25 a los 34 años, cuando se suele producir la emancipa-

ción del hogar familiar, este porcentaje se dispara hasta el 68,9%, según la misma encuesta. A la hora de buscar explicaciones

a la imparable escalada de los precios los aragoneses lo tienen claro: la mitad de los ciudadanos culpa a la especulación del suelo. Otro aspecto revelador es que el 86% piensa que es necesario construir más viviendas de protección oficial, un porcentaje que roza el 100% en las franjas de edades más bajas.

Una de las consecuencias más evidentes de la escalada de precios en la vivienda es la proporción de la renta familiar que se tiene que destinar para su compra. Actualmente la hipoteca supone prácticamente la mitad de la renta familiar, ya que los precios se han multiplicado por 2,4 en el espacio de diez años, crecimiento que es cinco veces superior al de los salarios.

La salida que buscan los aragoneses a esta situación es la vivienda protegida, de la que hay una demanda muy fuerte, muy superior a la oferta, que es muy escasa: la promoción de pisos subvencionados representa sólo un 10% del mercado de la construcción de la Comunidad. Se estima que hay, como mínimo, diez aspirantes por cada piso ofertado. Por ejemplo, en el último sorteo realizado por el Ayuntamiento de Zaragoza concurrieron 14.000 personas para 216 VPO (6.620 personas en los diez primeros días), lo que

da una idea de la disparidad entre la demanda y la oferta. A finales de año, se estimaban en cerca de 30.000 las personas que estaban a la espera de una vivienda protegida: unas 25.000 en Zaragoza. 2.300 en Huesca y 1.300 en Teruel.

Paralelamente a la escasez de viviendas, se observa en Aragón una preocupante existencia de viviendas vacías. La realidad es que el 13% de las viviendas están vacías (porcentaje que en realidad es del 19% si sólo tuviéramos en cuenta las viviendas familiares convencionales) y que 8 de cada 10 de ellas están en buen estado de habitabilidad. En el Censo 2001 las viviendas en alquiler representan las dos terceras partes de las viviendas vacías en buen estado.

No obstante, desde 2002 se está intentando corregir la situación de escasez de vivienda protegida por parte de las Administraciones. Actualmente asistimos a una voluntad de oferta pública considerable, que si bien se trata de proyectos a largo plazo cuya realidad se plasmará en los próximos años, ha sido en 2004 cuando ha comenzado a concretarse. El objetivo que ha anunciado la Administración autonómica es la construcción de 12.000 VPO en Aragón –8.000 de ellas en Zaragoza– en toda la legislatura.

CUADRO 59
VIVIENDAS VACÍAS, VIVIENDAS VACÍAS EN BUEN ESTADO Y VIVIENDAS EN ALQUILER.
ARAGÓN Y PROVINCIAS

	VIVIENDAS VACÍAS	VACÍAS EN BUEN ESTADO	VIVIENDAS EN ALQUILER	% VIVIENDAS EN ALQUILER SOBRE VIVIENDAS VACÍAS EN BUEN ESTADO
Huesca	18.488	13.876	6.120	44,1
Teruel	10.980	7.169	3.434	47,9
Zaragoza	56.248	45.170	35.109	77,7
Aragón	85.716	66.215	44.663	67,5

Fuente: Censo de población y vivienda. 2001

A más largo plazo la construcción de vivienda protegida será mayor con un gran número de actuaciones en Zaragoza capital, con proyectos que implican la construcción de vivienda protegida en nuevos barrios. De todas las actuaciones hay tres que destacan sobre el resto por la envergadura de la oferta. En el norte de la ciudad, Parque Goya, cuando finalice, va a suponer 6.000 viviendas de protección oficial. Pero es en el sur de la ciudad, en Valdespartera y Arcosur, donde se preparan las promociones de mayor envergadura para los próximos años; entre ambas sumarán 21.735 viviendas protegidas. En Valdespartera está prevista la construcción de 9.600 pisos (de los que 9.300 serán de protección oficial), mientras que en Arcosur se esperan 20.724 pisos (12.435 protegidos y 8.289 libres).

De estos dos proyectos, Valdespartera es el que se encuentra en un estado más avanzado; a finales del 2004 el Ayuntamiento de Zaragoza concedió las primeras licencias para construir un total de 634 viviendas protegidas. Arcosur, por su parte supone la mayor bolsa de vivienda protegida a largo plazo, con una inversión de 2.400 millones de euros en un plazo de 20 años.

Otras promociones destacadas en la ciudad de Zaragoza son La Paz Sur, con la construcción de 1.650 VPO, Montes del Canal (2.200), Príncipe Felipe (350), San Lamberto (350), Monzalbarba (200) y Valdefierro (200).

Por lo que respecta a la ciudad de Huesca, el Ayuntamiento proyecta la construcción en el plazo de cuatro años de 700 viviendas protegidas, que estarían repartidas en tres zonas de la ciudad.

Por su parte, en la provincia de Teruel hay una oferta de promoción de vivienda protegida por parte del Gobierno de Aragón a través de la sociedad Promociones de Suelo y Vivienda de Aragón (SVA) en diferentes localidades: Teruel, Utrillas, Calanda, Andorra, Orihuela, Cañizar, Monreal, Puebla de Híjar, Santa Eulalia, Calamocha, Mora de Rubielos, Aguaviva, Montalbán..., hasta llegar a un total de 327 viviendas.

III.3.3.3. LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA

La comparación de los datos sobre licencias municipales de obras entre los años 1998 y

CUADRO 60
LICENCIAS MUNICIPALES DE VIVIENDAS. ARAGÓN. 1998 A 2003

	VIVIENDAS NUEVA PLANTA	VIVIENDAS REHABILITACIÓN	TOTAL	ÍNDICE 1998=100
1998	10.321	381	10.702	100
1999	9.665	468	10.133	95
2000	10.751	482	11.233	105
2001	11.385	385	11.770	110
2002	12.881	358	13.239	124
2003	11.314	483	11.797	110

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Aragón del Ministerio de Fomento

CUADRO 61
LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2003

	VIVIENDAS NUEVA PLANTA	VIVIENDAS REHABILITACIÓN	TOTAL
Provincia de Huesca	2.948	212	3.160
Provincia de Teruel	830	40	870
Provincia de Zaragoza	7.536	231	7.767
Aragón	11.314	483	11.797
%	95,9	4,1	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Aragón del Ministerio de Fomento

2003 arroja un saldo positivo. En 2003 se concedieron 11.797 licencias, un 10% más que en 1998, aunque el crecimiento ha sido desigual; entre los años 2000 y 2002 se produce un crecimiento escalonado, pero en el último año se produce un descenso con respecto al año anterior. De entre las licencias del año 2003, el 95,9% se referían a viviendas nuevas por tan sólo el 4,1% a viviendas rehabilitadas.

Por provincias el 65,8% de estas licencias se concedieron en Zaragoza, el 26,8% en Huesca y el restante 7,4% en Teruel.

Del análisis de los municipios que a lo largo del 2003 concedieron un mayor número de licencias de obra para la construcción de viviendas se observa la existencia de zonas de la Comunidad Autónoma con un alto dinamismo inmobiliario, que no siempre se corresponde con su nivel de población actual.

Este no es el caso, desde luego, de la ciudad de Zaragoza, que lidera la lista con 4.810 licencias de obra. Es significativo el hecho de que Jaca ocupe la segunda posición, al igual que ocurriera el año pasado, con 697 licencias de obra, que aparece en primer lugar en

número de viviendas construidas de entre una serie de municipios oscenses con altas cifras de construcción: Sabiñánigo (272), Barbastro (235), Binéfar (183), Monzón (153) y Biescas (142).

Otra zona con un alto índice de construcción son los municipios inmediatos a la ciudad de Zaragoza: 418 licencias en Utebo, 322 en Cuarte de Huerva, 238 en María de Huerva y 167 en La Muela.

Hay que destacar el hecho de que Huesca, la segunda ciudad aragonesa en número de habitantes no aparezca más que en los últimos puestos de la tabla, con tan sólo 138 licencias. Todavía es más llamativo el hecho de que Teruel capital (tercera ciudad aragonesa), con 38 licencias en 2003, ni siquiera aparezca en la lista de los municipios con más de 100 licencias. Solamente hay un municipio turolense que supere las cien licencias de obras: Calamocha, con 135.

III.3.3.4. LOS JÓVENES Y EL ACCESO A LA VIVIENDA

Para la elaboración de este epígrafe acerca de la situación de los jóvenes aragoneses

CUADRO 62
LICENCIAS MUNICIPALES DE OBRA. MUNICIPIOS CON MÁS DE 100 LICENCIAS. ARAGÓN. 2003

MUNICIPIO	PROVINCIA	NÚM. VIVIENDAS
Zaragoza	Zaragoza	4.810
Jaca	Huesca	697
Utebo	Zaragoza	418
Cuarte de Huerva	Zaragoza	322
Sabiñánigo	Huesca	272
María de Huerva	Zaragoza	238
Barbastro	Huesca	235
Binéfar	Huesca	183
Ejea de los Caballeros	Zaragoza	168
La Muela	Zaragoza	167
Monzón	Huesca	153
Alagón	Zaragoza	152
Biescas	Huesca	142
Huesca	Huesca	138
Calamocha	Teruel	135
Fraga	Huesca	131
Pinseque	Zaragoza	118
Caspe	Zaragoza	109
Villanúa	Huesca	108
Total		8.696

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Área de Fomento de la Delegación del Gobierno en Aragón del Ministerio de Fomento

respecto al acceso a la vivienda y su emancipación, se han utilizado datos procedentes de dos fuentes de información distintas. Así, por un lado, se analizan los datos del Observatorio Joven de Vivienda en España (OBJOVI) relativos al tercer trimestre 2004, y por otro, se ofrecen los resultados de la investigación “La emancipación y el acceso a la vivienda de los jóvenes residentes en Zaragoza” llevada a cabo por el CESA, durante los meses de febrero y marzo, basada en grupos de discusión (metodología cualitativa) con jóvenes de ambos sexos y edades comprendidas entre los 18 y 35 años, residentes en Zaragoza.

Mediante la complementariedad de los datos, cuantitativos y cualitativos, se pretende, pues, ofrecer una visión panorámica que ayude a comprender la problemática del acceso a la vivienda entre los jóvenes de Aragón.

El Observatorio Joven de Vivienda en España

El Observatorio Joven de Vivienda en España mide trimestralmente la tasa de emancipación de la población joven¹⁴ y realiza un análisis del acceso de la juventud a la vivienda de acuerdo a una serie de indi-

14. El OBJOVI considera joven a un individuo de entre 18 y 34 años.

cadore demográficos, laborales y económicos.

El grado de accesibilidad de los jóvenes al mercado de la vivienda se establece en función de tres factores: las características del mercado de trabajo (téngase en cuenta que las condiciones laborales y la posición ocupacional determinan en gran medida el poder adquisitivo y, en consecuencia, la capacidad de endeudamiento hipotecario), la evolución de los precios de la vivienda y las condiciones ofrecidas por el sistema financiero para hacer frente a la compra de un inmueble.

En primer lugar, respecto al mercado laboral, los datos de la EPA correspondientes al tercer trimestre de 2004 muestran que en Aragón, la situación de desempleo, precariedad e inestabilidad laboral afecta en mayor grado a los jóvenes de menor edad (18 y 24 años) y a las mujeres en general. Así, en este trimestre sólo el 58,6% de los

jóvenes aragoneses de entre 18 y 24 años estaba registrado como población activa (debe considerarse, no obstante, que el 37% de los jóvenes de esta edad eran estudiantes), frente al 87,7% de los jóvenes mayores de 25 años. Por otro lado, apenas el 39% de los jóvenes ocupados de entre 18 y 24 años disfrutaba de un contrato indefinido mientras que esta proporción se elevaba hasta el 55,7% para los jóvenes de entre 25 y 29 años, y hasta el 61,1% para los jóvenes de entre 30 y 34 años. Asimismo, la tasa de paro de los más jóvenes (18-24 años) se situaba en 11,2, esto es, más del doble de la tasa de los jóvenes que superan los 30 años. A su vez, la tasa de paro juvenil femenina, sobrepasaba en 3,2 puntos a la masculina y el porcentaje de mujeres jóvenes ocupadas con contratos de corta duración (contratos temporales de menos de un año) también era mucho más alto que el de sus homólogos masculinos: 17,1% y 11,5% respectivamente.

CUADRO 63
CONDICIONES LABORALES DE LOS JÓVENES (18-34 AÑOS). ARAGÓN.
TERCER TRIMESTRE DE 2004

	JÓVENES	% SOBRE EL TOTAL JÓVENES	% SOBRE EL TOTAL JÓVENES DE SU MISMA EDAD			% SOBRE EL TOTAL POBLACIÓN DE SU MISMO SEXO	
			18-24 AÑOS	25-29 AÑOS	30-34 AÑOS	JÓVENES HOMBRES	JÓVENES MUJERES
Población activa	206.901	77,8	58,6	88,7	86,7	83,3	72,0
Ocupados	191.976	72,2	52,0	82,8	82,4	78,5	65,5
Con contrato indefinido	103.011	38,7	20,2	46,1	50,4	41,7	35,6
Con contrato temporal de menos de un año	26.784	10,1	13,3	9,4	7,5	9,0	11,2
Parados	14.925	5,6	6,5	6,0	4,4	4,8	6,5
Tasa de paro	7,2		11,2	6,7	5,0	5,8	9,0
Población inactiva	59.049	22,2	41,4	11,3	13,3	16,7	28,0
Estudiantes	38.997	14,7	37,0	5,3	1,1	13,2	16,2
Total de población joven	265.950	100	100	100	100	100	100
			(90.470)	(85.349)	(90.131)	(136.196)	(129.754)
Salario medio joven (euros anuales)	14.296,35		12.312,85	13.878,99	15.950,54	15.534,0	12.538,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Joven de Vivienda en España

Pero en general, la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo es más desfavorable que la de la población de edad más avanzada: el mayor porcentaje de actividad que presentan los jóvenes no se corresponde con la ocupación, y así presentan las tasas de paro más altas, así como la proporción más elevada de contratos temporales de corta duración. Con estas condiciones, para muchos jóvenes, especialmente para los citados colectivos de jóvenes menores de 25 años y mujeres, que además son quienes poseen los salarios más bajos, es prácticamente imposible emanciparse si no se cuenta con ayuda familiar u otro tipo de ingresos (subempleo).

El segundo factor que influye en la accesibilidad de la juventud a la vivienda es el precio de mercado de la vivienda. En el tercer trimestre de 2004, el precio medio de una vivienda libre de 100 m² en Aragón ascendía a 141.132 €, un 14,7% por encima que el año anterior. Esta cantidad incluso se incrementaba en el caso de la vivienda libre nueva: su precio medio se estimó en 163.686 €, si bien su variación interanual (13,8%) fue ligeramente menor que la de la vivienda usada.

Finalmente, el tercer condicionante en el acceso a una vivienda por parte de un joven es el relativo a las condiciones que ofrece el sistema financiero para poder costear el pago de la vivienda. Actualmente, las entidades bancarias ofrecen préstamos hipotecarios para la adquisición de una vivienda a muy bajo interés y con períodos de amorti-

zación muy amplios, lo que posibilita una mayor capacidad de endeudamiento doméstico.

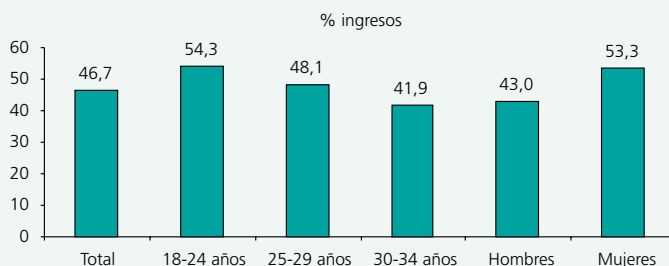
Así pues, en el tercer trimestre de 2004 en Aragón el coste de acceso a la vivienda para una persona joven¹⁵, esto es, el porcentaje del salario que debería destinar un joven para pagar las amortizaciones mensuales por la compra de una vivienda en el mercado libre, suponía el 46,7% de sus ingresos (el 32,5% en el caso de un hogar joven). Este índice de accesibilidad supera en ambos casos el límite máximo tolerable situado en el 30% de la renta. No obstante, el coste de acceso a la vivienda en nuestra Comunidad se encuentra por debajo de la media española, establecido en el 56,8% de los ingresos para una persona joven en solitario y en el 36,5% para un hogar joven.

Por otro lado, en cuanto que la capacidad adquisitiva de los jóvenes, según se ha visto en el análisis de las condiciones laborales, varía según el sexo y la edad, también existen notables diferencias en el coste de acceso a la vivienda. Así, a los jóvenes de entre 18 y 24 años y a las mujeres (los más desfavorecidos en el mercado laboral) les corresponde el mayor esfuerzo económico ya que su coste de acceso a la vivienda se sitúa por encima del 50% de su salario.

El proceso de emancipación juvenil conlleva la partida del hogar de origen, pero en dicho proceso inciden, además del coste de acceso a la vivienda, otros muchos factores socioeconómicos (inserción y posición en el

15. El OBJOVI calcula el coste de acceso a una vivienda estableciendo la relación entre la capacidad económica del joven o del hogar joven y el pago de un préstamo hipotecario equivalente al 80% del precio de venta de la vivienda, a 25 años, al tipo de interés de referencia del mercado hipotecario para el conjunto de entidades (3,361%, tipo medio del tercer trimestre de 2004).

GRÁFICO 32
COSTE DE ACCESO A LA VIVIENDA PARA UNA PERSONA JOVEN. ARAGÓN.
TERCER TRIMESTRE DE 2004



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España

mercado de trabajo, perspectivas económicas) así como motivos subjetivos (por ejemplo, razones de comodidad, puesto que la emancipación suele implicar un menor nivel de vida para los jóvenes).

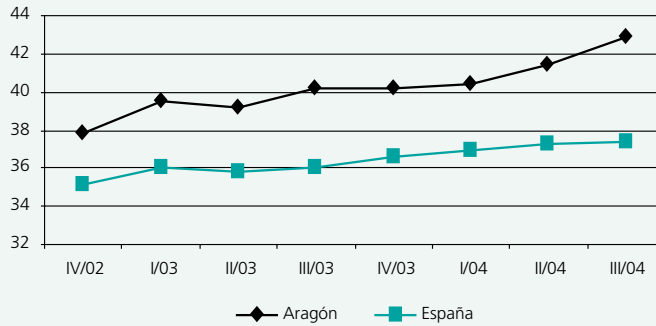
En Aragón, la población joven representaba en el tercer trimestre de 2004, el 23,1% del total de la población de la Comunidad, esto es, el porcentaje más bajo en relación con el resto de las Comunidades Autónomas (la media española de población joven estaba situada en el 25,8%). Sin embargo, Aragón, con una tasa de emancipación juvenil del 42,9%, ocupaba la cuarta posición en cuanto a jóvenes emancipados, por detrás de Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana, y superaba en 5,5 puntos la media nacional, corroborándose así que no existe una relación directa entre el número de población joven y su grado de emancipación. Algunos datos relativos a la actividad y la ocupación laboral, sin embargo, sí que pueden ayudar a explicar el hecho de que en nuestra Comunidad se registre una mayor emancipación juvenil: Aragón se

encontraba entre las Comunidades con mayor porcentaje de jóvenes ocupados y con contrato indefinido, y su tasa de paro era la segunda más baja de España (por delante de Navarra).

No obstante, existe una notoria diferencia en la emancipación de las personas jóvenes según la edad y el sexo, al igual que sucedía en el coste de acceso a la vivienda. En el tercer trimestre de 2004 en Aragón, el grueso de los jóvenes emancipados estaba constituido por aquellos de edad más avanzada. De hecho, prácticamente el 75% de los jóvenes de entre 30 y 34 años estaban emancipados, mientras que sólo el 10% de los menores de 25 años había abandonado su hogar de origen. La prolongación de la formación así como la dificultad para encontrar un buen empleo o la insuficiencia de recursos económicos son algunas de las causas que explican el retraso en la edad de emancipación.

En cuanto a las diferencias por sexo, las mujeres se emancipan antes que los hom-

GRÁFICO 33
TASA DE EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES. ESPAÑA Y ARAGÓN.
TERCER TRIMESTRE DE 2004



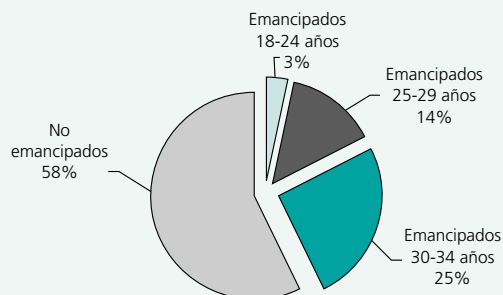
Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España

bres, debido principalmente, a que su edad al matrimonio (uno de los motivos para la creación de un nuevo hogar) es menor que la de los varones. En consecuencia, hay más mujeres jóvenes emancipadas que varones (el porcentaje era del 48,2% para las mujeres frente al 37,7% para los varones).

La emancipación y el acceso a la vivienda de los jóvenes residentes en Zaragoza

A continuación se presentan los resultados de la investigación sobre el proceso de emancipación y el acceso a la vivienda de los jóvenes de Zaragoza realizado por el CESA.

GRÁFICO 34
JÓVENES Y EMANCIPACIÓN. ARAGÓN. TERCER TRIMESTRE DE 2004



Fuente: Observatorio Joven de Vivienda en España

En la exposición se identifican tres voces narrativas distintas según el perfil de los participantes de los tres grupos de discusión realizados:

- Jóvenes no emancipados y parados o estudiantes
- Jóvenes no emancipados pero ocupados
- Jóvenes emancipados

No obstante, dentro de cada grupo afloran diferentes posturas, en ocasiones, antagónicas, de modo que no puede establecerse un discurso propio de cada grupo.

Los ejes principales de discusión giran en torno a los factores determinantes en la decisión de emanciparse, las perspectivas acerca de su vivienda (en alquiler, en propiedad, posibilidad de irse a vivir a otras zonas dependiendo del coste de acceso), la situación del mercado inmobiliario, la posibilidad de irse a vivir a otra zona según la accesibilidad de la vivienda, y las ayudas y subvenciones que se ofrecen desde la Administración Pública en materia de vivienda, así como propuestas para mejorarlas.

La decisión de emanciparse

Los jóvenes no emancipados (parados, estudiantes y ocupados) señalan tres factores determinantes en la decisión de permanecer en el hogar de origen: en primer lugar, la precariedad e inestabilidad laboral que, consideran, caracteriza al actual mercado de trabajo. La dificultad para encontrar un empleo y la alta temporalidad de muchos de ellos impide ya conseguir los recursos económicos suficientes para independizarse, ya la estabilidad necesaria para afrontar el pro-

ceso de emancipación: *"Por bueno que sea el trabajo, si tienes los contratos de esa duración, es imposible emprenderte en muchas cosas. E irte de casa sin un trabajo, en primer lugar, que los bancos no te conceden las hipotecas [...] Yo creo que uno de los principales motivos es el tema de precariedad. Los contratos son muy cortos"; "La gente no se va de casa, básicamente porque no tiene una estabilidad en el trabajo"; "No estoy fija todavía, entonces, claro, necesito esa estabilidad, para que luego pueda comprar un piso"*. Así pues, los jóvenes mencionan el miedo ante la inseguridad laboral como uno de los principales obstáculos para llevar a cabo su emancipación: *"Pero es que sobre todo es el miedo. Porque hay contratos que dices..."*. Por otro lado, y aun contando con un empleo estable, la carestía del precio de la vivienda en general, y los gastos previos que conlleva alquilar un piso (fianzas, por ejemplo) en particular, son demasiado elevados para una sola persona.

En segundo lugar, y en el caso de los participantes que son estudiantes, no encuentran factible estudiar y trabajar a la vez, de modo que no tienen posibilidad de emanciparse: *"Siendo estudiante como soy ahora [...] si me centro en estudiar, no puedo encontrar un trabajo que me permita irme"*. Creen, además, que aun trabajando ocasionalmente (algunos han hecho cálculos de cuánto dinero les supondría independizarse), no podrían permitirse siquiera compartir piso, de modo que la propuesta de la decisión de no emanciparse no parece meditada, sino la consecuencia lógica de su devenir vital. En el caso de los jóvenes no emancipados que trabajan y estudian a la vez, las aspiraciones respecto a su futuro mediano se perfilan como otro de los factores relevantes a la hora de emanciparse: esperan terminar

los estudios (aunque se muestran preocupados en cuanto que la preparación nunca parece acabarse) y encontrar un buen trabajo (relacionado con lo que han estudiado) antes de independizarse: *"Las aspiraciones que tenemos cada uno, en cuanto a trabajo o estudios, hacen que nos quedemos en nuestra casa"; "No tienes esa seguridad de poder emanciparte, porque no tienes ese trabajo que tú quieres, o prefieres tener"*.

Finalmente, el apego familiar, la comodidad que proporciona el vivir en el hogar de origen (*"... cuando llegas a cierta edad dices: ¡Aquí se está muy cómodo! ¡Aquí se está muy bien, en casa de mis padres!"*; *"Como en casa de los padres no se vive en ningún lado..."*), así como la "presión" por parte de los padres para que permanezcan durante unos cuantos años más en el hogar familiar (los jóvenes creen que los padres se sienten responsables del bienestar de sus hijos aun cuando éstos se emancipan) constituye el tercer motivo señalado por estos jóvenes: *"Es que aquí, las familias no quieren que sus hijos se vayan de casa"; "Los padres asocian que el hijo se va de casa y va a tener que ayudarlo, porque saben que no podemos por nosotros mismos"; "Le dicen (los padres a los hijos): Pero, ¿por qué te vas? Pero ¡si vives en Zaragoza!"*. Algunos de ellos, independientemente de su capacidad adquisitiva, expresan que prefieren vivir con sus padres, con su familia, a vivir solos o compartiendo piso con desconocidos: *"Pero si tienes a tus padres, y para vivir sola y en un piso, no viviría sola"*.

Perspectivas de emancipación

Las perspectivas respecto a su posible emancipación se prevén en ambos grupos de jóvenes no emancipados a medio o largo

plazo. Así, aunque muchos de los jóvenes estudiantes/parados han calculado previamente el coste de irse a vivir de alquiler, el dinero que debe destinarse para hacer frente a los gastos domésticos, etc., no parece existir una voluntad real de emanciparse a corto plazo: *"Yo reconozco que tampoco es que me lo haya tomado muy en serio. Se te va la idea de irte de casa"*. Además, en realidad, la opción de irse a vivir de alquiler compartiendo piso con varias personas no se encuentra entre sus preferencias. El hecho de estar desempleados o ser estudiantes, esto es, de no tener garantizado un salario mensual, frena sus expectativas de emancipación: *"Es que no te puedes plantear nada, porque tienes trabajo para un tiempo breve, y así es imposible pensar"; "Si ya, vamos, ves como una quimera irte de casa"*. Así pues, ante la falta de recursos económicos y según sus expectativas laborales (querrían encontrar un trabajo acorde a sus estudios), prefieren permanecer en casa de sus padres y ahorrar el dinero suficiente que les permita emanciparse en un futuro (*"Yo creo que es lo que se está haciendo: vivir en casa de tus padres y ahorrar para poder decir: Un día llegará que podré salir"; "Yo creo que lo razonable es quedarte en casa ahorrando, y hasta que consigas una cierta estabilidad en el trabajo"*), si bien se muestran resignados a solicitar una hipoteca para acceder a una vivienda (asocian pues, emancipación con vivienda en propiedad).

Algunos de ellos opinan que vivirán cerca de sus familiares, algún otro fuera de Zaragoza, en el medio rural. Sin embargo, todos parecen estar de acuerdo en que en España, cuando una persona se independiza adquiere su vivienda próxima a su hogar de origen, especialmente en el caso de las mujeres: *"El caso es que los hijos, cuando se van de casa,*

o sea por inercia o por equis, se suelen pillar la casa cerca de la de sus padres"; "La hijas quieren sus casas lo más cerca de sus padres, y sin embargo, los hijos cuanto más lejos mejor".

Los jóvenes ocupados ofrecen distintas respuestas acerca de su futuro proceso de emancipación: algunos declaran encontrarse a gusto viviendo con sus familiares: "Yo lo veo (la emancipación) bastante lejano... Bastante lejano, sí, sí. Aparte que... en casa de los padres, estaba bastante bien. Y la verdad es que no me planteo..."; otros sienten que pertenecen a ese núcleo familiar y no quieren romperlo con su emancipación puesto que además ayudan económicamente a mantenerlo: "Y me veo fuera de casa, y como que no voy a estar a gusto. Estoy bien en mi casa"; otros dicen disponer de toda la libertad que necesitan aun viviendo con sus padres: "Luego otra cosa es si tus padres tampoco están mucho en casa, también es como si estás sola"; finalmente, unos últimos consideran que al estudiar y trabajar a la vez, no disponen del tiempo necesario para asumir las distintas tareas que conlleva independizarse. Así pues, en general, se sienten miembros de una familia y tienen un fuerte apego familiar, de modo que, de momento, no sienten la necesidad de emanciparse.

No obstante, algunos que ya han vivido fuera, en un entorno diferente del de la casa de sus padres, están deseando volver a irse por la autonomía y experiencia que supone

la emancipación familiar: "Yo no lo cambiaría por nada (el hecho de haberse independizado). O sea, yo tengo clarísimo que en cuanto pueda, me volveré a ir [...] el precio, digamos del no tener a la familia cerca, no tener a los amigos cerca, tener que ocuparte tú de todo, yo creo que la autonomía que ganas, es que no tiene precio". Para ellos, el alquiler se presenta como la opción más factible a corto plazo.

La posibilidad de irse a trabajar fuera, en el caso de los jóvenes estudiantes/parados, como una forma de emancipación, se percibe muy remota, ya que los gastos que ello genera (alojamiento, gastos domésticos, transporte) dicen que no les compensa: "Una forma de salir de casa, también para los jóvenes, es irte a trabajar fuera y... Pero tampoco esa movilidad, tampoco está fomentada". En contraposición, hablan sobre la situación en Europa¹⁶, donde existe mucha más movilidad geográfica por motivos laborales.

Sin embargo, el irse a trabajar fuera de donde se encuentra el hogar de origen es uno de los motivos citados por los jóvenes que sí se han emancipado para explicar su proyecto de independencia: "Donde tienes el trabajo y esa es la razón de que te emancipas" [...] el tema de que me vine también a estudiar, y ya te tienes que buscar la vida de alquiler". El otro motivo que indican este grupo de jóvenes está relacionado con los valores de autonomía personal: la necesidad de emanciparse como requisito para crecer,

16. Las comparaciones con el mercado de la vivienda en Europa, o con las ayudas que reciben los jóvenes europeos para acceder a una vivienda y poder así independizarse, se suceden en ambos grupos de discusión de jóvenes no emancipados. Algunos de los participantes han vivido en el extranjero (algunos han obtenido una beca en el programa Erasmus para estudiantes) y en general, muchos de ellos parecen conocer a personas de distintas nacionalidades.

enriquecerse personalmente, como un paso hacia una etapa de madurez: *"Pues en mi caso fue más una decisión propia... Bueno, fruto de que sentía que necesitaba una independencia y que necesitaba vivir solo para tener la experiencia de, digamos, sacarme las castañas del fuego [...] pues me independicé como... con la idea de crecer. Me parecía que era una... algo positivo, para la formación personal"*. De hecho, algunos de estos jóvenes reivindican emanciparse como una experiencia vital propia de la juventud: *"Yo creo que con eso (la emancipación) habría que hacer campañas de mentalización porque la gente no se da cuenta de lo que se está perdiendo. Yo, ahora me doy cuenta. Pero gracias a Dios, he tomado la decisión, porque si no, creo mi vida sería mucho más pobre"*. Sin embargo, muchos jóvenes pierden la riqueza de esta experiencia porque tienen miedo a independizarse o bien porque prefieren ahorrar mientras viven en casa de sus padres (postura que se ha visto reflejada en el caso de los jóvenes estudiantes / parados): *"-Aguanto en casa de mis padres, ahorro todo lo que pueda... -Hombre, es una postura muy cómoda pero muy pobre"*. Al igual que los jóvenes no emancipados, reconocen que muchos padres no quieren que sus hijos se independicen: *"Mis padres encantados que siga viviendo aún en casa, así, en el fondo"*.

Alquiler y compra de vivienda, dos dinámicas diferentes

La mayoría de estos jóvenes emancipados vive en pareja y poseen casa en propiedad; quienes viven con amigos, lo hacen de alquiler. Algunos comentan el hecho de que la compra de un piso sólo puede afrontarse en pareja. Así pues, parece poder establecerse una relación entre alquiler y compartir

piso con amigos, y compra de vivienda y vivir en pareja: *"Sí, yo también, con amigos, en principio [...] y luego ya, pues hablando ya con mi novia y tal, contamos con comprar"*. Vivir de alquiler se percibe, por lo tanto, como una etapa transitoria hasta que se forma una familia, y entonces ya se adquiere una vivienda en propiedad (se busca la estabilidad y se hacen planes de futuro: hijos, etc.).

En cuanto al régimen de vivienda, los jóvenes que viven con amigos defienden el alquiler ya que al ser su cuantía, generalmente, menor que el de una hipoteca, y no estar sujeto a ninguna condición, permite mayor movilidad (geográfica, laboral) lo que se traduce en mayor libertad e independencia (frente a la obligaciones que conlleva el pago de una hipoteca por la compra de una vivienda): *"Entonces, si yo, para poseer esa casa que voy a tener dentro de 40 años, tengo que tener esa dependencia de esa hipoteca todos los meses que me está ahogando, yo creo que prefiero vivir 10 años alquilando, alquilar y no tener... poder tomar decisiones en mi vida más importantes, como poder cambiar de trabajo"*. De hecho, las pretensiones de futuro de este grupo de jóvenes son continuar viviendo de alquiler o bien comprar una vivienda de protección oficial: *"Yo aspiro a seguir en el piso de alquiler, no tengo ningún problema. Lo comparto con más gente y con la subvención y todo, la verdad que... Ahora mismo es un chollo. Pero bueno, aspiro a seguir así. Me gusta mucho la vivienda de protección oficial, o el alquiler de protección oficial"*. De los jóvenes que viven en pareja, algunos consideran que si el alquiler fuese más barato, probablemente no hubiesen adquirido una vivienda en propiedad: *"Si a mí me ofrecieran un piso como en el que estoy*

viviendo, por un alquiler razonable [...] pero es que resulta que me están pidiendo casi el doble". Sin embargo, la mayoría del resto de estos jóvenes cree que el alquiler es "tirar el dinero", "echar dinero en pozo sin fondo", mientras que la posesión de una vivienda (compra) les reporta cierta seguridad ("A ver, si algún día me pasa algo, si me quedo sin trabajo y tal, pues puedo vender el piso, y algo habré sacado"), y además pueden modificarla a su gusto.

Tanto los jóvenes no emancipados estudiantes/parados como los ocupados coinciden con los emancipados en esta última opinión: casi todos ellos también prefieren comprar a alquilar, puesto que identifican el alquiler con *"un gasto a fondo perdido"*, ya que dicha vivienda alquilada nunca será de su propiedad a pesar del dinero pagado, que actualmente equivale al precio de una hipoteca (según los jóvenes ocupados): *"Y no me imagino, estando en la misma ciudad donde viven mis padres, estar tirando el dinero en alquiler, pudiendo vivir en casa de mis padres"; "Alquilar [...] es como perder el dinero. En cambio, comprando una casa, es invirtiendo poco a poco, y algún día será tuya"; "¿Por qué voy a gastar mi dinero en darle otra posesión a otra persona, si me la puedo dar a mí?"*. A su vez, los jóvenes estudiantes/parados definen la compra de una vivienda como *"una inversión para ti"*, o incluso una forma de ahorro (*"la forma de ahorrar es la hipoteca, o sea, tu ahorro lo metes íntegramente en un piso"; "Te convencen las cuentas. Que es que realmente te sale más barato comprar"*).

No obstante, los jóvenes de este grupo (estudiantes/parados) se muestran cautelosos ante las repercusiones que acarrea la

compra de una vivienda: por un lado, al invertir todos los ahorros en la hipoteca, no se dispone de dinero para afrontar los gastos imprevistos que pueden surgir a lo largo de la vida. Por otro, la subida de los tipos de interés daría lugar a un mayor endeudamiento doméstico difícil de soportar: *"Comprar un piso supone no ahorrar, porque tus ahorros es tu piso. Y lo metes prácticamente ahí. Y luego si tienes alguna eventualidad [...] es una tragedia total. [...] Que como suban un poco (los tipos de interés), aquí va a haber un montón de gente que se va a ver completamente ahogada porque está la gente en una capacidad de endeudamiento hasta arriba del cuello totalmente"*. Quizás por ello, a corto plazo muchos de estos jóvenes prefieren alquilar. Creen que todavía son muy jóvenes como para llevar el peso de una hipoteca, que, además, frenaría sus aspiraciones de movilidad. Asimismo, la vivienda en alquiler resulta más barata que la vivienda en propiedad (a pesar de que el precio de los alquileres también es caro, dicen que se ahorra más dinero al año viviendo de alquiler que pagando una hipoteca).

Para los jóvenes no emancipados ocupados, el alquiler (en piso compartido) también se entiende como una "solución" para cuando se dispone de un trabajo temporal en una localidad alejada de Zaragoza (*"Estás para un año, como mucho. No vas a estar para toda la vida, pues entonces en alquiler"*), se es estudiante o bien cuando se quiere independizarse pero no se tiene la estabilidad económica necesaria que permite afrontar la compra de una vivienda. Se observa entonces cómo distintos grupos de jóvenes otorgan el mismo significado al alquiler y lo identifican con un período de transitoriedad.

El mercado inmobiliario y los jóvenes

El grado de conocimiento del funcionamiento del mercado inmobiliario varía enormemente entre unos y otros grupos. Así, mientras que los jóvenes estudiantes/parados, en general, parecen conocer bien la realidad del mercado de la vivienda en Zaragoza, así como la gestión que de ella se hace en su Ayuntamiento, los jóvenes no emancipados ocupados dicen tener un profundo desconocimiento acerca del mercado inmobiliario, sobre todo en cuanto a la compra de vivienda libre se refiere: *"Yo la verdad que el mercado inmobiliario lo veo tan... un mundo, o sea, marciano total [...] O sea, el desconocimiento que tengo es brutal"*. El tema de las viviendas de protección oficial, sin embargo, no les es tan ajeno, a pesar de que tampoco parecen tener claro cómo solicitar el acceso a una vivienda de este tipo, los requisitos exigidos así como los criterios de selección: *"Pisos de protección oficial. Pero yo lo veo difícil, no sé por qué, pero no me entero muy bien qué criterios se... [...] O sea, no me queda claro, tampoco, cómo funciona. [...] Yo me apunto, pero realmente no sé qué va a pasar, ni qué estoy haciendo, ni cómo va a ser la selección"*. La mayoría de estos jóvenes se sienten desorientados, confusos, ante un negocio que consideran de trascendencia vital, puesto que la adquisición de una vivienda se percibe como una inversión o pago para toda la vida. Los jóvenes emancipados muestran un conocimiento muy cercano, puesto que la mayoría de ellos poseen una vivienda en propiedad comprada en fechas recientes, debiendo afrontar, actualmente, el pago de una hipoteca mensual. A su vez, los jóvenes que viven de alquiler parecen igualmente informados sobre el sector de la vivienda, incluidas las ayudas y subvenciones que se ofre-

cen desde el Ayuntamiento, de las que son beneficiarios algunos de ellos. Los tres grupos de jóvenes coinciden, no obstante, en la opinión negativa que les merece el funcionamiento del mercado inmobiliario, así como en la desconfianza mostrada hacia las promotoras inmobiliarias.

Los jóvenes estudiantes/parados señalan que la escasa oferta de pisos de alquiler (puesto que la mayoría de la gente prefiere la vivienda en propiedad) fomenta la subida de los precios de los alquileres, en ocasiones abusivos para los inquilinos (muchos de ellos estudiantes que proceden de fuera de Zaragoza): *"O sea, igual que se quiere sacar el propietario beneficio de una compra, también en un alquiler. Entonces es abusivo"; "¡Venga, pues ahora me meto un alquiler! Y la gente empieza a sacar la rentabilidad a los pisos de alquiler"*. Pero la deshonestidad, el aprovecharse de la situación (para obtener beneficios propios), creen que, en general, es inherente a la condición de español, puesto que en el resto de Europa consideran que no existen estos problemas a la hora de alquilar o comprar una vivienda. Allí los precios son asequibles y en consecuencia, los jóvenes pueden independizarse aun cuando son estudiantes. Los jóvenes no emancipados ocupados, al compararla con Europa, concluyen que en Zaragoza existe muy poca oferta de pisos de alquiler y además, aquí los precios son mucho más altos: *"En una ciudad del mismo tamaño que Zaragoza, pues puede haber un... Yo qué sé, un 50%, un 60% más de alquiler. Estuve en Dublín y realmente es que es exagerado. O sea, había... estaba tirado alquilar"*. Los jóvenes emancipados comparten con los otros dos grupos de jóvenes la opinión acerca del elevado precio de los alquileres (*"Es que lo de los alquileres,*

es que es una barbaridad”) y añaden que las ayudas que se ofrecen de alquiler (sujetas al cumplimiento de unos requisitos muy estrictos), no se ajustan a la situación de los jóvenes: *“Yo creo que lo que es la subvención de alquileres está mal [...] Yo creo que tendría que ser subvenciones reales. Tienen que ver... que estudiar, qué precios cuesta los pisos de alquiler”*.

En general, consideran que existe una fuerte especulación inmobiliaria en la que todos participan: las constructoras, las agencias inmobiliarias, los bancos, la Administración (al no poner freno adoptando medidas para contrarrestarla) y los ciudadanos, que finalmente, son quienes compran y/o venden sus pisos (*“pero el tema está en que seguimos comprando. Seguimos comprando viviendas, y claro, al aumentar la demanda aumenta de precio”*; *“Pero eso, eso es una cosa lógica, todos queremos ganar el dinero rápido”*; *“Es que todo entra ya en la especulación”*; *“Hombre, pero porque los demás (pisos) están también sobrevalorados [...] lógicamente, no voy a vender mi piso por lo que me costó”*). No obstante, y aunque la mayoría de estos jóvenes obtendrían pingües beneficios si en estos momentos vendieran su piso de acuerdo a los precios actuales (pues se están revalorizando continuamente), alguno de ellos preferiría que los precios de los pisos se estabilizaran (aunque eso supusiera que posteriormente no obtuviese tantos beneficios con su venta) para que las hipotecas no fuesen, por lo tanto, tan altas, y así poder disponer de más dinero para la cobertura de sus gastos personales. Creen que la especulación actual ha creado una burbuja inmobiliaria que podría explotar en cualquier momento (por ejemplo, si suben los tipos de interés, las hipotecas alcanzarían niveles tan altos que muchas

personas se verían obligadas a venderlas): *“Llegará un momento, porque ha pasado... No ha pasado en muchos sitios, pero por ejemplo, yo sé la historia de que en Japón llegaron a bajar los pisos. O sea, las viviendas”*; *“Pero el negocio lo dejarán, porque nunca se construye eternamente”*.

Por otro lado, creen que la situación actual del mercado de la vivienda va a acarrear una grave crisis económica ya que al dedicarse gran parte de los ingresos al pago de una hipoteca, no se consume en otros ámbitos, y entonces, la economía se sumerge en un estado de recesión ante el estancamiento del consumo: *“Nos estamos involucrando en una futura crisis, segura. O sea, porque los jóvenes no ganamos dinero suficiente para vivir [...] Si tú tienes una hipoteca o un alquiler alto, y encima ganas poco, pues ¿qué te queda?”*.

Respecto a los pisos de protección oficial, los jóvenes estudiantes/parados se muestran muy escépticos en cuanto a la legalidad de su proceso de asignación así como de la gestión posterior por parte de los beneficiarios. Así, estos jóvenes consideran que se comenten fraudes e infracciones: *“... con el tema de la vivienda de protección oficial también hay muchos abusos, de cooperativas [...] y luego ves cooperativas que tú pones un dinero, y se pira gente con el dinero o te piden simplemente por darte el folleto informativo sobre la cooperativa”*; *“Yo conozco casos de pisos que se han vendido, de protección oficial. En teoría, tampoco los puedes vender”*; *“Con todo esto de vivienda de protección oficial, siempre va a haber trampas”*. Además, creen que la oferta de estos pisos es muy escasa para la demanda de Zaragoza, de modo que equiparan el sorteo de un piso de estas características con el

de una lotería: *"Luego pasa que para 100 viviendas pues optan 10.000 personas, y es como si te toca la Primitiva. Es exactamente igual que si te tocasen 10 millones de pesetas a la Primitiva, porque accedes a un piso que de normal, pues vales pues eso, 10, 12 o 13 millones de pesetas más caro"*.

Así pues, se percibe cierta desilusión y frustración por parte de estos jóvenes respecto al tratamiento que dan las Administraciones Públicas al tema de la vivienda puesto que consideran que su principal instrumento son las viviendas de protección oficial, y no ofertan todas las necesarias. En cuanto al caso concreto del Ayuntamiento de Zaragoza, critican su gestión en materia de vivienda al calificar el terreno como edificable en función de sus necesidades económicas, esto es, se utiliza el suelo como fuente de financiación del gasto del Ayuntamiento (*"Aquí en Zaragoza, lo ha utilizado (el suelo) muchas veces el ayuntamiento como manera de recaudar dinero. O sea, tenían problemas con los presupuestos, se iban esperando a sacar suelo, para conseguir mejor precio y así recaudar más"*), cuando dicho terreno debería calificarse como edificable para la construcción de viviendas de protección oficial y así frenar la subida de precios del mercado libre.

Los jóvenes emancipados opinan, al igual que los jóvenes estudiantes/parados, que no existe suficiente oferta de viviendas de protección oficial y también cuestionan la legalidad del proceso de asignación de las mismas.

La residencia en municipios próximos a Zaragoza: ventajas e inconvenientes

Preguntados acerca de la posibilidad de irse a vivir a otra zona según la accesibilidad de

la vivienda, sólo uno de los jóvenes estudiantes/parados parece haberse planteado en serio dicha posibilidad. Así, enumera las ventajas de vivir en una localidad próxima a Zaragoza (cita Alagón y Pinseque) donde el precio de la vivienda sí se ajusta a sus recursos económicos: *"Yo prefiero comprar fuera (de Zaragoza), y vamos, yo creo que es la mejor solución"*. Menciona, no obstante, municipios próximos a Zaragoza (Utebo y Casetas) donde el coste de un inmueble ya es similar al de la capital.

Además de ganar en calidad de vida, en un pueblo la oferta de servicios, si bien escasa, existe, mientras que los nuevos barrios que se están construyendo en Zaragoza ciudad carecen tanto de servicios como de comunicaciones: *"Pero aquello está incomunicado (Valdespartera). [...] No llegan líneas de autobús, no tienes panadería... Si para comprar el pan me voy a tener que gastar 20 euros en gasolina, para bajar a Zaragoza..."; "en un barrio como Valdespartera-Arco Sur, supone que igual los 10 primeros años tienes que estar viviendo allí, y te pueden estar machacando con obras y con todo..."*.

En contraposición, otros jóvenes indican algunos tramos de carretera de la red provincial de Zaragoza que consideran peligrosos, o la incomodidad que supone la dependencia del transporte urbano para desplazarse (en el caso de que exista): *"Aquí (Zaragoza, en relación con Madrid y Barcelona, citados porque sí que disponen de servicios de cercanías o metro), o recurras a tu coche o no tienes otra solución. Porque luego los buses..."*.

Estos son, precisamente, los dos inconvenientes señalados por los jóvenes no emancipados ocupados ante la perspectiva de

mudarse de lugar de residencia: por un lado, la limitada oferta de servicios en estas localidades (mencionan San Mateo de Gállego, La Puebla de Alfindén y Pinseque), al tratarse de pequeños municipios que actualmente se están expandiendo, supone depender de Zaragoza ciudad: *"¿Qué hay en... (esos pueblos)? ¡Hay cuatro hogares! Cinco, como mucho, y poco más. Realmente, tienes que estar yendo y viniendo a Zaragoza"; "Pero yo, más que si está cara o barata la vivienda, yo miraría mucho más los servicios que puede tener ese barrio"*. Por otro lado, la distancia: el estado de las comunicaciones, la dependencia del transporte urbano, el tiempo transcurrido en el viaje y el precio de la gasolina (si se dispone de coche), ya encarecen la vida en un pueblo, puesto que se da por hecho que se va a trabajar en la capital: *"Tal como va la cosa de la vivienda, si te vas fuera, ya te puedes coger un coche directamente"*.

Asimismo, alegan que los gastos de mantenimiento que conlleva una casa en un pueblo elevan el coste total de la vivienda, supuestamente más barata que en la ciudad. Y a este respecto afirman que no existen diferencias sustanciales entre el precio de las viviendas de Zaragoza y las de los municipios más próximos a ella (citan, igualmente, Utebo), puesto que los precios no dependen de donde están localizadas las viviendas (campo o ciudad), sino de la *"voluntad"* de la persona que los vende.

Los jóvenes no emancipados ocupados declaran, así pues, que les gusta la vida urbana de Zaragoza (ciudad que no consideran excesivamente bulliciosa) y rechazan la tranquilidad que se respira en un pueblo, ya que, además, consideran que las localidades pequeñas carecen de oferta de ocio.

Vivir en la periferia o en barrios alejados del centro de la ciudad se contempla, entonces, como una posibilidad muy remota, a pesar de que se menciona el elevado precio del suelo en dicha zona centro de Zaragoza.

Los jóvenes emancipados apenas mencionan esta opción de irse a vivir a un lugar distinto puesto que ya poseen su propia vivienda y no prevén venderla.

La vivienda, la Administración y los jóvenes

En cuanto a las ideas de los jóvenes para intentar resolver el problema de acceso a la vivienda, sus propuestas van encaminadas a la adopción de medidas por parte de las Administraciones Públicas en tres ámbitos: el alquiler, la vivienda de protección oficial, y la vivienda de propiedad adquirida en el mercado libre.

Para fomentar la emancipación y respecto al alquiler, los jóvenes no emancipados ocupados consideran que el Estado debería ofrecer ayudas directas para alquilar un piso: por ejemplo, el pago de la primera fianza del alquiler, de modo que el Estado se convierta en avalista del joven (el coste inicial al alquilar un piso supone un desembolso de dinero difícil de asumir para una sola persona joven): *"Yo creo que ayudas, en cuanto al alquiler, y por lo menos, lo que dé lugar a la emancipación directamente [...] Pues, algún tipo de ayuda, básicamente, para lo que hablábamos del primer golpe, que sería el tema de fianzas"*.

Proponen también, tomando como referencia algunos planes ejecutados por el Ayuntamiento de Barcelona en materia de vivienda, la edificación de pisos protegidos

para alquilar a bajo precio, así como la publicación de un listado de personas que buscan compañero de piso.

Los jóvenes estudiantes/parados reclaman a su vez, pisos de alquiler de propiedad estatal para que los jóvenes puedan emanciparse (comparan la situación de los estudiantes españoles con los holandeses o los franceses, quienes reciben ayudas del Estado para el pago del alquiler). Esta opción también es sugerida por los jóvenes emancipados, quienes consideran que no se ofrece la información necesaria acerca de las ayudas y subvenciones actuales para solicitar un alquiler: *"Me parece que no hay mucha información sobre eso, porque una cosa lleva a la otra: no hay campañas de mentalización para la gente joven, para que se independice, con lo cual tampoco hay mucha información sobre las subvenciones que hay"*. Entonces, además de campañas de sensibilización social acerca de la importancia de la independencia y la emancipación familiar, las ayudas deberían ajustarse a la realidad de los precios del mercado inmobiliario (los requisitos que piden para acceder a una ayuda son casi inalcanzables). Por otro lado, dichas ayudas también deberían adaptarse a la situación de los estudiantes (pues su duración es de apenas dos años, mientras que las carreras universitarias tienen una media de 3-4 años). Los jóvenes estudiantes/parados creen que estas ayudas imponen unos criterios de adjudicación tan restrictivos por la escasez del presupuesto del que se dispone para subvencionar el alquiler de viviendas, que sólo unas pocas personas cumplen los requisitos: *"Que la subvención la den al precio real, no a un precio que nadie puede coger la subvención. Pero yo creo que en Zaragoza la tenemos pocos"; "Entonces, son ayudas que no se adaptan a la gente. Yo creo que*

es muy poco presupuesto, y luego, juegan con tan poco presupuesto de ayudas, que tienen que poner muchas limitaciones, y realmente son ayudas que se pueden acoger muy poca gente, porque... no, no puedes. Y el principal problema es ése, el que tampoco están de acuerdo con la realidad del mercado que hay".

Los jóvenes emancipados piden que las subvenciones (ya para el alquiler de una vivienda, ya para la compra de un piso de protección oficial) se ofrezcan a aquellas personas con menos recursos económicos, puesto que, en ocasiones, los requisitos para acceder a las ayudas para adquirir una vivienda sólo los cumplen quienes ya disponen de medios.

El alquiler se propone como alternativa a la compra, pero también como medida disuasoria frente a la especulación: los jóvenes emancipados creen que el Gobierno debería intervenir para intentar bajar el precio de los alquileres para que así éstos supongan una alternativa real a la compra de una vivienda y, en consecuencia, al aumentar la demanda de alquileres y frenarse la de pisos en propiedad, el mercado de la vivienda se estabilice: *"Buscar una fórmula (por medio de los impuestos o por medio de ataques muy fuertes contra los propietarios de pisos), para que exista un alquiler bajo, y a la gente que tenga un piso le merezca la pena poner un alquiler bajo porque le va a desgravar mucho o porque el Gobierno le mete esa presión de alguna manera. Y entonces sí que habría una opción real entre elegir entre alquiler y compra. Con lo cual, si la gente elige alquiler y la gente no compra, el mercado va a tener que cambiar, creo yo"*.

Pero para conseguir bajar el precio del alquiler debería existir una cierta competencia

entre los pisos ofertados, puesto que si la oferta es insuficiente frente a la demanda, el precio de los alquileres alcanzará valores muy altos. El Gobierno, entonces, para conseguir aumentar la oferta de pisos en alquiler, consideran que debería gravar a aquellas personas que disponen de más de una vivienda vacía en la misma localidad, de modo que se les "obligara" a ofrecerlos en alquiler; al ser superior, entonces, la oferta que la demanda, los precios de los alquileres bajarían: *"Y tú, puedes tener una casa en el pueblo, y lógicamente, no la estás usando... para especular, ¿vale?, Pero la gente que tiene más de una vivienda en una localidad, pues desde luego, a gravarle bien"; "Si la oferta de alquiler... se aumenta por dos, el precio va a bajar, porque la demanda de alquileres no es tan alta"*. Asimismo, se propone, para animar a los propietarios a ofrecer sus pisos en alquiler, que la Administración Pública participe como intermediaria entre el dueño del piso y el inquilino, de modo que el propietario obtenga por parte del ente Público una garantía tanto sobre el cobro de la cuantía fijada como sobre el estado de su vivienda.

Consideran, igualmente, que el Gobierno debería fijar los precios del alquiler y así las ayudas ofrecidas de acuerdo a dicho precio, se ajustarían a las necesidades reales: *"(el Gobierno) que pongan un modelo de alquiler razonable, según el piso y según los metros y si el propietario cumple esos requisitos se le pueda desgravar"*. Los jóvenes no emancipados ocupados sugieren por su parte, que se fije un precio máximo de la vivienda *"(O sea, como el salario mínimo interprofesional, pues has de tener un máximo de pago... de vivienda. Un máximo que ponga un tope)"* y se limite la posesión de viviendas por persona, pues de lo contrario

se favorece la especulación inmobiliaria *"(Es que creo que el problema está en la segunda vivienda, en tercera vivienda [...]) Si cada uno pudiera tener su vivienda... Otra más, si quieres, una segunda vivienda, por... No sé, por poder decir que tiene otra. Limitándole eso, podríamos conseguir que la gente, realmente vendiera las viviendas que realmente no utiliza"*.

Este grupo de jóvenes no emancipados ocupados también insta a que se ofrezcan servicios de asesoría para orientar y aconsejar a los jóvenes de hasta una determinada edad en la compra de su vivienda, pues se sienten desprotegidos. Se reclama, por lo tanto, más control del mercado inmobiliario para evitar los posibles fraudes y abusos: *"Sí, incluyendo protección contra que te puedan engañar, bien. Pero más bien tirando hacia una asesoría..."*.

Respecto a la vivienda de protección oficial, los jóvenes emancipados opinan que el Estado debe ofrecer mayor cantidad de viviendas de estas características para frenar la especulación del mercado de vivienda libre. Asimismo, para acabar con las irregularidades e infracciones que se cometen con la gestión de estas viviendas (muchos propietarios las venden antes de finalizar el plazo estipulado, o bien piden dinero *"bajo mano"*, *"en negro"*), se propone que el Gobierno además de regular, controle las condiciones de venta de dichas viviendas; para ello, todos comparten la idea de que los pisos de protección oficial únicamente se puedan revender al Ayuntamiento que los ha ofertado: *"(el piso de protección oficial) ¿Lo quiere vender usted? Pues se lo revende otra vez al Ayuntamiento, a la institución en concreto, y ésta te va a pagar el dinero y se va a encargar de venderlo"; "Pero no estamos hablando de*

pedir organización, que hay que pedirla, sino de que ese piso devengase de ser propiedad tuya a ser propiedad del Gobierno de Aragón o del Ayuntamiento. Y ahí, así se cortaría el dinero B (dinero negro)".

Por otro lado, consideran que la hipoteca joven que ofrece el Ayuntamiento de Zaragoza no satisface las necesidades de financiación que precisan los jóvenes, ya que únicamente cubre el 80% del precio tasado de la vivienda, de modo que el joven tiene que poseer el 20% restante ahorrado previamente: *"El tema de la hipoteca joven dentro del Ayuntamiento, yo el concepto lo veía muy bueno, si no fuera por el 20% que me obligaban hacer una hipoteca [...] Yo tenía que dar 6 millones para poder pagar el 20% del piso, con lo cual es inviable. Entonces claro, ¿quién tiene un 20% del valor de su vivienda? Casi... O sea, gente con dinero".* Esta opinión es compartida por los jóvenes estudiantes/parados (*"Te hacen una tasación baja, el banco solamente te cubre el 80% de la hipoteca [...] pues ya tienes que tener ahí una cantidad de dinero bastante considerable ahorrada. Y a ver quien tiene con 24, 25 años, ahorrados 6, 7 millones de pesetas"*), quienes además señalan que esta hipoteca joven ofrece prácticamente las mismas condiciones que una hipoteca normal.

Así pues, los jóvenes estudiantes/parados consideran que desde los Gobiernos no *"se toman en serio las ayudas sociales"*, y se propone que se aumente su cantidad para que más jóvenes puedan acceder a ellas: *"Yo creo que lo primero que tendrían que hacer, plantearse las Administraciones, sería decir, dedicar el presupuesto (en ayudas sociales en general y en vivienda en particular) que realmente es necesario para estos temas. Además son temas muy importantes, porque*

si cada vez la gente se va más tarde de vivir de casa, si cada vez se casa más tarde, si cada vez tiene los hijos más tarde, eso en el futuro va a tener ahí muchos problemas, en el plano demográfico". Si en España se ofrecieran las mismas ayudas que en el resto de los países de la Unión Europea (se citan Francia y Holanda), creen que los jóvenes se emanciparían antes: *"...si tuviésemos las mismas ayudas que tienen en Europa [...] la gente se iría de casa, vamos. ¡Yo el primero!"*.

Por otro lado, y en relación con la vivienda de propiedad adquirida en el mercado libre opinan que debería regularse por ley el plazo dado a una constructora para edificar las viviendas asignadas en un terreno determinado, puesto que de esta forma no podría especularse con el precio de los pisos que se construyen en distintas fases, tal y como sucede actualmente: *"Y eso sería tan fácil como coger y legislar y decir: bueno, a ver, si una empresa o un grupo que tiene varias empresas, tiene comprado tanto suelo, si no lo construye en un plazo de tiempo X, pues pierde el derecho sobre ese suelo"*. Los jóvenes emancipados proponen que para estas viviendas, al igual que para las de protección oficial, se adopten medidas más eficaces para garantizar la transparencia en el coste final de la vivienda y controlar las gestiones económicas de las constructoras.

III.3.4. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El desarrollo de la Sociedad de la Información constituye uno de los indicadores que mide la calidad de vida de una sociedad. Las aplicaciones de las tecnologías de la información y

la comunicación (TIC) alcanzan actualmente diversos ámbitos de la vida cotidiana (la declaración de la renta, la obtención de una cita médica, o la compra y venta de numerosos bienes y servicios, ya pueden realizarse desde Internet), de modo que no sólo los tecnológicos conforman la sociedad de la información sino todos los ciudadanos usuarios de los diferentes productos TIC.

Sin embargo, el acceso y uso de las TIC da lugar a fuertes desigualdades entre las personas, las sociedades y los países en general, provocando una brecha digital entre aquellos que han integrado las TIC en su vida diaria y quienes no tienen acceso (marginación informática) o bien no saben cómo utilizarlas (analfabetismo digital). Un dato revelador acerca del alcance de la brecha digital lo proporciona el *Informe sobre Desarrollo Humano 2004* publicado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): el porcentaje de usuarios de Internet en el mundo en 2002 era del 9,9%, lo que significa que el 90% de la población mundial no estaba conectada a Internet. Esta situación se agrava incluso en los países clasificados como de desarrollo humano bajo (localizados en África principalmente), mientras que, por el contrario, los países de desarrollo humano alto, entre los que se encuentran los de la Unión Europea, presentan cifras, en general, muy superiores a la relativa al conjunto mundial. No obstante, aun dentro de los países de la Unión, por ejemplo, también existen diferencias importantes: así, en Suecia, Dinamarca o Finlandia el porcentaje de cibernautas para ese año

superó el 50%, mientras que en España o Grecia, apenas alcanzó el 15%.

El Plan de acción eEurope 2005 elaborado por la Comisión Europea ha fijado una serie de medidas a adoptar por todos los Estados miembros antes de finalizar 2005 para la puesta en marcha de unos servicios públicos en línea modernos (eAdministración, eAprendizaje y eSalud), así como para la creación de un marco dinámico para los negocios electrónicos. Para lograr estos objetivos se establece como imprescindible, por un lado, facilitar el acceso a la banda ancha a precios competitivos para todos los europeos y, por otro, garantizar la seguridad en el intercambio de información.

Se pone así de manifiesto la necesidad de promover la mejora en las infraestructuras de comunicación para que el acceso a las TIC sea posible desde cualquier rincón de Europa.

Desde España se ha iniciado el Programa España.es con una vigencia de 2 años (2004-2005), para acelerar la implantación de la Sociedad de la Información en nuestro país. Se trata de un Programa de Actuaciones agrupadas en 6 líneas maestras para el desarrollo de la Administración Electrónica (Administracion.es), la integración de las TIC en la enseñanza (educacion.es), la incorporación de las pymes en la Sociedad de la Información (pyme.es), la mejora de la accesibilidad y la promoción de la formación para todos los ciudadanos (navega.es), el fomento de la seguridad en el acceso a los contenidos digitales (contenidos.es)¹⁷, y la difusión

17. Dentro de este programa destaca la firma electrónica, cuya ley entró en vigor el 20 de marzo de 2004. Mediante la firma electrónica el ciudadano puede realizar sus trámites tanto con la Administración como con las empresas (comercio electrónico) de una forma rápida, sencilla y segura. La firma digital, que equivale a todos los efectos a la firma autógrafa, garantiza la identidad de signatario con confidencialidad absoluta.

de las ventajas de la Sociedad de la Información (comunicacion.es).

Respecto a las actuaciones concretas para subsanar las deficiencias en materia de acceso a las TIC (uno de los objetivos prioritarios del Plan de Acción eEurope 2005), dentro del programa navega.es se ha puesto en marcha el programa Internet Rural para dotar de centros de acceso público a Internet vía satélite (telecentros) a aquellos municipios de entre 500 y 1.000 habitantes de todo el territorio nacional que actualmente carecen de conexión de banda ancha. Los telecentros están equipados con ordenadores, escáner, impresora y webcam, y permiten a los usuarios conectarse a Internet con su propio equipo portátil siempre que éste disponga de tarjeta Wi-Fi (sin cable). La entidad pública empresarial red.es, que ofrece el soporte técnico necesario, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Federación Española de Municipios y Provincias son las entidades firmantes del Convenio que regula este programa.

En nuestra Comunidad, durante 2004 se han instalado 232 telecentros: 119 en Teruel, la provincia que más municipios aportó en la primera convocatoria celebrada en 2003, y 113 en Huesca (Zaragoza no participa en este programa)¹⁸. La financiación de las infraestructuras corre a cargo de red.es, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de las diputaciones provinciales en el caso de Aragón.

Otro programa de ámbito nacional que tiene su aplicación a escala local es el

Programa Ciudades Digitales. Con este programa se pretende implantar la Sociedad de la Información en un entorno local de modo que todos los habitantes, empresas e instituciones de un determinado municipio tengan acceso a las TIC y puedan beneficiarse de las ventajas de la teleadministración, el teletrabajo, la telemedicina o el comercio electrónico, así como de todas aquellas otras actuaciones que puedan llevarse a cabo a través de Internet.

Teruel ciudad ha sido el municipio designado en Aragón para desarrollar este programa. En el convenio de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad Autónoma de Aragón para la realización del Proyecto de Ciudad Digital en Teruel, firmado el 20 de octubre de 2004, se establecen las principales líneas de actuación (desarrollo, implantación y adquisición de infraestructuras y equipos; desarrollo de aplicaciones y servicios digitales; formación y difusión, y coordinación del proyecto), así como las actividades a realizar dentro de cada una de ellas. La inversión prevista en dicho convenio para el período 2004-2007 se eleva hasta los 6.260.000 €, y en su financiación participan además del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la DGA, la Diputación Provincial de Teruel y el Ayuntamiento de Teruel.

III.3.4.1. LA EADMINISTRACION EN ARAGÓN

Para abordar el tema de la eAdministración en Aragón, este año el CESA ha contado

18. En Zaragoza se ha puesto en marcha el proyecto ZIP Zaragoza Intranet Provincial para facilitar el acceso a la banda ancha de Internet a todos los municipios de la provincia.

con la colaboración del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información (OASI). Desde el Observatorio se han llevado a cabo dos estudios estadísticos durante el año 2004 cuyos resultados se detallan a continuación. El primero de ellos versa sobre los ayuntamientos de Aragón en Internet, esto es, un análisis de las páginas web que ofrecen los concejos para poner en contacto a través de la red a la Administración local y al ciudadano. El segundo estudio trata sobre la utilización de las TIC en las distintas comarcas aragonesas.

III.3.4.1.1. Los ayuntamientos aragoneses en Internet

El objetivo del estudio "Análisis de la información, servicios, transparencia y accesibilidad que ofrecen los ayuntamientos aragoneses en Internet", realizado por el OASI, es conocer el nivel de implantación de la eAdministración en los 730 ayuntamientos de Aragón mediante el análisis de sus páginas web oficiales. Se trata, pues, de medir la disponibilidad de los servicios públicos en línea proporcionados por las corporaciones municipales aragonesas que, en cuanto prestan los servicios más inmediatos a los ciudadanos, constituyen el nivel de la Administración más cercano al individuo, posible usuario de la Administración electrónica.

Para llevar a cabo este estudio se han analizado 172 variables mediante observación directa de las páginas web oficiales de los ayuntamientos durante el mes de junio de 2004. Las variables seleccionadas se presentan agrupadas según su temática en seis apartados: información general que se facilita al ciudadano desde la página web; organización interna e institucional del ayunta-

miento; transparencia y participación ciudadana o "democracia electrónica"; protección de los datos personales y gestión de identidades; desarrollo de los servicios públicos electrónicos; y navegación, diseño y accesibilidad de la página web.

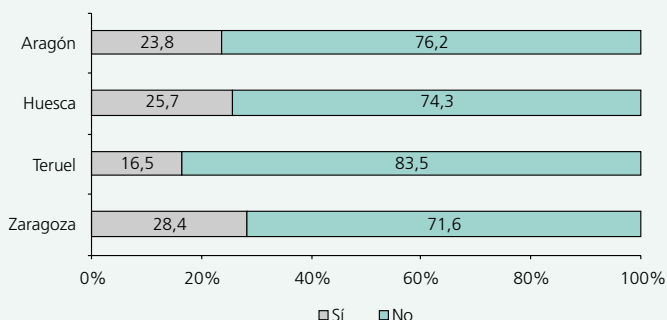
Debe señalarse, no obstante, que de los 730 ayuntamientos que componen el universo muestral de este estudio sólo 174 tienen página web propia (el 23,8%), y 37 de ellas no estaban accesibles por hallarse en proceso de construcción o de actualización. De modo que el análisis final realizado se aplica únicamente a 137 ayuntamientos, si bien representan al 78% de la población aragonesa.

Zaragoza es la provincia que cuenta con mayor presencia en Internet en cuanto a número de ayuntamientos que disponen de página web (83 concejos, esto es, el 28,4%); le sigue Huesca, con 52 ayuntamientos "en línea" (el 25,7%), y en último lugar, Teruel, donde sólo 39 (el 16,5%) poseen un website propio.

La distribución de los ayuntamientos según el tamaño de la población de los municipios y entidades a los que representan muestra que únicamente el 19,6% de los ayuntamientos de los pueblos menores de 2.000 habitantes (el total de estos pueblos constituyen el 92,1% de los municipios de Aragón) tienen página web, frente al 73,2% de los concejos de las localidades de entre 2.001 a 10.000 habitantes, o el 91,7% de los 12 municipios que superan los 10.000 ciudadanos, que también cuentan con un website.

El primer grupo de indicadores analizados en las páginas web hacen referencia a la información de carácter general (del munici-

GRÁFICO 35
PRESENCIA EN INTERNET DE LOS AYUNTAMIENTOS. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004



Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

pio, turística u otra de interés) que los ayuntamientos facilitan a los ciudadanos. En lo que se refiere al municipio, los indicadores indagan: si las páginas web ofrecen datos estadísticos del municipio, información sobre el estado del tráfico o vistas de la localidad, así como presencia de mapa o callejero, o información sobre transportes urbanos, líneas, horarios, etc. Respecto a la información turística, se tienen en cuenta aspectos como la posibilidad de solicitar información por correo electrónico, si se incluye información sobre la situación geográfica del municipio, cómo llegar, su historia y patrimonio cultural, o bien actividades y rutas a realizar, u horarios de visitas de museos, iglesias, exposiciones, etc.

Los resultados sobre información general indican que el 32,1% de las páginas web analizadas presentan mapa de la localidad; en 12 municipios se pueden consultar datos estadísticos actualizados y en Zaragoza capital incluso se adjunta un anuario estadístico completo. Además, y relativo a la información turística, prácticamente todos los ayun-

tamientos han incluido en su página web reseñas sobre su patrimonio cultural (94,9%), la situación geográfica del municipio (89,1%) y cómo llegar a él (86,1%); en torno a la mitad de dichas páginas web (especialmente las de los ayuntamientos de la provincia de Huesca) incluyen también información sobre las rutas y actividades, así como la oferta de alojamiento de la localidad (en esta ocasión, destacan los websites de los ayuntamientos de Teruel). Finalmente, la información que aparece en menor grado (tan sólo en el 8% de los casos) es la referida a los horarios de visita de los monumentos y precios.

No obstante, en cuanto que la proporción de concejos con página web es todavía muy baja en el conjunto de Aragón, el porcentaje de los mismos que ofrecen información sobre el patrimonio cultural por ejemplo, aún tratándose de la información que más aparece en las páginas web, tan sólo alcanza al 22,6% del total de los municipios de la provincia de Zaragoza, al 19,3% de los de Huesca, y al 10,6% de los de Teruel.

CUADRO 64
MUNICIPIOS QUE OFRECEN INFORMACIÓN GENERAL EN LA PÁGINA WEB DE SU
AYUNTAMIENTO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%
Información general del municipio	54	7,4	17	8,4	16	6,8	21	7,2
Información turística								
Patrimonio cultural	130	17,8	39	19,3	25	10,6	66	22,6
Situación geográfica	122	16,7	36	17,8	23	9,7	63	21,6
Cómo llegar	118	16,2	36	17,8	22	9,3	60	20,5
Rutas y actividades	70	9,6	30	14,9	14	5,9	26	8,9
Oferta turística	53	7,3	18	8,9	16	6,8	19	6,5
Solicitud por e-mail	37	5,1	16	7,9	8	3,4	13	4,5
Horarios de monumentos	11	1,5	5	2,5	3	1,3	3	1,0
Otra información de interés	79	10,8	24	11,9	13	5,5	42	14,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

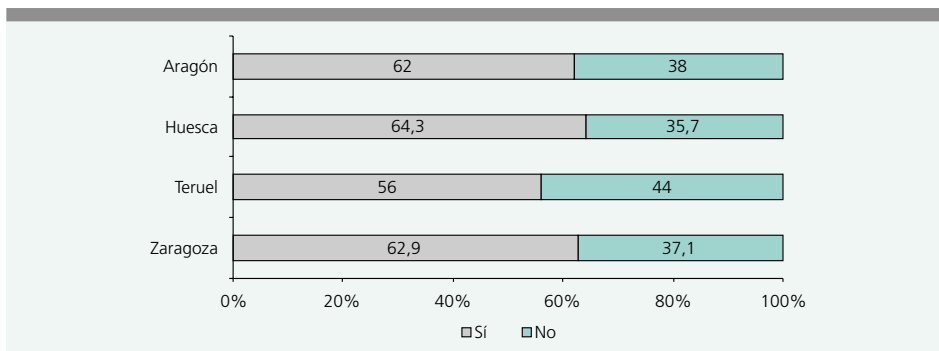
La otra información de interés hace referencia a las noticias meteorológicas, la información sobre servicios de guardia u otros teléfonos de interés, así como sobre las posibles incidencias que afectan al funcionamiento de los servicios (cortes de agua, luz, calles en obras).

La información más habitual que presentan las páginas web es la relativa a los teléfonos

de interés (en el 14,4% del total de los municipios de Zaragoza, el 11,9% de los de Huesca, y el 5,5% de los de Teruel), seguida, a una gran distancia, de la información meteorológica (presente únicamente en el 1,1% de los municipios de Aragón).

Las consultas por e-mail son posibles en el 62% de las páginas web analizadas, si bien para Teruel este porcentaje disminuye en 8

GRÁFICO 36
PORCENTAJE DE PÁGINAS WEB DE AYUNTAMIENTOS EN LAS QUE SE PUEDEN REALIZAR
CONSULTAS POR CORREO ELECTRÓNICO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004



Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

puntos. Así, sólo el 54% de los websites turolenses (esto es, 14 ayuntamientos de los 236 del total de la provincia) facilita una dirección de correo electrónico, frente al 64,3% de las páginas web oscenses (27 ayuntamientos de 202) y el 62,9% de las páginas de Zaragoza (44 concejos de 292).

El segundo bloque de variables observadas se refiere a la información sobre la organización interna e institucional del ayuntamiento: si en la página web aparece su organigrama, información de la normativa municipal y acuerdos de los órganos de gobierno, los servicios que presta la entidad pública, o publicaciones electrónicas actualizadas con noticias sobre dicho ayuntamiento. Finalmente, también se contempla si se es posible acceder a ofertas de empleo público.

Solamente en un 7,4% de los municipios aragoneses se ofrece algún tipo de información relativa a la organización interna e institucional de sus concejos en sus páginas web. Desglosada la información ofrecida según su temática, el mayor porcentaje corresponde a las noticias del municipio, presentes en el 27% de los websites; seguido del organigrama, sobre todo, en cuanto a la información de los cargos públicos se refiere (en el 23,4% de las páginas web analizadas). Debe destacarse que Zaragoza

capital es el único municipio que dispone “en línea” las cartas de servicios informando sobre los servicios públicos del ayuntamiento por áreas municipales.

El tercer conjunto de indicadores se refiere a la transparencia de las cuentas públicas y a la democracia participativa. Por un lado, se han analizado 30 variables relacionadas con la transparencia entendida como la accesibilidad a la información financiera de las entidades públicas en Internet. Se ha estudiado la disponibilidad en línea de la información presupuestaria, patrimonial y financiera, así como de los costes de los servicios llevados a cabo por los ayuntamientos. Se ha considerado igualmente, la navegabilidad y diseño de la información financiera o la presencia de las normas de gestión económica en la página web. Por otro lado, se ha investigado el desarrollo de la edemocracia, esto es, la participación ciudadana en la vida política a través de Internet. Para ello, se ha tenido en cuenta la existencia de foros de opinión, encuestas, chats, o buzones del ciudadano en los websites, o incluso si se ofrece la posibilidad del voto electrónico.

El balance de este apartado concluye que los ayuntamientos aragoneses otorgan escasa importancia a la publicación electrónica de sus presupuestos y ejercicios financieros. Tan sólo 7 municipios publican algún

CUADRO 65
MUNICIPIOS QUE OFRECEN INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN INTERNA E INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO EN SU PÁGINA WEB. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%
Organización interna e institucional del ayuntamiento	54	7,4	14	6,9	11	4,7	29	9,9

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

CUADRO 66
MUNICIPIOS QUE MUESTRAN TRANSPARENCIA Y PERMITEN PARTICIPAR
DEMOCRÁTICAMENTE EN LA PÁGINA WEB DE SU AYUNTAMIENTO.
ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%
Transparencia	7	1,0	2	1,0	1	0,4	4	1,4
Democracia participativa	30	4,1	6	3,0	3	1,3	21	7,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

tipo de información relativa a estas cuestiones económicas, si bien ninguno de ellos muestra las cuentas anuales completas. En cuanto a la democracia participativa, se observa una mayor sensibilización por parte de los ayuntamientos para que los ciudadanos puedan expresar su opinión, ya sea a través de los foros de debate, incluidos en el 14,6% de las páginas web de los ayuntamientos (pertenecientes a municipios de la provincia Zaragoza, en su mayoría), ya mediante el uso del buzón del ciudadano, presente en un 8,8% de los websites. Sin embargo, todavía no se ha registrado ninguna experiencia destacable sobre voto electrónico.

La utilización de los servicios públicos a través de Internet debe asegurar el uso de la identidad de los cibernautas en la realización de trámites administrativos así como

garantizar la protección de datos de carácter personal. La firma electrónica ofrece la seguridad de la identidad en las transacciones y comunicaciones digitales, aunque todavía no es posible aplicarla en los trámites en los websites de los ayuntamientos de nuestra Comunidad. En cuanto a la protección de datos de carácter personal en Internet se ha investigado, mediante el análisis de 9 variables, en qué medida las páginas web de los ayuntamientos cumplen con las obligaciones legales que el tratamiento de estos datos requieren, según está estipulado por ley¹⁹: si se informa claramente de la finalidad del fichero en el que se recogen los datos de carácter personal, si dicho fichero se encuentra inscrito en la Agencia de Protección de Datos, si se indica la identidad y dirección del responsable, o bien si se advierte la posibilidad de rectificación y cancelación de los datos.

CUADRO 67
MUNICIPIOS QUE OFRECEN PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
EN LA PÁGINA WEB DE SU AYUNTAMIENTO. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%
Protección de datos de carácter personal	27	3,7	9	4,5	3	1,3	15	5,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

19. Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD).

Un total de 27 municipios de Aragón (estos, 2 de cada 10 websites de los ayuntamientos) recogen información de carácter personal, y a pesar de que 22 de ellos se han registrado en la Agencia de Protección de Datos, únicamente en 6 de las páginas web se indica la finalidad del fichero y la identidad de su responsable, así como el carácter obligatorio o facultativo de las respuestas. El grado de cumplimiento de la normativa de protección de datos entre los ayuntamientos aragoneses se revela, por lo tanto, insuficiente.

La información ofrecida en las páginas web de los municipios acerca de los servicios públicos se ha analizado a partir de dos series de indicadores: por un lado, los relativos a los servicios considerados básicos defi-

nidos por la Comisión Europea a partir del plan de acción eEurope 2002; por otro, los relativos al resto de los servicios públicos que presta cada entidad, según aparecen clasificados en los presupuestos de gastos de los ayuntamientos.

Los servicios públicos básicos se dividen en función de su destinatario, los ciudadanos y las empresas. En este estudio se han considerado la disponibilidad en línea de tan sólo algunos de dichos servicios. Así, y en cuanto a los ciudadanos se refiere, se ha analizado si se ofrece la posibilidad de realizar declaraciones de impuestos (servicios que generan rentas); registrar el cambio de domicilio; buscar trabajo a través de las oficinas de empleo, solicitar ayudas familiares o becas de estudios (servicios que generan beneficios

CUADRO 68
SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS DE eEUROPE. COMISIÓN EUROPEA

SERVICIOS PARA CIUDADANOS	SERVICIOS PARA EMPRESAS
1. Pago de impuestos	1. Contribuciones a la Seguridad Social
2. Búsqueda de trabajo a través de las oficinas de empleo	2. Declaración y presentación del impuesto de sociedades
3. Ayuda de los servicios de asistencia social	3. Declaración y presentación del IVA
3.a. subsidio de desempleo	4. Registro de nuevas sociedades
3.b. ayuda familiar	5. Envío de datos para estadísticas oficiales
3.c. gastos médicos (reembolso o pago directo)	6. Declaraciones de aduanas
3.d. becas de estudios	7. Permisos relativos al medioambiente (incluidos informes)
4. Documentos personales (pasaporte y permiso de conducir)	8. Compras públicas
5. Matriculación de coches	
6. Solicitud de licencias de obras	
7. Denuncias a la policía	
8. Bibliotecas públicas (disponibilidad de catálogos y herramientas de búsqueda)	
9. Petición y suministro de certificados (nacimiento y matrimonio)	
10. Matriculación en la Universidad	
11. Declaración de cambio de domicilio	
12. Servicios relacionados con la salud	

Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

económicos directos); consultar el catálogo de las bibliotecas públicas u obtener una cita en un hospital público (servicios que generan beneficios sociales directos); o finalmente, solicitar licencias de obra. Respecto a las empresas, se ha valorado si se permite realizar el procedimiento necesario para registrar una nueva sociedad, acceder a la oferta de una compra pública, o bien obtener un permiso relativo al medioambiente.

Además de estudiarse el grado de disponibilidad de los mencionados servicios en las páginas web de los ayuntamientos, se ha investigado su nivel de implantación, de acuerdo con 4 fases o etapas que determinan su grado de avance²⁰.

En general, el conjunto de servicios prestados en los websites suma 86, y el de municipios, desglosados en función de los servi-

cios ofrecidos, 44; aunque, en cuanto que un mismo ayuntamiento puede ofrecer en su página web distintos servicios, el número final resultante de los municipios que ofrecen al menos un servicio público básico en alguna de sus 4 fases se reduce a 22 (esto es, el 3% del total de localidades de Aragón).

La licencia de obras constituye el servicio público que aparece disponible en el mayor número de municipios (18 localidades ofrecen un total de 34 servicios relacionados con las licencias y los permisos), seguido de las compras públicas para empresas (presente en la web de 7 localidades). Por otro lado, y en cuanto al nivel de implantación de la Administración electrónica, en la mitad de los servicios (22) se permite la descarga de formularios, y en 8 casos incluso se pueden cumplimentar y enviar en línea. Sin embar-

CUADRO 69
CLASIFICACIÓN DE LOS MUNICIPIOS SEGÚN LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS eEUROPE QUE OFRECEN SUS AYUNTAMIENTOS EN SU PÁGINA WEB. ARAGÓN. 2004

SERVICIO	eSERVICIOS PARA CIUDADANOS					eSERVICIOS PARA EMPRESAS			TOTAL
	eSERVICIOS QUE GENERAN RENTA	eSERVICIOS REGISTRO	eSERVICIOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DIRECTOS	eSERVICIOS BENEFICIOS SOCIALES DIRECTOS	eSERVICIOS LICENCIAS Y PERMISOS	eSERVICIOS REGISTRO	eSERVICIOS LICENCIAS Y PERMISOS	eSERVICIOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DIRECTOS	
Total	8	12	11	12	34	0	0	9	86
N.º municipios	4	6	5	4	18	0	0	7	44
N.º municipios fase 1	2	0	2	0	3	0	0	5	12
N.º municipios fase 2	1	6	0	0	14	0	0	2	23
N.º municipios fase 3	0	0	3	4	1	0	0	0	8
N.º municipios fase 4	1	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

20. Las fases son las siguientes:

- Fase 1: de información en línea del servicio público;
- Fase 2: de interacción: descarga en línea de formularios;
- Fase 3: de interacción bilateral: permite la cumplimentación y envío de formularios, acceso a base de datos, etc.
- Fase 4: de transacción: permite la formalización y entrega de formularios con acuse de recibo de la Administración y el pago del servicio.

go, únicamente la página web de Zaragoza permite realizar transacciones al posibilitar el pago de impuestos municipales a través de Internet.

El resto de los servicios públicos prestados por los ayuntamientos se han dividido en 5 grupos. El primero de ellos recoge los indicadores relativos a la protección civil y la seguridad ciudadana (tramitación de denuncias, reclamaciones o servicio de bomberos). Se trata de un servicio que recibe escasa atención en las páginas web de nuestros ayuntamientos puesto que sólo 3 municipios presentan este servicio.

El segundo grupo reúne diversos servicios relacionados con la protección y promoción social (educativa y del empleo), entre los que destacan los servicios de acción social y en concreto, las ayudas a colectivos desfavorecidos, presentes en el 12,4% de las páginas web.

La mayoría de los servicios referentes a la producción de bienes públicos de carácter social a los que se es posible acceder a través de Internet guardan relación con la cultura y el deporte. En total, 39 municipios (el 5,3% de las localidades de Aragón) ofrecen algún tipo de servicio relacionado con este ámbito (el 19% de los websites facilitan una agenda cultural actualizada y el 11% informan sobre actividades o centros deportivos). Por otro lado, los servicios relativos al bienestar comunitario se incluyen en las webs de 28 municipios. En particular, en el 17,5% de las páginas web se especifican las asociaciones existentes en dichos municipios. En el extremo opuesto, en cuanto a su limitada disponibilidad en línea, se sitúan los servicios referentes a la sanidad y salud pública (únicamente se ofrecen en el 0,7% de las

páginas web) y la educación, destacándose que todavía no es posible formalizar la matrícula para los estudios de infantil o primaria por Internet.

En el apartado dedicado a actividades generales se analizan los servicios de naturaleza económica ofrecidos en la red. De ellos, los relativos a los sectores productivos tienen una presencia significativa en los websites de los ayuntamientos, puesto que en 46 municipios (el 6,3% del total de la Comunidad aragonesa) se incluye algún tipo de información relacionada con este tema; así el 21,9% de las webs facilita un directorio de empresas de la localidad, y en el 13,9% se informa de las características de las parcelas y servicios del polígono industrial del municipio.

Finalmente, bajo el título de otros trámites se recogen los servicios relacionados con la documentación personal (obtención de certificados de empadronamiento, presencia de una oficina virtual, registro de parejas de hecho o información del acceso wireless, entre otros), siendo 17 las localidades que disponen de al menos uno de estos servicios en su página web.

El sexto y último grupo de indicadores se refiere a la navegabilidad, diseño y accesibilidad de la página web. Para estudiar la navegabilidad de los websites de los ayuntamientos aragoneses se ha tenido en cuenta la forma de presentación y el acceso a la información.

Los resultados obtenidos muestran que el elemento que aparece con mayor frecuencia en las páginas web analizadas es la barra de navegación, presente en el 82,5% de ellas (esto es, en 113 municipios, el 15,5% del

CUADRO 70
MUNICIPIOS CUYAS ENTIDADES PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS EN LA PÁGINA WEB
DE SUS AYUNTAMIENTOS. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	ARAGÓN		HUESCA		TERUEL		ZARAGOZA	
	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%	NÚMERO DE MUNICIPIOS	%
Protección civil y seguridad ciudadana	3	0,4	0	0,0	1	0,4	2	0,7
Protección y promoción social								
Acción social	18	2,5	4	2,0	4	1,7	10	3,4
Promoción educativa	16	2,2	4	2,0	1	0,4	11	3,8
Promoción del empleo	6	0,8	2	1,0	0	0,0	4	1,4
Producción de bienes públicos de carácter social								
Sanidad, Salud Pública y Educación	8	1,1	1	0,5	1	0,4	6	2,1
Vivienda y urbanismo	11	1,5	5	2,5	0	0,0	6	2,1
Cultura y deporte	39	5,3	15	7,4	5	2,1	19	6,5
Bienestar comunitario	28	3,8	7	3,5	7	3,0	14	4,8
Actividades generales								
Regulación económica de carácter general	16	2,2	5	2,5	0	0,0	11	3,8
Regulación económica de sectores productivos	46	6,3	17	8,4	7	3,0	22	7,5
Otros trámites	17	2,3	5	2,5	2	0,8	10	3,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

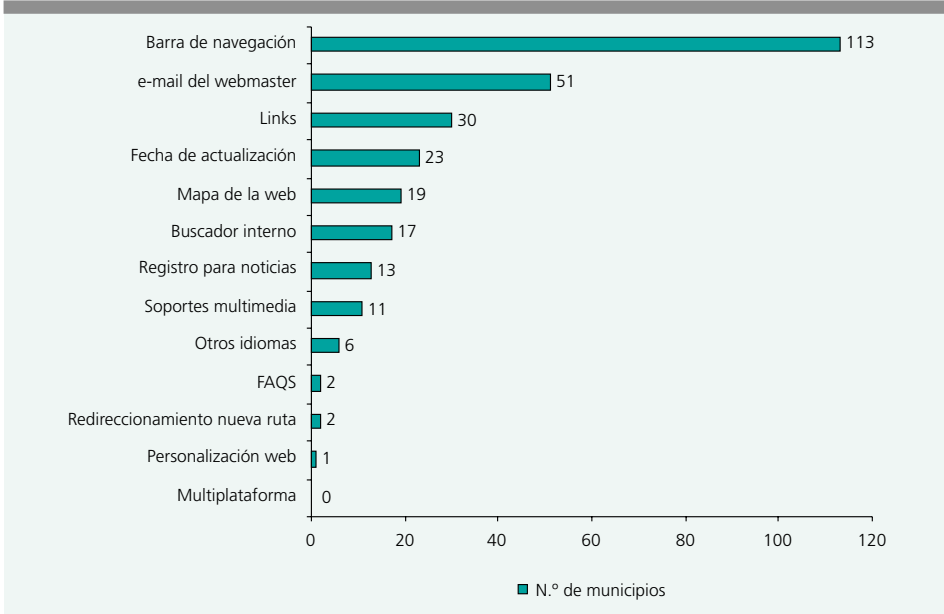
total de las localidades de Aragón). Le sigue, a continuación, el email, que funciona a modo de buzón de sugerencias y está incluido en los websites de 51 ayuntamientos. Los *links* o enlaces a otras instituciones públicas de interés, facilitados en 2 de cada 10 páginas webs observadas, constituyen la tercera herramienta más usual en cuanto a navegación de los websites de los municipios aragoneses. Por el contrario, en el extremo opuesto, la sección de preguntas más frecuentes (FAQS), el redireccionamiento hacia una nueva ruta en caso de que se haya modificado la ruta de acceso a una página, o la posibilidad de personalización de la web, figuran como los instrumentos menos habituales en las páginas web. La multiplatafor-

ma o acceso a la entidad a través de otras plataformas no está disponible en ningún ayuntamiento, aunque el de Zaragoza permite a los ciudadanos recibir información municipal a través de sus teléfonos móviles.

Entre los objetivos de eEurope 2002 figura el mejorar la accesibilidad de la web para personas con discapacidad. Para ello, el World Wide Web Consortium²¹ (W3C) a través de su grupo de trabajo denominado Iniciativa de Accesibilidad a la Web –WAI–, ha establecido unas pautas y orientaciones sobre accesibilidad del contenido en la web para, entre otros objetivos, eliminar las barreras que impiden la utilización de Internet por parte de los discapacitados, de

21. El World Wide Web Consortium es una organización internacional formada por más de 500 organizaciones de 30 países con el objetivo de crear estándares para el diseño de las páginas web.

GRÁFICO 37
NAVEGABILIDAD Y DISEÑO DE LAS PÁGINAS WEB DE LOS AYUNTAMIENTOS.
ARAGÓN. 2004



Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

modo que los websites sean accesibles al mayor número de personas usuarias de la red. Cada pauta está asociada con uno o más puntos de verificación que explican cómo aplicar esa pauta al diseño de las páginas web; y a su vez, a cada punto de verificación le corresponde un nivel de priori-

dad²², que depende de la importancia que tiene para la accesibilidad de la página. Finalmente, se establecen tres niveles de adecuación a las pautas²³, que dependen del grado en que las páginas web cumplen con los criterios asociados a cada una de las tres prioridades.

22. Los niveles de prioridad son 3:

- Prioridad 1: Las páginas web tienen que satisfacerlos, ya que, en caso contrario, algunos usuarios no podrán acceder a la información del documento;
- Prioridad 2: Las páginas web deberían satisfacer el punto de verificación, ya que, en caso contrario, algunos usuarios encontrarán muchas dificultades en el acceso a la información del documento;
- Prioridad 3: Es aconsejable que las páginas web satisfagan el punto de verificación, ya que, en caso contrario, algunos usuarios encontrarán alguna dificultad en el acceso a la información del documento.

23. Los tres niveles de adecuación a las pautas son:

- Adecuación de nivel A (A): La página cumple todos los puntos definidos con prioridad 1;
- Adecuación de nivel doble A (AA): Se cumplen todos los puntos de verificación con prioridad 1 y 2;
- Adecuación de nivel triple A (AAA): La página cumple todos los puntos de verificación con prioridad 1, 2 y 3.

El Ayuntamiento de Zaragoza es el único que cumple las 16 variables o puntos de verificación que hacen referencia a la prioridad 1 de contenido, de modo que obtiene el nivel de adecuación A, en cuanto a accesibilidad de su página web. Sin embargo, de los 30 puntos de verificación de la prioridad 2, sólo cumple 17, por lo que no logra el segundo nivel de adecuación.

Acerca del resto de municipios, y respecto a los 16 puntos de verificación de la prioridad 1, debe indicarse que prácticamente todos los ayuntamientos cumplen con el requisito de usar un lenguaje claro (135 de las 137 páginas web analizadas). La ausen-

cia de destellos en la pantalla (en 2 de cada 3 páginas web), o el hecho de que el documento pueda ser leído sin hoja de estilo (en casi la mitad de los websites examinados) son los otros requisitos que en mayor medida se tienen en cuenta en los concejos.

Por último, se ha elaborado un ranking con las páginas web municipales, en función de las puntuaciones obtenidas en las 172 variables observadas y que aquí se han comentado según aparecen agrupadas bajo los epígrafes de información general, organización, transparencia, protección de datos, servicios y navegabilidad²⁴.

CUADRO 71
MUNICIPIOS CON MAYOR PUNTUACIÓN SEGÚN EL ANÁLISIS DE LAS PÁGINAS WEB DE SUS AYUNTAMIENTOS. ARAGÓN. 2004

MUNICIPIO	PROVINCIA	POBLACIÓN	TOTAL PUNTOS
Zaragoza	Z	620.419	189,0
Zuera	Z	5.715	85,2
La Puebla de Alfindén	Z	2.339	80,7
Fraga	H	12.565	66,8
Teruel	T	31.506	53,1
Zaidín	H	1.722	45,0
La Muela	Z	1.889	42,0
Cuarte de Huerva	Z	2.041	40,3
Barbastro	H	15.032	40,2
Alcañiz	T	13.708	40,1
Calatayud	Z	18.531	39,2
Huesca	H	46.462	37,0
Albarracín	T	1.028	36,1
Alcorisa	T	3.318	34,2
Gallur	Z	2.965	33,3
Utebo	Z	12.100	32,6
Sástago	Z	1.373	32,5
Villanúa	H	354	32,3
Mequinenza	Z	2.430	32,0
Cadrete	Z	1.664	30,2

Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

24. Para mayor información sobre las puntuaciones de las páginas web municipales, véase el estudio del OASI «Análisis de la información, servicios, transparencia y accesibilidad que ofrecen los ayuntamientos aragoneses en Internet».

La clasificación está encabezada por tres localidades de la provincia de Zaragoza: su capital, Zuera y La Puebla de Alfindén. La puntuación obtenida por el website de Zaragoza capital dobla la de su inmediata predecesora, destacando de forma excepcional frente a las demás páginas web en cuanto a información y servicios ofrecidos. De la provincia de Huesca, sobresalen las webs de los ayuntamientos de Fraga, Zaidín y Barbastro, mientras que de la de Teruel, su capital y Alcañiz, los dos municipios más poblados, obtienen los mejores resultados de este ranking de páginas web.

Sin embargo, y aunque existe una relación directa entre tamaño del municipio y nivel de desarrollo de su web (los ayuntamientos más grandes tienen más medios), cualquier municipio puede disponer de una web de calidad, con independencia de su tamaño poblacional tal y como lo demuestra el hecho de 5 de los 10 municipios situados en los primeros puestos de la clasificación tienen menos de 10.000 habitantes, y en concreto, sólo uno de ellos supera los 5.000.

Para finalizar, a continuación se recogen las conclusiones de este estudio, que incluyen tanto un breve análisis de las informaciones más frecuentes, como un conjunto de sugerencias para mejorar la calidad de las páginas web de los ayuntamientos.

Los contenidos más frecuentes incluidos por la mayoría de los municipios se refieren a la información turística (historia y patrimonio, situación geográfica, cómo llegar, y rutas y actividades), que suele ser de carácter general, poco detallada, y en ocasiones ya se ha incluido en otras web

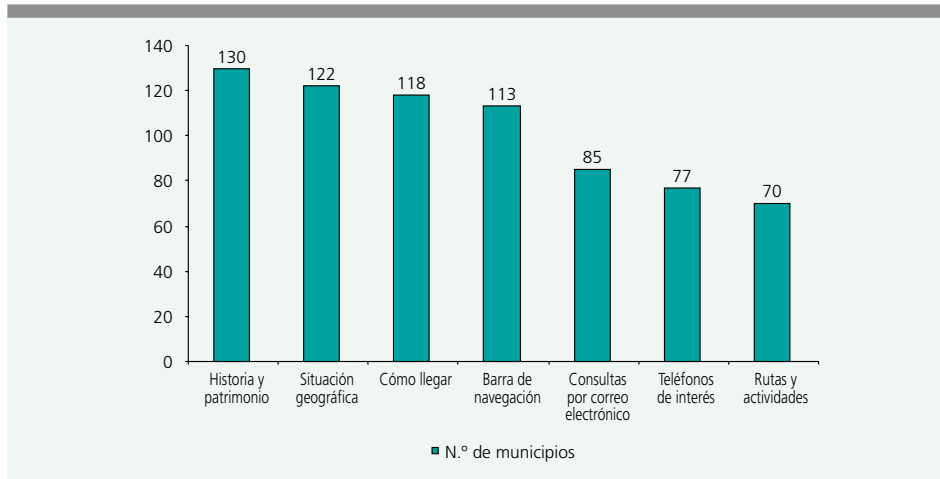
públicas (diputaciones provinciales, DGA, etc.) Se aconseja, por lo tanto, centralizar la información de manera que no todas las webs la adjunten, sino que se refieran a ella con un enlace. Por otro lado, dicha información debería actualizarse y detallarse para resultar de utilidad al turista o visitante de la localidad. La disponibilidad de un correo electrónico en el que los ciudadanos puedan realizar consultas es, asimismo, otro de los aspectos a mejorar: aunque casi dos tercios de los websites analizados ya cuentan con un e-mail de consulta, sería deseable todas las páginas web dispusieran de uno.

La información relativa a la organización interna e institucional de los ayuntamientos (como la legislación municipal, o las actas de los plenos), así como la información económico-financiera de los mismos (por ejemplo, las cuentas anuales que los concejos deben rendir al Tribunal de Cuentas) apenas reciben atención. Sí se ofrecen, sin embargo, en el 23,4% de las webs, instrumentos para que los ciudadanos puedan expresar su opinión (foros, buzón, encuestas o chats).

En ningún caso se utiliza la firma electrónica, por lo que muchos trámites online se reducen únicamente a la descarga de formularios. En cuanto a la protección de datos de carácter personal, la información ofrecida es insuficiente en relación con la exigida legalmente, si bien el 81% de los ayuntamientos han registrado sus ficheros en la Agencia de Protección de Datos.

Los servicios públicos en línea son proporcionados por un número muy reducido de municipios (un 6% de las localidades de Aragón en el mejor de los casos). Además,

GRÁFICO 38
INFORMACIONES MÁS FRECUENTES EN LAS PÁGINAS WEB DE LOS AYUNTAMIENTOS.
ARAGÓN. 2004



Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

la información que se ofrece no siempre está actualizada. Entre los servicios públicos con mayor disponibilidad en las páginas web de los ayuntamientos destacan la solicitud de licencias y permisos de obras, las ayudas a colectivos desfavorecidos, los directorios de asociaciones y empresas del municipio, así como los servicios que se inscriben en el ámbito de la cultura y el deporte en general. Sin embargo, no se hace referencia a algunos servicios públicos prestados por otras entidades también públicas, como por ejemplo, la consulta de catálogos de las bibliotecas o los impuestos municipales para los ayuntamientos (gestión llevada a cabo por la Diputación Provincial de Zaragoza).

Por último, se destaca que sólo el Ayuntamiento de Zaragoza cumple los requisitos mínimos de accesibilidad de su página web para personas con discapacidad.

III.3.4.1.2 Uso de las TIC en las comarcas de Aragón

El "Estudio sobre utilización de las TIC en la Administración Comarcal de Aragón", realizado asimismo por el OASI, recoge información, por un lado, sobre el nivel y las características de la informatización de la gestión interna en las comarcas de nuestra Comunidad, y por otro, sobre la presencia que dichas comarcas tienen en Internet, así como los servicios que prestan en línea a los ciudadanos.

Así pues, en primer lugar, se ha estudiado la situación de la sociedad de la información en las comarcas considerando sus recursos informáticos y sistemas de información, esto es, analizando la infraestructura de recursos humanos, materiales y tecnológica, las redes informáticas y el gobierno electrónico.

Las comarcas aragonesas presentan un de-

sarrollo desigual en el ámbito de las nuevas tecnologías²⁵. Por ejemplo, aunque en todas las sedes comarcales²⁶ se dispone de ordenadores con conexión a Internet por banda ancha, en algunas localidades de dichas comarcas todavía no es posible el acceso a la banda ancha puesto que parece que no resulta rentable a las operadoras llevar el ADSL a algunas zonas. En general, la mayoría de las comarcas tiene más de un punto de acceso a Internet (la media es de 3,6 puestos por comarca), casi todos ellos creados a través del programa Internet Rural.

El ordenador se utiliza, básicamente, para realizar tareas administrativas, e Internet, para buscar información, puesto que el uso de la firma electrónica que permite llevar a cabo tareas como la tramitación de las gestiones de los ciudadanos con la Administración, aún no se ha extendido entre las comarcas de Aragón. En consecuencia, el correo electrónico recibe igualmente, un uso informativo.

Por otro lado, sólo 7 de las 23 comarcas que han contestado a la encuesta cuentan con personal informático o técnico especializado, si bien en la mayoría de las comarcas se ofrecen cursos de formación en nuevas tecnologías para el resto del personal no cualificado en materia de TIC. En cuanto que las nuevas tecnologías evolucionan muy rápidamente, sería conveniente, no obstante, que todo el personal de la Administración (técnicos, administrativos, u otros operarios) recibiera formación periódicamente.

En relación con la protección de datos, únicamente 2 comarcas (Campo de Cariñena y Somontano de Barbastro) de las 13 que recogen datos de carácter personal, han inscrito sus ficheros en el Registro de la Agencia de Protección de Datos, a pesar de la obligatoriedad legal. Esta infracción es particularmente grave ya que 7 comarcas poseen además datos sensibles, esto es, aquellos con información sobre el origen racial o étnico, ideología, creencias religiosas o filosóficas, salud y vida sexual. A su vez, tan sólo 4 comarcas (La Litera y el Somontano de Barbastro en Huesca, Maestrazgo en Teruel y Tarazona en Zaragoza) disponen del documento de seguridad que obliga a realizar la ley de protección de datos personales.

Las comarcas intercambian información administrativa en línea con la Diputación General de Aragón y las respectivas diputaciones provinciales, así como con los ayuntamientos de las poblaciones que integran las comarcas y sus organismos dependientes, como los servicios sociales de base. Los documentos intercambiados suelen contener información interadministrativa como anuncios para los boletines oficiales, las tasas de basuras con las diputaciones provinciales y en algunos casos facturas, pedidos y documentos de carácter administrativo. Respecto a la interacción con los usuarios a través de Internet, 6 comarcas ofrecen algún tipo de servicio aunque sólo a nivel informativo (descarga de formularios administrativos a través de Internet). Las comunicaciones por correo electrónico

25. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que existen diferencias en los presupuestos asignados a las comarcas, aunque éstos no se corresponden proporcionalmente ni con la población que las habita ni repercute en el grado de evolución de los sistemas TIC.

26. Los resultados sólo son aplicables a las 23 comarcas que han contestado a la encuesta.

cada vez son utilizadas por un mayor número de usuarios.

En la segunda parte de este estudio sobre el uso de las TIC en las comarcas de Aragón se analizan las páginas web de las comarcas de carácter oficial, disponibles en el mes de julio de 2004. Al igual que en la investigación sobre las páginas web de los ayuntamientos de nuestra Comunidad, se han examinado una serie de variables (149) con el objetivo de medir el nivel de desarrollo de la Administración en línea en las comarcas.

Las variables se han agrupado de acuerdo a los mismos temas que en el estudio anterior sobre las páginas webs municipales: información general; organización interna e institucional de la comarca; transparencia y democracia participativa; identidad, firma electrónica y protección de datos de carácter personal; información de los servicios públicos; y finalmente, navegabilidad y accesibilidad de la página web.

Las comarcas aragonesas que cuentan con una web propia y sobre las que versa, por lo tanto, este estudio son 14: 9 pertenecientes a la provincia de Zaragoza y 5 a la de Huesca. Ninguna comarca de Teruel disponía, en el momento de realizar el estudio, de un website, si bien 6 de ellas estaban en fase de construcción o actualización (situación común a las otras 5 páginas web de las comarcas oscenses y a una web de una comarca zaragozana). El resto de comarcas, 4 por parte de Teruel y 3 por parte de Zaragoza, todavía no tienen página web.

En resumen, el 42,4% de las comarcas tienen página web, el 36,4% de las comarcas no disponen de web ya que se encuentra en construcción o actualización y el 21,2% restante de las comarcas todavía no posee un website propio.

Los website de las comarcas se han creado a partir de 2000, generalmente por encargo a

CUADRO 72
PRESENCIA DE PÁGINA WEB DE LAS COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

TIENEN PÁGINA WEB		WEB EN CONSTRUCCIÓN/ACTUALIZACIÓN		NO TIENEN PÁGINA WEB	
COMARCAS	PROVINCIA	COMARCAS	PROVINCIA	COMARCAS	PROVINCIA
Alto Gállego	H	Andorra-Sierra de Arcos	T	Bajo Aragón-Caspe	Z
Aranda	Z	Bajo Aragón	T	Bajo Martín	T
Campo de Borja	Z	Bajo Cinca	H	Cuencas Mineras	T
Campo de Cariñena	Z	Campo de Belchite	Z	Gúdar-Javalambre	T
Campo de Daroca	Z	Comunidad de Teruel	T	Ribera Baja del Ebro	Z
Cinca Medio	H	Hoya de Huesca	H	Sierra de Albarracín	T
Cinco Villas	Z	Jiloca	T	Valdejalón	Z
Comunidad de Calatayud	Z	La Jacetania	H		
D.C. Zaragoza	Z	La Ribagorza	H		
La Litera	H	Maestrazgo	T		
Los Monegros	H	Matarraña	T		
Ribera Alta del Ebro	Z	Sobrarbe	H		
Somontano de Barbastro	H				
Tarazona y el Moncayo	Z				

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

CUADRO 73
COMARCAS QUE OFRECEN INFORMACIÓN GENERAL EN SU PÁGINA WEB.
COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

	NÚMERO DE COMARCAS	%
Información general de la comarca	14	42,4
Información turística		
Patrimonio cultural	13	39,4
Situación geográfica	11	33,3
Cómo llegar	8	24,2
Rutas y actividades	10	30,3
Oferta turística	7	21,2
Solicitud por correo electrónico	4	12,1
Horarios de monumentos	8	24,2
Otra información de interés	11	33,3

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

una empresa que lleva a cabo, asimismo, su actualización. No obstante, debe destacarse que muchas páginas no se han actualizado desde su creación.

Todas las comarcas han incluido en sus páginas web información general como los municipios que las integran (incluso en dos casos, se muestra el enlace con las web municipales), o el mapa comarcal. Respecto a la información turística, la relativa a la historia y el patrimonio cultural así como a la situación geográfica, o sobre las rutas y actividades a realizar, está presente en casi todos los websites comarcales. Por el contrario, la posibilidad de solicitar información turística por correo electrónico sólo se ofrece en 4 comarcas, aunque en un total de 9 se pueden realizar consultas generales por e-mail.

En 8 comarcas se recoge información acerca de la organización interna e institucional de dicha entidad; así, en 7 de ellas se ofrecen publicaciones electrónicas actualizadas con las últimas noticias, y en 5 se incluye un organigrama con los cargos políticos. Sin embargo, ninguna comarca presenta

información sobre legislación o cartas de servicios.

La transparencia de las comarcas se ha estudiado a través del análisis de las publicaciones en línea de la información presupuestaria, patrimonial, financiera, y de los resultados económicos. El hecho de que sólo las páginas web de La Litera y Los Monegros proporcionen datos sobre sus presupuestos indica la escasa importancia que se concede a este tema.

Siete comarcas (esto es, la mitad de las webs analizadas) disponen de al menos de uno de los siguientes mecanismos para que los ciudadanos puedan expresar su opinión y así participar en la vida política: foros de debate, buzones, encuestas o chats.

Por otro lado, únicamente dos comarcas, La Litera y Campo de Borja, recogen datos de carácter personal en sus páginas web, si bien ninguna de ellas ha inscrito sus ficheros en la Agencia de Protección de Datos. El que sólo dos comarcas pidan datos personales indica que, en general, apenas se realizan trámites personales a

CUADRO 74
ORGANIZACIÓN INTERNA E INSTITUCIONAL, TRANSPARENCIA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LAS PÁGINAS WEB DE LAS COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

	NÚMERO DE COMARCAS	%
Organización interna e institucional	8	24,2
Transparencia	2	6,1
Democracia participativa	7	21,2
Protección de datos de carácter personal	2	6,1

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

través de Internet en las comarcas aragonesas.

La disponibilidad de los servicios públicos definidos por eEurope 2002 en los websites de las comarcas es mínima, puesto que solamente 3 comarcas prestan alguno de estos servicios básicos y a nivel de información (fase 1). Así, la comarca de Campo de Borja ofrece la posibilidad de búsqueda de trabajo a través de las Oficinas de Empleo, La Litera muestra las ayudas de los servicios de asistencia social y ayuda familiar, y el Somontano de Barbastro permite acceder a las compras públicas.

El grado de desarrollo del resto de los servicios públicos ofrecidos por las páginas web de las comarcas es asimismo insuficiente, suministrando, en general, solamente información. No obstante, la mitad de las comar-

cas que disponen de web ofrecen algún servicio relacionado o bien con la protección y promoción social (ayudas indirectas a colectivos desfavorecidos en su mayoría), o bien con la producción de bienes públicos de carácter social (como la agenda cultural, por ejemplo, facilitada en 5 websites). Por otro lado, Aranda, Campo de Cariñena, Los Monegros y Somontano de Barbastro permiten descargar formularios, y en el caso concreto de las inscripciones en actividades deportivas de la comarca de La Litera, incluso es posible enviarla en línea.

Finalmente, los resultados del análisis acerca de la navegabilidad de las páginas web indican que prácticamente todas (13 comarcas de 14) incluyen una barra de navegación y, en menor grado (8 comarcas), un e-mail específico para quejas y sugerencias de la webmaster. Otros elementos que aparecen

CUADRO 75
COMARCAS QUE PRESTAN SERVICIOS PÚBLICOS EN SU PÁGINA WEB. COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

	NÚMERO DE COMARCAS	%
Servicios públicos eEurope	3	9,1
Servicios públicos distintos de eEurope		
Protección civil y seguridad ciudadana	0	0,0
Protección y promoción social	7	21,2
Producción de bienes públicos de carácter social	7	21,2
Actividades generales	6	18,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

CUADRO 76
NAVEGABILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LAS PÁGINAS WEB
DE LAS COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

	NÚMERO DE COMARCAS	%
Navegabilidad	13	39,4
Accesibilidad	14	42,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

con relativa frecuencia son el mapa web, y los enlaces a otras instituciones públicas de interés. La fecha de actualización, presente en las páginas web de 23 ayuntamientos, no aparece, sin embargo, en ninguna de las webs de las comarcas.

En cuanto a la accesibilidad, aunque todas las comarcas cumplen alguno de los puntos de verificación de la prioridad 1 de contenido (uso de un lenguaje claro o lectura del documento sin hoja de texto, por ejemplo), en ningún caso se alcanza el nivel de adecuación A, que garantiza el acceso al contenido de las webs a las personas con discapacidad. Destaca, no obstante, la comarca

de Aranda, que cumple 9 de las 16 variables de la citada prioridad 1.

Al igual que en el estudio sobre las páginas web de los ayuntamientos de Aragón, también para las comarcas se ha elaborado un ranking basado en las puntuaciones obtenidas en las 149 variables analizadas. Aranda, Campo de Cariñena, y Tarazona y el Moncayo son las tres comarcas zaragozanas que han obtenido mayor puntuación, mientras que por parte de la provincia de Huesca, las comarcas que se han situado en los primeros puestos son Los Monegros, Somontano de Barbastro y La Litera.

CUADRO 77
COMARCAS CON MAYOR PUNTUACIÓN SEGÚN EL ANÁLISIS DE SUS PÁGINAS WEB.
COMARCAS DE ARAGÓN. 2004

MUNICIPIO	PROVINCIA	POBLACIÓN	TOTAL PUNTOS
Aranda	Z	8.018	49
Los Monegros	H	21.240	42
Campo de Cariñena	Z	10.501	40
Somontano de Barbastro	H	22.740	35
Tarazona y el Moncayo	Z	14.287	34
La Litera	H	18.666	33
Campo de Borja	Z	14.326	29
Campo de Daroca	Z	6.623	24
Ribera Alta del Ebro	Z	22.564	18
Cinca Medio	H	22.441	18
Alto Gállego	H	12.320	18
D.C. Zaragoza	Z	662.941	17
Comunidad de Calatayud	Z	40.185	15
Cinco Villas	Z	32.669	12

Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

En esta ocasión, no parece existir una clara relación entre el tamaño poblacional y el nivel de desarrollo de los websites, puesto que algunas comarcas con menor población han obtenido una mayor puntuación. Así, en la cabeza de la clasificación se sitúan comarcas de tamaño pequeño y medio como Aranda y Los Monegros, mientras que las tres comarcas que cierran el ranking son las que cuentan con el mayor número de habitantes de entre las comarcas que tienen página web: D.C. Zaragoza, Comunidad de Calatayud y Cinco Villas.

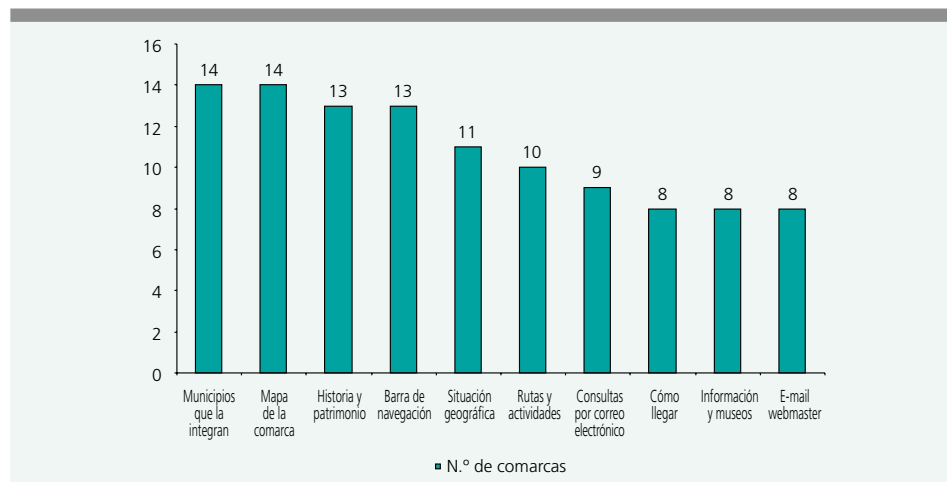
Las comarcas aragonesas cuentan, así pues, con un grado de desarrollo en relación con la sociedad de la información bajo y desigual. Del análisis de la situación de los sistemas de información y de la aplicación del gobierno electrónico en las comarcas se destaca, por un lado, el total incumpliendo de la ley de protección de datos de carácter

personal (ningún fichero ha sido inscrito en la Agencia de Protección de Datos) y, por otro, la escasez de servicios prestados por vía telemática.

Las comarcas deberían poder realizar en línea todo tipo de trámites administrativos (publicación de ofertas de empleo, convocatorias y actas de reuniones, etc.) así como ofrecer servicios relacionados con la promoción turística de la zona, las acciones sociales y las actividades culturales (las ferias o la promoción del patrimonio artístico, por ejemplo).

Hoy en día, algunos de los obstáculos que se perfilan en las comarcas para la introducción de estos nuevos servicios son la falta de personal y de formación, y las trabas administrativas. Además, debe tenerse en cuenta que no se puede acceder a la banda ancha en todos los puntos de nuestra Comunidad.

GRÁFICO 39
INFORMACIONES MÁS FRECUENTES EN LAS PÁGINAS WEB DE LAS COMARCAS DE ARAGÓN.
2004



Fuente: Observatorio Aragonés de la Sociedad de la Información

Por último, en relación con las páginas web de las comarcas debe señalarse que si bien la información general y turística, así como algunos elementos que facilitan la navegabilidad por la web, están presentes en la mayoría de los websites comarcales, todavía se ofrecen muy pocos servicios públicos en línea, así como información institucional o la relacionada con la transparencia administrativa (presupuestos y ejercicios financieros). Asimismo, destaca que ninguna comarca cumple los requisitos mínimos de accesibilidad para discapacitados.

Para subsanar estas deficiencias y lograr que todas las comarcas se adecuen a los criterios determinados por los planes eEurope así como a otras directrices establecidas a nivel estatal o autonómico, sería aconsejable la elaboración de un plan estratégico conjunto, consensuado por todas las comarcas, en materia de nuevas tecnologías.

III.3.4.2. EQUIPAMIENTO Y USO DE LAS TIC EN LOS HOGARES ARAGONESES

Este apartado se ha confeccionado a partir de los datos ofrecidos por el INE en la "Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los hogares" para el año 2004. Esta encuesta recoge información, por un lado, sobre el equipamiento de los hogares, y por otro, sobre la utilización que los usuarios realizan de estos productos, de Internet y del comercio electrónico. Los resultados para los usuarios se refieren a los últimos 3 meses en los que se llevó a cabo la encuesta.

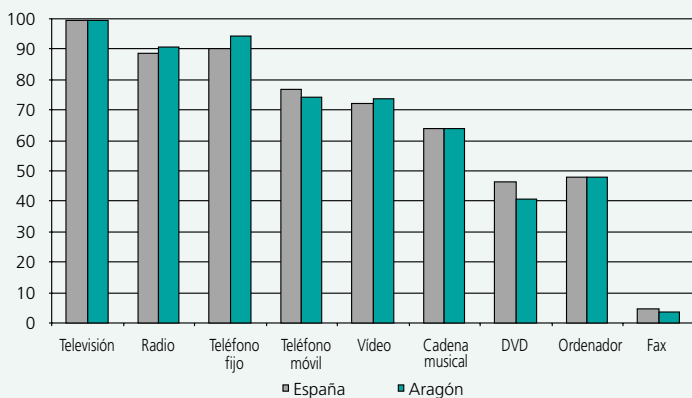
A medida que se desarrolla la sociedad de la información surgen nuevos productos tec-

nológicos que pasan a integrarse en el quehacer cotidiano de los ciudadanos. Hoy en día, junto con la televisión o la radio, aparece el móvil, la cámara de fotografía digital o el reproductor MP3, configurando un entorno en el que la tecnología converge con la cultura popular.

En Aragón, 9 de cada 10 hogares están equipados con televisión, radio o teléfono fijo. Así, prácticamente todos los hogares disponen de televisión (el 99,7%), convirtiéndose en el producto TIC más extendido entre las viviendas. Le sigue, a continuación, el teléfono fijo (presente en el 94,1% de las viviendas), en una proporción ligeramente superior a la de la media de los hogares nacionales (90,1%). De hecho, Aragón ocupa la segunda posición entre las Comunidades Autónomas –sólo le supera País Vasco–, en cuanto a porcentaje de hogares con telefonía fija. El teléfono móvil, a su vez, ya se encuentra presente en casi 3 de cada 4 domicilios, consolidándose como el producto TIC de última generación que mayor aceptación tiene entre los aragoneses, puesto que todavía más de la mitad de los hogares carecen tanto de ordenador como de DVD.

Así pues, y a la luz de los datos sobre equipamiento de productos TIC, se observa que, en general, las viviendas aragonesas cuentan con los artículos característicos de la Sociedad de la Información en una proporción similar a la media española, si bien aquellos artículos TIC que se han lanzado al mercado en fechas más recientes, como el teléfono móvil o el DVD, por ejemplo, parecen contar con menor acogida en los hogares de nuestra Comunidad (sus porcentajes se sitúan por debajo de los de la media de los hogares nacionales; en concreto, Aragón se

GRÁFICO 40
PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCTOS TIC EN LAS VIVIENDAS.
ESPAÑA Y ARAGÓN. 2004



Fuente: INE

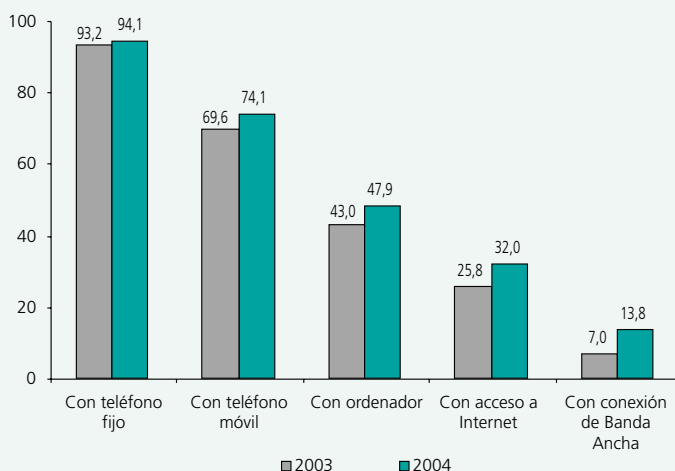
encuentra entre las últimas posiciones con respecto al resto de las Autonomías en proporción de viviendas con telefonía móvil).

No obstante, en 2004 se han incrementado el número de hogares aragoneses equipados tanto con telefonía móvil como con ordenadores (la variación interanual se sitúa en 6,4 y 11,4%, respectivamente). Hoy en día, además, el 65,6% de los hogares que tienen ordenador disponen igualmente de acceso a Internet, esto es, un tercio de las viviendas de nuestra Comunidad están conectadas a la red, lo cual representa un aumento del 24% respecto a 2003. Por otro lado, la conexión de banda ancha (ADSL, RDSI y Red de cable) ha experimentado una gran expansión, duplicándose el porcentaje de hogares que cuentan con esta forma de conexión respecto al año anterior. De hecho, la banda ancha ya supone la forma de conexión del 43,2% de los hogares con acceso a Internet, si bien tan sólo está presente en el 13,8% del total de viviendas de Aragón.

En relación con las otras Comunidades Autónomas, Aragón se sitúa en sexta posición en porcentaje de viviendas que disponen de acceso a Internet (el 32%), escalando un puesto respecto al año pasado, y superando la media nacional en un punto. Al igual que en 2003, Cataluña, País Vasco y Madrid encabezan el listado de las Comunidades con mayor proporción de hogares con Internet (en torno al 40% de los hogares), mientras que Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia se sitúan en el extremo opuesto (apenas 2 de cada 10 viviendas cuentan con acceso a la red).

Con respecto a la Unión Europea, el porcentaje que presenta Aragón continúa siendo bajo. Según los datos de Eurostat del año 2004, la proporción de viviendas con acceso a Internet en la Europa de los 25 era del 42%, alcanzando el 45% si sólo se tienen en cuenta los 15 países que conformaban la Unión antes de la anexión de los países del Este en mayo de ese mismo año.

GRÁFICO 41
COMPARATIVA PORCENTUAL DE PRODUCTOS TIC EN LAS VIVIENDAS.
ARAGÓN. 2003-2004



Fuente: INE

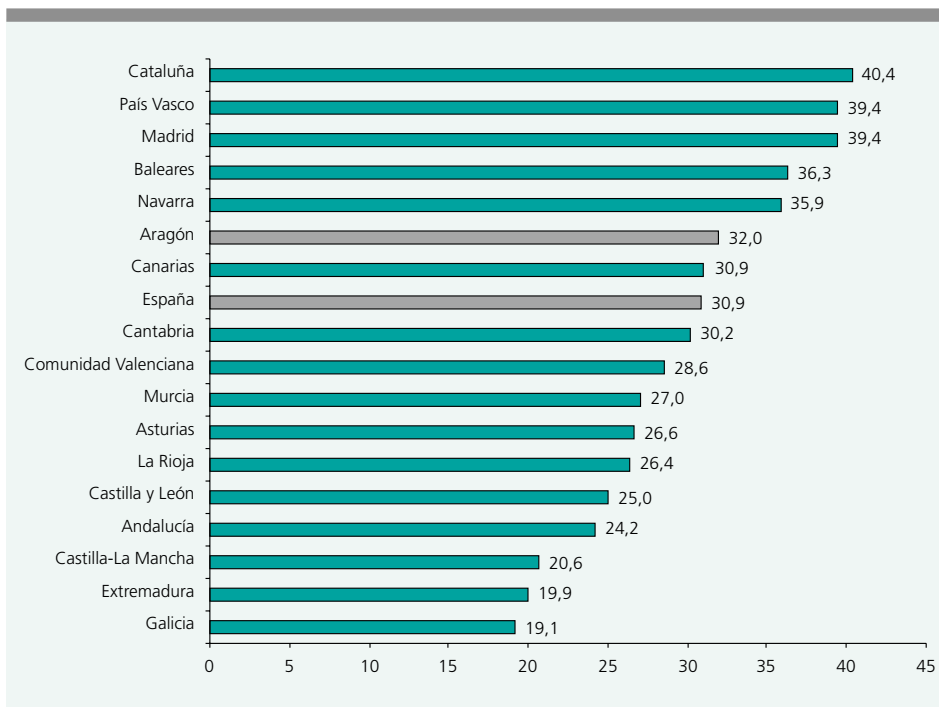
El plan de acción eEurope 2005 recoge entre sus propuestas, el desarrollo de las comunicaciones de banda ancha para que su acceso esté a disposición de todos los usuarios de Internet de la Unión antes de finalizar el año 2005. Las características básicas de este tipo de conexión –ofrecida principalmente, a través de la red telefónica (tecnología ADSL) y mediante las redes de televisión por cable–, son la alta velocidad de transmisión y la conexión permanente, lo cual facilita el uso de los servicios que ofrece Internet de una manera más eficaz.

Hoy en día, tal y como se ha visto, muchas localidades de Aragón todavía no pueden conectarse a Internet por banda ancha. Sin embargo, la penetración de esta forma de

conexión en nuestro territorio se ha incrementado considerablemente respecto al año anterior. Así, el porcentaje de viviendas con acceso a Internet que disponen de línea ADSL alcanza el 27,8%, frente al 14,7% de 2003, esto es, el ADSL ha tenido un crecimiento del 89,1% durante este último año; por otro lado, las redes de cable están instaladas en el 14,7% de los hogares con Internet (su variación inter-anual ha sido más modesta: un 28,9%). En consecuencia, la conexión a Internet por línea telefónica convencional, si bien sigue siendo la forma predominante de conexión, ha descendido bruscamente en casi 30 puntos respecto al año pasado²⁷, y actualmente está presente en el 56,6% de las viviendas con Internet.

27. Para la comparación de los datos relativos al año 2003, véase el *Informe sobre la situación económica y social de Aragón 2003*, CESA, pág. 524.

GRÁFICO 42
PORCENTAJE DE VIVIENDAS QUE DISPONEN DE ACCESO A INTERNET.
ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2004



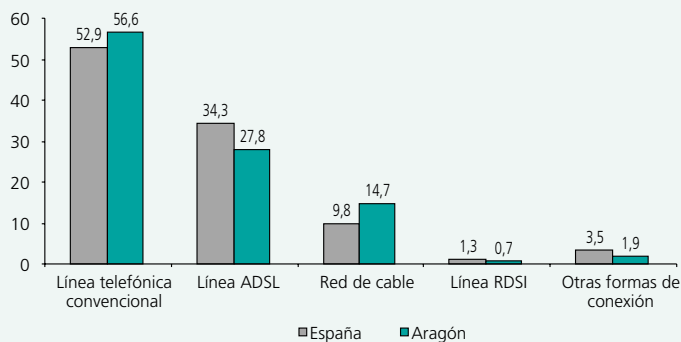
Fuente: INE

En general, Aragón se encuentra en la media española de hogares con acceso a Internet por banda ancha, aunque existen diferencias importantes según se acceda a través del ADSL o del cable. Así, mientras que el ADSL está proporcionalmente más extendido entre el conjunto de los hogares españoles que entre los de nuestra Comunidad (34,3 y 27,8%, respectivamente), el porcentaje de viviendas aragonesas con red de cable supera al de la media nacional en 4,9 puntos.

A pesar de que cada año en Aragón se incrementan los hogares con conexión a

Internet, todavía el 68% de ellos carece de acceso a la red. El considerarlo innecesario o bien no quererlo constituye el principal motivo (84,5% de las respuestas) por el cual las viviendas aragonesas no están conectadas a la red. Otras objeciones argumentadas son la falta de conocimientos (analfabetización informática) para utilizar Internet, o la carestía de los equipos o de la instalación de la conexión (41,8 y 23,1% de las razones, respectivamente). El acceso desde otro lugar fuera de la vivienda tan sólo supone el 11,5% de las respuestas dadas por los aragoneses para defender su decisión de no disponer de Internet en sus hogares.

GRÁFICO 43
PORCENTAJE DE LAS DISTINTAS FORMAS DE CONEXIÓN A INTERNET EN LAS VIVIENDAS.
ESPAÑA Y ARAGÓN. 2004

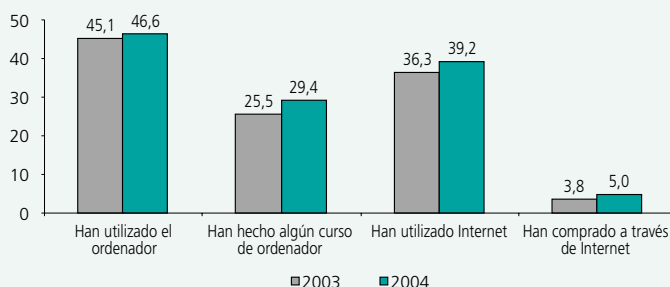


Fuente: INE

Una vez abordado el tema del equipamiento de productos TIC en las viviendas, a continuación se pasa a analizar el uso que de dichos productos realizan los aragoneses. Durante este año 2004, en nuestra Comunidad, el número de usuarios de ordenadores así como el de internautas ha experimentado un crecimiento ascendente aunque moderado. De este modo, las personas

que han utilizado el ordenador se aproximan al 50%, y las que han utilizado Internet, el 40%. Así, el 82,6% de los aragoneses que usaron el ordenador se conectaron igualmente a Internet, si bien sólo el 12,7% de los cibernautas utilizó este medio para realizar compras (respecto al total de la población de Aragón, este porcentaje se reduce al 5%). Por otro lado, tres de cada 10 ciudada-

GRÁFICO 44
COMPARATIVA PORCENTUAL DE USUARIOS TIC. ARAGÓN. 2003-2004



Fuente: INE

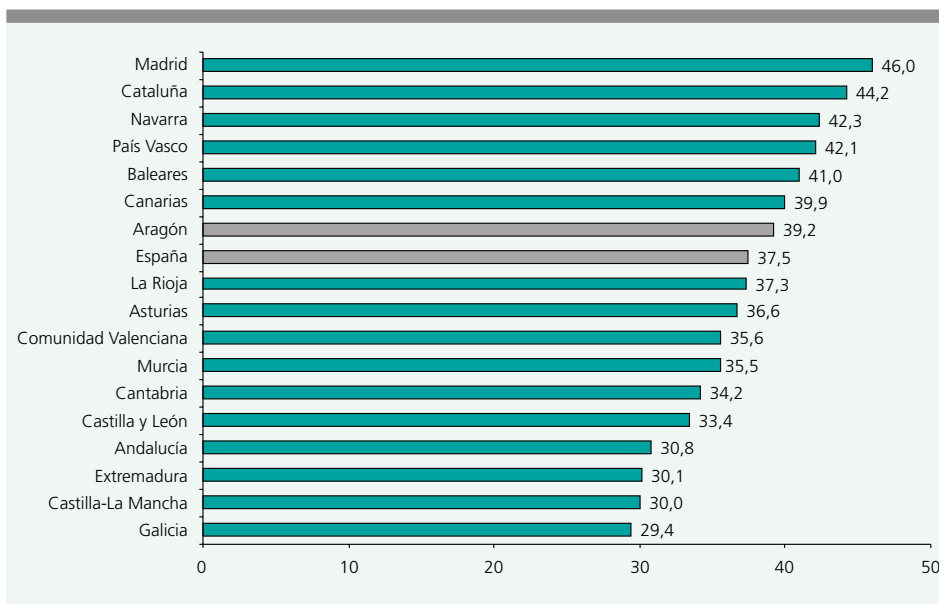
nos realizó algún curso informático durante 2004, lo que significa un aumento del 15,3% en relación con el año anterior.

El porcentaje de usuarios de Internet de nuestra Comunidad (39,2%) supera la media nacional (37,5%) y se sitúa entre los más altos respecto al resto de las Comunidades Autónomas, si bien, en relación con el año pasado, ha descendido dos posiciones: actualmente, Aragón ocupa el séptimo lugar en proporción de cibernautas. Este año, Navarra y País Vasco, Comunidades que en 2003 ocupaban posiciones inferiores a la nuestra, se sitúan en la cabeza del ranking de internautas, tan sólo superadas por Madrid y Cataluña. En general, el orden de las Comunidades según su porcentaje de usuarios de Internet guarda una

estrecha relación con la clasificación de las mismas según su porcentaje de viviendas con acceso a la red. En la cola de ambas clasificaciones se encuentran Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia.

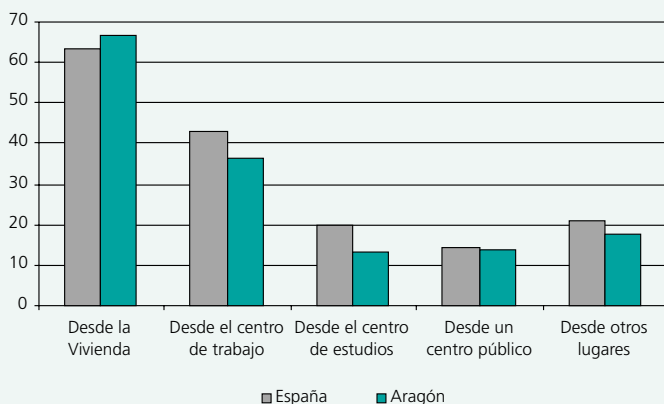
El lugar señalado con mayor frecuencia por los aragoneses para acceder a Internet es la vivienda (66,9% de las respuestas), seguido del centro de trabajo (36,6%), y a una mayor distancia, de los centros públicos (13,7%) y los centros de estudios (13,3%). Estos resultados deben analizarse teniendo en cuenta el uso que se hace de Internet, puesto que además de constituir una herramienta de trabajo, la red se ha convertido en un instrumento de ocio y en cuanto tal, requiere de un escenario personal, esto es, la vivienda.

GRÁFICO 45
PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2004



Fuente: INE

GRÁFICO 46
PORCENTAJE DEL LUGAR DE ACCESO A INTERNET. ESPAÑA Y ARAGÓN. 2004



Fuente: INE

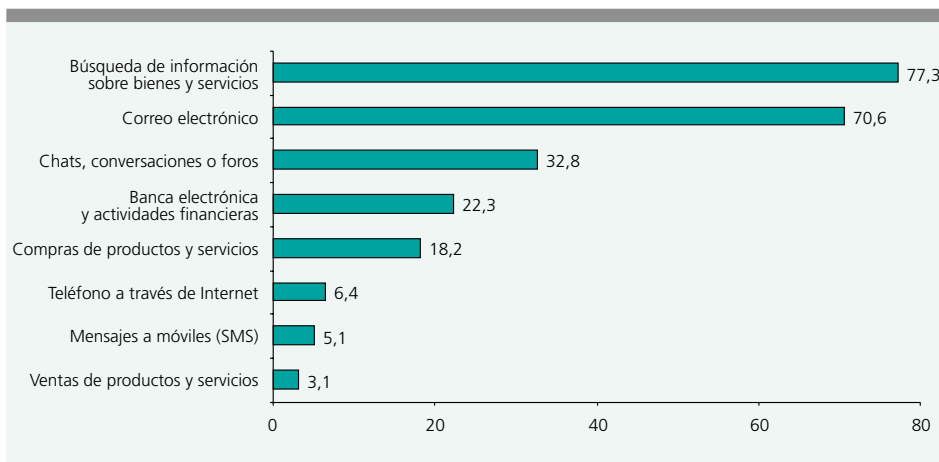
Aunque el número de personas que utilizan Internet en nuestra Comunidad se ha incrementado durante este último año, los usuarios frecuentes (aquellos que navegan por Internet todas las semanas) han disminuido considerablemente, pasando de constituir el 81,5% en 2003, al 74,8% actual. De hecho, el grupo que ha sufrido una mayor variación respecto de la media nacional (cuyo porcentaje de usuarios frecuentes, el 77,7%, es ligeramente superior al de Aragón) es el de los cibernautas que se conectan a Internet diariamente o al menos 5 días a la semana: en nuestra Comunidad representan el 38,8% sobre el total de usuarios, mientras que el dato para el conjunto nacional alcanza el 45,2%.

En relación con los servicios de Internet, los aragoneses utilizan la red, fundamentalmente para la búsqueda de información sobre bienes y servicios (77,3% de las respuestas), así como para consultar el correo electrónico (70,6%). Por otro lado, uno de

cada tres internautas chatea o participa en foros, y 2 de cada 10 llevan a cabo actividades financieras o relacionadas con la banca electrónica. Los servicios de eSalud son usados por el 23% de los cibernautas de Aragón; en la mayoría de los casos, para buscar información relacionada con este tema. Finalmente, los servicios utilizados por motivos de trabajo coinciden con los resultados ofrecidos en cuanto al uso personal de Internet: la búsqueda de información (en este caso, relacionada con su trabajo o empresa –85,7% de las respuestas–), y el envío o recepción de correos electrónicos, u otros servicios relacionados con las comunicaciones (59,8%).

Las compras de productos por Internet para uso privado o del hogar ocupan una posición modesta respecto al uso que hacen los aragoneses de los distintos servicios que ofrece la red. No obstante, el porcentaje de personas que han adquirido bienes/servicios a través de Internet en nuestra Comunidad

GRÁFICO 47
PORCENTAJE DE LOS SERVICIOS USADOS EN INTERNET. ARAGÓN. 2004



Fuente: INE

coincide con la media nacional (5%), aunque no así con la Unión Europea (25 países) cuyo el porcentaje para 2004, según Eurostat, se eleva hasta el 17% (21% si sólo se considera la Europa de los 15). Si este dato se calcula en relación con los usuarios de Internet, los cibernautas que realizaron sus compras en la red alcanzan el 34% (38% en la UE-15).

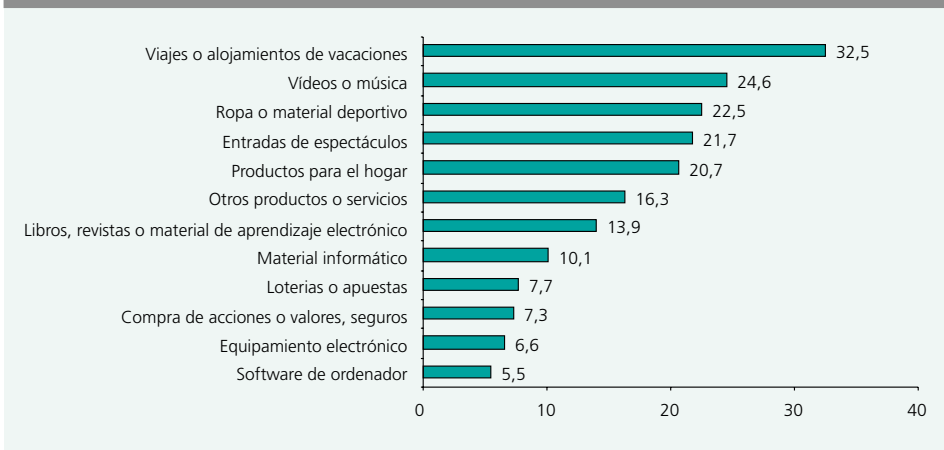
La radiografía del comercio electrónico en Aragón muestra que los servicios más solicitados están relacionados con los viajes y alojamientos de vacaciones, los vídeos y productos musicales, la ropa o material deportivo y las entradas para espectáculos. Los libros, revistas o material de aprendizaje electrónico constituyen el segundo grupo de productos más demandados en la red por el conjunto de la población española, mientras que en la Comunidad aragonesa estos artículos obtienen un porcentaje de compras discreto, al igual que el material informático o el equipamiento electrónico, que, por el

contrario, destacan en el volumen de compras por Internet a escala nacional.

Por otro lado, el 42,9% de las personas que hacen uso del eCommerce gastan un máximo de 50 euros en sus compras, el 16,8% supera esta cifra y sitúa su límite en los 100 euros, el 20,5% llega hasta los 250 euros, y el 19,8% restante sobrepasa la cantidad anterior hasta alcanzar un máximo de 1.000 euros. Por último, los medios más habituales utilizados por los aragoneses para efectuar el pago de los productos adquiridos en la red son la transferencia bancaria (43,5%) y el pago contra reembolso (41,4%), seguido muy de cerca por la tarjeta a través de Internet (35,1%), que curiosamente, es el medio de pago usado con mayor frecuencia por el conjunto de los españoles (70%) en sus transacciones en la red.

La práctica del comercio electrónico todavía no está muy extendida en nuestra Comunidad; los principales motivos expresados

GRÁFICO 48
PORCENTAJE DE LAS COMPRAS DE PRODUCTOS/SERVICIOS PARA USO PRIVADO O DEL HOGAR POR INTERNET. ARAGÓN. 2004

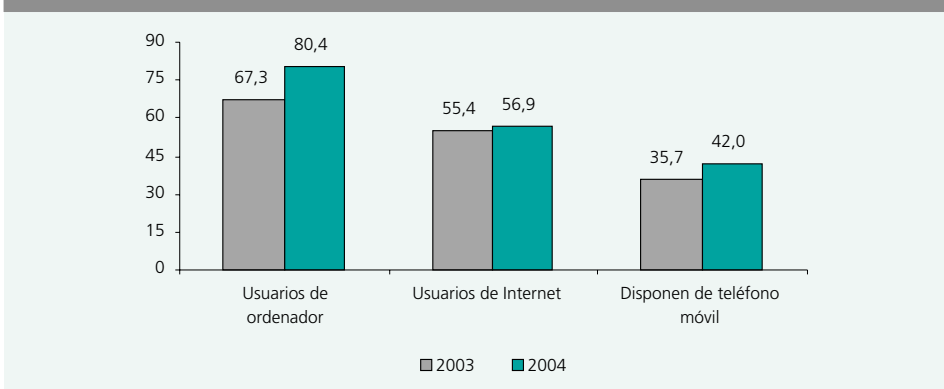


Fuente: INE

para justificar el hecho de no realizar compras a través de Internet son la preferencia por comprar personalmente en una tienda, y la preocupación tanto por la seguridad (al dar detalles de la tarjeta de crédito) como por la privacidad (al dar datos personales). Sin embargo, cuando se analizan los proble-

mas de seguridad encontrados en el uso de Internet, el uso fraudulento de la tarjeta de crédito solamente es mencionado por el 0,6% de los internautas aragoneses, un porcentaje minúsculo si además se tiene en cuenta el volumen de usuarios que realizaron compras por Internet (el 12,7%). La

GRÁFICO 49
COMPARATIVA PORCENTUAL DE USUARIOS TIC DE 10 A 14 AÑOS. ARAGÓN. 2003-2004



Fuente: INE

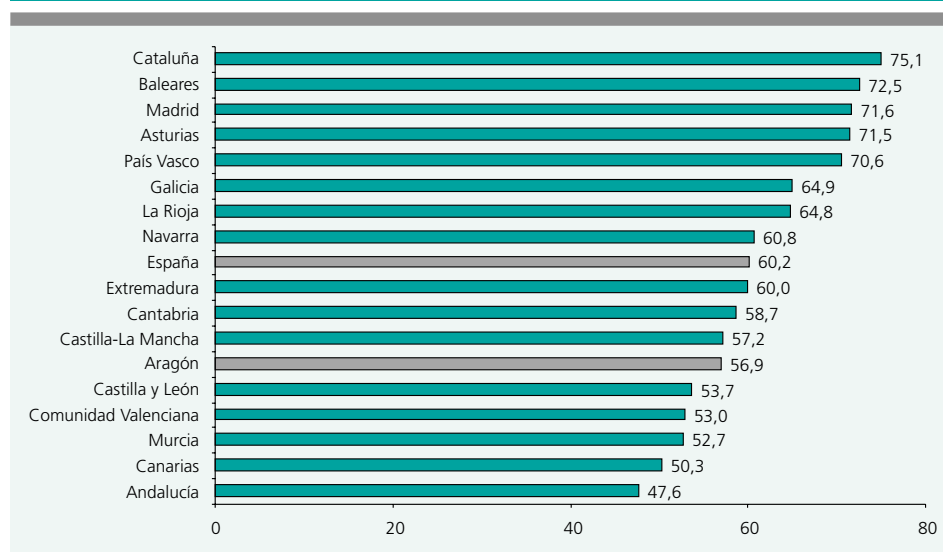
recepción de correos electrónicos no solicitados o deseados (los denominados correo basura –*spam o junk mail*–) o los virus informáticos figuran, para más de la mitad de los cibernautas de Aragón, como los graves problemas de seguridad que presenta hoy en día la red.

Como epílogo de este capítulo dedicado a los usuarios TIC, se incluye, a continuación, un análisis de los hábitos relacionados con las tecnologías de los niños de entre 10 y 14 años. En 2004, el número de niños aragoneses usuarios de ordenador, Internet o teléfono móvil ha aumentado considerablemente, en especial, en cuanto a los niños que utilizan el ordenador se refiere, puesto que han pasado del 67,3% del año anterior al 80,4%. Nuestra Comunidad se sitúa así, en la tercera posición (por detrás de Cataluña y

País Vasco) en cuanto a porcentaje de jóvenes (10 a 14 años) usuarios de ordenador en España. Por el contrario, y en relación con la telefonía móvil, aunque el 42% de los niños aragoneses ya dispone de un celular, la media nacional se sitúa en el 45,7% y en consecuencia, Aragón se encuentra en el tercer último lugar respecto al resto de las Comunidades Autónomas en proporción de niños que poseen un teléfono móvil.

En cuanto al uso de Internet, el porcentaje de niños aragoneses que han utilizado la red en 2004 apenas ha variado respecto al año pasado (55,4 y 56,9%, respectivamente). La media española, por el contrario, se ha elevado en casi 10 puntos, de modo que, actualmente, nuestra Comunidad se sitúa 3 puntos por debajo de la media nacional y ocupa el sexto último lugar en proporción

GRÁFICO 50
PORCENTAJE DE USUARIOS DE INTERNET DE 10 A 14 AÑOS. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2004



Fuente: INE

de niños usuarios de Internet. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que no es posible acceder a la red en todas las partes de nuestra geografía, por lo que el número de usuarios de Internet se reduce potencialmente respecto a otras Comunidades con mejor cobertura.

La mayoría de los jóvenes aragoneses (76,5%) accede a Internet desde su centro de estudios, si bien la mitad de ellos navega, asimismo, por la red desde su propia vivienda. Las actividades para las que usan Internet guardan relación fundamentalmente con los trabajos escolares (93,2%), pero el 64% de los niños también utilizan la red como fuente de ocio (música, juegos, etc.).

III.3.5. MEDIO AMBIENTE

El presente capítulo pretende ofrecer un breve resumen en relación con el Medio Ambiente en Aragón. En el primer apartado se exponen las novedades más importantes relacionadas con el tema en 2004. El segundo trata del Medio Natural, el tercero está dedicado a la Calidad Ambiental, y el cuarto, al agua. El quinto y último apartado está dedicado a la información y educación ambiental.

III.3.5.1. PRINCIPALES NOVEDADES MEDIOAMBIENTALES EN 2004

III.3.5.1.1. Tramitación del Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón

El proceso de participación para la elaboración del Plan de Gestión Integral de

Residuos de Aragón (GIRA), desarrollado desde principios del año 2003, continuó en 2004 y dio lugar al documento que se sometió a información pública y posteriormente a su tramitación en las Cortes de Aragón, para ser finalmente aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 11 de enero de 2005. En el capítulo relativo a la Calidad Ambiental se hace referencia al Plan.

Por otra parte, la Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas (conocida como Ley de acompañamiento de los presupuestos) introdujo una importante modificación en las competencias de la Administración ambiental en la Comunidad Autónoma de Aragón, a través de la declaración de Servicio Público de determinadas actividades de gestión de residuos en Aragón. También en dicha Ley se modificó la Ley de Caza y se aprobó la nueva composición de la Comisión del Agua de Aragón, entre otras modificaciones legislativas en materia de agua.

III.3.5.1.2. Creación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

La Ley 23/2003, de 23 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2004 (con la modificación introducida por Ley 8/2004, de 20 de diciembre), se creó el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), que inició su funcionamiento el 1 de abril de 2004. El INAGA es una entidad de Derecho Público adscrita al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, creado para la tramitación de numerosos procedimientos administrativos en materia ambiental. El

INAGA es la primera entidad específica y especializada en la tramitación de expedientes ambientales que se crea en nuestro país.

El Consejero de Medio Ambiente es el presidente del Instituto y de su Consejo de Dirección, en el que están representados todos los Departamentos del Gobierno de Aragón.

El INAGA, con oficinas en Huesca, Teruel y Zaragoza, y con una plantilla de 50 personas y un presupuesto de 4,8 millones de euros, se estructura en las áreas funcionales, cada una de las cuales cuenta con unidades técnicas. Las áreas son las siguientes: a) Montes, vías pecuarias, caza y pesca; b) Biodiversidad; c) Medio ambiente industrial y procedimientos horizontales; d) Información y gestión de la información, y e) Secretaría General.

III.3.5.1.3. Derogación del Plan Hidrológico Nacional

El Real Decreto-Ley 2/2004, de 18 de junio, modifica la Ley 10/2001, del Plan Hidrológico Nacional, suprime el trasvase del Ebro. El procedimiento de urgencia utilizado hizo que se adoptase esta modificación mediante un Real Decreto-Ley, y que actualmente se esté tramitando una nueva Ley de mayor calado, por la que se va a hacer una modificación más amplia.

Desde el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, se han tramitado propuestas relativas a la declaración de interés general del embalse de Mombrun (San Salvador optimizado, como solución a los problemas del sistema de riego del Canal de Aragón y Cataluña) y la derogación de la

declaración de interés general del embalse de Santaliestra.

III.3.5.1.4. Acuerdo para el recrecimiento de Yesa hasta la cota media

Cabe destacar el acuerdo alcanzado en la Comisión del Agua de Aragón, tras una intensa fase de negociación, por el que el recrecimiento del embalse de Yesa, proyectado hasta la cota 521 metros, con una capacidad de 1.550 hectómetros cúbicos, quedará en la cota 510, con una capacidad de embalse de 1.066 hectómetros cúbicos, que se estima puede dar satisfacción a las necesidades de riegos de Bardenas sin inundar el municipio de Sigüés. El acuerdo contiene un programa de desarrollo de la zona del embalse, a propuesta de los Ayuntamientos afectados, que forman un grupo de trabajo creado al efecto.

Este acuerdo tiene mucha importancia sobre el Camino de Santiago francés, a su paso por Aragón, que fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993. Desde esa fecha ha sufrido diversos avatares y afecciones que no han desvirtuado su autenticidad. Sin embargo, el recrecimiento del embalse de Yesa a la cota 521 suponía una de las afecciones más importantes desde su declaración hasta nuestros días. El actual compromiso de efectuar el recrecimiento a la cota 510 supondrá, en primer lugar, una reducción de la longitud afectada del camino de 9,4 km a 4,2 km. En el ramal Norte del camino se salvará prácticamente íntegro el núcleo urbano de Sigüés y en el Sur se evitará el traslado de las ermitas de San Jacobo de Ruesta y de San Juan de Ruesta.

III.3.5.1.5. Cambio climático: Aplicación del Protocolo de Kioto

Tras la adhesión de Rusia en noviembre de 2004, el Protocolo de Kioto ha entrado en vigor, a pesar de que EEUU no lo ha suscrito. Unos meses antes, en marzo, se produjo la entrada en vigor en el ámbito de la Unión Europea de los compromisos adquiridos en el Protocolo de Kioto para la lucha contra el cambio climático, de acuerdo a la Decisión 2002/358/CE. A lo largo de este año 2004 se ha aprobado abundante normativa, fundamentalmente en el ámbito nacional aunque también en el autonómico, para la puesta en práctica de las disposiciones comunitarias sobre la materia; el Estado español ha aprobado el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, y desde las Comunidades Autónomas se ha concedido a las empresas afectadas las autorizaciones de emisión de gases de efecto invernadero y, en definitiva, se han dado todos los pasos para el inicio del comercio de derechos de emisión en enero de 2005. En el capítulo correspondiente a Calidad Ambiental se ofrece un resumen sobre esta importante cuestión y sobre la situación concreta de Aragón.

III.3.5.1.6. Gestión de Parques Nacionales

La Sentencia de 4 de noviembre de 2004 del Tribunal Constitucional asumió las tesis de las Cortes y el Gobierno de Aragón y declaró la inconstitucionalidad de determinados preceptos de la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, eliminando el modelo de gestión conjunta y permitiendo a

las Comunidades Autónomas asumir en exclusiva la gestión de los Parques Nacionales ubicados en su territorio, siendo el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido el único Espacio Protegido que tiene tal categoría en Aragón.

III.3.5.1.7. Red Natural de Aragón: Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de Medidas Urgentes en materia de Medio Ambiente

Mediante esta Ley se crea la Red Natural de Aragón, en la que se integran, como mínimo, los espacios naturales protegidos regulados en la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (Parques Nacionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Paisajes Protegidos), que hayan sido declarados a través de normativa en la Comunidad Autónoma de Aragón, más los humedales de importancia internacional incluidos en el Convenio RAMSAR, las Reservas de la Biosfera, los espacios incluidos en la Red Natura 2000, los humedales y los árboles singulares y cualquier otro hábitat o elemento que se pueda identificar como de interés natural en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Esta Ley, además, ha adaptado la Ley 6/1998 al nuevo marco legal surgido a partir de la Sentencia del Tribunal Constitucional comentada anteriormente, y ha introducido preceptos relativos a las relaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con las entidades locales en materia de residuos y a las competencias comarcales en materia de medio ambiente. En materia de caza, introduce un artículo para endurecer las penas por furtivismo.

III.3.5.2. MEDIO NATURAL

III.3.5.2.1. Planes de Ordenación de los Recursos Naturales

Los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) son el instrumento creado por La Ley 4/89, de 27 de marzo, para planificar la gestión de los recursos en un ámbito territorial concreto, determinando las limitaciones que deben establecerse a los usos y actividades en la zona, según el estado de conservación de los recursos y ecosistemas, así como promoviendo la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.

La Ley 6/98, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón, redefine los contenidos del PORN dando un mayor peso al desarrollo sostenible, por lo que

debe evaluar la situación socioeconómica de la población asentada y sus perspectivas de futuro, y señalar las actividades económicas y sociales compatibles con la conservación del espacio, que propicien el progreso socioeconómico de las poblaciones. En 2004 existen 11 de estos procedimientos en distinta situación de avance. También en este año, se ha propuesto la declaración de la Reserva Natural Dirigida en Aiguabarreig, en la confluencia entre los ríos Cinca y Segre, sin la previa elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales en esta área.

III.3.5.2.2. Red Natura 2000

La Red Natura 2000, creada en aplicación de la Directiva 92/43/CEE (Directiva Hábitats), es una red europea que integra los espacios declarados como Lugares de

CUADRO 78
SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ÁREAS PORN. ARAGÓN. 2004

ÁREA PORN	HAS	DECRETO INICIO	AVANCE	APROBACIÓN INICIAL	APROBACIÓN PROVISIONAL	APROBACIÓN DEFINITIVA
Comarca del Moncayo	24.268	Enero 1994	Julio 1995	Marzo 1997	Agosto 1997	Abril 1998
Sierra y Cañones de Guara	81.412	Julio 1994	Sept. 1996	Marzo 1997	Julio 1997	Oct. 1997
ZEPA de la Laguna de Gallocanta	6.554	Abril 1995	Agosto 2002			
Sotos y Galachos del río Ebro (tramo Zaragoza-Escatrón)	39.707	Junio 1995	Marzo 2001	Feb. 2002		
Complejo Lagunar de las Saladas de Chiprana	514	Sept. 1997				
Sierras de Mongay, Sabinós y Estanques de Estaña	25.295	Sept. 1997				
Mancomunidad de Los Valles, Fago, Aisa y Borau	67.946	Dic. 1997	Junio 2004			
Sierra de Gúdar	63.858	Enero 2000				
Parque Natural Posets-Maladeta y Área de Infl. Socioec.	61.285	Abril 2000	Mayo 2002	Nov. 2002		
Zonas Esteparias de Monegros Sur (Sector Occidental)	71.588	Agosto 2000	Nov. 2004			
Sector Oriental de Monegros y del Bajo Ebro Aragónés	71.166	Dic. 2003				

Fuente: Departamento de Medio Ambiente. Elaboración propia

MAPA 1
PLANES DE ORDENACIÓN DE RECURSOS NATURALES. ARAGÓN. 2004



Fuente: Departamento de Medio Ambiente

Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), designadas con arreglo a la Directiva 79/409/CEE (Directiva de Aves). La Red Natura 2000 aparece como uno de los grandes ejes de la política comunitaria en materia de conservación de la naturaleza. Así, la Directiva Hábitats es considerada la principal norma europea sobre conservación de la naturaleza y constituye la principal aportación de la Unión Europea al Convenio sobre Biodiversidad, firmado por más de un centenar de países en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992, el mismo año en que se aprueba la Directiva Hábitats.

Con respecto al proceso de creación de

estas áreas, los Estados (en España, las Comunidades Autónomas) elaboran una propuesta de lista de LIC, que debe ser evaluada y aprobada por la Comisión Europea tras su análisis técnico. Una vez aprobadas dichas listas de LIC por la Comisión, se debe designar cada una de ellas como Zona Especial de Conservación en el plazo máximo de seis años. En ese tiempo, se deben establecer las medidas necesarias para gestionar y proteger estas áreas.

En el caso de la Directiva Aves, este proceso es algo distinto: las Comunidades Autónomas designan directamente la ZEPA, que pasa a formar parte de la Red Natura 2000, quedando sujetas a las mismas condi-

ciones de protección previstas en la Directiva Hábitats.

En Aragón están presentes dos regiones biogeográficas: la alpina (en el área pirenaica) y la mediterránea (que ocupa el resto de Aragón). El número de LIC aragoneses que forman parte, total o parcialmente de la región alpina asciende a 39, ocupando una superficie de 207.964 ha, lo que supone el 59% de la superficie alpina de nuestra Comunidad Autónoma. Con fecha 14 de enero de 2004, la Comisión Europea, de acuerdo a la propuesta presentada por el Gobierno de Aragón, aprobó esta lista de LIC, junto con el resto de LIC de las regiones montañosas de la Unión Europea.

Además, en Aragón forman parte de la región mediterránea, total o parcialmente, 131 espacios propuestos como Lugares de Importancia Comunitaria, ocupando una superficie de 836.771 ha, estando pendiente su aprobación por parte de la Comisión Europea.

En cuanto a las Zonas de Especial Protección para las Aves en nuestra Comunidad Autónoma hay 343 especies de aves, de las cuales 71 están incluidas en la Directiva 79/409/CEE (Directiva de Aves), y se han designado 45 ZEPA, que ocupan 840.000 ha (el 17% del territorio aragonés).

III.3.5.2.3. Biodiversidad

A través de la Orden de 4 de marzo de 2004, se incluyen en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón 33 especies de plantas y 13 de animales en las distintas categorías; todas ellas se caracterizan por presentar un reducido tamaño poblacional en Aragón y graves riesgos o amenazas

sobre sus hábitats. Del mismo modo, se recatalogan seis especies de plantas y nueve de animales, cuya categoría de amenaza ha cambiado en virtud del incremento en el nivel de conocimiento sobre ellas, del avance de las medidas de gestión o de la evolución reciente en sus poblaciones. Por último, dos especies de flora se descatalogan, ya que se ha confirmado su ausencia de Aragón.

Este año el Gobierno de Aragón aprobó asimismo el Decreto por el que se establece un régimen de protección para el Zapatito de Dama (*Cypripedium calceolus*, L), con un plan de recuperación.

Por otro lado, la Comisión Europea decidió conceder la ayuda financiera a favor de los dos proyectos LIFE-Naturaleza que fueron presentados por la Dirección General de Medio Natural del Departamento de Medio Ambiente: "Conservación de la Margaritifera Auricularia en Aragón", y "Adecuación de Tendidos Eléctricos en las ZEPA de Aragón". Estos proyectos se desarrollarán hasta diciembre de 2007, con unas subvenciones de 430 y 1.250 miles de euros respectivamente.

III.3.5.2.4. Incendios forestales

La Campaña de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales de 2004, desarrollada por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, se subdivide en cinco fases que, basadas en la experiencia histórica, se pretenden adaptar al riesgo de producción de incendios, de forma que conforme avanzan dichas fases se produce un escalonamiento en la incorporación de medios de detección y extinción. Las fases son las siguientes:

FASES	MEDIOS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN
Fase I Del 1 de enero al 15 de febrero.	Baja activación de medios
Fase II Del 16 de febrero al 15 de junio.	Activación media de los medios de prevención y extinción, tanto de cuadrillas como de puestos fijos de vigilancia, autobombas, helicópteros, etc.
Fase III Habitualmente es del 16 de junio al 30 de septiembre, pero en 2004, mediante Orden de 23 de septiembre, se amplió la época de peligro hasta el 15 de octubre, por las condiciones meteorológicas adversas.	Es la fase de máxima activación de medios disponibles, tanto en puestos fijos de vigilancia como en cuadrillas forestales. Entraron también en funcionamiento la totalidad de los medios aéreos.
Fase IV Habitualmente es del 1 al 15 de octubre, pero en 2004 esta fase no ha existido, al prorrogarse la anterior.	Es una fase de activación media, en la que se procede a una reducción de los medios terrestres.
Fase V Del 16 de octubre al 31 de diciembre.	Es una época de activación baja, pero manteniendo un mínimo despliegue, suficiente en relación con la peligrosidad previsible.

Las actuaciones de prevención desarrolladas han ido encaminadas a la determinación y gestión del riesgo; a la regulación del uso del fuego mediante la Orden anual de prevención de incendios forestales (Orden de 23 de febrero de 2004); a las actuaciones sobre la cubierta vegetal; al mantenimiento de una adecuada red de infraestructuras (puntos de agua, vías de acceso a las masas forestales, apoyo a medios aéreos, etc.), y a las actuaciones de difusión social, como son el Programa de Voluntariado Ambiental; exposiciones itinerantes, creación de un boletín específico, teléfono de emergencias 112, etc.

Además de las preventivas, están las actuaciones de defensa, como la detección de incendios (mediante puestos fijos de vigilancia y mediante detección automática), las comunicaciones, el dispositivo de extinción

con medios terrestres y aéreos, y las actuaciones en materia de formación del personal y de seguridad.

En 2004, el número total de siniestros ha sido de 421. Por provincias, en la de Zaragoza se ha registrado un número de 202 incendios forestales, seguida de la provincia de Teruel, con 132 y la de Huesca con 87. Aunque la cifra absoluta de incendios forestales en 2004 es superior a las registradas en los años 2003 (335) y 2002 (416), la superficie forestal incendiada ha sido menor que en años anteriores, 1.235 ha (777 en la provincia de Zaragoza, 251 en Teruel y 207 Huesca), en que se superaron las 1.400 ha.

La principal causa de los incendios forestales en 2004 han sido las negligencias humanas.

CUADRO 79
CAUSAS DE LOS INCENDIOS FORESTALES EN ARAGÓN. 2004

	INCENDIOS PRODUCIDOS %
Negligencias	41
Rayo	26
Otras causas	16
Causa desconocida	9
Intencionado	7
Incendio reproducido	1
Total	100

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

Un año más, se ha podido constatar que la causalidad de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón responde a dos componentes definidos:

- En invierno, principios de primavera y otoño, los incendios son producidos por las quemas agrícolas y prácticas pastorales, es decir, por conductas imprudentes o incluso negligentes por parte de personas, principalmente vinculadas al ámbito rural.
- En verano, los incendios son principalmente de origen natural, debido a las tormentas secas acompañadas de fuerte aparato eléctrico que se producen en Aragón. Este componente se agrava al considerar que muchas veces las igniciones por tormenta se producen de forma simultánea en el tiempo, e incluso en el espacio, dificultando las labores de lucha y control.

El grupo de incendios debidos a “otras causas” incluye las chispas de diversas máquinas agrícolas y cosechadoras, fundamentalmente producidos a finales de junio y principios de julio. Resulta preocupante la cifra correspondiente a incendios supuestamente intencionados; asimismo, el porcentaje de

incendios debidos a causas desconocidas es relativamente elevado.

El presupuesto destinado este año a la prevención y lucha contra incendios ha ascendido a 19 millones de euros, frente a los 12 del año anterior. En el capítulo de recursos, hay que resaltar la elaboración del Plan de Recuperación de Zonas Afectadas por Grandes Incendios Forestales, que beneficiará a las zonas que hayan sufrido incendios mayores de 2.000 hectáreas en los últimos diez años y que todavía sufran consecuencias negativas por el impacto ambiental y socioeconómico causado por el siniestro. Las medidas se centrarán en la recuperación ecológica de la zona. La inversión prevista para el período 2004-2007 ronda los 12 millones de euros, de los cuales aproximadamente la mitad se destinarán a reforzar los trabajos de recuperación del gran incendio del Maestrazgo, que se produjo en 1994.

III.3.5.2.5. El Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón

El Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA) es un órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y de utilización

racional de sus recursos, creado por Ley de las Cortes de Aragón de 13 de marzo de 1992. La creación de este órgano fue promovida por iniciativa legislativa popular. El objetivo principal del CPNA es asesorar al Gobierno de Aragón en materia ambiental y establecer un debate abierto y una postura de consenso entre los diferentes agentes y organismos que representan a la sociedad aragonesa. Está constituido por personas de reconocida competencia en las disciplinas relacionadas con el estudio, la protección y la gestión de los espacios naturales, estando representados 6 Departamentos de la Diputación General de Aragón, las Entidades Locales, la Universidad, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Aragón, las organizaciones empresariales y sindicales, las organizaciones agrarias, la Confederación Hidrográfica del Ebro, las asociaciones de defensa y estudio de la naturaleza, las federaciones deportivas relacionadas con el medio natural y las asociaciones de defensa del patrimonio cultural.

El CPNA realiza debates, informes y dictámenes; elabora propuestas de zonas a declarar como Espacios Naturales Protegidos; realiza el seguimiento de los problemas ecológicos y de los espacios protegidos, y promueve la educación ambiental, la investigación científica, la divulgación y la defensa de la naturaleza.

En 2004 el CPNA ha elaborado un total de 11 dictámenes e informes sobre normas legales en elaboración (Reserva Natural del Aiguabarreig, Paisaje Protegido del Bajo Ebro, Normas de protección de la avifauna, alimentación de aves rapaces y red de comederos, Vías Pecuarias, desarrollo de la Ley 2/1999 de Pesca), planes autonómicos (Protección del Monumento Natural de San

Juan de la Peña, Plan Integral de Residuos de Aragón, PORN de la Mancomunidad de los Valles, Fago, Aísa y Borau) y sobre diversos estudios de impacto ambiental. Ha editado 9 publicaciones, entre las que destaca un mapa forestal de Aragón, y un cómic divulgativo para escolares sobre "La vida en las estepas de Aragón".

III.3.5.3. CALIDAD AMBIENTAL

III.3.5.3.1. El cambio climático y el Protocolo de Kioto

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático establece una serie de compromisos de limitación y reducción de las emisiones de gases con "efecto invernadero". Esta convención se conoce como el "Protocolo de Kioto", ya que se firmó en esa ciudad en 1997. Su objeto es el de "reducir el total de las emisiones de estos gases a un nivel inferior en no menos del 5 por 100 al de 1990 entre 2008 y 2012", tratando de frenar el efecto atribuido directa o indirectamente a la actividad humana sobre la alteración del clima.

Los gases de efecto invernadero (GEI) y el cambio climático

Se denominan gases con efecto invernadero aquellos gases contaminantes con capacidad para provocar el calentamiento progresivo de la atmósfera: el CO₂ (dióxido de carbono), el NO_x (óxido de nitrógeno), el CH₄ (metano) y los CFC's (clorofluorocarbonos, en el que se incluyen los hidrofluorocarbonos, prefluorocarbonos y hexafluoruro de azufre). La medición de las emisiones de estos diferentes gases se realiza en toneladas equivalentes de CO₂.

Uno de los gases que se encuentra en mayor proporción en la atmósfera es el CO₂, que es imprescindible para el desarrollo de la vida y junto con el vapor de agua se encargan de absorber la radiación infrarroja del sol y evitar que parte de ella sea reflejada y emitida hacia el exterior, lo que produce un aumento de la temperatura del planeta, y a lo que se le denomina efecto invernadero, por su similitud con el funcionamiento de los invernaderos. Estos gases están presentes en la atmósfera en baja concentración, pero son muy estables, por lo que permanecen durante mucho tiempo en la atmósfera.

Las principales fuentes de emisión de estos gases de efecto invernadero son: a) *los combustibles fósiles*, que representan más del 90% del consumo de energía en el planeta para la producción de electricidad, calor y transporte, siendo este último, el que mayores aportes de GEI (CO₂ y NO_x) realiza, seguido de cerca por las centrales térmicas y las industrias; b) *la agricultura y la ganadería*, que contribuyen con un 23% de las emisiones, debido a la utilización abusiva de abonos nitrogenados, que generan NO_x; a las aportaciones de CH₄ emitido de los excrementos de la ganadería, destacando entre éstos los purines; y a las importantes emisiones de CO₂ por la quema indebida de rastrojos de la agricultura y los incendios forestales; c) *las emisiones de CFC's*, que aunque están en descenso constituyen una contribución nada despreciable (17%); y d) *las emisiones industriales*, debidas a procesos industriales muy específicos, que contribuyen con un 13% del total.

El cambio climático agrava los procesos de desertificación y erosión, la escasez de recursos hídricos y una pérdida generalizada de biodiversidad en las zonas húmedas costeras y en los bosques. Según el Instituto Nacional de Meteorología, la temperatura media ha subido una media de 1,5° entre 1970-2000 y se prevé un descenso medio de las precipitaciones del 10%, un descenso del 33% de la humedad del suelo y una subida del nivel del mar, lo que acarreará graves trastornos ecológicos, sanitarios, económicos y sociales²⁸. En definitiva, todo esto puede un enorme impacto sobre la civilización humana, con costes imposibles de evaluar.

El Protocolo de Kioto

Por el Convenio Marco de las Naciones Unidas los 36 países firmantes, países en desarrollo y en proceso de transición a economía de mercado, asumen el compromiso expresado, es decir, reducir individual o conjuntamente durante el quinquenio 2008-2012 al menos un 5% las emisiones de 1990 (llamado "año base") de los gases de efecto invernadero objeto de control. Para su entrada en vigor, el Protocolo exige que se hayan adherido al menos 55 países y que el conjunto de emisiones producidas por los países adheridos suponga al menos el 55% del conjunto de emisiones que se producen en todo el mundo. A pesar de que EEUU no lo ha suscrito, la adhesión de Rusia en noviembre de 2004 ha supuesto la entrada en vigor del Protocolo, a partir del 16 de febrero de 2005.

28. Nieto, Joaquín, y Santamarta, José, *Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en España, 1990-2004*. 2004. Informe llevado a cabo por CCOO y World Watch.

Sin esperar a que el Protocolo entrase formalmente en vigor por la firma de los países exigidos, la Unión Europea se adelantó al Protocolo y decidió aprobarlo en el ámbito de los países miembros en 2002 (Decisión 2002/358/CE), con el compromiso de reducir durante el periodo 2008-2012 el 8% de las emisiones de estos gases con respecto a las emisiones de 1990. Con anterioridad, en 1998, se distribuyó entre los Estados miembros este compromiso, correspondiéndole a España en este “reparto de carga” un incremento del 15% sobre las emisiones de 1990. A partir del 10 de marzo de 2004 entraron en vigor todas las disposiciones del Protocolo de Kioto.

El Protocolo establece tres mecanismos de flexibilidad para facilitar a los países desarrollados y a las economías en transición (incluidos en el Anexo I del Protocolo) la consecución de sus objetivos de reducción y limitación de emisiones: *Desarrollo Limpio, Aplicación Conjunta y Comercio de Emisiones*.

Sobre este último mecanismo, la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre, establece que cada Estado miembro elaborará un Plan Nacional de Asignación (PNADE) para determinar la cantidad de derechos de emisión²⁹ que prevé asignar y el procedimiento de asignación (basado en el establecimiento de criterios homogéneos para el reparto de derechos en todo el territorio nacional) durante el periodo de tres años a contar desde el 1 de enero de 2005, el de cinco años que comenzará el 1 de enero de

2008 y cada periodo de cinco años subsiguiente.

En España el Real Decreto Ley 51/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el Régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión (PNADE) para 2005-2007, aprobado por Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, transponen la citada Directiva.

Los sectores industriales controlados son seis: generación eléctrica; refino de petróleo; cementeras; cal, vidrio y cerámica; papeleras, y siderurgia. Cada empresa, por lo tanto, tiene que ajustarse a la asignación anual del PNADE; si sus misiones la superan, tendrá que ir al mercado a comprar derechos a otras empresas a las que les sobren. En la UE hay 12.000 instalaciones que pueden participar en la bolsa europea de emisiones. Son plantas que han recibido derechos de emisiones a través de los planes nacionales de asignación. En España hay 957 industrias afectadas.

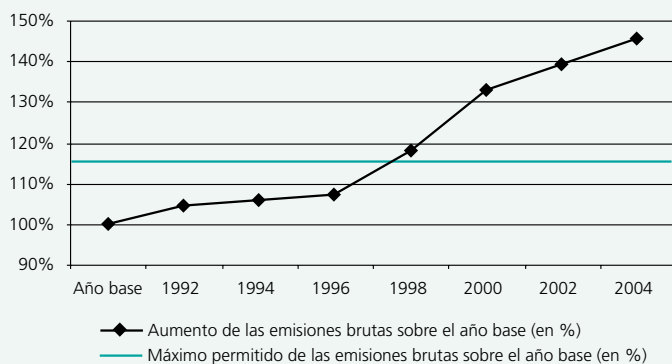
La situación española

Sin embargo, las emisiones de gases de invernadero en dióxido de carbono equivalente en España han aumentado un 45,6% en 2004 respecto a 1990³⁰, cifra que triplica el 15% permitido sobre las emisiones del año tomado como base (1990). Según el estudio citado, España es el país más alejado de los compromisos iniciales y donde más han aumentado las

29. Un derecho de emisión es una tonelada de CO₂ equivalente.

30. Informe citado de CCOO y World Watch 2004.

GRÁFICO 51
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES GEI EN ESPAÑA, EN % SOBRE EL AÑO BASE. 1990-2004



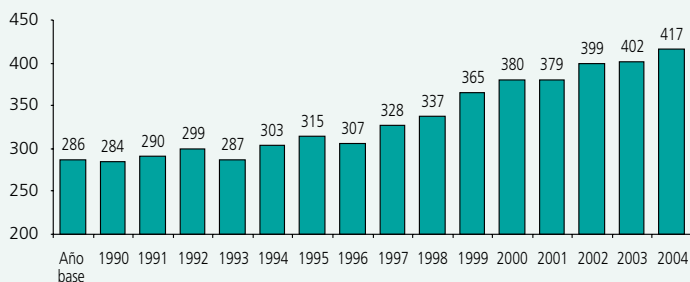
Fuente: Informe CCOO y World Watch 2004. El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O, y las emisiones de 1995 de los carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre

emisiones, como ya puso de manifiesto un informe de la Comisión Europea³¹, en el que se advertía que España, Portugal e Irlanda alcanzan emisiones muy por encima de su objetivo, mientras Alemania,

Reino Unido y Luxemburgo las han reducido visiblemente.

Según el informe de CCOO y World Watch, los sectores responsables de las emisiones

GRÁFICO 52
EMISIONES DE GASES DE INVERNADERO. ESPAÑA. 1990-2004. MILLONES DE TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE



Fuente: Informe CCOO y World Watch 2004. El año base se compone de las emisiones de 1990 de CO₂, CH₄ y N₂O, y las emisiones de 1995 de los carburos perfluorados (PFC), carburos hidrofluorados (HFC) y hexafluoruro de azufre

31. *Protocolo de Kioto*, Bruselas, 23 julio 2003.

son, en primer lugar, el sector energético, que representó en 2004 el 77,9% del total, con un aumento del 51% con respecto a 1990; la agricultura y ganadería, responsable del 11% del total de emisiones de CO₂ equivalente y un aumento del 20% sobre el año base; la reducción de cemento, industria química y metalúrgica (8%, con un aumento del 18%); los residuos (un 2,9% y 65% de aumento), y los disolventes y otros productos, que representan el 0,4% de las emisiones en 2004, con un aumento del 31% respecto al año base.

El PNA, obligado por la directiva europea, está diseñado para que, en 2008-2012 las emisiones españolas no superen el 24% de incremento respecto a 1990. El 9% de dife-

rencia para cumplir el compromiso español con Kioto (15% máximo de aumento) se cubriría con los mecanismos que especifica el Protocolo, incluida la adquisición de derechos de emisión, los proyectos tecnológicos con países desarrollados o en desarrollo (*Desarrollo Limpio*) y el efecto de absorción de CO₂ de la vegetación (*Sumideros*).

La situación de Aragón

Con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero en las Comunidades Autónomas, y como puede verse en el cuadro siguiente, donde se ofrecen el aumento porcentual de las emisiones en el año 2004 sobre las que se producían en 1990, los mayores se han producido en Canarias,

CUADRO 80
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES GEI POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 1990-2004

	AUMENTO EMISIONES 1990-2004
Canarias	81,8
C. Valenciana	75,2
Ceuta	66,5
Murcia	60,9
Baleares	58,9
Madrid	58,2
Andalucía	55,2
La Rioja	51,8
Extremadura	51,2
Navarra	48,9
Melilla	48,3
TOTAL ESPAÑA	45,6
Aragón	42,1
Castilla-La Mancha	42,0
Cataluña	38,4
Cantabria	37,9
Galicia	37,4
Asturias	32,5
Castilla y León	32,1
País Vasco	30,6

Fuente: Informe CCOO y World Watch 2004

Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares y Madrid. Aragón ha aumentado sus emisiones en un 42,1%, muy cercano pero por debajo de la media española.

El Informe compara también las emisiones con la participación de cada región en la población y PIB nacionales. Los mayores porcentajes de emisiones GEI respecto al total corresponden a Andalucía (13,7%), Cataluña (12,9%) y Castilla y León (11,3%). Las autonomías con emisiones superiores al peso de su población y a su PIB son, por este orden, Castilla y León, Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha y Aragón, todas ellas con centrales térmicas de carbón. Nuestra Comunidad Autónoma emite el 5,5% de las

emisiones totales de GEI en España (con un peso demográfico del 2,95% y una participación en el PIB del 3,1%).

Para evitar las distorsiones producidas por la presencia de centrales, el Informe compara las emisiones GEI excluidas las ocasionadas por las centrales termoeléctricas de carbón y las refinerías de petróleo, con el fin de proporcionar una visión más ponderada y más ajustada a la población y al desarrollo económico e industrial de cada región. Pues bien, las regiones cuya participación en las emisiones españolas es inferior a su peso demográfico son Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Madrid y Murcia, Comunidades Autónomas con un mayor

CUADRO 81
PORCENTAJE DE EMISIONES GEI DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SU RELACIÓN CON LA POBLACIÓN Y EL PIB

	% TOTAL	PIB 2003 %	% EMISIONES- % PIB (PP)	POBLACIÓN 2004 %	% EMISIONES- % POBLACIÓN (PP)
Andalucía	13,7	13,6	0,1	17,8	-4,1
Cataluña	12,9	18,3	-5,4	15,8	-2,9
Castilla y León	11,3	5,6	5,7	5,8	5,6
Galicia	9,4	5,3	4,0	6,4	3,0
Asturias	7,8	2,2	5,6	2,5	5,3
Comunidad Valenciana	7,2	9,7	-2,5	10,5	-3,3
Madrid	6,4	17,5	-11,0	13,4	-7,0
Castilla-La Mancha	6,3	3,4	2,9	4,3	2,0
País Vasco	5,6	6,3	-0,8	4,9	0,6
Aragón	5,5	3,1	2,4	2,9	2,6
Canarias	3,8	4,2	-0,3	4,4	-0,6
Baleares	2,3	2,5	-0,3	2,2	0,0
Murcia	2,3	2,5	-0,2	3,0	-0,7
Extremadura	2,1	1,7	0,4	2,5	-0,4
Navarra	1,5	1,7	-0,2	1,4	0,2
Cantabria	1,3	1,3	0,0	1,3	0,0
La Rioja	0,6	0,8	-0,2	0,7	-0,1
Ceuta	0,1	0,2	-0,1	0,2	-0,1
Melilla	0,1	0,1	-0,1	0,2	-0,1
Total España	100,0	99,9	—	100,0	—

Fuente: Informe CCOO y World Watch 2003 e INE. El total de PIB no suma 100 por la parte correspondiente Extra-Regional

peso del sector servicios y menos emisiones del sector industrial, especialmente algunas industrias básicas como cementeras, siderurgias, químicas, papeleras o cerámicas. Por el contrario, las regiones más intensivas en emisiones, con relación a su PIB son Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia y Navarra.

El resumen de la situación de Aragón, según el Informe, es que las emisiones de gases de invernadero han aumentado en Aragón un 42,1%, superior al 15% permitido en el Protocolo de Kioto y ligeramente inferior al crecimiento medio de España. Las emisiones de Aragón representan el 5,5% del total de España.

En Aragón, el Plan Nacional de Asignación 2005-2007 ha asignado derechos de emi-

sión a 42 instalaciones aragonesas: 7 del sector de generación eléctrica, 1 del siderúrgico, 1 del cemento, 2 de cal, 9 del cerámico, 1 de vidrio, 8 de pasta y papel, y 13 de cogeneraciones no incluidas en el anexo I de la Ley 1/2005. De los 8.885 miles de toneladas de CO₂ equivalentes asignados para el 2005, el 68% corresponde a la generación de carbón; solamente Endesa tiene el 58,2% del total de la asignación. Le sigue, con el 10,2% el sector de pasta y papel y el de cemento (9%). Las asignaciones concedidas para el sector del carbón (6,044 Mt, 5,151 para Endesa) difieren significativamente de las solicitadas por los empresarios aragoneses en sus alegaciones a la propuesta de asignación individual de los derechos de emisión para el periodo 2005-2007 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y del Ministerio de Medio Ambiente, pro-

CUADRO 82
ASIGNACIONES EN INSTALACIONES ARAGONESAS
(EN MILES DE TONELADAS DE CO₂ EQUIVALENTE)

ACTIVIDAD E INSTALACIONES	2005	2006	2007
Generación de carbón			
Endesa-Teruel 1 (Andorra)	1.709	1.534	1.338
Endesa-Teruel 2 (Andorra)	1.729	1.552	1.353
Endesa-Teruel 3 (Andorra)	1.733	1.556	1.357
<i>Total Endesa</i>	<i>5.171</i>	<i>4.642</i>	<i>4.048</i>
Viesgo-Enel-Escatrón	289	270	0
Viesgo-Enel-Escucha	584	524	457
Generación Ciclo combinado (2 instalaciones)	0	1.154	1.418
Siderurgia (1 instalación)	45	45	45
Vidrio (1 instalación)	79	79	79
Tejas y ladrillos (8 instalaciones)	120	120	120
Azulejos (1 instalación)	15	15	15
Cemento (1 instalación)	796	796	796
Cal (2 instalaciones)	127	127	127
Pasta y Papel (8 instalaciones)	907	907	907
Cogeneración, no Anexo I (13 instalaciones)	751	751	751
Total	8.885	9.432	8.764

Fuente: Ministerios de Economía, Industria y Medio Ambiente. Las sumas totales corresponden a los miles de toneladas de CO₂ equivalentes realmente asignadas, a pesar de que la suma de las cantidades ofrecidas en el cuadro no den exactamente esa cantidad, debido al redondeo en miles de las toneladas

puesta publicada el 26 de noviembre de 2004, que sumaban un total de 8,17 Mt (6,74 Mt para Endesa).

III.3.5.3.2. Prevención y control integrado de la contaminación: el Registro EPER

La Comisión Europea aprobó la Directiva 96/61/CE relativa a la Prevención y control integrado de la contaminación, que tiene por objeto prevenir y reducir la contaminación procedente de las actividades de su ámbito de aplicación, descritas en su anexo I. En esta directiva se establecen las medidas para reducir, cuando no sea posible evitar, las emisiones de estas actividades en la atmósfera, agua y suelo, así como la reducción de la generación de residuos, con el fin de alcanzar un nivel adecuado de protección del medio ambiente considerado en su conjunto.

Para ello, la directiva supedita la puesta en marcha de las instalaciones incluidas en su ámbito de aplicación a la obtención de un permiso, que deberá concederse de forma coordinada cuando en el procedimiento intervengan varias autoridades competentes. En este permiso se fijarán las condiciones ambientales que se exigirán, basadas en las mejores técnicas disponibles, teniendo en cuenta además las características técnicas de cada instalación, su implantación geográfica y las condiciones locales del medio ambiente. En la incorporación al ordenamiento interno español de la Directiva europea, que se lleva a cabo mediante la Ley 16/2002, de 1 de Julio, de prevención y control integrados de la contaminación, este permiso se denomina autorización ambiental integrada.

En Aragón, los titulares, además, deberán notificar al menos una vez al año los datos sobre las emisiones correspondientes a su instalación al Ministerio de Medio Ambiente, a través de la página www.eper-es.com, información que será validada posteriormente por la comunidad autónoma. Estos datos configuran el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes contaminantes (EPER).

El número de instalaciones afectadas en Aragón, según la última revisión realizada (enero 2005) de los datos del informe de 2001 es de 629 (582 en 2003, el 75% explotaciones ganaderas).

III.3.5.3.3. Calidad del aire: niveles de inmisión

En cumplimiento de la legislación vigente, se ha realizado el estudio de la calidad del aire en Aragón para el año 2003, comprobándose, una vez evaluados los datos obtenidos en todas las redes de inmisión, que no se superaron los valores límite de inmisión actuales ni los valores límite futuros de contaminantes más el margen de tolerancia, que entran en vigor en 2005 y entrarán en el año 2010, por lo que no se plantea la necesidad de crear ningún plan ni programa de disminución. A finales de 2005 se conocerán los resultados del estudio actualmente en elaboración sobre la calidad del aire en Aragón para el año 2004.

III.3.5.3.4. Residuos

Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón

El Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón 2005-2008 (GIRA), tras someterlo a información pública, se remite a las Cortes

de Aragón por Acuerdo de Consejo de Gobierno en noviembre de 2004 y es aprobado finalmente por Acuerdo de Consejo de Gobierno el 11 de enero de 2005.

El GIRA requiere un seguimiento y control continuos, que prevé el propio Plan. El sistema de seguimiento se articula en dos ámbitos diferentes pero estrechamente relacionados: el primero es la creación de la Comisión de seguimiento, como herramienta necesaria debido al carácter dinámico y continuo que tiene el proceso de implantación. La Comisión de seguimiento debe evaluar y actualizar periódicamente el Plan a la vista del desarrollo y grado de implantación del mismo, de las dificultades que surjan en su ejecución y de los avances normativos y tecnológicos que se produzcan. El segundo ámbito de seguimiento consiste en la definición y el seguimiento técnico de la información, es decir, el desarrollo de indicadores y metas sobre residuos y otros parámetros de sostenibilidad, como aspectos ambientales, sociales y económicos, teniendo éstos que permitir analizar el estado y la evolución del sistema de gestión propuesto, basado en la jerarquía que establece la Estrategia Europea de Gestión de Residuos. Estos indicadores deben permitir evaluar los objetivos marcados y el seguimiento del Plan.

El GIRA prevé, en su desarrollo, dos programas horizontales de actuación, el de prevención y valorización, y el de control de los residuos, y siete programas de actuación específicos por residuo: residuos ganaderos; lodos de depuradora; residuos urbanos; residuos industriales no peligrosos; residuos peligrosos; residuos de construcción y demolición, y neumáticos fuera de uso. Entre los anexos cabe destacar el tratamien-

to a la importación de residuos y a la incineración y tratamiento térmico.

Declaración de Servicios Públicos

La Ley 26/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas, en su art. 36, declara servicio público de titularidad autonómica las siguientes actividades de gestión de residuos en la Comunidad Autónoma de Aragón: a) Eliminación y valorización de escombros que no procedan de obras menores de construcción y reparación domiciliaria; b) Eliminación de residuos industriales no peligrosos no susceptibles de valorización; c) Valorización y eliminación de neumáticos fuera de uso, y d) Eliminación de residuos peligrosos. Quedan exceptuadas de esta declaración de servicio público las actividades de gestión de residuos llevadas a cabo por sus propios productores.

La declaración de estas actividades como servicio público de titularidad autonómica implica la necesidad de crear la infraestructura necesaria para la prestación de dicho servicio y los mecanismos legales necesarios para su ejecución. Este hecho hace que la gestión de los residuos alcance otra dimensión distinta de la que tenía hasta ese momento, siendo en este contexto en el que se aprueben los planes para los residuos específicos, como queda reflajado en el GIRA.

Residuos urbanos

En 2004 se ha continuado con la estrategia y el modelo de gestión propuesto en el Plan de Ordenación de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) 1998-2003. En Aragón se generan algo más de 525.000 toneladas al año de residuos urbanos (según datos estimados en función de la

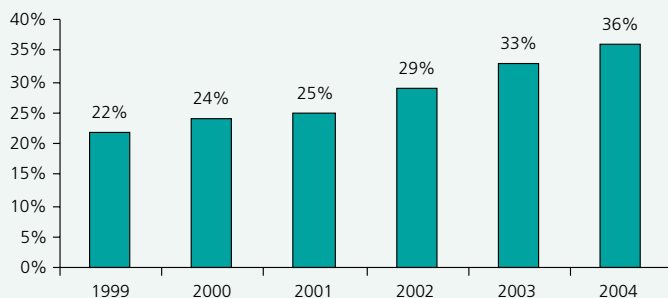
población del padrón del año 2004, con un índice de producción estimada de 1,2 Kilogramos por habitante y día). Según datos de diciembre de 2004, el vertido controlado, que se lleva a cabo en 23 vertederos, da servicio al 96,7% de la población aragonesa; el 3,3% restante, correspondientes a un total de 67 municipios, todavía no dispone de gestión controlada de sus residuos urbanos. El total de vertidos no controlados representa el 3,4% del total de toneladas anuales.

La recogida selectiva afecta a tres fracciones de los residuos urbanos: vidrio (contenedor tipo iglú verde), papel-cartón (contenedor azul) y envases ligeros (envases de plástico, latas y tetrabricks, en el contenedor amarillo). Esta recogida selectiva cuenta con financiación de los Sistemas Integrados de Gestión de Envases y Residuos de Envases³²: Ecovidrio S.A., para el caso del vidrio, y Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), para

los envases ligeros y envases de papel y cartón. En 2004 se aprueba un nuevo sistema integrado de gestión, SIGRE, de envases y residuos de envases del sector farmacéutico. Es una entidad sin ánimo de lucro, creada por la industria farmacéutica de España para la puesta en marcha de un sistema de recogida selectiva de envases y restos de medicamentos de origen domiciliario, a través de las oficinas de farmacia.

En cuanto a los resultados de la recogida selectiva, en 2004 se han recuperado 15.202 toneladas de vidrio en Aragón, lo que supone una tasa del 36% con respecto al total de vidrio contenido en la basura, superior a la del año 2003, que fue un 33%. La recogida selectiva de vidrio se encuentra completamente extendida en todo el territorio aragonés, con una tasa de reciclado que no ha dejado de aumentar desde que se implantó el servicio, al igual que ha ocurrido con el papel y cartón.

GRÁFICO 53
TASA DE RECUPERACIÓN DE VIDRIO. ARAGÓN. 2004
(PORCENTAJE CON RESPECTO AL VIDRIO CONTENIDO EN LOS RESIDUOS URBANOS)



Fuente: Departamento de Medio Ambiente

32. Estos sistemas integrados de gestión recaudan las aportaciones realizadas al punto verde por los envasadores que ponen productos en el mercado, como tasa ecológica que repercute en el consumidor final.

Con respecto al papel y cartón, se recuperaron 18.169 toneladas, lo que supone una tasa del 17%, frente al 16% del año anterior. En este caso, la recogida selectiva no se encuentra extendida en todo el medio rural, sino que abarca a 283 municipios de los 730 que existen en Aragón, si bien el 94% de los habitantes cuentan con este servicio. Los problemas de viabilidad del sistema han impedido hasta ahora su extensión a todo el territorio, y además han obligado a la intervención del Departamento de Medio Ambiente, que realiza una aportación económica a las empresas recuperadoras, a sumar a la que ya realiza Ecoembes.

Por su parte, la recogida selectiva de envases se encuentra extendida en Zaragoza capital, en Borja y en toda su comarca (Campo de Borja) –esta última se incorporó durante el año 2003–, Fuentes de Ebro –que se incorporó durante el año 2004– y en la Comarca de Cinco Villas. En 2003 se recogieron 4.485 toneladas de residuos de envases ligeros y en el año 2004 han sido 5.084 toneladas. Estos residuos son trasladados a

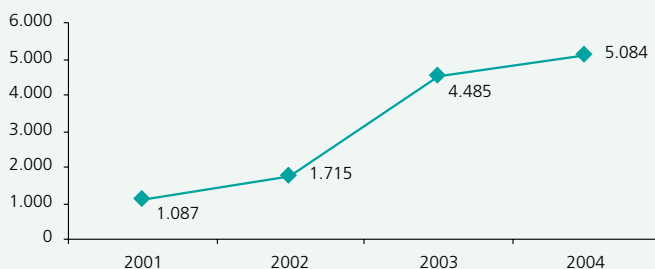
la Planta de Selección de Envases de Tudela (Navarra), donde se clasifican por materiales para su posterior reciclado.

Residuos peligrosos

En Aragón existen 132 grandes productores de residuos peligrosos y 4.871 pequeños productores, según consta en la Dirección General de Calidad Ambiental (datos del año 2003). Los residuos peligrosos producidos por estas instalaciones se gestionan por 57 empresas autorizadas como gestores de residuos peligrosos de Aragón y también por gestores autorizados de otras Comunidades Autónomas que operan en nuestro territorio.

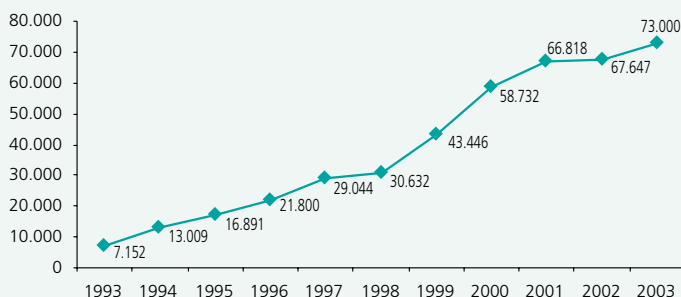
La cantidad gestionada en 2003 de residuos peligrosos es de 73.000 toneladas, a las que hay que añadir los residuos que se gestionan directamente por su productor ("autogestores"), que han supuesto un total de 14.155 toneladas, por lo que la producción total de residuos con gestión controlada en el año 2003 ha alcanzado la cifra de 87.000 toneladas.

GRÁFICO 54
EVOLUCIÓN DE LA RECOGIDA DE ENVASES LIGEROS. ARAGÓN. 2004 (TONELADAS)



Fuente: Departamento de Medio Ambiente

GRÁFICO 55
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN CONTROLADA DE RESIDUOS PELIGROSOS. ARAGÓN.
1993 A 2003. (TONELADAS)



Fuente: Departamento de Medio Ambiente

El gráfico muestra la evolución de la gestión de residuos peligrosos desde 1993, si bien los datos correspondientes al año 2003 están en proceso de validación, por lo que la cifra de este año es estimada.

Además de los residuos producidos en Aragón, anualmente entran en nuestra Comunidad residuos procedentes de otras Comunidades Autónomas, de las que la gran mayoría, 26.206 toneladas, tienen como destino el reciclado (escorias de aluminio y baterías de plomo básicamente) y una pequeña parte, cerca de 150 toneladas, la eliminación de residuos sanitarios.

La recogida selectiva de pilas ha supuesto, en 2003, la retirada de 89.100 kilogramos de pilas secas y 156 kg de pilas de botón, para su adecuado tratamiento como residuos peligrosos.

Residuos de construcción y demolición

Según los datos del GIRA, la producción de residuos de construcción y demolición (RCD)

se estimaba en 2003 en 966,3 miles de Tm/año y la de escombros, en 773 miles Tm/año. La composición media de los residuos gestionados en vertedero, sin considerar las tierras de excavación, es, en un 80% escombros brutos; en un 15%, material recuperable (papel, plástico, cartón, chatarra, etc.); en un 5%, residuos impropios (voluminosos, urbanos, etc.), más un pequeño porcentaje sin estimar de residuos con consideración de peligrosos.

Por último resaltar que el modelo de gestión propuesto tiene en cuenta que la gestión debe tender a alcanzar a todo el territorio y todo tipo de residuos generados por el sector, o ligados a los RCD en algún momento de su gestión. No obstante algunas áreas del territorio, actividades y residuos quedarán fuera del objeto directo de este programa de gestión, según la definición del residuo y alcance de programa. Éste es el caso de las clasificadas como "poblaciones aisladas", cuyos requisitos son tener menos de 500 habitantes, una densidad de población menor de 5 hab/km² y situarse a más de 50

km de núcleos con una densidad de más de 200 hab/km². Estas poblaciones pueden disponer vertederos con unas características técnicas menores.

Residuos ganaderos

Con respecto a este tipo de residuos, no todo el estiércol producido precisa ser gestionado, ya que una parte importante de las deyecciones de los animales que se manejan extensivamente se dispersan directamente sobre los terrenos que pastan. Se estima que el estiércol que realmente puede recogerse en los casos del ovino y caprino es solo un 30% del total producido, y ello obliga a introducir un nuevo concepto, el de "deyec-

ciones en fosa", que estima de una forma más aproximada las cantidades que se recogen y que posteriormente pueden utilizarse sobre tierras de cultivo.

En relación a la producción de residuos zoonosanitarios, se cuenta con los primeros datos calculados³³ (hasta ahora se realizaban estimaciones en base a encuestas), provenientes del Censo Agrario 2002.

Neumáticos fuera de uso

Los neumáticos fuera de uso no han tenido históricamente una regulación propia, ocasionando un gran problema el crecimiento y acumulación que se producía en los verte-

CUADRO 83
DEYECCIONES EN FOSA (MILES DE TONELADAS/AÑO). ARAGÓN Y PROVINCIAS

	% FOSAS	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Vacas de ordeño	100%	87,0	18,3	99,6	204,9
Vacas no ordeño	0%	0	0	0	0
Bovinos de cebo	100%	1.143,9	254,3	204,7	1.602,9
Equino	0%	0	0	0	0
Cerdas Madres	100%	330,6	306,7	741,8	1.379,1
Cerdos de cebo	100%	4.209,4	1.558,6	3.037,9	8.805,9
Ovejas y Cabras	30%	159,8	321,1	263,6	744,5
Conejas reproductoras	100%	0,4	1,6	0,7	2,7
Pollos de Cebo (broilers)	100%	291,8	157,7	409,4	858,9
Gallinas de puesta	100%	22,6	9,0	129,6	161,2
Total		6.245,5	2.627,2	4.887,3	13.760,1

Fuente: Departamento de Medio Ambiente

CUADRO 84
RESIDUOS ZOOSANITARIOS (T/AÑO). ARAGÓN

	TONELADAS/AÑO
Biologicos, cortantes y punzantes	311
Quimicos	310,9

Fuente: Censo agrario de 2002

33. Residuos zoonosanitarios calculados según datos de recogida, excepto sector avícola que sigue estimándose según encuestas.

deros controlados o incontrolados, precisando una adecuada ordenación de la gestión. La normativa vigente (Real Decreto 1481/2001) prohíbe el depósito en vertedero de neumáticos enteros desde el 16 de julio de 2003, y el de neumáticos troceados a partir del 16 de julio de 2006.

En diciembre de 2003 se declaró Servicio Público de titularidad autonómica la valoración y eliminación de los neumáticos fuera de uso, cuya producción, según datos del GIRA, asciende a 12.000 toneladas/año.

III.3.5.4. EL AGUA

III.3.5.4.1. Planificación e infraestructuras hidráulicas

En 2004, por parte del Instituto Aragonés del Agua se ha terminado la redacción de los Planes de Saneamiento de zonas y el Plan de Infraestructuras hidráulicas. Se halla en redacción las Bases de la Política del Agua en Aragón.

Con respecto a las infraestructuras hidráulicas, en 2004 se han terminado las obras para mejorar el abastecimiento de agua potable de Aranda del Moncayo, Fayón, Malón, Pozuelo de Aragón, Sigüés y Castejón de Monegros, así como las obras del encauzamiento del río Cadena en Uncastillo. En cuanto a obras comenzadas en ejercicios anteriores, se ha continuado con la ejecución de la mejora del abastecimiento y planta potabilizadora de Jaca, y el abastecimiento de agua a Manzanera. En cuanto a estudios y proyectos, se han terminado el acondicionamiento del río Gállego en Biescas y el proyecto del embalse de Torrehermosa. Se han redactado, entre

otros, los proyectos de mejora del abastecimiento de Loscos, Bonansa, Anento, Campillo de Aragón, Ardisa, Sobradiel y Valmadrid. Igualmente, se ha terminado el nuevo proyecto de encauzamiento del Barranco Santa Bárbara en Tauste.

III.3.5.4.2. Depuración de aguas residuales

Las aguas residuales domésticas, contaminadas por los usos urbanos e industriales, son recogidas por las redes de alcantarillado y saneamiento y deben ser depuradas en las llamadas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR). Estas instalaciones reproducen e intensifican de manera artificial y controlada, en poco terreno y breve tiempo, los mecanismos de autodepuración natural del río. Así el agua se devuelve al río en las mejores condiciones posibles. Las EDAR son gestionadas por el Instituto Aragonés del Agua (IAA), salvo las dos depuradoras de Zaragoza (La Cartuja y La Almozara).

La construcción de infraestructuras de depuración tiene unos plazos fijados para cumplir con los objetivos establecidos por el Plan Aragonés de Saneamiento y Depuración, aprobado en octubre de 2001, que son los siguientes:

- 1998: Depurar con tratamiento más riguroso las aguas de las poblaciones de más de 10.000 habitantes equivalentes que vierten en zonas sensibles.
- 2000: Depurar con tratamiento secundario las aguas de las poblaciones de más de 15.000 habitantes equivalentes.
- 2005: Depurar todas las aguas residuales urbanas de aglomeraciones de más de

1.000 habitantes equivalentes y realizar todos los tratamientos adecuados.

- 2015: Depurar todas las aguas residuales urbanas.
- 2025: Año horizonte en cuanto a previsiones de explotación y amortización de la inversión principal.

En 2004 el IAA ha iniciado la construcción de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de Ateca, Gallur y Mallén, así como los colectores y EDAR de La Alfranca. En cuanto a las obras comenzadas en ejercicios anteriores, se ha continuado con la ejecución de la reparación de la red de saneamiento de Ricla y la construcción de las EDAR de Alagón, Calamocha, Caspe, Cella y Tauste. Se ha finalizado la construcción de la EDAR de Monzón. Igualmente, se han terminado las obras de saneamiento de Casas de Esper (Ardisa) y los nuevos accesos a las EDAR de Binéfar y Utrillas. El Instituto ha colaborado, asimismo, con la Diputación Provincial de Teruel en la construcción de cuatro depuradoras de aguas residuales en la cuenca del río Mijares, las de las localidades de Mosqueruela, Rubielos de Mora, La Puebla de Valverde y Sarrión. También se han finalizado la redacción del proyecto de redes de saneamiento en Tamarite de Litera y el proyecto de colector La Muela-EDAR Plaza. Ha entrado en servicio la de Perarrúa, iniciada en 2003.

A la red de estaciones depuradoras de aguas residuales en funcionamiento, en 2004 se han incorporado las depuradoras de Monzón y la del sistema de saneamiento del río Huerva, que da servicio a los municipios de Mezalocha, Muel, Mozota, Botorrita, María de Huerva, Cadrete y

Cuarte de Huerva. También ha comenzado su funcionamiento en pruebas la depuradora de Cella, con lo que son un total de 32 instalaciones las gestionadas por el Instituto.

Estas 32 EDAR han depurado un caudal total anual 46 millones de m³, con un consumo eléctrico de 17,75 millones de kw/h, y han eliminado 12.000 toneladas de contaminación orgánica, produciéndose 38.500 toneladas de fango, con una sequedad media del 20,5%. El 90% de estos fangos ha sido destinado a reutilización agrícola. En los equipos de pretratamiento y desbaste se han retirado 1.600 toneladas de detritus y arenas (gestionadas en vertedero) y 150 toneladas de grasas (gestionadas como residuos peligrosos).

Las depuradoras gestionadas por las Diputaciones de Teruel y de Huesca son un total de 8 en 2004, todas ellas en obras: La Puebla del Valverde, Sarrión, Rubielos de Mora, Mosqueruela, Tamarite, Albalate de Cinca, Belver de Cinca y Almudévar.

Zaragoza, por su parte, dispone de dos depuradoras, La Almozara y La Cartuja. La de La Almozara recoge los vertidos de las zonas industriales de la autovía de Logroño y de los barrios zaragozanos de Miralbueno, Valdefierro, Oliver y La Bombarda. Está en servicio desde diciembre de 1989, con un caudal medio de diseño de 400 l/seg. El caudal medio tratado en 2003 es de 13,3 millones de m³. La depuradora de La Cartuja, situada junto al río Ebro, aguas debajo de la ciudad de Zaragoza, recoge todos los vertidos de Zaragoza que no van a la depuradora de La Almozara y trata el 85% del agua residual depurada de Zaragoza. En servicio desde 1993, tiene un caudal medio de diseño de 3 m³/seg y un

caudal medio tratado de 57,8 millones de m³ (2003).

Como actividad complementaria de la explotación de los sistemas de saneamiento, en 2004 se han realizado los planes de control de vertidos de aguas residuales a las redes de alcantarillado de los municipios de Barbastro, Monzón, Calatayud, Andorra, Albalate del Arzobispo y Binéfar.

III.3.5.4.3. El Plan del Agua

En el Plan del Agua para Aragón 2002-2005 del Gobierno de Aragón se integran las actuaciones de las entidades locales objeto de subvención por el Instituto Aragonés del Agua, dirigidas a abastecimiento, depuración, saneamiento, mejora de la calidad del agua y defensa de márgenes y riberas, con un presupuesto total de 66,1 millones de euros. Este Plan, en su inicio, contemplaba 542 actuaciones de 388 entidades locales. Con las nuevas actuaciones incorporadas a lo largo del 2003 y 2004 el Plan alcanza las 671 actuaciones, de 443 entidades locales beneficiarias.

En 2004 se han realizado 259 actuaciones, de las que 87 se han finalizado completamente, con una previsión presupuestaria de 16,8 millones de euros en importe de subvención y un nivel de ejecución superior al 90%.

El abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado y tratamiento adecuado de las aguas residuales son servicios municipales que las entidades locales deben prestar a sus ciudadanos con carácter obligatorio. De hecho, las obligaciones derivadas del saneamiento y depuración de las aguas residuales urbanas deben ser cumplidas en

todos los municipios a partir del 1 de enero de 2006, como fecha límite, según está establecido por ley. Las entidades locales cuentan para llevar a cabo estos menesteres, con la colaboración y coordinación del Instituto Aragonés del Agua.

III.3.5.5. AGENDA 21 LOCAL EN ARAGÓN

El concepto de Agenda 21 tiene su origen en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible o "Cumbre de la Tierra" celebrada en Río de Janeiro (Brasil, junio de 1992). La Agenda 21 es un documento que consta de 40 capítulos, en donde se integran las tres dimensiones que contempla el concepto de desarrollo sostenible: el medio ambiente, la economía y la sociedad, y constituye un plan de acción global hacia ese tipo de desarrollo. Se denomina 21 por tener el horizonte en el siglo XXI.

La Agenda 21 insiste en la "función importantísima" que la autoridades locales "desempeñan en la educación y movilización del público en pro del desarrollo sostenible". Asimismo, recomienda que, "para 1996, la mayoría de autoridades locales de cada país deberían haber llevado a cabo un proceso de consultas con sus respectivas poblaciones y haber logrado un consenso sobre una 'Agenda 21 Local' para su comunidad".

A partir de este acuerdo se desarrollan políticas y programas que llevan a miles de autoridades locales en todo el mundo a implicarse en procesos de Agenda Local 21.

Después de la Cumbre de la Tierra de 1992 de Río, ha habido un largo proceso, que

comienza en Aalborg (Dinamarca) en 1994, en donde se celebra la I Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Sostenibles. En ella se aprueba la Carta de Aalborg o Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad. En 1996 se celebró en Lisboa la II Conferencia de Ciudades y Pueblos hacia la Sostenibilidad; en 2000 se celebra en Hannover la III Conferencia de Ciudades y Pueblos Sostenibles, donde se realizó un balance sobre la campaña de ciudades sostenibles en los últimos años y se aprobó la llamada "Declaración de Hannover".

Entre 1993 y 2000, la Unión Europea ha llevado a cabo el V Programa de Acción en materia de medio ambiente, que impulsó la promoción y el uso del concepto de responsabilidad compartida y colaboración, además de la participación de un abanico más amplio de agentes en la gestión ambiental, como elementos básicos para la integración de estrategias de desarrollo sostenible en el ámbito local. El VI Programa (2001-2010), "Medio Ambiente 2010: nuestro futuro, nuestra elección", se centra en cuatro importantes áreas de actuación: el cambio climático; la salud y el medio ambiente; la naturaleza y la biodiversidad, y la gestión de los recursos naturales. El nuevo programa subraya la importancia de implicar a los ciudadanos y las empresas mediante fórmulas innovadoras.

En 2002 se celebró en Johannesburgo la Conferencia Mundial Río+10, cuya finalidad fue poner freno a la pobreza y a la degradación ambiental, reafirmandose en el compromiso de implantar y hacer cumplir la Agenda 21.

Finalmente, en 2004 se ha celebrado en Aalborg la IV Conferencia sobre Ciuda-

des y Pueblos Sostenibles, denominada Aalborg+10, diez años después de la conferencia origen de la Carta de Aalborg y del proceso de la Agenda 21 Local, con 10 compromisos referidos a: formas de gobierno; gestión municipal hacia la sostenibilidad; recursos naturales comunes; consumo y formas de vida responsables; planeamiento y diseño urbanístico; mejorar la movilidad y reducir el tráfico; acción local para la salud; economía local viva y sostenible; igualdad y justicia social, y de lo local a lo global.

Cabe destacar el liderazgo europeo y en especial la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles que agrupa a más de 1.200 autoridades locales que trabajan por el desarrollo sostenible de sus municipios.

En Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza suscribió en el año 2000 la carta de Aalborg y ha renovado en 2004 los compromisos de Aalborg+10.

La Agenda 21 Local debe recoger los objetivos generales de la Agenda 21 y traducirlos en planes y acciones concretos para una localidad específica. Los principios fundamentales que debe inspirar una Agenda 21 Local son:

- Integración de los objetivos de Desarrollo Sostenible en la administración local, sus políticas y actividades de gestión.
- Sensibilización y educación en temas medioambientales y desarrollo sostenible.
- Acceso público a la información medioambiental.
- Participación y consultas públicas.

- Colaboración con empresas, ONG's, ciudades hermanas, etc.
- Medición, seguimiento y presentación de informes sobre los avances hacia la sostenibilidad.

La Agenda 21 Local otorga poderes e instrumentos de autogestión, en bien del principio de subsidiariedad, revelándose como fundamentales los métodos de contabilidad ambiental y los principios de toma de decisiones entre los que se cuenta la información aportada por los indicadores, la monitorización y seguimiento, los sistemas de auditorías o la evaluación de impactos. Además, en todo el proceso resultan fundamentales los procesos de participación de los agentes sociales y económicos implicados. De este modo, se traslada a los principales agentes de la ciudad y a un gran número de ciudadanos la responsabilidad y el compromiso de dictar y asumir los principios del desarrollo sostenible en la misma, así como el deber de mantenerlos en el tiempo y hacer lo posible por llevarlos a la práctica.

Una vez que ha sido adoptada la decisión política de ratificación de la adhesión a los diferentes acuerdos europeos, y establecida la obligación de realizar un Programa de Implantación de la Agenda 21, el paso siguiente ha sido el establecimiento de una serie de medidas de carácter progresivo entre las que destacan la realización de una auditoría de la ciudad, la definición de unos objetivos, el establecimiento de un plan de acción y el planteamiento de una serie de indicadores que reflejen la realidad de la ciudad, con el fin de evaluar el cumplimiento y el seguimiento de los objetivos inicialmente planteados, realizando así una evaluación

sistémica de los avances o retrocesos en el proceso de la Agenda 21.

Los indicadores permitirán objetivar temporalmente los resultados, pero el análisis de los mismos corresponde a la Oficina Permanente de la Agenda 21 Local, al Consejo Sectorial y, en última instancia, al Pleno Municipal que en función de los resultados establecerá las modificaciones necesarias para el acercamiento a los objetivos de Agenda 21 Local.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha elaborado tres Planes: el Plan de Acción 2001-2002; el Plan de Acción 2003-2004, y el Plan de Acción 2005-2006. En el tercer plan de acción, se definen cinco líneas estratégicas: Ciudad sostenible, ciudad limpia, ciudad saludable, ciudad respetuosa con la Biodiversidad y ciudad respetuosa con el medio urbano.

Los indicadores que se proponen para la ciudad de Zaragoza son, fundamentalmente, indicadores de sostenibilidad. El desarrollo sostenible, que constituye la base del proceso de implantación de las Agendas 21 locales implica que el consumo de los recursos no supere la capacidad de la naturaleza para reemplazarlos. Los siguientes indicadores constituyen la primera generación de Indicadores Comunes Europeos.

Indicadores locales

Junto con el grupo general de indicadores comunes europeos se definen los indicadores locales específicos iniciales. El criterio para la elección de estos indicadores se basa, en primer lugar, en la capacidad para reflejar el estado del municipio en relación con el desarrollo sostenible teniendo en cuenta los

CUADRO 85 INDICADORES COMUNES EUROPEOS

A. OBLIGATORIOS

1. Satisfacción del ciudadano con la comunidad local
 - *Satisfacción general de los ciudadanos con varios aspectos del municipio*
2. Contribución local al cambio climático global
 - *Emisiones de CO₂ y otros gases de efecto invernadero (a largo plazo, cuando se haya desarrollado una metodología simplificada, este indicador se centrará en las repercusiones ecológicas)*
3. Movilidad local y transporte de pasajeros
 - *Transporte diario de pasajeros, distancias y modos de transporte*
4. Existencia de zonas verdes públicas y de servicios locales
 - *Acceso de los ciudadanos a zonas verdes y servicios básicos próximos*
5. Calidad del aire en la localidad
 - *Número de días en que se registra una buena calidad del aire*

B. ADICIONALES VOLUNTARIOS

6. Desplazamiento de los niños entre la casa y la escuela
 - *Modo de transporte utilizado por los niños en los desplazamientos entre la casa y la escuela*
7. Gestión sostenible de la autoridad local y de las empresas locales
 - *Porcentaje de organizaciones públicas y privadas que adoptan y utilizan procedimientos de gestión ambiental*
8. Contaminación sonora
 - *Porcentaje de población expuesta a niveles de ruido ambiental perjudiciales*
9. Utilización sostenible del suelo
 - *Desarrollo sostenible, recuperación y protección del suelo y de los parajes del municipio*
10. Productos que fomentan la sostenibilidad
 - *Porcentaje del consumo total de productos que llevan la etiqueta ecológica y de productos biológicos u objeto de prácticas comerciales leales*

factores económicos, sociales y medioambientales implicados. En el caso de los factores medioambientales, se valoran especialmente los temas no contemplados por la Unión Europea al definir los indicadores comunes, especialmente agua y residuos.

Zaragoza ha definido veinticinco indicadores locales específicos iniciales agrupados en nueve grupos temáticos diferentes (cuadro 86).

Estado de la situación

Los diez indicadores comunes europeos propuestos por la Unión Europea fueron adoptados por la ciudad de Zaragoza para su

implantación. En 2003-2004 se ha llevado a cabo la actualización de los indicadores (no todos los indicadores son de actualización anual o bianual) A1, A5, B7, B8 y B10 y de 19 de los indicadores locales específicos. Otros no pueden ser actualizados por sus dificultades técnicas, como es el caso del indicador europeo A2 y del local At1. Está previsto para el año 2006 la actualización del inventario de emisiones.

La novedad más importante de esta actualización es la inclusión del indicador número 25, huella ecológica, definido como indicador global, ya que cuantifica el conjunto de usos de la tierra necesarios para producir

CUADRO 86
INDICADORES LOCALES

TEMA	DENOMINACIÓN
Indicadores de agua	
Ag1	Potabilidad del agua
Ag2	Consumo total de agua
Ag3	Conexión a de la red de colectores a EDAR
Ag4	Concesiones de autorizaciones de vertidos industrial
Ag5	Estado ecológico de los ríos
Indicadores de residuos	
R1	Residuos urbanos recogidos
R2	Residuos urbanos recogidos selectivamente
R3	Residuos peligrosos en depósito de seguridad
R4	Entradas en puntos limpios
Indicadores de energía	
En1	Consumo final de energía
En2	Licencias con criterios de arquitectura bioclimática
En3	Producción de energías renovables
Indicadores de participación	
P1	Escolares que participan en programas de educación ambiental
P2	Población organizada en asociaciones ambientalistas
Indicadores de movilidad	
M1	Áreas de circulación especial
Indicadores de patrimonio natural	
PN1	Diversidad biológica
PN2	Red de corredores biológicos
Indicadores de atmósfera	
At1	Emisiones de dióxido de azufre
Indicadores económicos	
E1	Gasto municipal en medio ambiente
E2	Gasto municipal en políticas sociales
E3	Carga tributaria municipal por habitante
E4	Tasa de desempleo
Indicadores sociales	
S1	Precariedad social
S2	Precariedad de la vivienda
Indicadores globales	
G1	Huella ecológica

todos los recursos y asumir todos los residuos producidos en la actividad del hombre: alimentación, vivienda, servicios, movilidad-transporte y bienes de consumo.

Desarrollo de la Agenda 21 Local

La situación en Aragón es la siguiente: Zaragoza capital desde el año 2000, actual-

mente con su Tercer Plan de Acción 2005-2006.

Es en Huesca donde el desarrollo ha sido mayor, gracias al Programa de la Diputación Provincial para el apoyo técnico y económico de las Entidades Locales en la elaboración e implantación de las Agendas 21 Locales. Actualmente hay cinco Agendas 21: en

Barbastro (que ha aprobado su Plan de Acción en 2004); en Binéfar, que inició sus trabajos en 2002 y en 2004 ha aprobado su Agenda 21 Local y creado una comisión de seguimiento; en Fraga, que actualmente se encuentra en fase de diagnóstico, habiendo desarrollado un taller de prospección social, así como encuestas y otros trabajos técnicos; en Jaca, que también se encuentra en fase de diagnóstico, habiendo desarrollado diversos foros de participación ciudadana, encuestas y otros trabajos técnicos; en la Comarca de Sobrarbe, que inició sus trabajos de Agenda 21 Local en enero de 2003, presentando su Plan de Acción Local en Boltaña en 2004. En 2004, asimismo, Huesca y Monzón han iniciado su adhesión al programa de la Diputación Provincial de Huesca.

En Teruel, la Comarca del Maestrazgo está actualmente en fase de diagnóstico.

En fases iniciales se encuentran Sabiñánigo, Ejea, Tauste, Borja, Zuera, Calatayud, Tarazona, Utebo, Alcañiz y Teruel. A través de la Federación Aragonesa de Municipios han suscrito la Carta de Aalborg 56 ayuntamientos.

III.3.5.6. EL CIUDADANO Y EL MEDIO AMBIENTE: INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

III.3.5.6.1. Acceso y difusión de la información ambiental

El acceso a la información ambiental es un derecho de todas las personas a conocer la situación del medio en el que viven. Al mismo tiempo, la información es indispensable para lograr nuestra concienciación con respecto a las presiones que ejercemos sobre el medio ambiente y el estado del

mismo, y también para adoptar soluciones adecuadas. Además, sólo un público bien informado puede participar en la toma de decisiones que afectan al medio ambiente.

La información ambiental, la participación pública y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente van a experimentar un gran avance en el ámbito internacional y en nuestro país gracias al Convenio firmado en 1998 en la ciudad danesa de Aarhus, con el nombre de: *"Convención sobre el acceso a la información, a participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente"*. Se trata de que los ciudadanos se conviertan en los principales responsables de la conservación de su entorno (más que los gobiernos o el poder económico) en un modelo de democracia cada vez más participativa. Este convenio se suscribió en el seno de la Conferencia Ministerial de la Comisión Económica para Europa (CEPE) de las Naciones Unidas dentro del llamado *Proceso de Medio Ambiente para Europa*. Su puesta en práctica comenzará a lo largo de 2005 en toda la Unión Europea, adherida a este Convenio, mediante Directivas Comunitarias. Por su parte, el Estado Español aprobó el Convenio el 15 de diciembre de 2004. Mientras tanto, a lo largo de 2004 ha continuado en vigor la Ley 38/1995, sobre el derecho de acceso a la información en materia de medio ambiente. Esta ley establece lo que se entiende por la misma:

- Aquella información relativa al estado de las aguas, el aire, el suelo, la fauna, la flora, las tierras y los espacios naturales y la interacción entre estos elementos, y
- La información relativa a las actividades y medidas que afecten o puedan afectar a los

elementos enunciados anteriormente, lo que incluye los planes, programas y medidas de gestión y protección del medio.

Cualquier persona física o jurídica, sin estar obligada a justificar cuál es su interés en el asunto, puede acceder a la información ambiental que esté en manos de la Administración Pública. Las peticiones de información ambiental pueden solicitarse en forma presencial o telefónica, a través del correo electrónico³⁴, por fax o por escrito. Queda obligada a responder cualquier Administración Pública, que posea la información, en el plazo de dos meses (a partir del 14 de febrero de 2005, el plazo se reduce a un mes).

III.3.5.6.2. Educación Ambiental: la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental

La Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA) es un plan de acción en materia de educación ambiental con que cuenta nuestra Comunidad Autónoma. El número de entidades adheridas ascendía, a finales de 2004, a 266.

La EAREA cuenta con una comisión técnica, encargada del diseño de procesos, secretaría técnica y organización general; con una comisión de seguimiento, formada por personas en calidad de coordinadores de alguno de los 14 sectores de la Estrategia, cuya función fundamental es el establecimiento de criterios para el desarrollo y ejecución de la EAREA; con una comisión asesora externa, para poder comparar las estrategias de educación ambiental existentes en España y hacer una valoración externa de la aragonesa, y con una comisión técnica interdeparta-

mental, donde participan los distintos departamentos del Gobierno de Aragón. La EAREA celebró en octubre 2004 un Plenario, con la participación de 100 personas, en donde se seleccionaron cinco líneas de acción estratégicas en cada sector para 2004 y 2005.

En febrero de 2004 apareció en su formato electrónico el boletín Redeárea. Este boletín electrónico de la EAREA es una herramienta que se ofrece a todas las entidades adheridas a la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental para facilitar la difusión de sus actividades. La versión electrónica tiene una periodicidad mensual ordinaria, con un formato más directo y con noticias más recientes que las que proporciona el boletín en papel.

Las acciones que se realizan en el marco de la EAREA se recogen en su propio boletín electrónico. Fuera de la Estrategia se realizan también numerosas actividades por parte de distintas organizaciones, entidades no gubernamentales y ayuntamientos sobre educación medioambiental, sin que haya una memoria que dé cuenta de la importancia de estas actividades a lo largo y ancho de la geografía aragonesa.

III.3.6. SISTEMA DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

III.3.6.1. PRESTACIONES SOCIALES

Los servicios sociales son aquellos que atienden a todos los ciudadanos con la

34. En el caso del Gobierno de Aragón la dirección de correo es ma@aragon.es

mayor proximidad posible. Se pueden diferenciar entre los genéricos, que prestan servicios a toda la población en general, y los servicios sociales especializados, dirigidos únicamente a un sector específico de la comunidad, como pueden ser personas con discapacidad, drogodependencias, inmigrantes, etc. La guía de servicios sociales del 2004 elaborada por el Departamento de Servicios Sociales y Familia ofrece una información muy sistematizada de todos estos servicios, recogiendo todos los centros sociales de Aragón clasificados en función de su sector de referencia y tipo de recurso.

Los sectores de referencia a los que se dirigen estos servicios son los siguientes: Población general; Personas mayores; Personas con discapacidad; Inclusión social; Infancia y adolescencia; Juventud; Mujer; Inmigrantes; Drogodependencias y Voluntariado.

La tipología de los recursos obedece a la siguiente clasificación: Albergues; Alojamientos de juventud; Puntos de encuentro familiar; Casas de acogida; Centros de atención; Centros de día; Centros de educación especial; Centros especiales de empleo; Centros Municipales de Servicios Sociales; Servicios Sociales de Base; Centros sociolaborales; Centros de información, valoración y orientación; Centros ocupacionales; Empresas de inserción; Hogares; Centros de información; Residencias; Centros polivalentes y Viviendas tuteladas.

Recursos sociales para la población general

De la distribución de servicios sociales destinados a la población en general se deduce que la provincia de Zaragoza es la que cuenta con mayor número de recursos. Mientras los Centros Municipales de Servicios Sociales, en número de 18, se encuentran en Zaragoza ciudad, los 77 Servicios Sociales de Base cubren el resto del territorio de Aragón, por lo que el número de servicios sociales comunitarios es de 95, 10 más que en el año 2000³⁵. Los puntos de encuentro familiar sólo se encuentran disponibles en Zaragoza. En cuanto a los centros polivalentes hay uno en Teruel y cuatro en Zaragoza mientras que la única residencia de tiempo libre existente en Aragón se encuentra en Teruel.

Los Centros de información, 18 en el conjunto de las tres provincias, son centros dirigidos a dar a conocer a los ciudadanos sus derechos, los recursos existentes, los procedimientos a seguir y las alternativas disponibles ante una necesidad social determinada.

Los Servicios Sociales de Base y los Centros Municipales de Servicios Sociales configuran la estructura básica de la acción social. Son equipamientos de carácter comunitario, dotados de equipos técnicos que dan soporte a las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, cuya función es la atención a la problemática social, tanto en su nivel individual y familiar como de desarrollo comunitario. En ellos se desarrollan programas y

35. *Mapa de los Recursos Sociales y Sociosanitarios en Aragón, 2000*. Dirección General de Ordenación, Planificación y Evaluación, Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. En adelante, los datos de recursos sociales del año 2000 se referirán siempre a este Mapa.

CUADRO 87
RECURSOS PARA LA POBLACIÓN GENERAL. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Centros de Información	8	2	8	18
Centros Municipales de Servicios Sociales	—	—	18	18
Centros Polivalentes	—	1	4	5
Puntos de Encuentro Familiar	—	—	2	2
Residencia de Tiempo Libre	—	1	—	1
Servicios Sociales de Base	22	21	34	77
Total recursos	30	25	66	121

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

servicios dirigidos a toda la población, incluidos en un primer nivel de atención.

Los Centros Polivalentes son lugares de reunión y encuentro que sirven para distintos usos y actividades. En esta categoría se incluyen las Casas de Juventud y los Centros Sociales.

Los Puntos de Encuentro Familiar son espacios neutrales idóneos para aquellas familias que, en situaciones de crisis personal o procesos de ruptura, necesitan de un apoyo técnico e institucional que les facilite mantener la relación entre los hijos/as menores y ambos padres o familiares.

Recursos para mayores³⁶

De entre todos los sectores de referencia a los que se destinan recursos sociales las personas mayores forman el colectivo a los que más recursos se destinan del total de recursos sociales existentes en Aragón, tanto en número de servicios como en los recursos económicos que supone su funcionamiento.

De los servicios sociales específicos destinados a los mayores aparecen en un lugar destacado los centros de día y las residencias. Los primeros están destinados a ofrecer atención diurna a aquellas personas que padecen un determinado grado de dependencia promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual. Las residencias son centros destinados a la atención social en régimen de internamiento. Ofrecen atención integral y vivienda permanente a personas mayores, tanto las que puedan valerse por sí mismas, como aquellas que precisen ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y que, por su problemática de salud, familiar, social o económica, no pueden permanecer en sus propios domicilios.

Los hogares, por su parte, son centros de encuentro dotados de los medios precisos para el desarrollo de actividades de comunicación, asociación e integración sociocultural y sociorrecreativa. En ellos se promueve fundamentalmente la convivencia de ancianos de una determinada población o barrio, sin perjuicio a la prestación de servicios de carácter social y asistencial.

36. Se entiende por personas mayores las que tienen 65 o más años.

Además de los servicios mencionados, que se prestan en espacios físicos determinados, se encuentran disponibles otros servicios complementarios como son la teleasistencia y la ayuda a domicilio. El primero se trata de un servicio que permite a las personas mayores entrar en contacto verbal (pulsando el botón de un medallón o reloj que lleven constantemente puesto), desde cualquier lugar de su domicilio y durante las 24 horas del día, con un centro atendido por profesionales capacitados para dar respuesta adecuada a la necesidad presentada. La ayuda a domicilio es un servicio que se presta a individuos y familias en su domicilio,

cuando se hallen incapacitados para realizar tareas esenciales de la vida cotidiana. Consiste en una serie de atenciones y cuidados básicos de carácter personal, doméstico y social que tienen como objetivo facilitar la autonomía del individuo y lograr su permanencia en su medio habitual.

El número total de Residencias es de 267 (227 en el 2000, lo que significa un incremento del 17,6%), con un total de 13.835 plazas (10.731 en el 2000, con un incremento del 28,9%), lo que ya indica la mayor capacidad de plazas de las residencias que se han construido en estos últimos años. La

CUADRO 88
RECURSOS PARA PERSONAS MAYORES. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Centros de atención	—	—	1	1
Centros de día	11	1	34	46
Plazas	192	24	1.262	1.478
Plazas por 100 mayores de 65 años	0,4	0,1	0,7	0,6
Centros de información	—	—	1	1
Hogares	62	62	189	313
Residencias	49	24	194	267
DGA	5	4	7	16
Corporaciones Locales	14	13	20	47
Mercantiles	21	1	126	148
Sociales	9	6	41	56
Plazas en residencias	2.897	1.944	8.994	13.835
DGA	474	782	1.012	2.268
Corporaciones Locales	889	558	1.270	2.717
Mercantiles	805	38	4.206	5.049
Sociales	729	566	2.506	3.801
Plazas por 100 mayores de 65 años	5,7	5,2	5,1	5,3
DGA	0,9	2,1	0,6	0,9
Corporaciones Locales	1,8	1,5	0,7	1,0
Mercantiles	1,6	0,1	2,4	1,9
Sociales	1,4	1,5	1,4	1,4
Plazas concertadas por la DGA	174	27	524	725
Residencias	188	27	403	618
Centros de día	6	—	136	142
Viviendas tuteladas	3	1	1	5
Total recursos	125	88	420	633

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

principal diferenciación que hay que hacer en las residencias tiene que ver con la titularidad. Por un lado están las residencias de titularidad pública (un total de 63, el 23,6%), que incluyen a las que son propiedad de la DGA (el 6%) y también las pertenecientes a las Corporaciones Locales (17,6%). En las que no son de titularidad pública hay que diferenciar las mercantiles, que son propiamente de carácter privado (que representan el 55,4%) y las sociales (el 21%), gestionadas por fundaciones o entidades sin ánimo de lucro. Por otro lado, existen plazas concertadas por la DGA en residencias de titularidad privada.

Las residencias mercantiles son, pues, las más numerosas, situación mucho más acusada en la provincia de Zaragoza, en donde el 65% de las residencias son de titularidad privada, debido a la situación de Zaragoza ciudad, con un gran número de residencias privadas y muy pocas residencias públicas, y en menor medida en Huesca (42,9%), sin ser éste el caso de Teruel, que cuenta con una única residencia de este tipo, y en donde las residencias propiedad de las Corporaciones Locales son las más numerosas, sumando más de la mitad del total de residencias de la provincia.

Atendiendo al número de plazas se observa que son también las residencias mercantiles

las que cuentan con mayor número de camas, aunque el porcentaje sobre el total es del 36,5%, muy por debajo del referido al número absoluto de residencias, lo que indica que las residencias mercantiles son de un tamaño más reducido que el resto, con una media de 34 plazas por residencia, mientras que las públicas tienen una media de 79 plazas y las sociales, de 68. Nuevamente es en Zaragoza donde las residencias mercantiles tienen una mayor preponderancia también con respecto al número de camas ofertadas (46,8% del total), mientras las plazas públicas representan solamente el 25,4% (frente al 47% en Huesca y al 68,9% en Teruel). En Huesca es donde existe un mayor equilibrio en cuanto a la titularidad de las residencias, siendo las residencias propiedad de las corporaciones locales las que oferta mayor número de camas, aunque con poca diferencia con respecto al resto de residencias, mientras que en Teruel son las residencias públicas las que concentran la mayor oferta, en especial aquellas propiedad de la DGA, con un 40,2% del total de camas.

El dato del número de plazas por cada 100 mayores de 65 años es el que ofrece la aproximación más real a la cobertura de los servicios sociales para mayores en Aragón. La tasa media para Aragón se sitúa en 5,3 camas por cada 100 mayores, con pocas

CUADRO 89
RESIDENCIAS PARA PERSONAS MAYORES Y PLAZAS POR TITULARIDAD. ARAGÓN. 2003

	RESIDENCIAS	PLAZAS	RESIDENCIAS %	PLAZAS %	PLAZAS/ RESIDENCIA
Públicas	63	4.985	23,6	36,0	79
Sociales	56	3.801	21,0	27,5	68
Mercantiles	148	5.049	55,4	36,5	34
Total	267	13.835	100,0	100,0	52

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 90
PORCENTAJE DE PLAZAS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES POR TITULARIDAD Y PROVINCIA. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Públicas	47,0	68,9	25,4	36,0
Sociales	25,2	29,1	27,9	27,5
Mercantiles	27,8	2,0	46,8	36,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

diferencias entre las provincias, siendo Huesca la que cuenta con una mayor cobertura, seguida de Teruel y por último Zaragoza.

Comparando los datos sobre residencias y plazas residenciales para personas mayores del 2003 y del 2000, puede comprobarse un importante esfuerzo en este campo, pues las plazas se han incrementado un 28,9%. El esfuerzo mayor lo ha realizado la empre-

sa privada, pues ha aumentado sus plazas en un 56%, lo que es muy significativo de la gran demanda existente. El esfuerzo de las Administraciones Públicas, DGA y Corporaciones Locales, es también muy notable, habiéndose incrementado las plazas públicas en un 31,1%.

La Guía de Servicios Sociales de 2004 no proporciona datos sobre el número de plazas válidas, destinadas a aquellas personas

CUADRO 91
PLAZAS RESIDENCIALES POR TITULARIDAD. ARAGÓN. 2000-2003

	PLAZAS		INCREMENTO 203/2000	
	2003	2000	N	%
Públicas	4.985	3.801	1.184	31,1
Sociales	3.801	3.693	108	2,9
Mercantiles	5.049	3.237	1.812	56,0
Plazas en residencias	13.835	10.731	3.104	28,9

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón, 2004 y Mapa de los Recursos sociales y sociosanitarios en Aragón, 2000. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 92
PLAZAS EN RESIDENCIAS DE MAYORES SEGÚN TITULARIDAD Y TIPO DE PLAZAS. ARAGÓN. 2003

	RESIDENCIAS PÚBLICAS	RESIDENCIAS SOCIALES	RESIDENCIAS MERCANTILES	TOTAL RESIDENCIAS (%)	TOTAL RESIDENCIAS (N)
Plazas válidas	50,0	73,3	55,6	60,6	7.848
Plazas asistidas	50,0	26,7	44,4	39,4	5.096
Total plazas	100,0	100,0	100,0	100,0	
Total plazas (N)	4.565	3.743	4.636	12.944	

Fuente: Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, marzo 2003

CUADRO 93
PLAZAS DE RESIDENCIA PARA MAYORES POR COMARCAS. ARAGÓN. 2003

COMARCAS	N.º RESIDENCIAS	PLAZAS RESIDENCIALES					CONCER- TADAS	
		DGA	CCLL	SOCIALES	MERCANTILES	TOTAL PLAZAS		
La Jacetania	3	64		190		254	6,5	64
Alto Gállego	3		152		80	232	8,2	32
Sobrarbe	1		64			64	3,3	
La Ribagorza	3		150			150	4,3	
Cinco Villas	8		126	279	5	410	5,3	45
Hoya de Huesca/ Plana de Huesca	23	376	95	264	428	1.163	8,7	20
Somontano de Barbastro	4		97	200	35	332	5,7	20
Cinca Medio	3	24	125		60	209	4	13
La Litera/La Llitera	4		146		70	216	4,3	21
Los Monegros	3		60		132	192	3,2	8
Bajo Cinca/Baix Cinca	2	10		75		85	1,7	10
Tarazona y el Moncayo	4	143	122	31		296	7,8	46
Campo de Borja	5	192		101	40	333	8,9	
Aranda					0		0	0
Ribera Alta del Ebro	11	66	100	160	304	630	11,9	30
Valdejalón	7		113	93	137	343	6,2	20
D.C. Zaragoza	142	529	281	1.603	3.528	5.941	5	206
Ribera Baja del Ebro	1				19	19	0,8	
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	1			99		99	2,9	
Comunidad De Calatayud	9	82	179	140	142	543	4,5	12
Campo De Cariñena	3		184		31	215	7,6	19
Campo de Belchite	1		52			52	2,6	
Bajo Martín	2		100			100	4,2	
Campo De Daroca	2		113			113	4,7	25
Jiloca	4		43	85		128	2,7	7
Cuencas Mineras	1	63				63	2,5	
Andorra-Sierra De Arcos	1		40			40	1,6	
Bajo Aragón	5		148	140	38	326	5,1	6
Comunidad de Teruel	7	625	155	341		1.121	10,7	14
Maestrazgo				0		0	0	
Sierra de Albarracín	1	94				94	5,4	
Gúdar-Javalambre	3		72			72	3,1	
Matarraña/Matarranya				0		0	0	
Aragón	267	2.268	2.717	3.801	5.049	13.835	5,3	618

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

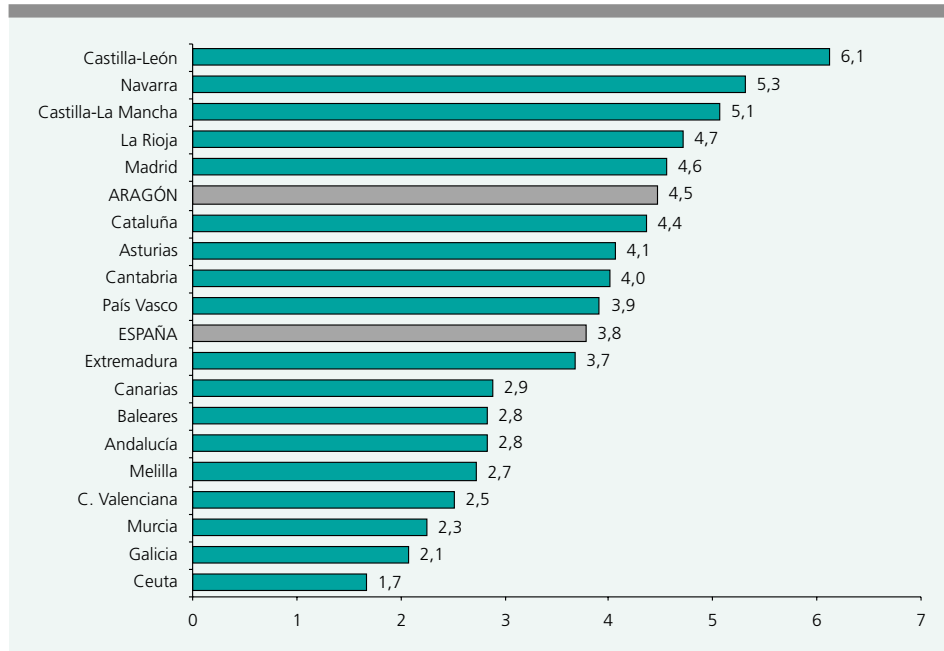
que se valen por sí mismas, y plazas asistidas (para personas dependientes, que no pueden valerse por sí mismas). Los datos procedentes del antiguo Departamento de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de marzo de 2003, indican que las plazas asistidas representaban el 39,4% del total de plazas, porcentaje que es del 44,4% en el caso de las residencias mercantiles, del 26,7% en las residencias sociales y del 50% en las residencias públicas.

Desagregando al nivel de comarca, las diferencias son mucho mayores. En este sentido puede destacarse que hay comarcas que no cuentan con ninguna plaza residencial para

mayores, como es el caso de Aranda, Ribera Baja del Ebro, el Maestrazgo y Matarraña. En el otro extremo, la Ribera Alta del Ebro, con 11,9 plazas por cada 100 mayores de 65 y la Comunidad de Teruel con 10,7 plazas encabezan la lista de comarcas con mayor cobertura.

La lectura por titularidad de la residencia también arroja diferencias significativas entre ellas. Las tres comarcas con mayor número de plazas (las únicas que superan la barrera de las mil plazas) se corresponden con las capitales de provincia. En el distrito comarcal de Zaragoza el 59% de las plazas ofertadas son residencias de carácter mer-

GRÁFICO 56
ÍNDICE DE COBERTURA DE PLAZAS RESIDENCIALES PARA PERSONAS MAYORES.
ESPAÑA Y CCAA. ENERO 2004



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia. IMSERSO. Los datos ofrecidos en este cuadro para Aragón, referidos a enero de 2004, difieren de los registrados en la Guía de Servicios Sociales de Aragón (2004), referidos a 2003

cantil, el 27% entidades sociales y tan solo el 14% restante son plazas de titularidad pública, bien gestionadas por la DGA o por las Corporaciones Locales. En la Hoya de Huesca la proporción de plazas correspondientes a las entidades mercantiles baja al 37%, mientras que en la Comunidad de Teruel destaca la ausencia de residencias de este tipo, siendo la gran mayoría de las plazas (el 56%) propiedad de la DGA.

Hay que destacar la existencia de un número significativo de comarcas en que las únicas plazas disponibles son gestionadas por las Corporaciones Locales. Este es el caso de Sobrarbe, la Ribagorza, Campo de Belchite, Bajo Martín, Campo de Daroca, Andorra-Sierra de Arcos y Gúdar-Javalambre. En las comarcas turolenses de Cuencas Mineras y Sierra de Albarracín la totalidad de las plazas ofertadas pertenecen a la DGA. Tan sólo hay una comarca, Ribera Baja del Ebro, en la que las únicas plazas disponibles son de carácter netamente privado.

Para realizar análisis comparativos de Aragón con respecto al resto de Comunidades Autónomas, hay que utilizar como fuente los datos ofrecidos por el IMSERSO en el Libro Blanco de la Dependencia. Las cifras proporcionadas por el IMSERSO, referidas a enero de 2004, no coinciden con los aportados por el Departamento de Servicios Sociales y Familia, en su Guía de Recursos Sociales de Aragón (2004), con datos referidos a 2003, por lo que el nivel de cobertura de Aragón en plazas residenciales que aparece en el gráfico 56 es menor.

Con la vista puesta en un futuro próximo, hay que destacar la próxima apertura de 14 nuevas residencias, que supondrán la creación de 698 nuevas plazas, lo que significa un incremento del 5% con respecto al número de plazas actuales. Las 14 nuevas residencias estarán localizadas en distintas localidades de tamaño reducido distribuidas por todo el territorio aragonés, aunque con

CUADRO 94
RESIDENCIAS EN CONSTRUCCIÓN O DE PRÓXIMA APERTURA CON FINANCIACIÓN PÚBLICA

MUNICIPIO	NOMBRE	PLAZAS
Alfamén	Residencia	32
Ariño	Residencia de Ariño	32
Belchite	Residencia de la Tercera Edad	70
Caspe	Residencia de Caspe	66
Illueca	Residencia de Illueca	72
Magallón	Residencia	56
Monreal del Campo	Monreal del Campo	72
Muniesa	Residencia para la Tercera Edad de Muniesa	38
Sabiñán	Residencia de personas mayores	34
San Mateo de Gállego	Residencia	34
Sástago	Carlos Piquer Jiménez	58
Sos del Rey Católico	Residencia personas mayores	34
Valderrobres	Residencia de Valderrobres	60
Valle de Hecho	Fundación L'Ausín (social)	40
Total plazas en construcción con financiación pública		698

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 95
SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES POR COMARCAS. CENTROS DE DÍA. ARAGÓN. 2003

COMARCAS	N.º CENTROS DE DÍA	PLAZAS	
		TOTAL PLAZAS	CONCERTADAS
La Jacetania		0	
Alto Gállego		0	
Sobrarbe		0	
La Ribagorza		0	
Cinco Villas	2	45	
Hoya de Huesca/ Plana de Huesca	5	97	
Somontano de Barbastro	1	10	6
Cinca Medio	2	55	
La Litera/La Llitera	3	30	
Los Monegros		0	
Bajo Cinca/Baix Cinca		0	
Tarazona y el Moncayo		0	
Campo de Borja	1	15	
Aranda	1	20	
Ribera Alta del Ebro	1	25	
Valdejalón		0	
D.C. Zaragoza	26	1.112	136
Ribera Baja del Ebro		0	
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp		0	
Comunidad De Calatayud	1	20	
Campo De Cariñena	2	25	
Campo de Belchite		0	
Bajo Martín		0	
Campo De Daroca		0	
Jiloca		0	
Cuencas Mineras		0	
Andorra-Sierra De Arcos		0	
Bajo Aragón		0	
Comunidad de Teruel	1	24	
Maestrazgo		0	
Sierra de Albarracín		0	
Gúdar-Javalambre		0	
Matarranya/Matarranya		0	
Aragón	46	1.478	142

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

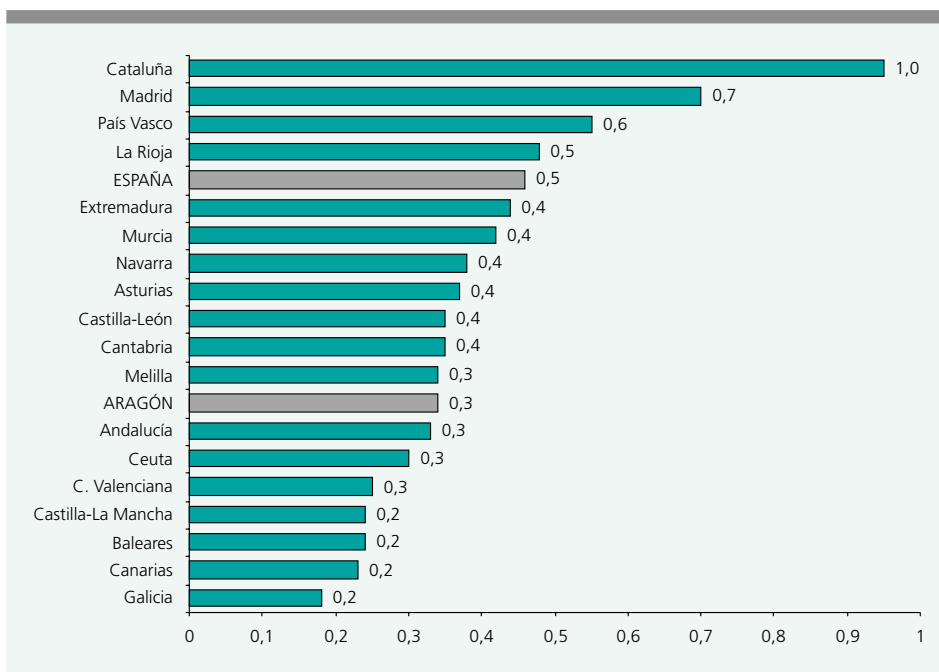
mayor predominio en la provincia de Zaragoza y una única residencia en la provincia de Huesca.

En cuanto a Centros de Día, Aragón cuenta con un total de 46, con una capacidad de 1.478 plazas, lo que representa una tasa de 0,6 plazas por 100 personas mayores. La provincia de Zaragoza es la que dispone de mayor número de centros y de plazas, no sólo en números absolutos, sino también en términos relativos: 0,7 plazas por cada 100 mayores, frente al 0,4 de Huesca y al 0,1 de Teruel. Con respecto a la situación del año 2000, ha habido un fuerte incremento: se

han duplicado tanto el número de centros (había 23) y como de plazas (había 760).

A nivel comarcal, la situación en Centros de Día es muy desigual, dejando fuera de cobertura a la gran mayoría de las comarcas aragonesas: 21 de las 33 comarcas no cuentan con ningún centro de este tipo. Por lo que teniendo en cuenta el alto grado de envejecimiento de la población aragonesa deberían existir estos centros de día conectados con residencias públicas o concertadas. Se observa un importante grado de concentración de centros en el distrito comarcal de Zaragoza, en donde se locali-

GRÁFICO 57
ÍNDICE DE COBERTURA DE PLAZAS DE CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES.
ESPAÑA Y CCAA. ENERO 2004



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia. IMSERSO. Los datos ofrecidos en este cuadro para Aragón, referidos a enero de 2004, difieren de los registrados en la Guía de Servicios Sociales de Aragón (2004), referidos a 2003

CUADRO 96
SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN ARAGÓN. 2003

COMARCA	USUARIOS	COBERTURA
La Jacetania	128	3,3
Alto Gállego	157	5,6
Sobrarbe	65	3,4
La Ribagorza	181	5,2
Cinco Villas	448	5,8
Hoya de Huesca/ Plana de Huesca	346	2,6
Somontano de Barbastro	174	3,0
Cinca Medio	161	3,1
La Litera/La Llitera	126	2,5
Los Monegros	239	4,0
Bajo Cinca/Baix Cinca	75	1,5
Tarazona y el Moncayo	165	4,4
Campo de Borja	211	5,6
Aranda	105	5,9
Ribera Alta del Ebro	208	3,9
Valdejalón	182	3,3
D.C. Zaragoza	3.648	3,1
Ribera Baja del Ebro	105	4,2
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	114	3,3
Comunidad De Calatayud	428	3,5
Campo De Cariñena	142	5,0
Campo de Belchite	57	2,8
Bajo Martín	49	2,0
Campo De Daroca	119	5,0
Jiloca	141	3,0
Cuencas Mineras	69	2,8
Andorra-Sierra De Arcos	106	4,2
Bajo Aragón	196	3,0
Comunidad de Teruel	294	2,8
Maestrazgo	51	4,2
Sierra de Albarracín	22	1,3
Gúdar-Javalambre	144	6,1
Matarraña/Matarranya	28	1,0
Aragón	8.684	3,3

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 97 SERVICIO DE TELEASISTENCIA. ARAGÓN. 2003		
COMARCA	N.º CASOS	COBERTURA
La Jacetania	256	6,5
Alto Gállego	44	1,6
Sobrarbe	66	3,4
La Ribagorza	130	3,7
Cinco Villas	147	1,9
Hoya de Huesca/ Plana de Huesca	755	5,7
Somontano de Barbastro	213	3,6
Cinca Medio	233	4,5
La Litera/La Llitera	78	1,6
Los Monegros	323	5,4
Bajo Cinca/Baix Cinca	84	1,6
Tarazona y el Moncayo	61	1,6
Campo de Borja	77	2
Aranda	49	2,7
Ribera Alta del Ebro	107	2
Valdejalón	50	0,9
D.C. Zaragoza	3.130	2,6
Ribera Baja del Ebro	86	3,4
Bajo Aragón-Caspe/ Baix Aragó/Casp	85	2,5
Comunidad De Calatayud	222	1,8
Campo De Cariñena	38	1,3
Campo de Belchite	19	0,9
Bajo Martín	29	1,2
Campo De Daroca	21	0,9
Jiloca	74	1,6
Cuencas Mineras	67	2,7
Andorra-Sierra De Arcos	39	1,6
Bajo Aragón	133	2,1
Comunidad de Teruel	238	2,3
Maestrazgo	20	1,7
Sierra de Albarracín	28	1,6
Gúdar-Javalambre	44	1,9
Matarraña/Matarranya	19	0,7
Aragón	6.965	2,7

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

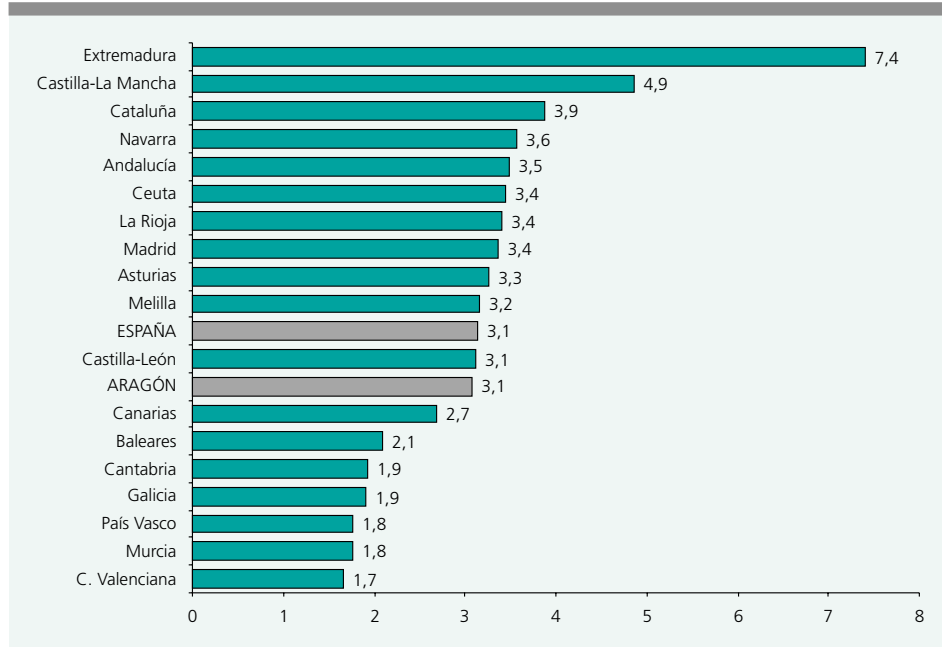
zan 26 de los 46 centros existentes en Aragón. Por lo que se refiere al número de plazas, el grado de concentración es todavía mayor, tres de cuatro plazas existentes en Aragón se localizan en el distrito comarcal de Zaragoza.

En el caso del Servicio de Ayuda a Domicilio y del Servicio de Teleasistencia, la cobertura media a Aragón se sitúa en 3,3 y 2,7 usuarios por cada 100 mayores de 65 años, respectivamente. Con respecto al año 2000, ha habido un crecimiento del 56% en las personas atendidas en el Servicio de Ayuda a Domicilio y del 78% en las personas atendidas en el Servicio de Teleasistencia.

Por comarcas, la ayuda a domicilio presenta una cobertura mayor en Aranda, con 5,9 usuarios por cada 100 mayores, en Alto Gállego y Campo de Borja con 5,6. La cobertura más baja se observa en las comarcas turolenses de Matarraña y Sierra de Albarracín, con tasas de 1 y 1,3 respectivamente.

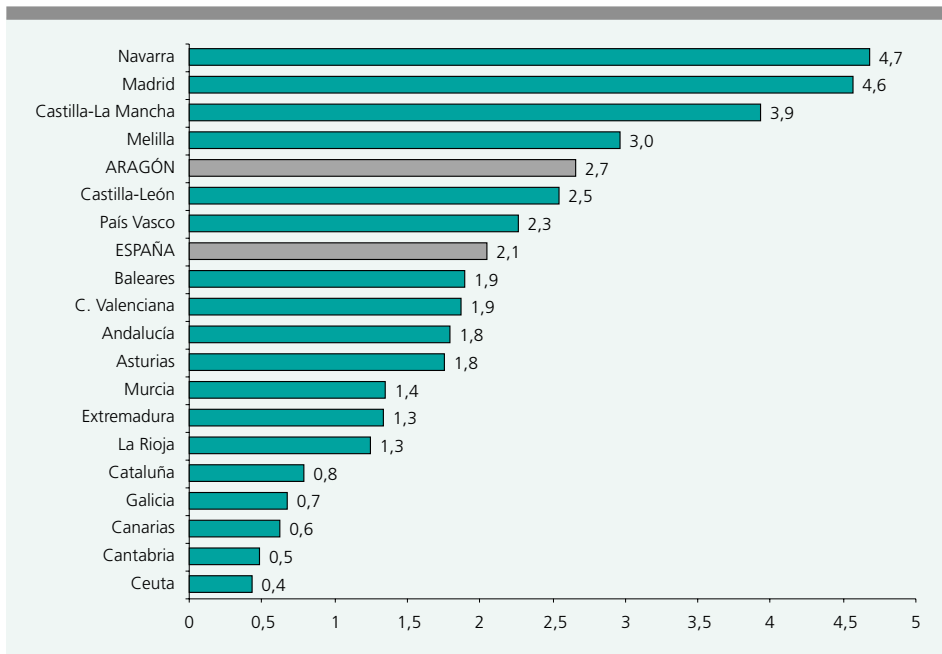
Por lo que respecta al servicio de teleasistencia, el grado de diferenciación por comarcas en cuanto a la cobertura que ofrecen es mayor. Los datos reflejan un alto grado de prestación de servicios en Huesca y sus comarcas. La Jacetania es la comarca con mayor cobertura, con 6,5 usuarios por

GRÁFICO 58
ÍNDICE DE COBERTURA DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES. ESPAÑA Y CCAA. ENERO 2004



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia. IMSERSO. Los datos ofrecidos en este cuadro para Aragón, referidos a enero de 2004, difieren de los registrados en la Guía de Servicios Sociales de Aragón (2004), referidos a 2003

GRÁFICO 59
ÍNDICE DE COBERTURA DE USUARIOS DE TELEASISTENCIA PARA PERSONAS MAYORES.
ESPAÑA Y CCAA. ENERO 2004



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia. IMSERSO. En el caso de la Teleasistencia, el grado de cobertura ofrecido por el IMSERSO y por la Guía de Servicios Sociales de Aragón (2004) es el mismo

cada 100 mayores de 65 años, seguida de Hoya de Huesca con 5,7 y Los Monegros con 5,4. Sin embargo, Zaragoza salvo excepciones, es la que menor número de usuarios tiene, entendiendo que éste constituye un servicio más efectivo que otros por ser de proximidad. Hay cuatro comarcas con una tasa inferior a 1: Valdejalón, Campo de Belchite, Campo de Daroca y Matarraña.

En los gráficos 58 y 59 se ofrece un análisis comparativo de la cobertura en Servicio de Ayuda a Domicilio y en Teleasistencia de Aragón con respecto al resto de Comunidades Autónomas, a partir de los

datos del Libro Blanco de la Dependencia, del IMSERSO.

El cuadro 98 muestra un resumen de los servicios para personas mayores por comarcas y revela la situación de déficit de este tipo de servicios en dos comarcas turolenses, el Maestrazgo y Matarraña que no cuentan ni con residencias ni con centros de día. Especialmente crítica es la situación de la última comarca citada, pues además presenta los índices más bajos en todo Aragón en ayuda a domicilio y teleasistencia.

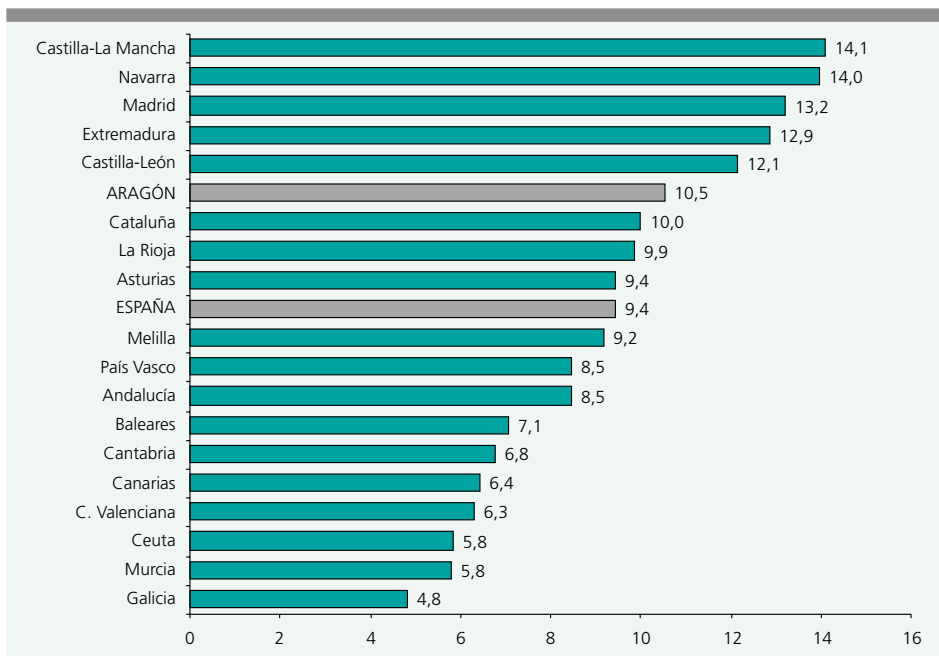
Las comarcas más favorecidas son la Ribera Alta del Ebro y la Comunidad de Teruel, aun-

CUADRO 98
RESUMEN DE SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES POR COMARCAS.
COBERTURAS POR CADA 100 MAYORES DE 65 AÑOS. ARAGÓN. 2003

COMARCAS	RESIDENCIAS	CENTROS DE DÍA	AYUDA A DOMICILIO	TELEASISTENCIA	TOTAL
La Jacetania	6,5	0,0	3,3	6,5	16,3
Alto Gállego	8,2	0,0	5,6	1,6	15,4
Sobrarbe	3,3	0,0	3,4	3,4	10,1
La Ribagorza	4,3	0,0	5,2	3,7	13,2
Cinco Villas	5,3	0,6	5,8	1,9	13,6
Hoya de Huesca/ Plana de Huesca	8,7	0,7	2,6	5,7	17,7
Somontano de Barbastro	5,7	0,2	3,0	3,6	12,5
Cinca Medio	4,0	1,1	3,1	4,5	12,7
La Litera/La Llitera	4,3	0,6	2,5	1,6	9,0
Los Monegros	3,2	0,0	4,0	5,4	12,6
Bajo Cinca/Baix Cinca	1,7	0,0	1,5	1,6	4,8
Tarazona y el Moncayo	7,8	0,0	4,4	1,6	13,8
Campo de Borja	8,9	0,4	5,6	2,0	16,9
Aranda	0,0	1,1	5,9	2,7	9,7
Ribera Alta del Ebro	11,9	0,5	3,9	2,0	18,3
Valdejalón	6,2	0,0	3,3	0,9	10,4
D.C. Zaragoza	5,0	0,9	3,1	2,6	11,6
Ribera Baja del Ebro	0,8	0,0	4,2	3,4	8,4
Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp	2,9	0,0	3,3	2,5	8,7
Comunidad de Calatayud	4,5	0,2	3,5	1,8	10,0
Campo de Cariñena	7,6	0,9	5,0	1,3	14,8
Campo de Belchite	2,6	0,0	2,8	0,9	6,3
Bajo Martín	4,2	0,0	2,0	1,2	7,4
Campo De Daroca	4,7	0,0	5,0	0,9	10,6
Jiloca	2,7	0,0	3,0	1,6	7,3
Cuencas Mineras	2,5	0,0	2,8	2,7	8,0
Andorra-Sierra De Arcos	1,6	0,0	4,2	1,6	7,4
Bajo Aragón	5,1	0,0	3,0	2,1	10,2
Comunidad de Teruel	10,7	0,2	2,8	2,3	16,0
Maestrazgo	0,0	0,0	4,2	1,7	5,9
Sierra de Albarracín	5,4	0,0	1,3	1,6	8,3
Gúdar-Javalambre	3,1	0,0	6,1	1,9	11,1
Matarraña/Matarranya	0,0	0,0	1,0	0,7	1,7
Aragón	5,3	0,6	3,3	2,7	11,9

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

GRÁFICO 60
ÍNDICE DE COBERTURA DEL TOTAL DE PLAZAS Y USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PARA PERSONAS MAYORES. ESPAÑA Y CCAA. ENERO 2004



Fuente: Libro Blanco de la Dependencia. IMSERSO. Los datos ofrecidos en este cuadro para Aragón, referidos a enero de 2004, difieren de los registrados en la Guía de Servicios Sociales de Aragón (2004), referidos a 2003. Se incluyen las plazas residenciales, las plazas de Centros de Día, los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio y los usuarios de la Teleasistencia

que la última presenta un leve déficit en centros de día, estando la Ribera Alta del Ebro más compensada teniendo en cuenta todos los servicios sociales disponibles.

En el gráfico 60 se compara el total de las plazas y usuarios de los distintos programas dirigidos a las personas mayores por Comunidad Autónoma. Como puede verse, y de acuerdo a los datos comparativos que proporciona el IMSERSO, Aragón registra una cobertura total por encima de la nacional. Aragón supera a la cobertura media nacional de plazas residenciales y de usua-

rios de teleasistencia, se sitúa a un nivel medio en cobertura de usuarios del servicio de ayuda a domicilio y se sitúa por debajo en cobertura de plazas de centros de día.

Recursos para personas con discapacidad

Para las personas con discapacidad hay diferentes tipos de centros. Los Centros de Educación Especial son centros o aulas habilitadas que escolarizan a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales permanentes, asociadas a condiciones persona-

CUADRO 99
RECURSOS PARA DISCAPACITADOS. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Centro de información, valoración v orientación	2	2	6	10
Centros de educación especial	2	2	10	14
Centros de información	—	—	1	1
Centros de atención	—	—	2	2
Plazas	—	—	41	41
Centros especiales de empleo	9	5	38	52
Plazas	182	69	1.233	1.484
Centros de día y ocupacionales	13	7	42	62
Plazas	371	222	1.800	2.393
Plazas por 1.000 habitantes	17,6	16	20,5	19,5
Residencias	8	2	14	24
Plazas	399	142	676	1.217
Plazas por 1.000 habitantes	18,9	10,2	7,7	9,9
Viviendas tuteladas	1	1	5	7
Plazas	36	—	17	53
Total recursos	35	19	118	172

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

les de discapacidad. Permiten aprovechar y potenciar al máximo las capacidades de aprendizaje del alumno disminuido, siempre y cuando esto no pueda realizarse en un centro ordinario.

Los Centros Especiales de Empleo son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo y la participación regular en las operaciones del mercado, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y la prestación de servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados, a la vez que han de constituir un medio de integración del mayor número de estos trabajadores al régimen de trabajo normal.

Los Centros Ocupacionales son establecimientos que tienen como finalidad asegurar los servicios de terapia ocupacional y de ajuste personal y social a los discapacitados, cuando el grado acusado de su minusvalía temporal o permanente les impide su inte-

gración en una Empresa o en un Centro Especial de Empleo.

En la distribución territorial de los distintos tipos de centros hay que destacar la ausencia de Centros de Información y Centros de Atención en las provincias de Huesca y Teruel, aunque solamente hay tres centros de este tipo en todo Aragón (uno de información y dos de atención) que lógicamente se localizan en Zaragoza. El 73% de los centros especiales de empleo se localizan en la provincia de Zaragoza y disponen del 83% del total de plazas de Aragón.

Por lo que respecta a los Centros de día y ocupacionales la distribución territorial es mucho más compensada. La ratio de plazas por 1000 habitantes es de 19,5 en Aragón, oscilando entre los 20,5 de Zaragoza y los 16 de Teruel. En cuanto a las residencias, las diferencias de cobertura entre las tres provincias son algo mayores. La ratio de plazas

CUADRO 100
PLAZAS PROPIAS O CONCERTADAS POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN PARA DISCAPACITADOS

	CENTRO OCUPACIONAL	CENTRO DE DÍA	CENTRO DE DÍA PROFUNDOS	RESIDENCIA MEDIOS LIGEROS	PLAZAS CONDUCTUALES	RESIDENCIA DE PROFUNDOS	TOTALES
Concertadas en Aragón	714	196	92	324	17	317	1.660
Concertadas fuera de la CCAA Aragón	0	0	0	0	0	24	24
Propias DGA	0	0	20	0	0	234	254
Total acción DGA	714	196	112	324	17	575	1.938

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 101
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RECURSOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
ARAGÓN. 2000-2003

	2003	2000	2003/2000 (%)
Centros especiales de empleo	52	28	85,7
Plazas	1.484	1.085	36,8
Centros de Día y ocupacionales	62	48	29,2
Plazas	2.393	1.943	23,2
Residencias	24	24	0,0
Plazas	1.217	1.025	18,7
Plazas concertadas Centros Día y ocupacionales	1.022	848	20,5
Plazas concertadas residenciales	916	275	233,1

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón, 2004 y Mapa de los Recursos sociales y sociosanitarios en Aragón, 2000. Departamento de Servicios Sociales y Familia

por 1000 habitantes es de 18,9 en Huesca, 10,2 en Teruel y 7,7 en Zaragoza. La media de Aragón se sitúa en 9,9 plazas por cada mil habitantes. En cuanto a las viviendas tuteladas el 68% del total de plazas disponibles en Aragón están en Huesca.

La Diputación General de Aragón ofrece un total de 1.938 plazas concertadas en centros de día y ocupacionales y en centros residenciales, lo que supone un total del 54% del total de las plazas en este tipo de centros.

Desde el año 2000, ha habido un incremento considerable en el número de plazas: un 36,8% más en las plazas de los centros especiales de empleo; un 23,2% en las pla-

zas de centros de día y ocupacionales, y un 18,7% en las plazas residenciales. Es de destacar el incremento en el concierto de plazas por parte de la DGA, especialmente en las plazas residenciales.

Recursos para inclusión social

Los recursos para la inclusión social van destinados principalmente a transeúntes y personas con grandes dificultades de integración sociolaboral. Son personas que no pueden integrarse en un empleo normalizado y tienen que pasar por un período de empleo tutelado.

De entre los recursos disponibles para este sector cabe destacar los albergues, que son

CUADRO 102
RECURSOS PARA INCLUSIÓN SOCIAL. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Alberques	4	4	13	21
Centros de atención	2	3	6	11
Centros de información	—	—	1	1
Centros polivalentes	—	—	1	1
Centros sociolaborales	—	—	11	11
Empresas de inserción	—	—	11	11
Total recursos	6	7	43	56

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

centros destinados a la prestación de alojamiento, con carácter temporal, a personas transeúntes sin recursos económicos, con la finalidad de contribuir a su inserción social.

Los Centros Sociolaborales son centros concebidos para promover la integración social y laboral de los desempleados más jóvenes, mediante acciones de formación e inserción.

Las Empresas de Inserción son empresas que realizan un trabajo productivo, participando regularmente en las operaciones del mercado y tienen como fin primordial la integración socioprofesional de personas en situación o amenaza de exclusión social, proporcionándoles un trabajo remunerado y la formación y el acompañamiento necesarios para mejorar sus condiciones de ocupabili-

dad y facilitar su acceso al mercado laboral ordinario.

Por lo que respecta a la distribución territorial de estos recursos se observa un alto grado de concentración en Zaragoza. Únicamente los albergues y los centros de atención están disponibles en las tres provincias aragonesas. Del total de centros, el 76,8% están localizados en Zaragoza, el 12,5% el Teruel y el 10,7% en Teruel.

Recursos para infancia y adolescencia

De la totalidad de recursos existentes para infancia y adolescencia merece la pena destacar los centros de atención al menor, que son centros destinados a acoger, alimentar, educar y procurar una formación integral a

CUADRO 103
RECURSOS PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Centros de atención	1	1	2	4
Centros de día	42	22	93	157
Centros de información	—	—	1	1
Residencias y viviendas tuteladas	3	1	16	20
Total recursos	46	24	112	182
Plazas en residencias y viviendas tuteladas	26	8	221	255
Plazas por 10.000 menores	8,2	3,7	16,2	13,4

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 104
RECURSOS PARA JUVENTUD. ARAGÓN 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Alojamientos de juventud	4	7	10	21
Plazas	413	445	540	1.398
Centros de atención	1	0	0	1
Centros de información	9	5	10	24
Centros polivalentes	2	3	33	38
Total recursos	16	15	53	84

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

aquellos menores de ambos sexos hasta los dieciocho años, que bien por motivos de protección o en el ejercicio de la facultad reformadora, deban ser separados temporalmente de su núcleo familiar o entorno social.

Las plazas existentes en residencias y viviendas tuteladas presentan una distribución territorial bastante descompensada, de forma que en la provincia de Zaragoza hay 16,2 plazas disponibles por cada 10.000 menores, mientras que en Huesca la ratio es de 8,2 y en Teruel de 3,7. La tasa media para Aragón es de 13,4 plazas por cada 10.000 menores.

Recursos para Juventud

Los recursos para la juventud incluyen además de centros de atención y centros de día,

alojamientos de juventud y centros polivalentes. En la categoría de alojamientos de juventud se agrupa a los albergues, campamentos y residencias juveniles, que facilitan la movilidad de los jóvenes ofreciendo alojamientos dignos a precios económicos, tanto en actividades colectivas como en desplazamientos. Los centros polivalentes son lugares de reunión y encuentro que sirven para distintos usos y actividades. En esta categoría se incluyen las Casas de Juventud y los Centros Sociales.

Las plazas disponibles en los alojamientos de juventud muestran una distribución provincial bastante equilibrada, con cifras muy similares a pesar de la mayor población de Zaragoza. La categoría en la que Zaragoza resulta más beneficiada es en la de centros

CUADRO 105
RECURSOS PARA MUJER. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Casas de acogida	1	1	6	8
Plazas casas de acogida	15	10	73	98
Plazas casas de acogida por 10.000 mujeres	1,4	1,5	1,6	1,6
Centros de atención	3	2	5	10
Centros de día	—	1	1	2
Centros comarcales de información y servicios	9	8	14	31
Residencias	—	—	1	1
Total recursos	13	12	27	52

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

polivalentes, con un 86,8% del total de centros existentes en Aragón.

Recursos para la mujer

De los recursos existentes para la mujer destaca la existencia de casas de acogida, que acoge a mujeres solas o acompañadas de sus hijos/as en situación de violencia física o psicológica, con objeto de prestarles ayuda psicológica, social y jurídica. El Centro de Emergencia permanece abierto las 24 horas del día para atender las situaciones de urgencia.

La ratio media para Aragón en lo referente a la cobertura de casas de acogida es de 1,6 plazas por cada 10.000 mujeres, con variaciones muy leves entre provincias.

Recursos para extranjeros

En el 84% de los casos, los recursos para extranjeros se limitan a centros de informa-

ción. Zaragoza dispone del 60% de los recursos existentes en Aragón para extranjeros, lo que no es excesivo teniendo en cuenta la población relativa de extranjeros en Zaragoza con respecto al conjunto de Aragón. La provincia más desfavorecida en el reparto de recursos es Teruel, que sólo cuenta con cinco centros de información, destacando la ausencia de los otros cuatro tipo de recursos disponibles en Aragón.

Recursos para drogodependencias

Las personas afectadas por drogodependencias disponen de diferentes recursos sociales, en forma de centros de atención, centros de información y viviendas tuteladas. Los primeros son los más numerosos, suponen el 88,6% del total de recursos para este colectivo en Aragón, y los únicos que están presentes en las tres provincias. Hay un único centro de información en Aragón, que se localiza en Zaragoza y tres

CUADRO 106
RECURSOS PARA EXTRANJEROS. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Casas de acogida	2	—	1	3
Centros de atención	2	—	1	3
Centros de información	11	5	26	42
Centros polivalentes	—	—	1	1
Viviendas tuteladas	—	—	1	1
Total recursos	15	5	30	50

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 107
RECURSOS PARA DROGODEPENDENCIAS. ARAGÓN. 2003

	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	ARAGÓN
Centros de atención	6	8	17	31
Centros de información	—	—	1	1
Viviendas tuteladas	1	—	2	3
Total recursos	7	8	20	35

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 108
CENTROS Y PLAZAS DE SERVICIOS SOCIALES. 2003

		CENTROS	PLAZAS
Población General	Centros de Información	18	
	Centros Municipales de Servicios Sociales	18	
	Centros Polivalentes	5	
	Puntos de Encuentro Familiar	2	
	Residencias de Tiempo Libre	1	
	Servicios Sociales de Base	77	
Infancia y Adolescencia	Centros de Atención	1	
	Centros de Día	157	
	Centros de Información	1	
	Residencias	20	255
Juventud	Alojamientos de Juventud	21	1.398
	Centros de Atención	1	
	Centros de Información	24	
	Centros Polivalentes	38	
Mujer	Casas de Acogida	8	98
	Centros de Atención	10	
	Centros de Día	1	
	Centros de Información	31	
	Residencias	1	
Personas Mayores	Centros de Atención	1	30
	Centros de Día	46	1.478
	Centros de Información	1	
	Hogares	313	
	Residencias	267	13.835
	Viviendas Tuteladas	5	51
Personas Con Discapacidad	Centros de Atención	2	
	Centros de Día	20	612
	Centros de Educación Especial	14	
	Centros de Información	1	
	Centros de Información, Valoración y Orientación	10	
	Centros Especiales de Empleo	52	1.484
	Centros Ocupacionales	42	1.781
	Residencias	23	1.137
	Residencias de Tiempo Libre	1	80
	Viviendas Tuteladas	7	65
Inmigrantes	Casas de Acogida	3	
	Centros de Atención	3	
	Centros de Día	1	
	Centros de Información	41	
	Centros Polivalentes	1	
	Viviendas Tuteladas	1	
Inclusión Social	Albergues	21	294
	Centros de Atención	11	
	Centros de Día	3	
	Centros de Información	1	
	Centros Polivalentes	1	
	Centros Sociolaborales	11	
	Empresas de Inserción	11	187
	Residencias	1	
Drogo dependencias	Centros de Atención	31	
	Centros de Información	1	
	Viviendas Tuteladas	3	
Total Centros Sociales		1.385	

Fuente: Guía de Servicios Sociales de Aragón. 2004. Departamento de Servicios Sociales y Familia

viviendas tuteladas, dos en Zaragoza y una en Huesca.

Resumen comparativo de los recursos sociales

El cuadro 108 muestra un resumen del total de centros y plazas de servicios sociales para todo Aragón distribuidos por los sectores sociales de referencia. De la lectura de este cuadro se evidencia que, tanto en número de centros como en cobertura de plazas, el sector que recibe mayor cantidad de recursos sociales es el de personas mayores, seguido a gran distancia del colectivo de personas con discapacidad.

Por lo que se refiere al primer grupo, el de personas mayores, el 45,7% de los centros existentes en Aragón están destinados para este colectivo. Tomando como referencia el número de plazas el porcentaje sube al 67,6% del total de Aragón. En cuanto a las personas con discapacidad, para ellos está destinado el 12,4% de los centros y el 22,6% de las plazas. Juntando los dos sectores suman el 58,1% de los centros y el 90,2% de las plazas existentes en Aragón.

Usuarios de los servicios sociales comunitarios y necesidades sociales detectadas

Los Servicios Sociales de Base (SSB) y los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) del Ayuntamiento de Zaragoza constituyen, como ya se ha dicho, la estructura básica de la acción social, dando soporte a las prestaciones básicas de servicios sociales, prestaciones dirigidas tanto a la atención individual y familiar como al desarrollo comunitario. Estos programas de prestaciones básicas configuran un primer nivel

de atención y van dirigidos a toda la población.

Las prestaciones sociales básicas que ofrecen los servicios sociales comunitarios públicos se agrupan en cinco grandes apartados:

1. Prestaciones y actuaciones de información, orientación, valoración y movilización de recursos: información sobre prestaciones sociales, tramitación para el acceso a recursos sociales, derivación a otros sistemas, etc.
2. Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio, que incluyen las prestaciones de ayuda a domicilio, las prestaciones de ayudas técnicas (eliminación de barreras y teleasistencia), apoyos a la unidad convivencial (como puede ser el apoyo social y educativo, apoyo a la estructuración familiar, apoyos de carácter sociocomunitario, centros de día, pisos de respiro).
3. Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo, que se refieren a residencias e internados, albergues, centros de acogida, viviendas tuteladas, alojamientos de urgencia o actuaciones para el alojamiento familiar.
4. Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social, que se refieren a los centros, programas y actividades de inserción social; socioculturales; de relación social, ocio y tiempo libre, o de prevención y promoción social.
5. Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia se refieren a pensiones no contributivas, ayudas económicas públicas periódicas (ingre-

CUADRO 109
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN ARAGÓN. 2003

	HUESCA PROVINCIA	TERUEL PROVINCIA	ZARAGOZA PROVINCIA	ZARAGOZA CIUDAD	ARAGÓN
Número de Servicios Sociales Comunitarios	22	21	34	18	95
Tamaño medio de los Servicios Sociales	9.604	6.604	7.472	34.782	12.948
Media de municipios	9	11	9	—	8

Fuente: Elaboración propia sobre los datos del Departamento Servicios Sociales y Familia

so aragonés de inserción y otras prestaciones periódicas), ayudas económicas de pago único, atenciones que implican alimentación y otras ayudas en especie vinculadas a situaciones de necesidad.

Aragón cuenta con un total de 77 SSB

repartidos por todas las comarcas de Aragón y 18 CMSS en Zaragoza ciudad.

El número de trabajadores sociales, que es el profesional por excelencia de los servicios sociales comunitarios, se elevaba en 2003 a 155 (136 en el año 2000), con una ratio de

CUADRO 110
PERSONAL DE ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS (SSB Y CMSS). ARAGÓN. 2003

	HUESCA PROVINCIA	TERUEL PROVINCIA	ZARAGOZA PROVINCIA	ZARAGOZA CIUDAD	ARAGÓN
Directores/coordinadores	7	1	6	6	20
Trabajadores sociales	35	29	61	30	155
Educadores	12	4	15	15	46
Psicólogos	3	1	1	18	23
Total profesionales	57	35	83	69	244
Administrativos	15	19	33	22	89
Total trabajadores	72	54	116	79	333
Trabajador social/10.000 hab.	1,7	2,1	2,4	0,5	1,3
Profesional social/10.000 hab.	2,7	2,5	3,3	1,1	2,0

Fuente: Departamento Servicios Sociales y Familia

CUADRO 111
USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. ARAGÓN. 2003

	USUARIOS	USUARIOS/100 HAB.
Huesca provincia	14.046	6,6
Teruel provincia	11.915	8,6
Zaragoza provincia	22.642	8,9
Zaragoza ciudad	16.800	2,7
Aragón	65.403	5,3

Fuente: SIUSS, Departamento de Servicios Sociales y Familia

1,3 por cada 10.000 habitantes (1,15 en el 2000).

Además de trabajadores sociales hay también educadores (un total de 46), psicólogos (23), y coordinadores (20). La ratio total de profesionales por cada 10.000 habitantes es de 2,0 (1,5 en el año 2000).

La distribución de las ratios por provincias y Zaragoza capital evidencia la idoneidad de diferenciar Zaragoza ciudad del resto de la provincia, ya que Zaragoza capital cuenta con las ratios más bajas, 0,5 trabajadores sociales por cada 10.000 habitantes y 1,1 profesionales sociales, frente a unas tasas de 1,3 y 2,0 de media en Aragón respectiva-

mente. El resto de la provincia de Zaragoza presenta, sin embargo, las ratios más altas, con 2,4 trabajadores sociales y 3,3 profesionales sociales por 10.000 habitantes.

En 2003 los servicios sociales comunitarios (SSB y CMSS) tuvieron un total de 65.403 usuarios, que representan el 5,3% de la población aragonesa.

Los mayores porcentajes de usuarios corresponden a Teruel provincia y Zaragoza provincia (sin la capital). El bajo nivel de usuarios de Zaragoza ciudad (2,7% de la población) se debe a la diferente consideración de usuarios por parte de los profesionales de los SSB y de los CMSS, como puede com-

CUADRO 112
VALORACIONES REALIZADAS POR LOS PROFESIONALES SOBRE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS CON DEMANDA. PROPORCIÓN POR TIPOLOGÍA DE NECESIDAD Y POR PROVINCIAS

	HUESCA PROVINCIA	TERUEL PROVINCIA	ZARAGOZA PROVINCIA	ZARAGOZA CIUDAD	ARAGÓN
Necesidades relacionadas con una adecuada información sobre el acceso a los recursos	51,1	62,9	55,9	35,0	50,7
Necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar	17,7	17,4	21,6	32,0	22,7
Necesidades relacionada con una adecuada integración social	14,6	8,2	11,7	4,3	9,8
Necesidades relacionada con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas	16,7	11,5	10,7	28,7	16,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: SIUSS, Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 113
DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS POR SEXO. ARAGÓN. 2003

	N	%
Hombre	26.194	45,9
Mujer	30.843	54,1
Total cumplimentados	57.037	100,0
No cumplimentados	8.366	[12,8]
Total usuarios	65.403	

Fuente: SIUSS, Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 114
DISTRIBUCIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS
POR NACIONALIDAD. ARAGÓN. 2003

	N	%
África subsahariana	538	1,2
Magreb	2.514	5,4
América Latina	2.599	5,6
Europa del Este	1.825	3,9
UE	462	1,0
Asia	109	0,2
Resto	20	0,0
España	38.305	82,6
Total cumplimentados	46.372	100,0
No cumplimentados	19.031	[29,1]
Total usuarios	65.403	

Fuente: SIUSS, Departamento de Servicios Sociales y Familia

probarse en las valoraciones hechas por los profesionales de las demandas de los usuarios. Si las demandas de información sobrepasan el 50% del total en los SSB de Huesca

(51,1%), Teruel (62,9%) y Zaragoza provincia, sin la capital (55,9%), en los CMSS zaragozanos estas demandas solamente suponen el 35% del total.

CUADRO 115
USUARIOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS POR SECTOR DE REFERENCIA.
ARAGÓN. 2003 (%)

	TONELADAS/AÑO
Personas mayores	42,6
Familia	20,3
Inmigrantes	11,3
Personas con discapacidades	5,7
Minorías étnicas	4,8
Mujer	3,9
Infancia	3,6
Marginados sin hogar y transeúntes	3,0
Otros grupos en situación de necesidad	2,1
Emigrantes	0,9
Juventud	0,7
Toxicómanos (alcohólicos y drogadictos)	0,6
Enfermos psiquiátricos no institucionalizados	0,3
Reclusos y ex-reclusos	0,2
Enfermos terminales	0,0
Colectivos en situación de necesidad	0,0
Refugiados y asilados	0,0
Total	100,0

Fuente: SIUSS, Departamento de Servicios Sociales y Familia

CUADRO 116
DEMANDAS, VALORACIONES Y RECURSOS APLICADOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS
SOCIALES COMUNITARIOS. ARAGÓN. 2003 (%)

DEMANDAS EFECTUADAS POR LOS USUARIOS	%	
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	47,0	
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio:	22,7	
Prestaciones de ayuda a domicilio		60,9
Prestaciones de ayudas técnicas		27,0
Otros apoyos		12,1
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	4,6	
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	4,5	
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	21,2	
Total	100,0	
VALORACIÓN DE LAS NECESIDADES	%	
Necesidades relacionadas con una adecuada información sobre el acceso a los recursos	50,7	
Necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal-familiar:	22,7	
Desajustes convivenciales		17,8
Abandono del hogar		0,6
Malos tratos		3,3
Limitaciones de autonomía personal		56,8
Soledad y aislamiento		21,6
Necesidades relacionada con una adecuada integración social:	9,8	
Dificultades para la inserción laboral		24,2
Dificultades de inserción escolar		8,5
Dificultades de inserción social		67,3
Necesidades relacionada con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas:	16,8	
Carencia de medioa para cubrir las necesidades básicas		98,0
Situaciones de necesidad provocadas por emergencia		2,0
Total	100,0	
RECURSOS APLICADOS	%	
Información, orientación, valoración y movilización de recursos	45,2	
Prestaciones y actuaciones de apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio:	23,1	
Prestaciones de ayuda a domicilio		61,2
Prestaciones de ayudas técnicas		26,3
Otros apoyos		12,5
Prestaciones, actuaciones y medidas de alojamiento alternativo	4,6	
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	4,8	
Recursos complementarios para cobertura de necesidades de subsistencia	22,2	
Total	100,0	

Fuente: SIUSS, Departamento de Servicios Sociales y Familia

Los 65.403 usuarios del 2003 realizaron un total de cerca de 100.000 demandas (1,5 demanda por usuario). Algo más de la mitad son mujeres. En cuanto a nacionalidad, hay que destacar que el 17% de los usuarios son extranjeros (frente al 5% que suponía la

población extranjera sobre la población total empadronada en el 2003), siendo los grupos mayoritarios los usuarios procedentes de América Latina (una tercera parte de los extranjeros) y del Magreb (otra tercera parte).

Los usuarios de los servicios sociales son clasificados en función de la situación principal que les lleva a demandar tales servicios. De cada 10 usuarios, 4 pertenecen al sector de personas mayores, 2 al sector familia y 1 al sector inmigrantes. En menores proporciones les siguen los sectores de personas con discapacidad (5,7%), minorías étnicas (4,8%), mujer (3,9%), infancia (3,6%) y marginados sin hogar y transeúntes (3%).

Las demandas planteadas por los usuarios de los servicios sociales comunitarios han sido, casi en la mitad de los casos (47%), solicitudes de información y orientación con respecto a los diferentes sistemas de protección social; a continuación se sitúan la demanda de prestaciones y actuaciones solicitando apoyo a la unidad convivencial o ayuda a domicilio (22,7%). Con un porcentaje parecido (21,2%) se sitúan las demandas de recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia. Finalmente las demandas de alojamiento alternativo y de prevención e inserción social son minoritarias (4,6 y 4,5% respectivamente).

Las valoraciones que los profesionales de los servicios sociales realizan de estas demandas ayudan a detectar las necesidades sociales, al

menos por tipologías generales. Así, en la mitad de los casos, la necesidad era de una adecuada información sobre el acceso a los recursos; en casi la cuarta parte de las demandas se detectan necesidades relacionadas con una adecuada convivencia personal y familiar (limitaciones de autonomía personal, problemas de soledad y aislamiento, desajustes convivenciales, malos tratos o abandono de hogar); el 16,8% de las demandas se refieren a necesidades relacionadas con la falta de medios para la cobertura de necesidades básicas, y en el 9,8% de los casos, a necesidades relacionadas con una adecuada integración social, laboral o escolar.

De la lectura de los recursos aplicados a estas necesidades detectadas, se deduce que aquéllos coinciden en gran medida con las demandas efectuadas por los usuarios.

III.3.6.2. PRESTACIONES ECONÓMICAS

Pensiones contributivas

En los últimos seis años se ha producido un progresivo aumento en el número de pensiones contributivas en Aragón, pasando de las 258.800 en el año 1999 a las 262.600

CUADRO 117
EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.
ARAGÓN. 1999-2004

AÑO	N.º MEDIO DE PENSIONES (EN MILES)	INCREMENTO %	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA
1999	258,8	0,45	13,6	12,7	0,9
2000	260,0	0,46	13,6	12,4	1,2
2001	260,9	0,35	12,7	12,3	0,4
2002	261,5	0,23	10,9	12,4	-1,5
2003	262,1	0,23	13,3	13,1	0,2
2004	262,6	0,19	13,8	12,5	1,3

Fuente: Elaboración propia con datos del INSS

CUADRO 118
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS POR CLASE. ARAGÓN. 2001-2004

	2001 (MILES)	2002 (MILES)	2003 (MILES)	2004 (MILES)	2004 (%)	ÍNDICE 100= 2001
Invalidez	21,2	21,1	21,2	21,6	8,2	102
Jubilación	161,5	161,3	161,1	160,8	61,2	100
Viudedad	70,1	70,7	71,4	72,0	27,4	103
Orfandad	6,7	7,0	7,0	6,9	2,6	103
Favor familiar	1,4	1,4	1,3	1,3	0,5	90
Total	260,9	261,5	262,1	262,6	100	101

Fuente: Elaboración propia con datos del INSS

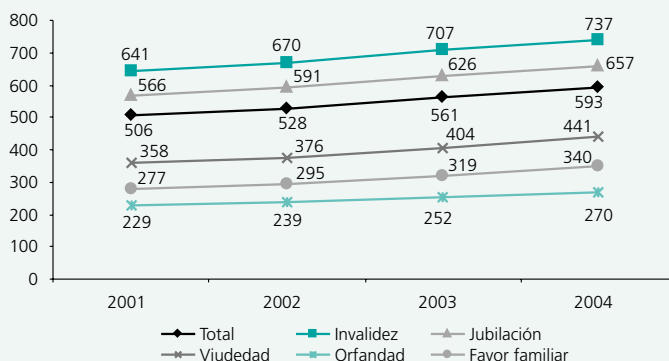
en 2004. En concreto, en el último año contabilizado, se dieron unas 13.800 altas por 12.500 bajas de pensiones.

Predominan las pensiones de jubilación (160.800 pensiones, el 61,2% del total), seguidas por las de viudedad (el 27,4%) y las de invalidez (8,2%). Las pensiones de orfandad y favor familiar representan una mínima parte. El número de pensiones de jubilación se ha mantenido estable durante estos últimos cuatro años; las de invalidez,

viudedad y orfandad han crecido de forma muy leve (entre un 2 y un 3%), mientras que las pensiones de favor familiar han descendido en un 10%.

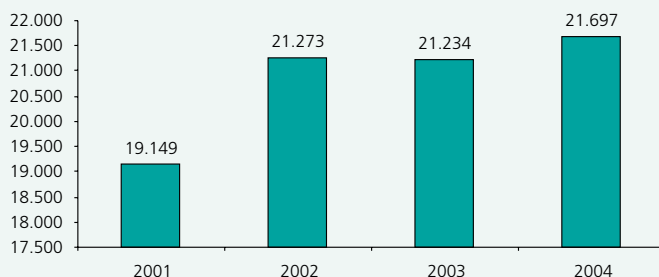
El importe medio de las pensiones se sitúa en 593 euros, pero con grandes diferencias entre los 737 euros de media de una pensión de invalidez y los 270 de una pensión de orfandad. Todas las pensiones han experimentado un crecimiento en los últimos cuatro años. De media las pensiones han

GRÁFICO 61
EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS. ARAGÓN. 2001-2004. (EUROS/MES)



Fuente: Elaboración propia con datos del INSS

GRÁFICO 62
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO.
ARAGÓN. 2001-2004



Fuente: Elaboración propia con datos del INSS

subido un 17% en Aragón entre 2001 y 2004, con pequeñas oscilaciones dependiendo del tipo de pensión. Las que más han subido son las de favor familiar (un 26%) y las de viudedad (23%) y las que menos las de invalidez (15%) y jubilación (16%).

Prestaciones por desempleo

A pesar de los progresivos descensos de la

proporción de desempleados con respecto al total de la población activa en los últimos años, el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo en Aragón ha aumentado en los últimos cuatro ejercicios. En concreto, en 2004 hubo 21.697 trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo, frente a los 19.149 que fueron en 2001, lo que supone un incremento del 13,3%.

CUADRO 119
PRESTACIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS
SOCIALES POR PROVINCIAS. 2004

	ARAGÓN	
	BENEFICIARIOS	IMPORTE ACUMULADO (MILES EUROS)
Pensiones No Contributivas de Jubilación	7.136	25.135,8
Pensiones No Contributivas de Invalidez	3.076	12.492,4
Pensiones de Ancianidad y Enfermedad	215	422,5
LISMI	1.656	3.037,7
Ingreso Aragonés de Inserción	1.704	3.477,8
Ayudas discapacitados	0	0,0
Ayudas de Integración Familiar	1.797	3.393,7
Ayudas de Urgencia	30	6,4
Becas	1.215	2.058,1
Total	16.829	50.024,5

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

CUADRO 120
PRESTACIONES Y AYUDAS ECONÓMICAS DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS
SOCIALES POR PROVINCIAS. 2004

	PROVINCIA DE HUESCA		PROVINCIA DE TERUEL		PROVINCIA DE ZARAGOZA	
	BENEFICIARIOS	IMPORTE ACUMULADO (MILES EUROS)	BENEFICIARIOS	IMPORTE ACUMULADO (MILES EUROS)	BENEFICIARIOS	IMPORTE ACUMULADO (MILES EUROS)
Pensiones No Contributivas de Jubilación	2.202	8.047,7	888	3.198,7	4.046	13.889,4
Pensiones No Contributivas de Invalidez	667	2.741,8	300	1.273,6	2.109	8.477,0
Pensiones de Ancianidad y Enfermedad	69	140,0	21	40,2	125	242,4
LISMI	381	668,3	116	218,7	1.159	2.150,7
Ingreso Aragonés de Inserción	235	471,0	76	137,7	1.393	2.869,1
Ayudas de Integración Familiar	75	139,6	211	438,7	1.511	2.815,5
Ayudas de Urgencia	0	0,0	0	0,0	30	6,4
Becas	302	537,3	217	347,1	696	1.173,7
Total	3.931	12.745,6	1.829	5.654,8	11.069	31.624,1

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Pensiones no contributivas y ayudas económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales

En lo que respecta a las prestaciones y ayudas que son gestionadas por el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales, un total de 10.212 personas fueron beneficiarias de las pensiones no contributivas en el año 2004, que representan un 60,7% del total de beneficiarios del IASS. Un 69,9% de ellas eran de jubilación y un 30,1% de invalidez. En total ambas sumaban un importe de 37,6 millones de euros, el 75% del total de los recursos económicos que gestionó el IASS en prestaciones y ayudas económicas para el ejercicio.

Además hubo otras 6.617 personas que recibieron algunas otras prestaciones del IASS que no fueron pensiones no contributivas. En concreto, 215 personas recibieron pensiones de ancianidad y enfermedad, 1.656 personas y familias se acogieron a la Ley Estatal de Integración Social de Minusválidos (LISMI), 1.704 fueron beneficiarios del

Ingreso Aragonés de Inserción, 1.797 recibieron ayudas de integración familiar, 1.215 recibieron diversos tipos de becas por parte del IASS y 30 recibieron ayudas de urgencia.

Comparando estos datos con los del año pasado, se observa que el número de beneficiarios ha disminuido en un 8,1%, mientras que el importe de las prestaciones solo lo ha hecho en un 0,8%, por lo que el importe medio por ayuda recibido por individuo ha aumentado.

III.3.7. LOS NUEVOS ARAGONESES: UNA REALIDAD CERCANA

Este año, el CESA ha incluido en su Informe el presente capítulo sobre la población inmigrante extranjera que vive en nuestra Comunidad, con el objetivo de ofrecer así una visión panorámica de la realidad de los extranjeros de Aragón.

El fenómeno de la inmigración en Aragón

es muy reciente; desde el año 2000 hasta el 2004 el número de extranjeros se ha multiplicado por seis, lo que ha supuesto un cambio de tendencia en nuestra Comunidad: la regresión demográfica propia de mitades de la década de los 90 se ha detenido y, actualmente, si bien el saldo vegetativo continúa ofreciendo cifras negativas, el ritmo de crecimiento interanual es, en general, incluso superior a la media nacional. No obstante, la inmigración aragonesa debe enmarcarse en un contexto más amplio que incluye a España y a Europa Occidental, donde la insuficiencia de población (debido a la baja fecundidad y al elevado grado de envejecimiento) y, por ende, de mano de obra para mantener el presente sistema socioeconómico, favorece la inmigración de los países del tercer mundo o en desarrollo hacia los países europeos³⁷.

Este capítulo se estructura en tres partes: en la primera de ellas se proporcionan datos sobre la situación demográfica, educativa y laboral de los inmigrantes extranjeros en Aragón en estos últimos años y, en particular, durante el año 2004. Así pues, se analiza la evolución de la población extranjera establecida en nuestra Comunidad, los principales indicadores demográficos y su pirámide de población, su distribución según su continente de origen y nacionalidad, así como su asentamiento por comarcas y municipios. En cuanto a la educación, se observa el crecimiento del alumnado extranjero en estos últimos cinco cursos y se estudia su distribución en las tres provincias aragonesas, según el área de nacionalidad de

procedencia o por la titularidad del centro (público/privado) al que acuden. El apartado sobre la contratación laboral analiza los contratos realizados a los trabajadores y trabajadoras extranjeros en nuestra Comunidad Autónoma, los países y las grandes regiones de procedencia, muy diferentes en función del género, así como las principales ocupaciones contratadas y las actividades económicas más frecuentes en que prestan su trabajo.

La segunda parte versa sobre los recursos que desde el Gobierno de Aragón se ofrecen a la población extranjera. Éstos se recogen en el Plan Integral para la Inmigración en Aragón, aprobado por las Cortes el día 4 de noviembre de 2004, del que aquí se da cuenta a través de una exposición sobre las áreas de actuación a realizar (formación y empleo, asistencia jurídica, educación, servicios sociales, vivienda, salud y sensibilización) por los distintos Departamentos de la Diputación General de Aragón en colaboración con diversas entidades (sindicatos, organizaciones empresariales, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro).

Finalmente, la tercera parte muestra los resultados de la investigación cualitativa encargada por el CESA a un equipo de sociólogos con el objetivo de analizar las trayectorias vitales de los inmigrantes (desde su país de origen hasta la llegada a Zaragoza ciudad) y explorar sus condiciones de vida (situación sociolaboral, acceso a la vivienda, redes sociales e integración social) en su primer año de estancia en Aragón.

37. FAUS, M.C.: "Movimientos migratorios y territorio en Aragón" en Territorio y Desarrollo Local, II Época Número 3, noviembre 2004, p. 23-24.

III.3.7.1. LA PROGRESIVA PRESENCIA DE LOS EXTRANJEROS EN ARAGÓN

III.3.7.1.1. Población

En 2004, el número de extranjeros empadronados³⁸ en Aragón ascendió a 77.545, esto es, el 6,2% del total de la población de la Comunidad. Desde el comienzo de esta década el volumen de extranjeros se ha triplicado y en consecuencia, también lo ha hecho el porcentaje que representan sobre el total de la población aragonesa (en 2001 era el 2,1%), si bien el ritmo de crecimiento interanual en estos últimos cuatro años ha disminuido considerablemente pasando del 108,7% de 2001 al 25,3% actual.

Existe una diferencia sustancial entre los extranjeros empadronados y los que cuentan con tarjeta o autorización de residencia en vigor: en 2004, sólo 39.015 inmigrantes tenían permiso de residencia, esto es, la

mitad del total de los empadronados. A lo largo de estos cuatro años se observa un descenso en la proporción de los extranjeros con permiso de residencia respecto al total de la población foránea puesto que se ha pasado del 70,1% de 2001 al 50,3% actual. Sin embargo, el volumen de tarjetas sanitarias de los extranjeros, cuya obtención está condicionada a la inscripción padronal, cada vez se aproxima más a la cifra de empadronamientos; de hecho, en el inicio de esta década, los extranjeros con tarjetas sanitarias representaban el 58,1% del total de los extranjeros empadronados, mientras que hoy en día este porcentaje se eleva hasta el 83,6%.

En casi una década, entre 1996 y 2004, la población extranjera empadronada en Aragón se ha multiplicado por 11,3, esto es, se ha incrementado en un 1.032,4%. Pero la llegada de inmigrantes a nuestra Comunidad no se ha producido de forma paulatina a lo largo de estos años: de su

CUADRO 121
POBLACIÓN EXTRANJERA EN ARAGÓN. 2001-2004

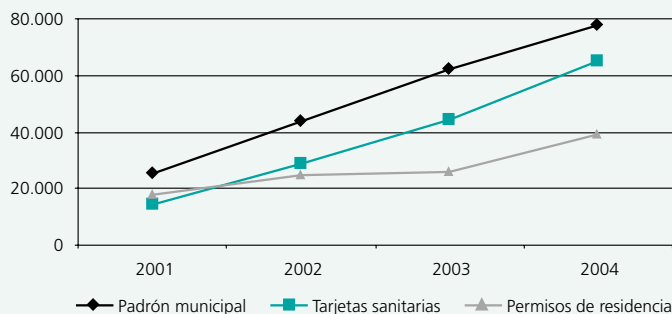
	PADRÓN			PERMISOS DE RESIDENCIA			
	POBLACIÓN EXTRANJERA	VARIACIÓN INTERANUAL	% SOBRE EL TOTAL DE ARAGÓN	POBLACIÓN EXTRANJERA	% SOBRE EL TOTAL DE EMPADRONADOS	% SOBRE EL TOTAL DE ARAGÓN	TARJETAS SANITARIAS
2001	25.097	108,7	2,1	17.590	70,1	1,5	14.580
2002	43.973	75,2	3,6	25.001	56,9	2,1	28.530
2003	61.896	40,8	5,0	25.994	42,0	2,1	44.361
2004	77.545	25,3	6,2	39.015	50,3	3,1	64.837

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST, INE y MTAS

Fecha del padrón municipal: 1 de enero de cada año; Fecha de las tarjetas sanitarias y de los permisos de residencia: 31 de diciembre del año anterior (esto es, entre el padrón y las tarjetas sanitarias y los permisos de residencia hay un día de diferencia).

38. El Padrón municipal de habitantes proporciona la estimación más fiable del volumen de inmigrantes (legales e irregulares), ya que las ventajas que se derivan de su inscripción (acceso gratuito a la sanidad y enseñanza pública) propicia el empadronamiento de inmigrantes en situación irregular, si bien algunos inmigrantes no se empadronan debido a que carecen de vivienda o porque están indocumentados.

GRÁFICO 63
COMPARATIVA DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA, CON PERMISO DE RESIDENCIA EN VIGOR Y CON TARJETA SANITARIA. ARAGÓN. 2001-2004

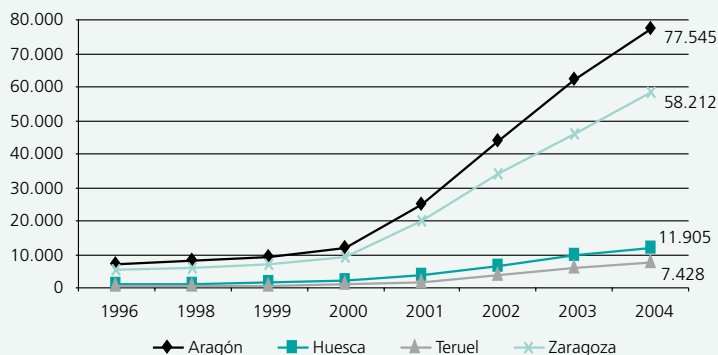


Fuente: IAEST, INE y MTAS

evolución histórica sobresale el salto demográfico producido entre 2000 y 2001, cuando se pasó de 12.051 personas a 25.132, esto es, en un solo año el número de extranjeros se duplicó. A partir de este año, el ritmo de crecimiento se ha

reducido progresivamente hasta situarse en torno al 25% actual (26% para Zaragoza y 23% para Huesca y Teruel). En general, la provincia que ha experimentado la mayor variación relativa desde el comienzo de esta década ha sido Teruel

GRÁFICO 64
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 1996-2004



Fuente: IAEST e INE

(358,2%), seguida de Huesca (227,3%) y Zaragoza (192,9%).

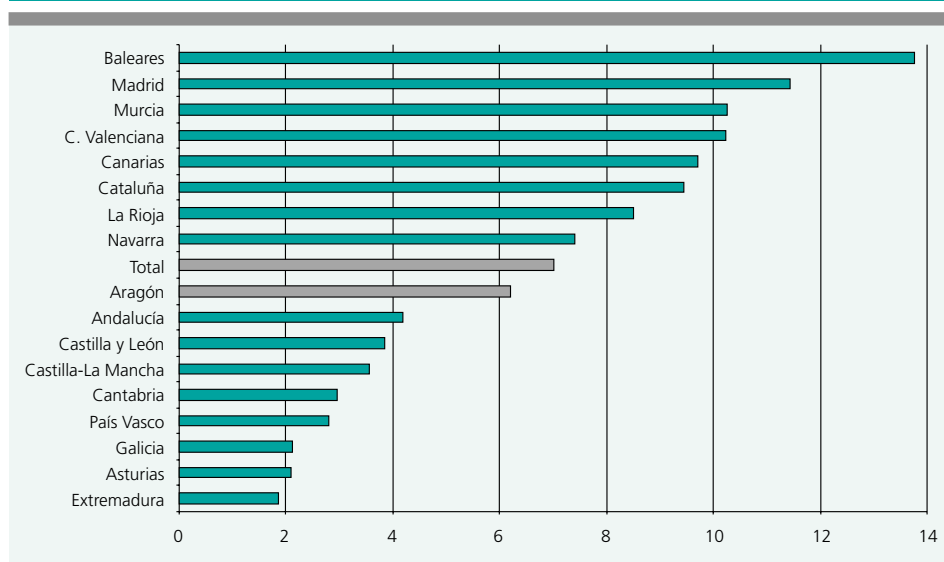
La desigual distribución de la población aragonesa por provincias se acentúa incluso en el caso de los extranjeros. El 75,1% de los inmigrantes de nuestra Comunidad tiene su domicilio en la provincia de Zaragoza, frente al 15,4% que reside en Huesca o el 9,6% que se ha asentado en Teruel. No obstante, el peso proporcional de los extranjeros sobre la población total de las tres provincias es similar: en Zaragoza representan el 6,5% de los habitantes, en Huesca el 5,6% y en Teruel el 5,3%.

La población extranjera en España, cuya evolución muestra una tendencia ascendente y especialmente pronunciada desde el año 2000 (el ritmo medio de crecimiento de

estos últimos cuatro años ha sido en torno al 35%), ha superado los 3 millones de personas (3.034.326) en 2004, esto es, el 7% de la población total. No obstante, el análisis detallado del peso demográfico de los inmigrantes sobre la población total de las Comunidades muestra diferencias notables entre unas y otras Autonomías: así, mientras que en Aragón o Navarra, el porcentaje de extranjeros sobre la población total de la Comunidad se sitúa en torno a la media española, en Extremadura, Asturias o Galicia apenas suponen el 2% de la población y, por el contrario, en Comunidad Valenciana, Murcia, Madrid y Baleares representan más del 10%.

Por otro lado, los extranjeros que viven en nuestra Comunidad representan el 2,9% del total de los extranjeros de España, curio-

GRÁFICO 65
POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA. ESPAÑA Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS.
2004. (PORCENTAJES SOBRE TOTAL POBLACIÓN)



Fuente: INE

samente el mismo porcentaje que representan el total de los habitantes de Aragón sobre el conjunto de la población española. En general, el 70% de los extranjeros se concentran en cuatro Comunidades: Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía. Las dos primeras, Madrid y Cataluña, son las Comunidades que albergan la mayor cantidad de extranjeros (21,9 y 21,2%, respectivamente).

El movimiento natural de la población extranjera empadronada en Aragón en 2003 presentó un saldo vegetativo positivo, esto es, la diferencia entre nacimientos y defunciones tenía como resultado 1.373, una cifra muy superior a la de 2001 (cuyo saldo vegetativo para la población extranjera se situó en 761), y que contrasta con el carácter negativo que presenta el crecimiento vegetativo de los aragoneses en general.

El número de fallecidos de origen foráneo apenas representa el 1% del total de las muertes de la población aragonesa, que

cuenta con una alta tasa bruta de mortalidad debido a su alto índice de envejecimiento. Por el contrario, la población extranjera tiene una tasa de mortalidad muy baja (en torno al 2 por 1.000) puesto que el grueso de su población es muy joven (el 67,1% tiene menos de 35 años).

A su vez, desde el comienzo de esta década, los nacimientos de bebés de padres extranjeros se han incrementado considerablemente, de modo que en 2003 representaban el 13,4% del total de los alumbramientos de Aragón (3,7 puntos por encima con respecto al año anterior). La tasa bruta de natalidad de la población extranjera es, en consecuencia, muy alta (23,8), e incluso duplica con creces la tasa aragonesa (9,0). No obstante, esta tasa se ha reducido a la mitad en tan solo tres años según la población inmigrante cambia las pautas reproductivas propias de sus países de origen (con altos índices de gestación y natalidad), que se van asemejando progresivamente a las de la población autóctona del país de acogida³⁹.

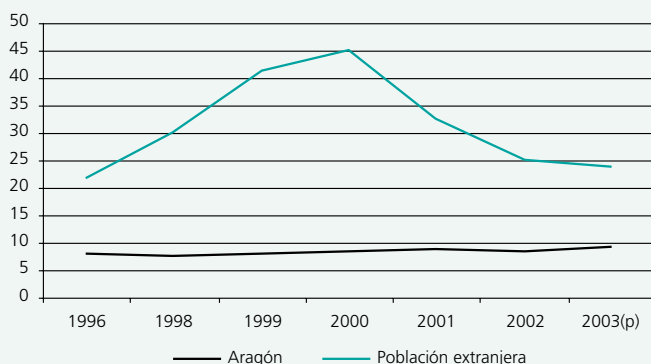
CUADRO 122
FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA
EN ARAGÓN. 2001 Y 2003

	POBLACIÓN EXTRANJERA		% SOBRE EL TOTAL DE ARAGÓN	
	2001	2003	2001	2003
Movimiento natural de la Población				
Nacimientos	820	1.474	7,9	13,4
Defunciones	59	101	0,5	0,7
Saldo Vegetativo	761	1.373		
Matrimonios	276	716	4,7	12,1
Indicadores demográficos			DATOS PARA ARAGÓN	
			2001	2003
Tasa Bruta de Natalidad	32,6	23,8	8,7	9,0
Tasa Bruta de Mortalidad	2,3	1,6	10,6	11,0
Tasa Bruta de Nupcialidad	11,0	11,6	4,9	4,8

Fuente: Elaboración propia con datos del IAESt

39. DELGADO, M. y ZAMORA, F.: "Españolas y extranjeras: su aportación a la fecundidad en España" en Economistas, nº 99, enero 2004, p. 95.

GRÁFICO 66
EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE NATALIDAD. ARAGÓN. 1996-2003



Fuente: IAEST

En la pirámide de la población extranjera se observan dos rasgos característicos: por un lado, la mayor presencia de hombres que de mujeres: el 56% de los extranjeros son varones, aunque esta cifra asciende incluso al 60% para la población inmigrante de Huesca y Teruel. Por otro lado, destaca la juventud de la población: la cohorte de edad más numerosa tiene entre 25 y 29 años y en general, la estructura por edades muestra la mayor concentración de población en la franja de edad comprendida entre los 20 y los 44 años (el 66,5% del total de los extranjeros, si bien este dato es ligeramente superior para el colectivo masculino); prácticamente el 90% de su población tiene menos de 45 años y apenas el 1,5% sobrepasa los 65 años, mientras que el 16% de la población es menor de 14 años.

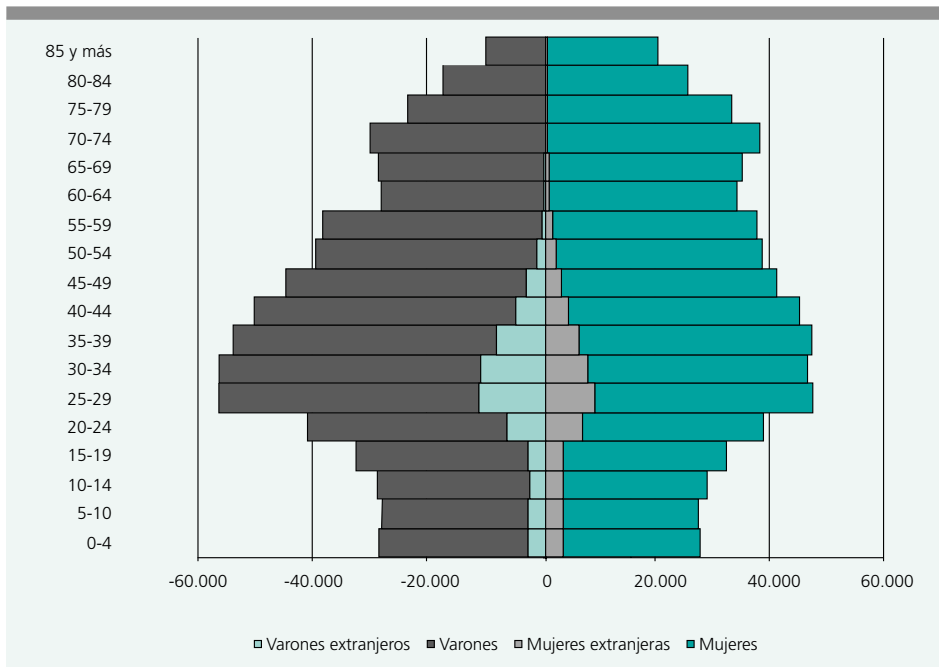
Esta distribución demográfica por edades contrasta fuertemente con la del conjunto de Aragón: la población de entre 20 y 44 años representa el 37,9% de la población total, los menores de 45 años tan sólo supo-

nen el 55,4% y los de 14, el 12,6%. A su vez, la población mayor de 65 años se sitúa en el 21%.

Estas diferencias en la estructura poblacional tienen su lógica si se tiene en cuenta que los inmigrantes por motivos económicos (como es el caso de la mayoría de los extranjeros que viven en Aragón) tienen un perfil joven; además debe considerarse que el fenómeno de la inmigración ha despuntado en 2000/2001, es decir, el grueso de la población que ha venido a nuestra Comunidad lo ha hecho tan sólo desde hace 3 años, por lo que todavía son pocas las personas extranjeras que alcanzan los 65 años residiendo en Aragón.

Respecto a la procedencia de los extranjeros de Aragón, el 35,5% ha nacido en países del continente europeo, el 34,9%, esto es, un tercio de los inmigrantes, en países del continente americano, y una cuarta parte (26,6%) en países del continente africano. Tan sólo un 2,9% de los extranjeros que

GRÁFICO 67
PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN ARAGONESA Y EXTRANJERA EMPADRONADA
EN ARAGÓN POR SEXO. 2004



Fuente: IAESE

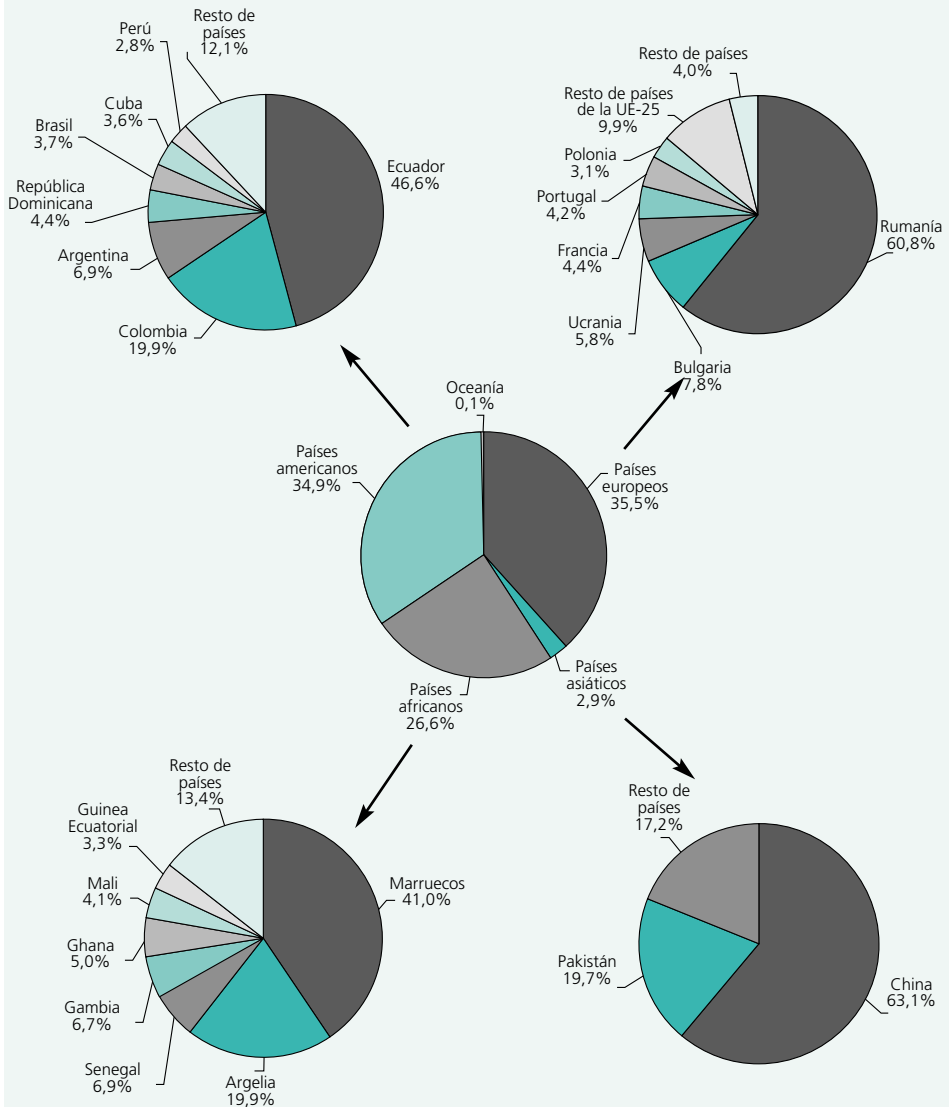
viven en nuestra Comunidad procede de países asiáticos; en concreto, más de la mitad de ellos provienen de China (63%) y el 20% de Pakistán.

Los rumanos, cuyo país está en un proceso de ajuste económico tras salir de su régimen anterior, constituyen el grupo más numeroso de los extranjeros aragoneses: representan el 21,6% del total y el 60,8% del total de los extranjeros europeos. Ecuador es el segundo país de nacimiento predominante de los inmigrantes de nuestra Comunidad (16,3% del total de los extranjeros) seguido de Marruecos (10,9%), Colombia (6,9%) y Argelia (5,3%).

El análisis pormenorizado de la procedencia de los extranjeros por continente y nacionalidad señala a los búlgaros (7,8% del total de los inmigrantes europeos) y ucranianos (5,8%) como el segundo y tercer grupo de inmigrantes procedentes de Europa con mayor presencia en Aragón. Entre los extranjeros pertenecientes a países de la Unión Europea que residen en nuestra Comunidad destacan los franceses, los portugueses y los polacos.

Casi la mitad de los extranjeros americanos que habitan en Aragón proceden de Ecuador (46,6%). Otros inmigrantes iberoamericanos que cuentan con una presencia

GRÁFICO 68
POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA POR CONTINENTE Y NACIONALIDAD.
ARAGÓN. 2004



Fuente: IAEST

destacable en nuestra Comunidad son los de Colombia (19,9% del total de los inmigrantes americanos), Argentina (6,9%), República Dominicana (4,4%), Brasil (3,7%) y Cuba (3,6%).

En cuanto a los inmigrantes africanos, el grupo de los marroquíes representa el 41% del total de los extranjeros de este continente. Le sigue, a continuación, el grupo de los argelinos (19,8%) y en menor proporción, el grupo de los inmigrantes procedentes de Senegal (6,9%), Gambia (6,7%), Ghana (5%), Malí (4,1%) y Guinea Ecuatorial (3,3%). La suma de los extranjeros de estos cinco países ubicados en el cuadrante nor-occidental de África supone al 26% de los extranjeros africanos que viven en Aragón.

La distribución de los extranjeros según su continente de origen difiere significativamente en función del sexo. Así, los hombres extranjeros proceden en su mayoría de países de Europa (35,4%) y de África (34,3%), mientras que en las mujeres predomina la nacionalidad americana (44,8%), y la europea (35,6%). Debe destacarse que el número de inmigrantes varones supera al de mujeres en todos los continentes salvo en el caso de las mujeres americanas, que son mayoría frente a los hombres que proceden de este mismo continente.

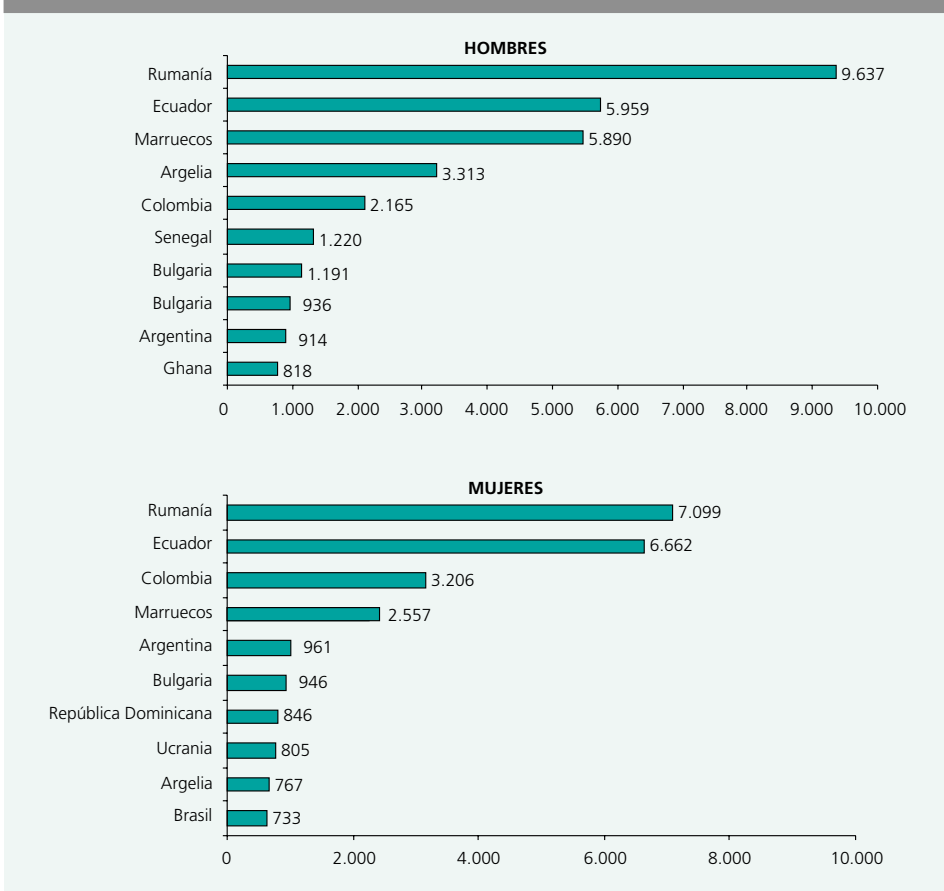
Sin embargo, en el grupo de los 10 países de nacimiento predominantes de los extranjeros varones que habitan en Aragón tan sólo aparecen dos países europeos: Rumania y Bulgaria. Los rumanos, no obstante, constituyen el 22,2% del total de los extranjeros de Aragón (los búlgaros el 2,7%). Por otro lado, a pesar de que el conjunto de inmigrantes americanos constituye el tercer grupo numérico por detrás de los europeos y

los africanos, los nativos de Ecuador representan el segundo grupo de extranjeros por nacionalidad en Aragón (13,7%). Les siguen a continuación, los oriundos del Magreb, en concreto, de Marruecos y de Argelia que representan el 13,6 y el 7,6%, respectivamente, sobre el total de los extranjeros varones. Los procedentes de Senegal, Gambia y Ghana (África subsahariana) suman el 6,9% de los inmigrantes aragoneses.

Las mujeres rumanas constituyen, al igual que en el caso de los extranjeros varones, el grupo más numeroso de inmigrantes según el país de nacimiento (20,8%), seguidas muy de cerca por las ecuatorianas (19,5%). En general, las mujeres del continente americano, y especialmente de Iberoamérica, tienen una fuerte presencia en nuestra Comunidad puesto que en el grupo de los 10 países de nacimiento predominantes de las extranjeras que viven en Aragón, aparecen, además de Ecuador, Colombia (las inmigrantes de este país representan el 9,4% de las extranjeras), Argentina (2,8%), República Dominicana (2,5%) y Brasil (2,2%). Marruecos es el único país africano cuyo porcentaje de mujeres (7,5%) tiene un peso numérico significativo entre la población extranjera aragonesa.

Las comarcas de Aragón que cuentan con mayor número de extranjeros se corresponden, en general, con las comarcas más pobladas. Así, en D.C. Zaragoza, donde se concentra el 54,9% de la población aragonesa, también se concentra el 57,5% del total de los extranjeros que habitan en Aragón (en términos absolutos: 29.566 extranjeros). Comunidad de Calatayud, Valdejalón y Cinco Villas (las siguientes tres comarcas más pobladas de la provincia de Zaragoza), junto con Hoya de Huesca (la

GRÁFICO 69
POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA POR SEXO Y NACIONALIDAD. ARAGÓN. 2004



Fuente: IAEST

comarca más numerosa en términos demográficos de la provincia de Huesca) y Bajo Aragón (la segunda comarca de Teruel) acogen a más de 2.000 extranjeros cada una de ellas, situándose a la cabeza de las comarcas con un mayor número de habitantes de origen foráneo (estas 6 comarcas aglutinan al 74,7% de los extranjeros de Aragón). Les siguen, a continuación, las comarcas oscenses de Bajo Cinca, Cinca Medio, La Litera y

Somontano de Barbastro, ubicadas en el sureste de la provincia, Comunidad de Teruel y Campo de Cariñena en Zaragoza, que cuentan con entre 1.000 y 2.000 extranjeros cada comarca.

En coherencia con estos datos, las comarcas con menor número de habitantes de Aragón, pertenecientes, salvo Sobrarbe en Huesca, a las provincias de Teruel (Mata-

CUADRO 123
POBLACIÓN EXTRANJERA EMPADRONADA POR COMARCA. ARAGÓN. 2001 Y 2004

COMARCAS	2001	2004	VARIACIÓN ABSOLUTA 04/01	VARIACIÓN RELATIVA 04/01	% EXTRANJEROS POBLACIÓN TOTAL 2004
D.C. Zaragoza (Z)	15.000	44.566	29.566	197,1	6,5
Comunidad de Calatayud (Z)	1.230	3.293	2.063	167,7	8,1
Hoya de Huesca (H)	713	2.913	2.200	308,6	4,7
Valdejalón (Z)	1.092	2.740	1.648	150,9	10,9
Bajo Aragón (T)	504	2.240	1.736	344,4	8,0
Cinco Villas (Z)	731	2.209	1.478	202,2	6,7
Bajo Cinca (H)	554	1.820	1.266	228,5	7,9
Comunidad de Teruel (T)	261	1.772	1.511	578,9	4,0
Cinca Medio (H)	693	1.631	938	135,4	7,2
Campo de Cariñena (Z)	434	1.471	1.037	238,9	13,7
La Litera (H)	481	1.213	732	152,2	6,5
Somontano de Barbastro (H)	331	1.132	801	242,0	4,9
Jacetania (H)	312	963	651	208,7	5,5
Ribera Alta del Ebro (Z)	324	932	608	187,7	4,0
La Ribagorza (H)	196	846	650	331,6	6,7
Campo de Borja (Z)	346	768	422	122,0	5,4
Los Monegros (H)	234	721	487	208,1	3,5
Jiloca (T)	179	700	521	291,1	5,1
Bajo Aragón-Caspe (Z)	191	660	469	245,5	5,1
Gúdar-Javalambre (T)	174	646	472	271,3	7,9
Tarazona y el Moncayo (Z)	147	560	413	281,0	3,9
Alto Gállego (H)	83	551	468	563,9	4,3
Matarraña (T)	128	477	349	272,7	5,5
Andorra-Sierra de Arcos (T)	69	442	373	540,6	4,0
Cuencas Mineras (T)	147	429	282	191,8	4,6
Aranda (Z)	146	372	226	154,8	4,7
Bajo Martín (T)	76	271	195	256,6	3,7
Sobrarbe (H)	92	269	177	192,4	3,9
Maestrazgo (T)	25	252	227	908,0	6,7
Ribera Baja del Ebro (Z)	104	234	130	125,0	2,5
Sierra de Albaracín (T)	58	199	141	243,1	4,0
Campo de Daroca (Z)	23	142	119	517,4	2,2
Campo de Belchite (Z)	19	111	92	484,2	2,1
Aragón	25.097	77.545	52.448	209,0	6,2

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

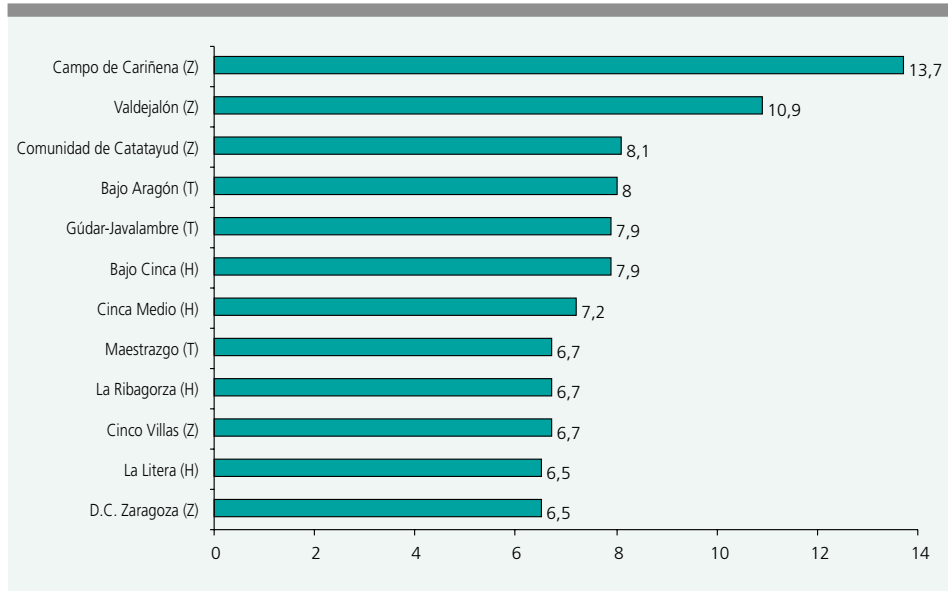
rraña, Cuencas Mineras, Bajo Martín, Maestrazgo y Sierra de Albarracín) y Zaragoza (Aranda, Ribera Baja de Ebro, Campo de Daroca y Campo de Belchite), son, en general, las que poseen el menor número de extranjeros (en ningún caso sobrepasan la cifra de 500).

No obstante, son precisamente algunas de estas comarcas las que han experimentado el mayor crecimiento poblacional de extranjeros en términos relativos desde el comienzo de esta década: Maestrazgo, la comarca con menor número de habitantes de Aragón es la comarca que más ha aumentado proporcionalmente su número de extranjeros (908%); le siguen Comunidad de Teruel (578,9%), Alto Gállego (563,9%), Andorra-Sierra de Arcos (540,6%), Campo

de Daroca (517,4%) y Campo de Belchite (484,2%). Así pues, en general, en todas las comarcas se registra población inmigrante extranjera, que en el conjunto de Aragón se ha multiplicado por 3 desde 2001.

En cuanto al peso de la población extranjera sobre el total de la población, 12 comarcas superan la media aragonesa situada en 6,2%; Campo de Cariñena, de hecho, duplica este porcentaje y sitúa su proporción de habitantes extranjeros en el 13,7% del total de la población de la comarca. En Valdejalón y Comunidad de Calatayud, colindantes con Campo de Cariñena, el peso demográfico de los inmigrantes se sitúa en 10,9 y 8,1%, respectivamente. En Teruel, destaca Bajo Aragón y Gúdar-Javalambre (en torno al 8% en ambos

GRÁFICO 70
COMARCAS CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN. 2004



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

casos), y en Huesca, el Bajo Cinca y el Cinca Medio (con valores comprendidos entre el 7 y el 8%).

Según la localización de estas comarcas, parece, pues, que se pueden establecer tres áreas geográficas en las que el peso de la población extranjera representa más del 6,5% del total: por un lado, las comarcas del centro-oeste de Zaragoza, incluyendo Cinco Villas; por otro, las comarcas que componen el eje sur-oriental de la Comunidad aragonesa: Gúdar-Javalambre, Maestrazgo y Bajo Aragón; y finalmente, las comarcas del eje nororiental: desde Bajo Cinca hasta La Ribagorza.

Por el contrario, en las comarcas que atraviesan el centro de Aragón (Campo de Daroca, Campo de Belchite, Ribera Baja del Ebro en el sur de la provincia de Zaragoza, Los Monegros en Huesca y Bajo Martín en Teruel), el peso de la población foránea apenas es significativo: entre el 2 y el 4%.

Si se atiende a la distribución de la población extranjera en las comarcas de Aragón según su continente de origen, se observa que en casi la mitad de las comarcas (15 comarcas) predomina la población inmigrante procedente de Europa, y en concreto, de países que no pertenecen a la Unión Europea. Estas comarcas se localizan en dos zonas fundamentalmente: el centro oeste de la provincia de Zaragoza (destacan Comunidad de Calatayud, Campo de Cariñena, Campo de Borja, Valdejalón o Campo de Belchite) donde más del 50% de sus inmigrantes son de origen europeo, y el eje sur-oriental de la provincia de Teruel (Matarraña, Bajo Aragón o Maestrazgo) que cuentan con más de un tercio de sus extranjeros provenientes de nuestro continente. En

Andorra-Sierra de Arcos el porcentaje mayoritario de inmigrantes es europeo, pero proviene de la Unión Europea.

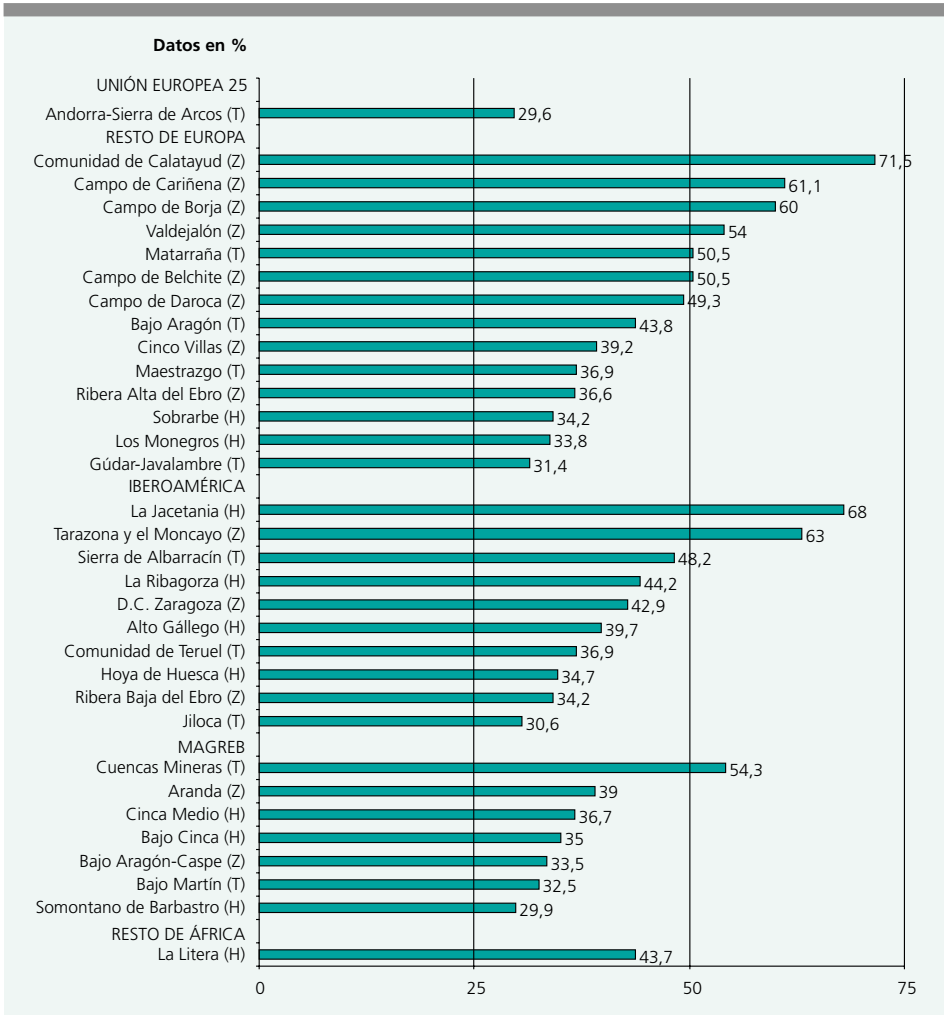
Los inmigrantes nacidos en América, concretamente, en Iberoamérica, son mayoría en 10 comarcas, esto es, casi un tercio del total de las comarcas de Aragón. Estas comarcas se localizan en distintos puntos de la geografía aragonesa, abarcando desde el Pirineo hasta la cordillera ibérica turolense. Por ejemplo, en La Jacetania (norte de Huesca) el 68% de los extranjeros son de origen iberoamericano; en Tarazona y el Moncayo (centro-este de la provincia de Zaragoza) esta cifra se sitúa en el 42,9% y en Sierra de Albarracín (sur de Teruel) en el 48,2%.

La población de origen africano proveniente del Magreb está asentada en las comarcas del eje oriental de Aragón, desde Cuencas Mineras (el 54,3% de su población inmigrante procede del Magreb) y Bajo Martín (32,5%) en Teruel, hasta las comarcas próximas al Prepirineo oscense (Cinca Medio -36,7%- y Somontano de Barbastro -29,9%-), pasando por Bajo Aragón-Caspe (33,5%) y Bajo Cinca (35,0%). La Litera es la única comarca de Aragón en la que prevalece la población nativa del África subsahariana (43,7%).

La población asiática, si bien no predomina en ninguna comarca, está presente por encima del 10% del total de la población inmigrante en tres comarcas del centro-sur de Aragón: Maestrazgo (18,7%), Cuencas Mineras (17,7%) y Bajo Aragón-Caspe (15,8%).

Al igual que en las comarcas, los municipios que acogen al mayor número de extranjeros

GRÁFICO 71
CLASIFICACIÓN DE LAS COMARCAS SEGÚN LA NACIONALIDAD PREDOMINANTE DE SU POBLACIÓN EXTRANJERA (DATOS EN PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA DE CADA COMARCA). ARAGÓN. 2004



Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST

son las localidades más pobladas de Aragón, donde se concentra el núcleo del tejido productivo de Aragón. Así, además de las tres capitales de provincia, las 9 ciudades

de más de 10.000 habitantes (Calatayud, Alcañiz, Fraga, Ejea de los Caballeros, Monzón, Barbastro, Jaca, Utebo y Tarazona), y 5 de las 8 localidades de entre

5.000 y 10.000 (La Almunia de Doña Godina, Binéfar, Tauste, Caspe y Sabinánigo), se encuentran entre las que tienen un mayor número de extranjeros empadronados. De hecho, el 77,5% de los inmigrantes extranjeros de Aragón vive en uno de estos 17 municipios pertenecientes a las provincias de Huesca y Zaragoza en su mayoría, y en concreto, el 54,6% tiene su domicilio en Zaragoza ciudad, donde las posibilidades de trabajo son mayores.

Sin embargo, 3 municipios de menos de 5.000 habitantes situados en la provincia de Zaragoza figuran en los primeros puestos de los municipios con mayor número de extranjeros, por delante incluso de ciudades como Utebo y Tarazona. Estas localidades son

Cariñena en Campo de Cariñena, Ricla en Valdejalón y Mallén en Campo de Borja. En Ricla y Cariñena, en efecto, la proporción de habitantes de origen foráneo supera el 20% de la población total, mientras que en Mallén este porcentaje se sitúa en el 13,9%. En los tres casos, las oportunidades de trabajo en las explotaciones agrarias han favorecido el asentamiento de grupos de inmigrantes.

Los municipios que poseen los mayores porcentajes de extranjeros empadronados suelen ser localidades muy pequeñas en las que dado el tamaño reducido de su población, el número de inmigrantes que reside allí, aunque no sea muy alto, supone un porcentaje significativo de sus habitantes. Por ejemplo,

CUADRO 124
MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE EXTRANJEROS EMPADRONADOS. ARAGÓN. 2004

MUNICIPIO	COMARCA	POBLACIÓN EXTRANJEROS	POBLACIÓN TOTAL	% PARTICIPACIÓN
Zaragoza	(Z) D. C. Zaragoza	42.362	638.799	6,6
Huesca	(H) Hoya de Huesca	2.560	47.923	5,3
Calatayud	(Z) Comunidad de Calatayud	2.528	19.634	12,9
Teruel	(T) Comunidad de Teruel	1.382	32.580	4,2
Alcañiz	(T) Bajo Aragón	1.333	14.704	9,1
Fraga	(H) Bajo Cinca	1.325	13.035	10,2
Ejea de los Caballeros	(Z) Cinco Villas	1.299	16.598	7,8
Monzón	(H) Cinca Medio	1.070	15.457	6,9
La Almunia de Doña Godina	(Z) Valdejalón	1.061	6.480	16,4
Barbastro	(H) Somontano de Barbastro	879	15.592	5,6
Jaca	(H) La Jacetania	852	12.322	6,9
Binéfar	(H) La Litera	842	8.786	9,6
Cariñena	(Z) Campo de Cariñena	776	3.500	22,2
Utebo	(Z) D. C. Zaragoza	713	13.227	5,4
Ricla	(Z) Valdejalón	675	2.653	25,4
Tauste	(Z) Cinco Villas	643	7.289	8,8
Tarazona	(Z) Tarazona y el Moncayo	475	10.774	4,4
Mallén	(Z) Campo de Borja	463	3.333	13,9
Caspe	(Z) Bajo Aragón-Caspe	444	7.870	5,6
Sabinánigo	(H) Alto Gállego	365	8.855	4,1

Fuente: IAEST

CUADRO 125
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE DE EXTRANJEROS EMPADRONADOS
SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL. ARAGÓN. 2004

MUNICIPIO	COMARCA	POBLACIÓN EXTRANJEROS	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE EXTRANJEROS
Fuentes de Rubielos	(T) Gúdar-Javalambre	38	119	31,9
Ricla	(Z) Valdejalón	675	2.653	25,4
Allueva	(T) Jiloca	3	13	23,1
Puertomingalvo	(T) Gúdar-Javalambre	42	182	23,1
Palo	(H) Sobrarbe	8	35	22,9
Cariñena	(Z) Campo de Cariñena	776	3.500	22,2
Alfamén	(Z) Campo de Cariñena	312	1.507	20,7
Aguaviva	(T) Bajo Aragón	130	670	19,4
Tronchón	(T) Maestrazgo	20	107	18,7
Albentosa	(T) Gúdar-Javalambre	53	295	18,0
Valacloche	(T) Comunidad de Teruel	4	23	17,4
Estopiñán del Castillo	(H) La Ribagorza	36	217	16,6
Albalate de Cinca	(H) Cinca Medio	202	1.222	16,5
Villahermosa del Campo	(T) Jiloca	16	97	16,5
La Almunia de Doña Godina	(Z) Valdejalón	1.061	6.480	16,4
Villel	(T) Comunidad de Teruel	57	354	16,1
Cañada de Benatanduz	(T) Maestrazgo	10	64	15,6
Longares	(Z) Campo de Cariñena	136	906	15,0
La Cerollera	(T) Bajo Aragón	18	122	14,8
Castejón de Sos	(H) La Ribagorza	106	731	14,5

Fuente: IAEST

Allueva tiene 13 habitantes, 3 de ellos extranjeros, esto es, el 25,4% del total de la población. La mayoría de estos pueblos se localizan en la provincia de Teruel.

No obstante, entre los municipios con mayor porcentaje de extranjeros se encuentran 5 localidades que superan los 1.000 habitantes: La Almunia de Doña Godina (el 16,4% de sus empadronados proceden del extranjero), Cariñena (22,2%) y Ricla (25,4%), ya mencionados anteriormente y pertenecientes a la provincia de Zaragoza, Alfamén (20,7%) en Campo de Cariñena y Albalate de Cinca (16,5%) en Cinca Medio (Huesca). Todos estos municipios pertenecen a las comarcas donde la agricultura es

más rentable económicamente, y que se encuentran a la cabeza en número de empadronados de origen foráneo.

III.3.7.1.2. Los extranjeros en la escuela

La evolución del alumnado extranjero es tan espectacular como la de la población extranjera en general: el número de alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias desde el curso 2000/2001 se ha multiplicado por 4,8, si bien se observa una ralentización paulatina en el ritmo de crecimiento del alumnado en estos últimos cuatro cursos. Así la variación interanual para el curso 2004/2005 se sitúa en 18,4% mientras que en el curso 2001/2002 fue de

CUADRO 126
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL.
ARAGÓN. CURSOS 2000/2001 A 2004/2005

	2000/2001	2001/2002	2002/2003	2003/2004	2004/2005	VARIACIÓN RELATIVA 03/04-04/05	VARIACIÓN RELATIVA 00/01-04/05
Educación Infantil	558	1.130	1.991	2.770	3.047	10,0	446,1
Educación Primaria	1.259	2.256	3.758	4.937	5.775	17,0	358,7
Educación Secundaria	829	1.360	2.272	3.169	3.839	21,1	363,1
Estudios Profesionales	120	197	420	447	739	65,3	515,8
Educación Especial	6	15	32	38	52	36,8	766,7
Total	2.772	4.958	8.473	11.361	13.452	18,4	385,3

Fuente: Elaboración propia con datos del IAEST y la Dirección General de Administración Educativa (Departamento de Educación, Cultura y Deporte)

78,9%, esto es, el número de alumnos casi se duplicó respecto al año anterior.

Por nivel de enseñanza, el alumnado extranjero de Educación Infantil ha crecido proporcionalmente por encima del de Primaria o Secundaria, si bien en términos absolutos, el alumnado de estos dos niveles representa el 42,9 y 28,5% respectivamente, del total de los alumnos extranjeros de Enseñanzas de Régimen General en Aragón, mientras que los alumnos de Infantil suponen el 22,6%.

Este incremento del alumnado de Educación Infantil tiene su explicación en la estructura por edades de la población inmigrante (el 68,7% de sus mujeres están en la edad fértil) y sus pautas reproductivas en general, que se caracterizan, en la actualidad, por mantener unas altas tasas de natalidad.

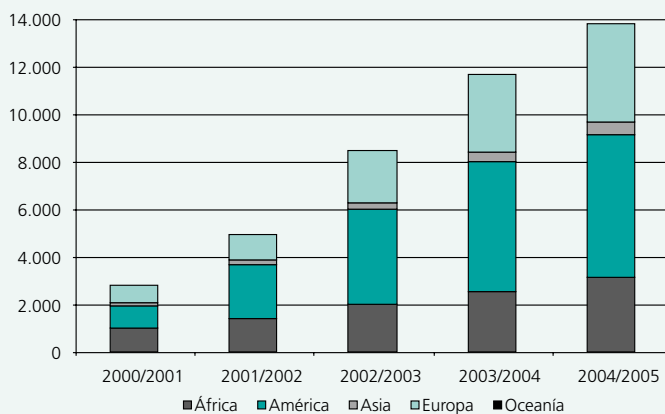
La distribución del alumnado extranjero por continente de origen es la siguiente: el 43,3% de los alumnos son americanos, el 30% procede de países de Europa, el 22,7% de África y el 3,9% restante de Asia. Sin embargo, esta distribución no coincide con la de la población extranjera en general,

en la que el grupo mayoritario es el de los europeos.

Por otro lado, debe destacarse que en el curso 2000/2001, la configuración del alumnado era, a su vez, muy distinta de la actual: apenas existían diferencias numéricas significativas entre los alumnos por continente de procedencia, siendo los alumnos africanos los más numerosos. Su variación relativa ha sido menor, por lo tanto, que la de los alumnos procedentes de América o de Europa, cuyo crecimiento medio en estos últimos cuatro cursos se sitúa en torno al 65,8 y 57,2%, respectivamente, mientras que para el alumnado de África se reduce al 34,6%.

El alumnado extranjero representa el 6,6% del total de los alumnos de Aragón. No obstante, esta cifra varía considerablemente dependiendo del nivel de enseñanza: así, mientras que en las enseñanzas de Régimen Especial (artísticas, de idiomas o deportivas) tan sólo representan el 3% del total de los alumnos, en Educación Infantil o Primaria suponen el 7,5 y 9% respectivamente, llegando incluso a constituir el 15,2% del alumnado en los programas de Garantía Social de las Enseñanzas Profesionales.

GRÁFICO 72
EVOLUCIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO POR CONTINENTE DE NACIONALIDAD.
ARAGÓN. CURSOS 2000/2001 A 2004/2005



Fuente: IAEST y Dirección General de Administración Educativa (Departamento de Educación, Cultura y Deporte)

CUADRO 127
ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN NIVEL DE ENSEÑANZA. ARAGÓN Y PROVINCIAS.
CURSO 2004/2005

	ARAGÓN	HUESCA	TERUEL	ZARAGOZA	% DEL ALUMNADO EXTRANJERO SOBRE EL TOTAL DE ALUMNOS
Enseñanzas de Régimen General					
Educación Infantil	3.047	543	336	2.168	7,5
Educación Primaria	5.775	1.010	714	4.051	9,0
Educación Especial	52	4	4	44	6,7
Educación Secundaria	3.839	582	419	2.838	6,1
ESO	3.431	527	390	2.514	7,4
Bachillerato LOGSE	408	55	29	324	2,5
Enseñanzas Profesionales	739	116	60	563	4,9
C.F. G. Medio	273	54	19	200	4,1
C.F. G. Superior	209	21	18	170	3,1
Garantía Social	257	41	23	193	15,2
Enseñanzas de Régimen Especial					
Enseñanzas Artísticas	62	13	4	45	0,8
Enseñanzas de Idiomas	283	47	11	225	1,8
Enseñanzas Deportivas	8	8	0	0	2,6
Total	13.805	2.323	1.548	9.934	6,6

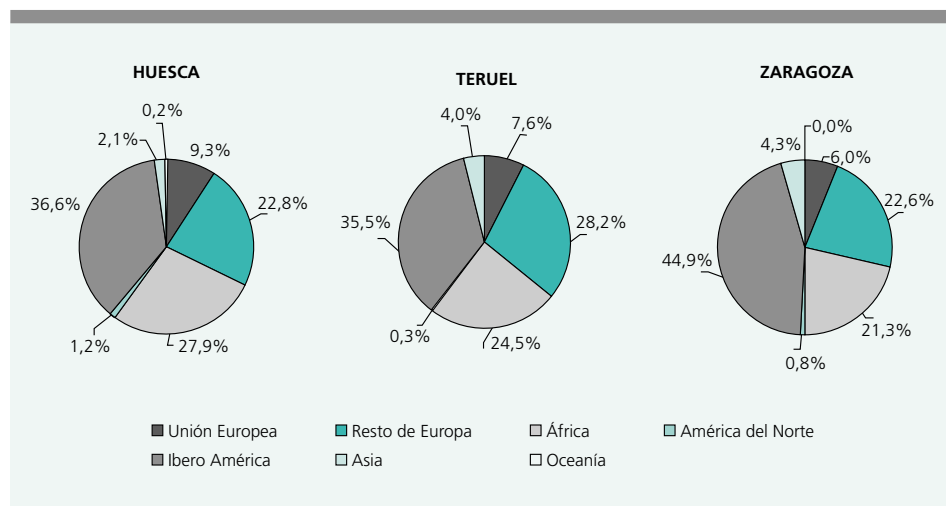
Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa (Departamento de Educación, Cultura y Deporte)

La distribución del alumnado extranjero por provincias es similar a la de la población extranjera que habita en nuestra Comunidad: en la provincia de Zaragoza se aglutina el 72% del alumnado extranjero; en Huesca, el 16,8% y en Teruel, el 11,2% restante. La composición según su área de nacionalidad de origen difiere, sin embargo, según se trate de una u otra provincia. Así, si bien en todas ellas predomina el alumnado procedente de Iberoamérica, en Zaragoza éste representa el 44,9% del total de los alumnos extranjeros, mientras que en Huesca y Teruel el porcentaje es casi 10 puntos menor (36,6 y 35,5%, respectivamente). En Huesca, los alumnos de origen africano suponen el 27,9%, esto es, el segundo grupo de alumnos extranjeros más numero-

so; en Teruel, este lugar lo ocupan los alumnos que provienen de países del resto de Europa (28,2%). A su vez, el peso proporcional de los alumnos oriundos de la Unión Europea sobre el total de los alumnos extranjeros de la provincia es superior en Huesca (9,3%) que en Teruel (7,6%) y Zaragoza (6%); los asiáticos, por el contrario, tienen una mayor representación en Zaragoza Teruel que en la provincia altoaragonesa.

Finalmente, en cuanto a la distribución del alumnado extranjero según la titularidad del centro⁴⁰, el 77,6% de los alumnos asiste a centros públicos frente al 22,4% que acude a centros privados de enseñanza. Según el área de nacionalidad de procedencia, desta-

GRÁFICO 73
ALUMNADO EXTRANJERO POR PROVINCIA SEGÚN ÁREA DE NACIONALIDAD.
PROVINCIAS DE ARAGÓN. CURSO 2004/2005



Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa (Departamento de Educación, Cultura y Deporte)

40. Se carece de información desagregada sobre el número de alumnos que acuden a centros privados que tienen concierto con la Administración.

CUADRO 128
ALUMNADO EXTRANJERO SEGÚN TITULARIDAD DEL CENTRO (PÚBLICO-PRIVADO).
ARAGÓN. CURSO 2004/2005

	TOTAL	CENTROS PÚBLICOS		CENTROS PRIVADOS	
		NÚMERO	%	NÚMERO	%
Enseñanzas de Régimen General					
Educación Infantil	3.047	2.290	75,2	757	24,8
Educación Primaria	5.775	4.476	77,5	1.299	22,5
Educación Especial	52	27	51,9	25	48,1
Educación Secundaria	3.839	3.032	79,0	807	21,0
ESO	3.431	2.666	77,7	765	22,3
Bachillerato LOGSE	408	366	89,7	42	10,3
Enseñanzas Profesionales	739	535	72,4	204	27,6
C.F. G. Medio	273	181	66,3	92	33,7
C.F. G. Superior	209	153	73,2	56	26,8
Garantía Social	257	201	78,2	56	21,8
Enseñanzas de Régimen Especial					
Enseñanzas Artísticas	62	59	95,2	3	4,8
Enseñanzas de Idiomas	283	283	100,0	0	0,0
Enseñanzas Deportivas	8	8	100,0	0	0,0
Total	13.805	10.710	77,6	3.095	22,4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección General de Administración Educativa (Departamento de Educación, Cultura y Deporte)

ca que más de la mitad (53%) del alumnado de origen norteamericano está matriculado en centros privados, así como un tercio (32,4%) de los alumnos que provienen de Asia, aunque desde el punto de vista numérico sólo representen el 4,8% del alumnado extranjero. En el extremo opuesto, el 81,3 y el 84,2% de los alumnos de origen de países del resto de la Unión Europea y África, respectivamente, asisten a centros de enseñanza de titularidad pública.

III.3.7.1.3. La contratación a extranjeros

En 2004 se han efectuado en Aragón un total de 71.545 contratos a extranjeros, lo que representa el 17,2% del total de la contratación realizada, esto es, un 19,2% más respecto al año anterior. El grueso de los contratos a extranjeros se han registrado en la provincia de Zaragoza (el 72,4% del total de los contratos a extranjeros de las tres provincias aragonesas), si bien la mayor proporción

CUADRO 129
CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS. ARAGÓN Y PROVINCIAS. 2004

	TRABAJADORES EXTRANJEROS		TOTAL CONTRATOS		% CONTRATOS A EXTRANJEROS SOBRE TOTAL
	N	%	N	%	
Huesca	13.840	19,3	60.461	14,5	22,9
Teruel	5.872	8,2	31.028	7,5	18,9
Zaragoza	51.833	72,4	324.198	78,0	16,0
Total	71.545	100	415.687	100	17,2

Fuente: INAEM

de estos contratos a extranjeros sobre el total de los contratos realizados por provincia se han registrado en Huesca, con un 22,9%, seguida de Teruel (18,9%) y Zaragoza (16%).

Los países de donde provienen los trabajadores con mayor número de contratos son: Marruecos, con el 16,1% de la contratación realizada a extranjeros, y Rumania y Ecuador, ambos con el 12,4% de la contratación. De estos grupos, los que más han incrementado su participación en el mercado laboral con nuevos contratos son los rumanos, que han aumentado sus contrataciones en un 35,3%. Otras nacionalidades que han visto incrementada su participación de forma importante en el mercado laboral aragonés son los peruanos (67,1% de variación interanual), los ghaneses

(42,2%), los portugueses (41,3%), los nigerianos y los búlgaros.

Por grandes áreas de procedencia sobresalen los contratos realizados a personas de Iberoamérica y del Magreb (juntas suman algo más de la mitad de los contratos de extranjeros en Aragón), seguidos de los contratos a trabajadores de países europeos que no pertenecen a la Unión Europea y los contratos a personas procedentes del resto de los países de África. Los contratos hechos a trabajadores de la Unión Europea suponen un 9,1%, mientras que los de los trabajadores de Asia representan el 3,2%. En comparación con el número de contrataciones realizadas el año anterior, destaca el crecimiento de la contratación a personas de la Europa extra-comunitaria, que se ha incrementado en un

CUADRO 130
CONTRATOS REALIZADOS A EXTRANJEROS SEGÚN NACIONALIDAD. ARAGÓN. 2003-2004

	2003 (N)	2004 (N)	2004 (%)	VARIACIÓN (%) 2003/2004
Marruecos	10.135	11.516	16,1	13,6
Rumania	6.573	8.890	12,4	35,3
Ecuador	7.760	8.856	12,4	14,1
Argelia	4.984	4.973	7,0	-0,2
Colombia	3.595	4.115	5,8	14,5
Portugal	2.896	4.092	5,7	41,3
Senegal	3.369	3.544	5,0	5,2
Gambia	1.283	1.494	2,1	16,4
Malí	1.431	1.486	2,1	3,8
Ghana	1.018	1.448	2,0	42,2
Bulgaria	969	1.311	1,8	35,3
Ucrania	983	1.210	1,7	23,1
Perú	717	1.198	1,7	67,1
Pakistán	883	1.089	1,5	23,3
Nigeria	734	1.009	1,4	37,5
China	886	1.000	1,4	12,9
Cuba	796	972	1,4	22,1
Argentina	708	899	1,3	27,0
Guinea Ecuatorial	808	888	1,2	9,9
Otros países	9.479	11.555	15,8	16,2
Total	60.007	71.545	100	19,2

Fuente: INAEM

CUADRO 131
CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN GRANDES REGIONES.
ARAGÓN. 2003-2004

ÁREA GEOGRÁFICA	2003 (%)	2004 (%)	VARIACIÓN (%) 2003/2004
Iberoamérica	26,7	26,8	0,3
Magreb	26,9	24,9	-7,6
Resto Europa	15,6	18,4	18,1
Resto África	18,6	17,7	-4,7
UE	9,1	9,1	-0,4
Asia	3,1	3,2	1,6
Total	100	100	

Fuente: Elaboración propia con datos del INAEM. En esta distribución proporcional por grandes regiones del 2004 no se han contabilizado las contrataciones a extranjeros donde no consta la nacionalidad (el 7,3%). En el 2003, este porcentaje atañía al 6,3%

18,1%, mientras que la contratación a trabajadores procedentes del Magreb y del resto de África ha descendido en un 7,6 y un 4,7% respectivamente (en términos comparativos, no en términos absolutos). Fruto de estas variaciones el Magreb ha dejado de ser la primera región en cuanto a número de contrataciones, posición que ocupa ahora Iberoamérica. A su vez, la Europa extra-comunitaria ha sobrepasado al África subsahariana en número de contratos.

La contratación a extranjeros ha sido, casi en las tres cuartas partes de los casos (72,3%), masculina, frente al 27,7% femenina. Desagregado este dato por nacionalidad, el número de contratos realizados a hombres ha superado al de mujeres en prácticamente todos los países de origen observados. No obstante, el número de contratos efectuados a mujeres procedentes de Ecuador y Colombia ha superado el número de contratos de sus homólogos masculinos. Entre los hombres destacan las contrataciones realizadas a marroquíes (20% del total), rumanos (11,9%), argelinos (9,2%) y ecuatorianos (8,4%), mientras que en las mujeres las contrataciones más numerosas corresponden a

las ecuatorianas (22,7%), rumanas (13,9%), colombianas (12,1%) y marroquíes (5,9%).

Por grandes regiones, y respecto al género masculino, predominan los contratos a trabajadores procedentes del Magreb, que representan casi la tercera parte de las contrataciones masculinas, seguidos de los del resto de África (el 21,3% de los contratos), de la Europa extracomunitaria y de Iberoamérica (ambas con el 17%). Respecto al género femenino, destaca que más de la mitad de las contrataciones se han realizado a mujeres procedentes de Iberoamérica, seguidas de las de la Europa extracomunitaria (el 20,7%). A una gran distancia se sitúan las contrataciones efectuadas a mujeres que provienen del resto de África, de la Unión Europea, del Magreb y, en último lugar, de Asia.

En relación con el año anterior se observan variaciones significativas. Así, entre los hombres han aumentado los contratos a trabajadores procedentes del África subsahariana y, en menor medida, del resto de Europa; han disminuido, por el contrario, en los demás países (en términos relativos comparativos, no en términos absolutos), si bien este des-

CUADRO 132
CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN GÉNERO
Y NACIONALIDAD. ARAGÓN. 2004

HOMBRES			MUJERES		
PAÍS	N	%	PAÍS	N	%
Marruecos	10.353	20,0	Ecuador	4.499	22,7
Rumania	6.141	11,9	Rumania	2.749	13,9
Argelia	4.774	9,2	Colombia	2.404	12,1
Ecuador	4.357	8,4	Marruecos	1.163	5,9
Senegal	3.402	6,6	Portugal	775	3,9
Portugal	3.317	6,4	Cuba	585	3,0
Colombia	1.711	3,3	Perú	553	2,8
Malí	1.458	2,8	Guinea Ecuatorial	485	2,4
Gambia	1.407	2,7	República Dominicana	477	2,4
Ghana	1.175	2,3	Ucrania	471	2,4
Pakistán	1.087	2,1	Bulgaria	438	2,2
Bulgaria	873	1,7	Brasil	401	2,0
Ucrania	739	1,4	Argentina	385	1,9
China	719	1,4	Francia	364	1,8
Nigeria	692	1,3	Nigeria	317	1,6
Mauritania	679	1,3	Italia	297	1,5
Polonia	671	1,3	China	281	1,4
Perú	645	1,2	Ghana	273	1,4
Italia	554	1,1	Guinea	227	1,1
Argentina	514	1,0	Argelia	199	1,0
Guinea	501	1,0	Otros	2.460	12,4
Otros	5.973	11,5	Total	19.803	100,0
Total	51.742	100,0			

Fuente: INAEM

CUADRO 133
CONTRATOS REALIZADOS A TRABAJADORES EXTRANJEROS SEGÚN GÉNERO Y GRANDES
REGIONES. ARAGÓN. 2003-2004

HOMBRES				MUJERES			
PAÍS	2003	2004	VAR. (%) 2003/2004	PAÍS	2003	2004	VAR. (%) 2003/2004
Magreb	36,7	31,1	-15,2	Iberoamérica	52,2	51,8	-0,7
Resto África	15,8	21,3	34,8	Resto Europa	20,4	20,7	1,7
Resto Europa	14,9	17,3	16,3	Resto África	8,7	9,2	6,1
Iberoamérica	18,7	17,0	-8,9	UE	8,6	9,2	6,9
UE	10,0	9,5	-5,0	Magreb	8,0	7,5	-6,8
Asia	3,8	3,7	-2,2	Asia	2,1	1,5	-26,3
Total	100,0	100,0		Total	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con datos del INAEM. En esta distribución proporcional por grandes regiones no se han contabilizado las contrataciones a extranjeros donde no consta la nacionalidad (el 6% de las contrataciones de los hombres y el 7,7% de las de las mujeres)

censo en el número de contratos ha sido especialmente acusado en el caso de los trabajadores de origen magrebí. Entre las mujeres no se han registrado cambios destaca-

bles, salvo la fuerte caída en la proporción de mujeres contratadas procedentes de Asia, aunque este grupo apenas representa el 1,5% del total de las mujeres contratadas.

CUADRO 134
OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS DE TRABAJADORES EXTRANJEROS. ARAGÓN. 2004

	TOTAL CONTRATOS	
	N	%
Peón agrícola en general	16.088	22,5
Limpiador en general	7.342	10,3
Peón de la industria manufacturera en general	6.949	9,7
Peón de la construcción	6.470	9,0
Albañil	5.184	7,2
Mozo de carga/descarga de almacén	3.784	5,3
Peón de la industria del metal y fabricación de productos metálicos	3.675	5,1
Camarero en general	2.959	4,1
Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	1.793	2,5
Conductor de camión, en general	1.668	2,3
Trab.agricola, ex. huert., viver. y jardín.	1.554	2,2
Cocinero en general	1.535	2,1
Embalador/empaquetador/etiquetador a mano	1.287	1,8
Peón agrícola, fruticultura	985	1,4
Dependiente de comercio en general	949	1,3
Encofrador	763	1,1
Resto	8.560	12,0
Total	71.545	100,0

Fuente: INAEM

CUADRO 135
CONTRATOS TOTALES REALIZADOS A EXTRANJEROS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA. ARAGÓN. 2004

	TOTAL CONTRATOS	
	N	%
Agricultura, ganadería, caza y actividades relacionadas	16.432	23,0
Construcción	13.455	18,8
Hostelería	5.965	8,3
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto motor	2.775	3,9
Comercio al por menor, excepto motor y reparación de domésticos	2.012	2,8
Industria de productos alimenticios y bebida	1.790	2,5
Transporte terrestre; transporte por tuberías	1.621	2,3
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1.210	1,7
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	1.203	1,7
Resto de contrataciones	25.082	35,1
Total	71.545	100,0

Fuente: INAEM

Las ocupaciones para las que se ha realizado un mayor número de contratos a extranjeros han sido: peón agrícola (22,5% de los contratos), limpiador (10,3%), peón industrial (9,7%), peón de la construcción (9%) y albañil (7,2%); todas estas ocupaciones juntas representan el 58,8% del total de las contrataciones. Por otro lado, las actividades económicas donde se registraron más contratos fueron la agricultura, con el 23% del total, la construcción (18,8%) y la hostelería (8,3%). Estos tres sectores suponen la mitad de las contrataciones a extranjeros en Aragón.

III.3.7.2. LOS RECURSOS PARA LA POBLACIÓN EXTRANJERA

Durante el año 2004, el Gobierno de Aragón ha destinado 3.802.238 € en actuaciones en materia de inmigración. En estas actuaciones que forman parte del Plan Integral para la Inmigración en Aragón, han estado implicados cuatro de los Departamentos de la Diputación General de Aragón: Economía, Hacienda y Empleo; Educación, Cultura y Deporte; Salud y Consumo, y Servicios Sociales y Familia. El grueso del presupuesto (65,1%, esto es, las dos terceras partes) ha sido ejecutado por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, fundamentalmente por la Dirección General de Trabajo e Inmigración y por el Instituto Aragonés de Empleo. Las actuaciones del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, que han representado el 32,4% del gasto, ejecutado fundamentalmente por la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente. Entre ambos departamentos suman el 97,5% del total del presupuesto en materia de inmigración.

Así pues, las áreas de las actuaciones que gozan de mayor presupuesto se refieren a

educación (38,7%) y empleo y formación (36,4%). El resto de las áreas son las siguientes: atención jurídica, servicios sociales, vivienda, salud y sensibilización. El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo es el único que tiene asignado presupuesto para cada una de las áreas, puesto que, en general, cada departamento se ha “especializado” en una área concreta; así, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en el área de educación; el de Salud y Consumo, en salud; y el de Servicios Sociales y Familia, en servicios sociales y educación (esto último a través del Instituto Aragonés de la Juventud).

A continuación, se detallan los principales programas que componen cada una de las áreas.

Empleo y formación

En colaboración con sindicatos, organizaciones empresariales, cooperativas de empresarios agrícolas, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, se han llevado a cabo 61 acciones recogidas en 5 programas distintos que versan sobre las necesidades de mano de obra extranjera en el mercado aragonés, la ordenación laboral de la campaña agrícola, la promoción del empleo, el acceso a la formación ocupacional y la inserción socio-laboral de la población extranjera.

Atención Jurídica

Desde la administración se considera necesario desarrollar un servicio de carácter gratuito desde el que proporcionar asistencia jurídica a las personas emigradas que viven en nuestra Comunidad, por lo que se han firmado convenios con diferentes entidades (SAOJI, UGT, CCOO y la asociación El Puente/Lo Pont) que garantizan esta asisten-

CUADRO 136
ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN INMIGRACIÓN (MILES DE €). 2004

	EMPLEO/ FORMACIÓN	ATENCIÓN JURÍDICA	EDUCACIÓN	SERVICIOS SOCIALES	VIVIENDA	SALUD	SENSIBILI- ZACIÓN	TOTAL
Dirección General de Trabajo e Inmigración	467,6	329,7	163,0	87,7	48,1	9,0	239,5	1.344,6
Instituto Aragonés de Empleo	917,6		100,3	60,9	48,0			1.126,8
Instituto Aragonés de Estadística							3,1	3,1
Total del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo								2.474,4
Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente		1.104,8					1.104,8	
Dirección General de Política Educativa			102,9				25,6	128,5
Total del Departamento de Educación, Cultura y Deporte								1.233,3
Dirección General de Salud Pública						82,4		82,4
Servicio Aragonés de Salud						6,7		6,7
Total del Departamento de Salud y Consumo								89,2
Instituto Aragonés de la Juventud			1,5					1,5
Instituto Aragonés de la Mujer				3,9				3,9
Total del Departamento de Servicios Sociales y Familia								5,4
Total Actuaciones Gobierno de Aragón	1.385,1	329,7	1.472,5	152,5	96,0	98,2	268,2	3.802,2

Fuente: Servicio de Atención y Análisis a la Inmigración. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo

cia en 25 de los municipios con mayor presencia de inmigrantes de nuestro territorio.

Educación

El derecho a la educación de los extranjeros empadronados está garantizado en virtud del Artículo 9 de la Ley Orgánica 4/2000, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su Integración Social.

Con el fin de lograr una buena acogida e integración del alumnado inmigrante en Aragón, en 2004 se ha llevado a cabo 176 acciones, la mayoría de ellas desarrolladas en el ámbito del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y con sus propios recursos y profesionales, si bien también han colaborado otras 34 entidades distintas. Los programas desarrollados a lo largo de este año tratan principalmente sobre

la escolarización y la acogida a la población inmigrante, el Centro Aragonés de Recursos de Educación Intercultural, las aulas de español para alumnos inmigrantes de enseñanza secundaria obligatoria, los cursos de la lengua de acogida para adultos, la alfabetización básica para inmigrantes adultos y el mantenimiento de la lengua y cultura de origen.

Servicios Sociales

Del total de la población atendida por los Servicios Sociales de Atención Primaria, el 21% es de origen extranjero, registrándose un importante aumento del número de usuarios en estos últimos años. Así, y entendiendo que existen necesidades de atención específicas por parte del colectivo inmigrante se han llevado a cabo convenios de colaboración con diversas entidades. De los pro-

gramas de Servicios Sociales destacan el de Atención a mujeres Inmigrantes y el de Atención a menores, debido a su mayor grado de vulnerabilidad social.

Vivienda

La dificultad en el acceso a la vivienda por parte de la población inmigrante hace necesaria la implementación de programas de actuación en este ámbito. En el año 2004 se han realizado dos programas para facilitar a los inmigrantes la búsqueda de alojamiento: uno de ellos va dirigido a la recuperación y rehabilitación de viviendas no utilizadas o en malas condiciones de habitabilidad, y el otro a las viviendas en alquiler.

Salud

La asistencia sanitaria a los extranjeros empadronados está garantizada en virtud del Artículo 12 de la Ley Orgánica 4/2000, sobre Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su Integración Social.

En 2004 se han emprendido 12 acciones en materia de sanidad, una gran parte de ellas desarrolladas en el ámbito del Departamento de Salud. Los 4 programas que recogen dichas acciones son los siguientes: el observatorio permanente de las condiciones sociosanitarias de la población inmigrante, la formación continuada para los profesionales socio-sanitarios, la promoción de salud en la población inmigrante y, finalmente, el programa de prevención de enfermedades específicas.

Sensibilización

Las actuaciones de sensibilización están orientadas a impulsar acciones que faciliten

la acogida y convivencia entre la población inmigrante y la autóctona, así como la participación e integración del colectivo inmigrante en la sociedad de acogida. Muchas de las acciones de sensibilización se llevan a cabo en el ámbito de varios departamentos del Gobierno de Aragón, si bien algunas de ellas se han desarrollado en colaboración con otras 9 entidades.

Los programas de esta área hacen referencia al intercambio de actividades culturales, la formación de agentes sociales en este ámbito, la sensibilización de la sociedad de acogida a través de campañas publicitarias o de formación, y el Servicio de Mediación Intercultural, cuyo objetivo es el de favorecer la integración de las personas inmigrantes.

III.3.7.3. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN SU PRIMER AÑO DE ESTANCIA EN ARAGÓN

La investigación "Las condiciones de vida de la población inmigrante en su primer año de estancia en Aragón"⁴¹ ha sido realizada por un equipo de sociólogos por encargo del CESA. En dicho estudio se indaga, en primer lugar, en las condiciones de vida de los inmigrantes en sus países de origen, sus motivaciones para emigrar y sus expectativas a la llegada. Seguidamente, se relatan las distintas formas de emigrar, esto es, el viaje, el recorrido que realizan hasta llegar a España y, en concreto, a Zaragoza. Se describe, a continuación, la situación durante su primer año de estancia en la ciudad en lo relativo a la situación legal, el empleo, la vivienda, los apoyos recibidos (redes sociales) y la integra-

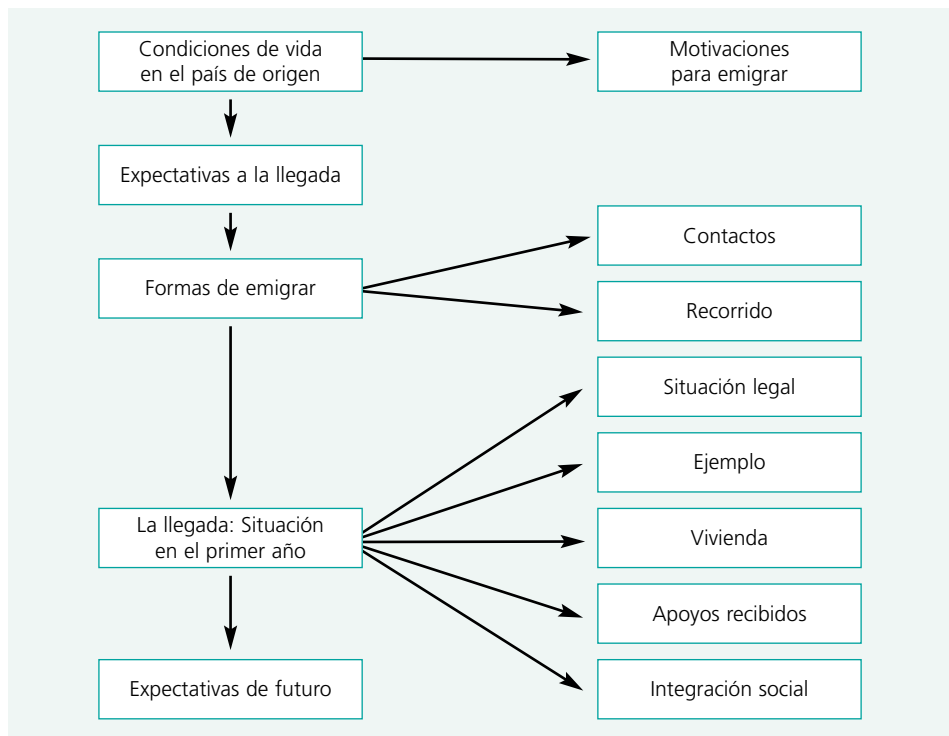
41. Sobre la metodología de esta investigación, ver "Anexo: Ficha metodológica".

ción social. Por último se analizan las expectativas con respecto a su futuro en general, tras este primer año transcurrido en Zaragoza. Los resultados acerca de la comunidad china se presentan en un epígrafe aparte puesto que su estudio ha seguido una metodología distinta al resto.

Deben señalarse dos advertencias a priori acerca del alcance de este estudio: por un lado, los inmigrantes objeto de análisis de esta investi-

gación se encuentran en el inicio de los procesos de inserción social y laboral, de modo muchos de ellos están en situación irregular. Por otro lado, esta investigación se ha realizado en las mismas fechas que el proceso de regularización de inmigrantes⁴² (entre los meses de febrero y mayo de 2005), lo que ha ocasionado que en sus discursos se hayan producido una sobrerrepresentación de algunas temáticas como, por ejemplo, la adquisición de los papeles. Debe señalarse, así pues, que

CUADRO 137
TRAYECTORIA VITAL DE LOS INMIGRANTES



42. Ver Orden PRE/140/2005, de 2 de febrero, por la que se desarrolla el procedimiento aplicable al proceso de normalización previsto en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

las conclusiones extraídas de esta investigación atienden a un tramo corto de las trayectorias de los inmigrantes (su primera estancia en Aragón), limitándose los resultados a este grupo y siendo difícil extrapolarlos a otros que lleven más tiempo en nuestra Comunidad.

Condiciones de vida en el país de origen

Las condiciones de vida de los emigrantes en sus países de origen se revelan como un aspecto esencial, tanto para conocer las razones por las que deciden emigrar como para construir el conjunto de expectativas con las que recalán en nuestra Comunidad. Este análisis se ha realizado atendiendo a cinco variables que, analizadas de forma conjunta, permiten obtener una fotografía sobre las condiciones de vida previas a la partida: la edad de salida, el estado civil, la forma de emigrar (en cuanto al grupo de personas que emigran), el nivel de formación y el trabajo desempeñado en sus países de origen.

- En cuanto a la edad, existen grandes diferencias según la zona de procedencia de los inmigrantes; así, los latinoamericanos emigran en torno a los 40 años, mientras que los inmigrantes que provienen de los países de Europa del Este o del continente africano abandonan sus lugares de origen a edades más tempranas (20-25 años).

Los inmigrantes de Iberoamérica tienden a posponer su partida en espera de que mejore su situación en su país. En consecuencia, la emigración se produce cuando consideran agotadas todas las posibilidades que tenían ante sí. En el caso de los inmigrantes africanos o de Europa del Este la emigración es resultado de una suerte de "impulso migrante" presente en sus comunidades de origen y que se

traduce en flujos de información y en contactos, a través de familiares y conocidos que ya se encuentran en España.

- En relación con el estado civil, persisten las diferencias según el lugar de origen. Los inmigrantes latinoamericanos (que emigran a edades más maduras) cuentan con proyectos de vida familiar avanzados: están casados y casi todos ellos tienen hijos en el momento que se asientan en Aragón. Los subsaharianos y marroquíes, por el contrario, al emigrar con una edad más joven no suelen haber iniciado todavía un proyecto familiar. Sin embargo, los inmigrantes europeos del Este, a pesar de su corta edad en el momento de emigrar, suelen estar casados e incluso algunos de ellos ya tienen hijos.
- Respecto a la forma de emigrar, en primer lugar son los hombres, ya solteros ya casados, quienes abandonan sus países de procedencia para, una vez conseguido empleo y los papeles que les permiten residir legalmente, esto es, una vez regularizada su situación en España, iniciar el proceso de reagrupamiento familiar. Sin embargo, también se dan situaciones, si bien minoritarias, de mujeres solteras de Europa del Este que emigran solas.
- En cuanto al nivel de formación, es muy difícil hacer generalizaciones atendiendo a las diferentes nacionalidades, puesto que en todos los grupos se encuentra algún representante que sobresale en este aspecto, a pesar de que, en general, el nivel de formación es bajo. Los inmigrantes de los países de Europa del Este, tanto hombres como mujeres, muestran, sin embargo, unos niveles de formación más elevados (la mayoría poseen estudios universitarios o bien de formación profesional).

El aspecto formativo, sin embargo, no tiene relevancia a la hora de insertarse laboralmente en España, ya que los inmigrantes suelen acceder a actividades pertenecientes al mercado de trabajo secundario (trabajo doméstico, cuidado de niños y ancianos, etc.) A pesar de ello, prácticamente todos los que poseen estudios superiores o presentan alguna formación especializada, esperan poder desarrollar su profesión en España en un futuro no muy lejano.

- Finalmente, en relación con la inserción sociolaboral en sus países de origen, todas las personas entrevistadas (con la excepción de los marroquíes) estaban desarrollando una actividad laboral en sus países de procedencia, aunque ésta fuese precaria y no les permitiera vivir dignamente debido a los bajos salarios percibidos. Las mujeres latinoamericanas y los europeos del Este disfrutaban de puestos de trabajo relacionados con su formación, y los subsaharianos se dedicaban a la agricultura o el comercio. Únicamente los marroquíes apenas aportan experiencia laboral de su país de origen.

Los inmigrantes coinciden en que la motivación principal para abandonar su país y emigrar a España fue el deseo de mejorar las condiciones de vida de su familia, especialmente en el aspecto económico. La inmigración se percibe, así pues, como una posibilidad (en ocasiones, como la única posibilidad) para conseguir un futuro mejor para ellos y sus familiares.

En este sentido, son destacables los problemas de subsistencia alegados por la mayoría de los inmigrantes del continente africano (en cuyos países existe un subdesarrollo económico notable), las mujeres latinoamericanas (que suelen encontrar grandes dificultades para acceder a un puesto de trabajo) y los inmigrantes de los países del Este, fundamentalmente los procedentes de Rumanía (que describen su lugar de origen como una zona pobre y deprimida, donde apenas hay posibilidades de trabajo y, por lo tanto, con graves problemas de subsistencia).

Otro de los motivos señalados, fundamentalmente por los inmigrantes de Iberoamérica y de Europa del Este, hace referencia a

CUADRO 138
PERFIL DEL INMIGRANTE CUANDO SALE DE SU PAÍS DE ORIGEN

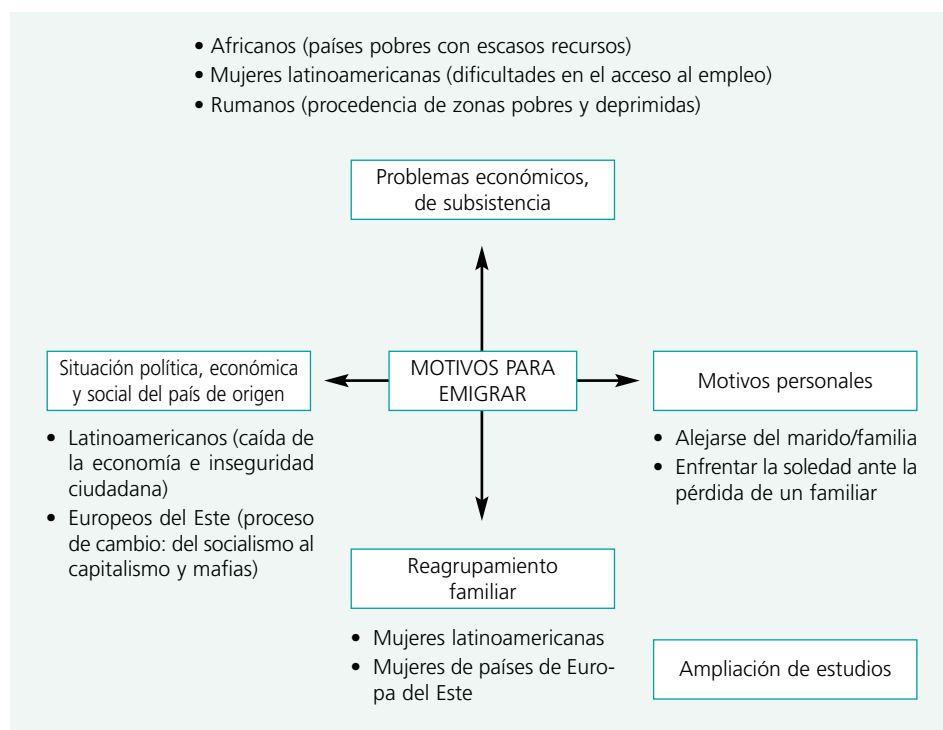
Inmigrantes latinoamericanos	• 40 años • Casado y con hijos • Varones con estudios primarios • Mujeres con formación profesional • Trabajo precario
Inmigrantes de Europa del Este	• Menos de 25 años • Casados; algunos tienen hijos • Estudios universitarios o de formación profesional • Trabajo precario
Inmigrantes africanos	• 20-27 años • La mayoría, solteros • Estudios primarios • Escasez de trabajo

las pésimas condiciones políticas, económicas y sociales que atraviesan sus países de procedencia. Los latinoamericanos indican que ante la brusca caída de la economía nacional, los precios de los productos (incluidos los de primera necesidad) se han incrementado, a la par que han descendido los salarios. Además, el aumento de la delincuencia ha provocado una gran inseguridad ciudadana. Los inmigrantes de Europa del Este mencionan los cambios y problemas políticos que están viviendo sus países al pasar de un régimen socialista a una economía de mercado (capitalismo). Por otro lado, señalan que las mafias cada vez cobran más fuerza.

La reunificación familiar conlleva la emigración de las mujeres e hijos de los inmigrantes que ya se han establecido en España, especialmente de las mujeres latinoamericanas y de las procedentes de los países de Europa del Este. No obstante, detrás de este reagrupamiento se encuentran diversas motivaciones tales como la búsqueda de trabajo en el nuevo país de acogida o la continuidad/ampliación de sus estudios.

Por último, algunas mujeres indican motivos personales como las verdaderas razones para emigrar. Así, la emigración se presenta como una opción para alejarse, huir de su

CUADRO 139
MOTIVACIONES PARA EMIGRAR



marido o bien para hacer frente a una situación de soledad ante la pérdida trágica y repentina del marido (la mujer suele venir a España acompañada de algún hijo).

Expectativas a la llegada y primeros momentos

En general, los inmigrantes anhelan alcanzar una situación mejor que la que tenían en sus países de origen. Sin embargo, este deseo rara vez coincide con la realidad a la que tienen que enfrentarse cuando ya se encuentran en España, de modo que se sienten decepcionados. No obstante, aquellos que han llegado a España cuando ya tenían aquí a algún familiar, muestran un grado de frustración menor que los que han sido los primeros en emprender esta aventura. Así, los varones latinoamericanos y las mujeres (que, en general, han venido siguiendo a sus maridos y tenían conocimiento sobre las condiciones de vida en este país), son quienes aceptan esta nueva situación con mayor dosis de realismo. Por el contrario, los inmigrantes subsaharianos, marroquíes y los varones europeos del Este son quienes manifiestan una mayor decepción al encontrándose con un país de acogida diferente al que habían imaginado.

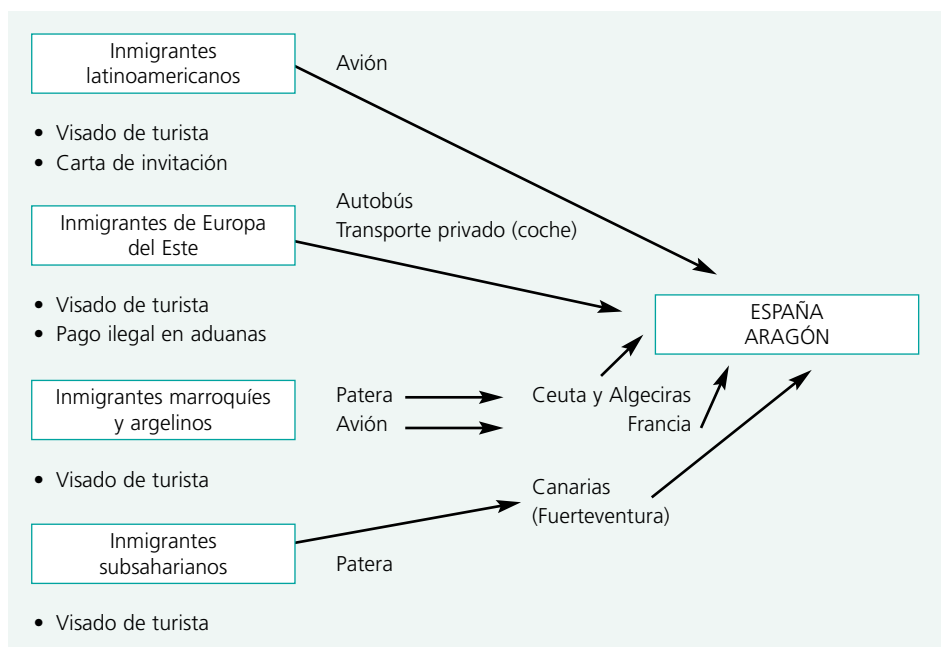
Pero para todos ellos, los primeros meses son muy duros, puesto que se tienen que adaptar a un país diferente al suyo, en el que, en la mayoría de los casos, desconocen el idioma. Además, el nivel de vida es más caro y tienen grandes dificultades para acceder a un trabajo cuyo salario les permita pagar un alquiler y, al mismo tiempo, ahorrar para mandar dinero a las familias que han dejado en sus países.

La decisión de venir a Aragón: los contactos previos y el recorrido seguido

La elección de España, y en concreto de Aragón y de la ciudad de Zaragoza, como destino del proceso migratorio, está casi siempre relacionada con el hecho de tener algún familiar, amigo o compatriota conocido, residiendo previamente aquí. El factor clave a la hora de elegir el lugar donde instalarse radica, así pues, en la existencia de redes sociales, quedando en un segundo plano aspectos tan decisivos como, por ejemplo, las posibilidades de encontrar un trabajo.

La forma de entrada a España varía en función del país de origen de los inmigrantes: así, los latinoamericanos vienen con una carta de invitación de algún familiar o bien con un visado de turista. Una vez en España se dirigen al municipio donde residen sus familiares o conocidos. Los inmigrantes de Europa del Este acceden a España en autobús o bien en transporte privado (coche). Señalan que suelen atravesar las aduanas de manera ilegal, pagando sumas de dinero a las personas que les ayudan a pasarlas. Los marroquíes y también algunos argelinos entran en España a través de Ceuta; después se desplazan hasta Algeciras, y una vez allí, ya se dirigen a Aragón, donde, generalmente, tienen algún amigo o familiar. Si éste no es el caso, suelen deambular de un lugar a otro en función de donde les indican que pueden encontrar trabajo. La mayoría de los subsaharianos llegan en pateras a Canarias (concretamente, a Fuerteventura) y desde allí se trasladan a la península. En general, casi todos los inmigrantes llegan a España de manera ilegal; por otro lado, muchos de los que sí vienen con visado permanecen de forma irregular en el país una vez que éste ha caducado.

CUADRO 140
RECORRIDO DE LOS INMIGRANTES HASTA SU LLEGADA A ARAGÓN



Condiciones de vida a la llegada y durante el primer año

En este apartado se analizan estas condiciones en torno a cinco dimensiones que definen en su conjunto la forma y calidad de vida que los inmigrantes tienen en Aragón: la situación legal, el empleo, la vivienda, los apoyos recibidos y la acogida e integración en la sociedad.

- Respecto a la situación legal, casi todos los inmigrantes entrevistados se encuentran en situación de irregularidad, ya que la inmensa mayoría no tiene los papeles en regla. Anhelan regularizar su situación puesto que ello les permitiría viajar a su

país de origen, moverse libremente por el resto de la Unión Europea, y en definitiva, integrarse en la sociedad. El único colectivo en el que el tema de “los papeles” no ha sido relevante es el de las mujeres que vienen a través de un proceso de reagrupación familiar, aunque en este caso, han manifestado la dificultad de acceder al permiso de trabajo.

- En cuanto al empleo, la mayoría de los inmigrantes vienen a España sin tener un empleo concertado, de modo que acceden a trabajar sin contrato en la economía sumergida (generalmente en trabajos que no se adecuan a su formación). A partir de esta etapa inicial su

trayectoria laboral ya es positiva: poco a poco van logrando trabajos temporales y contratos por tiempo indefinido. La manera más común de encontrar un trabajo es por mediación de amigos o familiares que ya trabajan, o bien a través de anuncios.

Según las zonas de procedencia, se observan grandes diferencias en el acceso al trabajo⁴³: el primer puesto de los inmigrantes latinoamericanos suele ser en la construcción o bien como cuidadores de ancianos. A su vez, las mujeres procedentes de este mismo continente consiguen trabajar como internas en el servicio doméstico o como limpiadoras. Este colectivo de mujeres expresa su frustración ante la reducida oferta de empleo a la que tienen acceso, a pesar de que muestran un gran dinamismo en la búsqueda de trabajo. Los inmigrantes de Europa del Este se sienten valorados por los empresarios para quienes trabajan, ya que estos mismos empresarios les piden que llamen a compatriotas suyos que buscan trabajo en cuanto precisan nueva mano de obra. Se genera así una suerte de solidaridad entre este colectivo de inmigrantes que hace que circulen entre ellos las ofertas de trabajo. Los hombres suelen desempeñar tareas agrícolas y ganaderas, o bien trabajan en el sector de la construcción y en de la hostelería; las mujeres suelen trabajar como empleadas de hogar. No obstante, muchos de estos inmigrantes del Este de Europa no tienen contrato de trabajo. Los marroquíes trabajan, en general, en

la agricultura, aunque también desempeñan trabajos peligrosos que no reúnen las condiciones necesarias de seguridad. Soportan, además, un alto grado de inestabilidad en el empleo. Los subsaharianos, generalmente sin papeles, encuentran serias dificultades a la hora de acceder a un empleo. Por ello, la mayoría subsiste o bien vendiendo relojes, CDs y otros artículos en mercadillos, bares o en la calle, o bien gracias a las ayudas que reciben de manos de otros compatriotas que sí tienen trabajo.

- La primera vivienda de los inmigrantes en su etapa inicial en España suele ser en régimen de alquiler y compartida con familiares, amigos o compatriotas, produciéndose en muchas ocasiones situaciones de hacinamiento y viviendo en condiciones infrahumanas. Se dan situaciones especiales, no obstante, como el caso de las mujeres inmigrantes que trabajan como internas, en cuyo caso se les obliga a residir en los domicilios particulares en los que trabajan.
- Los apoyos más importantes que reciben los inmigrantes cuando llegan a Aragón y durante su estancia en nuestra Comunidad son los de sus familiares, amigos y compatriotas. Todos ellos constituyen una red social a la que recurrir cuando se presenta un problema (vivienda, alimentación, etc.) Sin embargo, cuando esta red de conocidos no aporta respuestas a una determinada cuestión, los inmigrantes se amparan en una serie de entidades sociales (Casa de la Culturas, Cáritas,

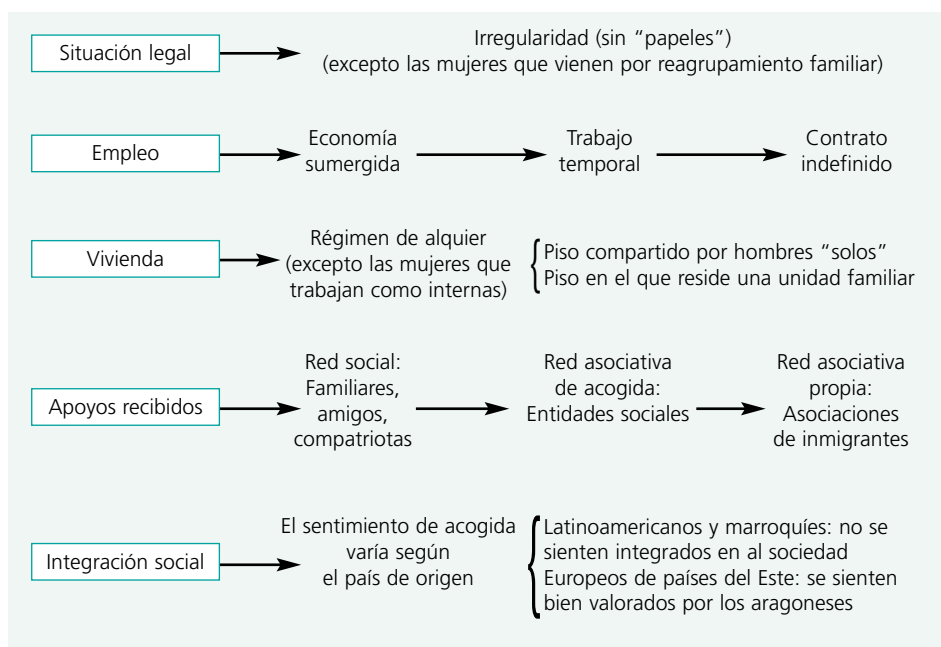
43. En el momento de realización de la investigación, todos los inmigrantes latinoamericanos y subsaharianos entrevistados se encontraban trabajando de manera ilegal y ninguno contaba con un contrato de trabajo.

Cruz Roja, así como otras fundaciones), si bien algunos grupos afirman que hacen un uso muy limitado de las mismas. Finalmente, existe otra red de apoyo formada por las propias asociaciones de inmigrantes, que son utilizadas como lugar de encuentro (lúdico), de transmisión de información y de puesta en contacto entre compatriotas.

- En relación con la integración en la sociedad de acogida, no todos los colectivos se sienten integrados en la sociedad aragonesa de la misma manera. Para los latinoamericanos existe racismo en España, y creen que se les trata como a inferiores por el hecho de ser inmigrantes. Afirman que este rechazo incluso se acentúa si

tienen un color de piel más oscuro. Son pocos los inmigrantes latinoamericanos que tienen amistades con personas autóctonas, y los aragoneses que conocen son por medio del trabajo (limitándose el trato a cuestiones laborales). Los inmigrantes de los países del Este, sin embargo, se sienten integrados en nuestra sociedad y consideran que los aragoneses les valoran positivamente. Creen que, en general, prima un sentimiento de tolerancia, tranquilidad y paciencia de los españoles hacia ellos. Los inmigrantes marroquíes no se sienten integrados en la sociedad aragonesa y piensan que continuamente tienen que vencer grandes obstáculos para acceder a un trabajo o a una vivienda.

CUADRO 141
CONDICIONES DE VIDA DE LOS INMIGRANTES TRAS UN AÑO DE ESTANCIA EN ARAGÓN



Expectativas de futuro

Dado el corto periodo de tiempo que llevan residiendo en Aragón, todos los inmigrantes tienen una expectativa prioritaria que es la de regular su situación en España. Una vez tengan regularizada su situación, sus anhelos de futuro varían dependiendo del colectivo de inmigrantes: los latinoamericanos, por ejemplo, quieren traer a toda su familia a España, mientras que las mujeres procedentes de esta misma región valoran, además, la

posibilidad de continuar sus estudios (al igual que las mujeres de los países de Europa del Este), integrarse en la sociedad española y lograr unas condiciones de vida más aceptables; los inmigrantes de los países de Europa del Este, en general, en cuanto consiguen un trabajo bien remunerado ya desean quedarse en nuestro país; por otro lado, los marroquíes, al contrario que el resto de los inmigrantes, constituyen el único colectivo que no contempla la posibilidad de retornar a su país de procedencia en un futuro.

CUADRO 142
EXPECTATIVAS DE FUTURO DE LOS INMIGRANTES TRAS UN AÑO DE ESTANCIA EN ARAGÓN

Prioridad: regularizar su situación en España	
Varones latinoamericanos	• Traer a toda la familia (asegurar un futuro más prometedor para sus hijos) • En la vejez, regresar a sus países de origen, solos o con sus mujeres (los hijos probablemente permanezcan en España)
Mujeres latinoamericanas	• Integrarse en la sociedad española • Seguir estudiando (completar/ampliar su formación) • Dirigirse a otros países europeos
Varones de países de Europa del Este	• Quedarse a vivir en España (aunque vienen con intención de quedarse poco tiempo, en cuando encuentran un buen trabajo ya no quieren irse de España)
Mujeres de países de Europa del Este	• Trabajar y quedarse a vivir en España (no ven futuro en sus países) • Seguir estudiando (completar/ampliar su formación)
Magrebíes	• Trabajar, casarse y quedarse con su familia a vivir en España
Subsaharianos	• Trabajar y ayudar a sus familias; • Regresar a sus países de origen

Un caso particular: los inmigrantes chinos

Actualmente en Aragón reside un grupo de jóvenes chinos con nivel adquisitivo alto cuyo objetivo es el de perfeccionar su formación académica. Sin embargo, el grupo más numeroso de chinos, y sobre el que trata este subapartado, se refiere a aquellos inmigrantes que cuentan con muchos menos recursos, tanto por su procedencia socioeconómica, como por su bagaje cultural. Su situación de origen en China se caracteriza por tener que hacer frente a unas condiciones laborales muy duras, mientras que los salarios son muy bajos. Así pues, la motivación principal para emigrar es la de mejorar sus condiciones de vida y, en concreto, poder acceder a un trabajo que le permita obtener más dinero. Sin embargo, los chinos experimentan una alta frustración entre las expectativas que tenían y lo que finalmente encuentran en España: sus sueños de convertirse en ricos rápidamente y volver a China a montar su negocio se ven enfrentados con la dura realidad que viven una vez instalados en nuestro territorio.

Estos inmigrantes suelen venir a España a través de medios terrestres. Se trata de un viaje muy largo (puede durar más de un mes) y que presenta unos costes elevados financiados, habitualmente, por la familia que dejan en China. En consecuencia, el inmigrante se verá obligado a saldar esta deuda en el futuro.

La mayoría de los chinos vienen a España sin papeles. Sin embargo, algunos de ellos vienen con un contrato legal de trabajo firmado ya desde su país. En cualquier caso, todos los chinos que han decidido emigrar tienen el contacto, el trabajo y la vivienda asegurada en el país de acogida. Entonces, siempre cuentan con una red social de familiares o

conocidos en la zona a la que se dirigen, creándose en los municipios en los que se instalan comunidades de chinos procedentes de las mismas regiones. Los chinos de Zaragoza, en concreto, proceden de las provincias de Guangdong, Qingjiang y Fujian.

Una vez llegan a España/Aragón, este colectivo de inmigrantes trabaja en empresas regidas, a su vez, por chinos: restaurantes, bares, pequeños comercios y, últimamente, pequeñas empresas de construcción. No tienen límite de horario y cobran muy poco, de modo que su situación es muy precaria durante muchos años. Además, tienen que devolver el préstamo otorgado desde China y ahorrar el suficiente dinero para montar su propio negocio (tienen un marcado carácter emprendedor). Si lo consiguen, empezarán a crear su propia red de familiares y conocidos, que traerán lentamente desde China.

El empresario chino proporciona una vivienda a los inmigrantes que trabajan para él, si bien ésta puede tratarse de una única vivienda para todos sus trabajadores (8, 10, 12 personas, etc.), ocasionándose situaciones de claro hacinamiento. Cuando se independiza del empresario, el inmigrante chino tiende a adquirir vivienda en propiedad puesto que suele tener problemas para alquilar.

Generalmente, los chinos sólo se relacionan entre ellos. Su objetivo al llegar a España/Aragón es integrarse plenamente en su comunidad (china) y ascender económicamente, lo que les permitirá, a su vez, ascender en propia comunidad, ganando prestigio y respeto. La integración social entre la población de acogida no se contempla como una de sus prioridades acogida y, de hecho, sólo aprenden el español necesario para hacerse entender.

Por último, en cuanto a sus expectativas de futuro, además de su promoción personal (que los lleva a ser extremadamente ahorradores), su intención más inmediata es la de casarse (con una compatriota). Para ello, realizan un viaje a China para encontrar esposa, aunque últimamente ya se están celebrando matrimonios entre chinos residentes en Zaragoza. La vida de los inmigrantes chinos adultos está volcada al trabajo y no tienen tiempo para sus hijos, a quienes mandan a China con sus abuelos u otros familiares, hasta que se valen por sí mismos (8-10 años). En general, este colectivo de inmigrantes tiene la intención de volver en la vejez a China y morir allí. Sin embargo, las circunstancias hacen que muchos de ellos se queden: están casados y sus hijos ya se han integrado en la sociedad española.

Conclusiones

Los inmigrantes extranjeros que acaban de llegar a nuestra tierra tienen un sentimiento de indefensión absoluta que emana de su situación de irregularidad. La posesión del permiso de residencia y trabajo resulta, de momento, inalcanzable para la mayoría de los inmigrantes, lo que condiciona irremediablemente sus estrategias de inserción laboral y social. Además, muchos inmigrantes tienen que hacer frente a dos inconvenientes a la hora de integrarse en la sociedad: por un lado, las dificultades idiomáticas debido al corto tiempo de estancia entre nosotros, y por otro, la discriminación institucional que les obliga a insertarse laboralmente, en sus inicios, en unas determinadas ramas de actividad (servicio doméstico, construcción, etc.)

No obstante, las diversas condiciones de vida de los inmigrantes dependen de los

recursos (información previa, experiencia profesional, dotación de recursos económicos propios y cantidad y calidad de las relaciones personales) y de las diferentes estrategias desplegadas por los propios inmigrantes. Así, para los inmigrantes que llevan poco tiempo en Aragón, el grado de información previa incide en el conocimiento de la situación y asunción de las dificultades, así como en la desconexión entre las expectativas creadas y la realidad encontrada. Otro aspecto clave es la experiencia profesional en los sectores y actividades demandados, sobre todo en el caso de la construcción y el servicio doméstico.

La posición en el mercado de trabajo tiene una gran incidencia en las condiciones de vida. Los inmigrantes que llevan poco tiempo en nuestro país se caracterizan por un tener un escaso poder social de negociación, que depende, por un lado, de las oportunidades de empleo de las que disponen (generalmente reducidas debido a la ausencia de permiso de residencia y de trabajo), y por otro, del nivel de aceptación de las condiciones de trabajo, que suele ser muy alto (aceptan cualquier tipo de trabajo). Esta posición de debilidad en el mercado de trabajo hace que, en ocasiones, se den situaciones de explotación y discriminación.

No se debe olvidar, no obstante, que en las condiciones de vida de los inmigrantes influyen las redes sociales de las que disponen en el país de acogida. Los contactos previos facilitan el acceso a la vivienda y al empleo, y sirven de "colchón" para situaciones casi insalvables en sus primeros días en nuestro país.

La mejora de estas trayectorias vitales pasa por ampliar el poder social de negociación

de los inmigrantes. Pero para ello se precisa tener el estatuto de ciudadano, con derechos y deberes, que a los inmigrantes les otorga el permiso de residencia y trabajo. Esto se convierte, así, en un círculo vicioso.

Anexo: Ficha metodológica

Objetivo general. Conocer las condiciones de vida de la población inmigrante en su primera fase de llegada a Aragón, esto es, de los extranjeros llegados a nuestra Comunidad entre los últimos 18 y 24 meses como máximo.

Tipo de investigación. Investigación sociológica cualitativa basada en entrevistas de grupo y en entrevistas personales en profundidad. En primer lugar se han llevado a cabo 6 entrevistas abiertas semidirigidas en grupo,

formado, cada uno de ellos, por 7-8 personas del mismo sexo y área de nacionalidad de origen. Posteriormente, una vez analizados cada uno de los grupos, se ha realizado una entrevista en profundidad a un representante de cada grupo (dos representantes en el caso de los inmigrantes magrebíes). Se ha tratado de recoger una muestra de los colectivos que cuentan con mayor presencia en Aragón y, en concreto, en Zaragoza. Sin embargo, debido a que el colectivo chino ha presentado una especial dificultad en su accesibilidad, se ha optado por tener una entrevista con una informante clave de esta comunidad. La selección de los participantes se ha realizado a través del Servicio de Apoyo a la Mediación Intercultural (SAMI), fruto de la colaboración de la Oficina de Inmigración y de la Dirección General de Trabajo e Inmigración del Gobierno de Aragón.

CUADRO 143	
DISEÑO DE LAS ENTREVISTAS DE GRUPO Y ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD	
ENTREVISTAS EN GRUPO	ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD
Varones latinoamericanos	Varón de Ecuador
Mujeres latinoamericanas	Mujer de Argentina
Varones Países del Este	Varón de Rumanía
Mujeres Países del Este	Mujer de Rumanía
Varones subsaharianos	Varón de Senegal
Varones del Magreb	Varón de Marruecos
	Varón de Marruecos
Entrevista a informante clave de China	
Ámbito. Zaragoza ciudad	
Período. Marzo-mayo de 2005	
Equipo de investigación. Jaime Minguijón, David Pac y Ana Penacho	